LA TIERRA NO BASTA

Colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá



INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Centro Nacional de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA · Distribución gratuita · NO ACEPTE SU VENTA

La tierra no basta

Colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá

Centro Nacional de Memoria Histórica

LA TIERRA NO BASTA
COLONIZACIÓN, BALDÍOS, CONFLICTO Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL CAQUETÁ

Rocío Londoño Botero
Coordinadora del proyecto

José Jairo González Arias
Coordinador Equipo Sur

Erika Andrea Ramírez Jiménez
Relatora del informe

Carlos Camilo Ernesto Gómez Alarcón
Andrés Restrepo Correa
Tania Helena Gómez Alarcón
Investigadores Centro de Estudios Regionales del Sur- CERSUR

Lina Marcela Ramírez Jiménez
Profesional en sistemas de información geográfica y estadística

---

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Camila Medina Arbeláez
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

LA TIERRA NO BASTA
COLONIZACIÓN, BALDÍOS, CONFLICTO Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL CAQUETÁ

ISBN: 978-958-8944-70-8

Primera edición: agosto de 2017.

Número de páginas: 352
Formato: 15 x 23 cm.

Coordinación Grupo de Comunicaciones:
Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:
Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:
Nicolás Pernett

Diseño y diagramación:
Leidy Sánchez

Georreferenciación:
Lina Marcela Ramírez
Carolina Hormaza
Julio E. Cortés

Fotografías:
Portada: © Chivas en Tercer Encuentro Nacional de Zonas de Reserva de Campesina. San Vicente del Caguán, Caquetá, 22 y 23 de marzo de 2013. Fotografía: Centro de Estudios Regionales del Sur.
Internas: © archivo Centro de Estudios Regionales del Sur, Centro de Estudios Regionales del Sur, Juan Marín y Pablo Burgos.
Reproducciones: Alejandra Ciro y Erika Andrea Ramírez.

Impresión:
Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 6 Nº 35 – 29
PBX: (571) 796 5060
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*
Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:
Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), *La tierra no basta. Colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá,* CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

La tierra no basta : Colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá / Centro Nacional de Memoria Histórica, Erika Andrea Ramírez Jiménez ; fotografía Juan Marín, Pablo Nicolás Burgos. – Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

352 páginas : ilustraciones ; 23 cm. – (Informes de investigación)

Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-8944-70-8

1. Colonización de tierras - Caquetá (Colombia) 2. Tierras baldías - Caquetá (Colombia) 3. Violencia - Historia - Caquetá (Colombia)

4. Desplazados por la violencia - Caquetá (Colombia) 5. Caquetá (Colombia) - Historia I. Ramírez Jiménez, Erika Andrea, autora II. Marín, Juan, fotógrafo

III. Burgos, Pablo Nicolás, fotógrafo IV. Tít. V. Serie.

333.73 cd 21 ed.

A1577470

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Contenido

Introducción 11

1. De los Andes a la selva: la conquista de la Manigua. Geografía de la colonización en el Caquetá 31
   1.1. Introducción 31
   1.2. Economías extractivas y violencia: 1890-1950 34
   1.3. Colonización y violencia: 1950-1976 39
   1.4. La guerra y la coca en el sur. La época en que todo se acabó: 1976-1990 57
   1.5. La guerra y la coca en el norte. Marcha de la vida y fortalecimiento de las organizaciones: 1976-1992 62
   1.6. Marchas cocaleras, zona de distensión y planes militares: 1993- 2012 80
   1.7. Conclusiones 93

2. Colonización, conflicto y adjudicación de baldíos: 1903-2012 97
   2.1. Introducción 97
   2.2. Caucherías, haciendas y baldíos: 1900-1931 108
   2.3. La República Liberal, la guerra con el Perú y Larandia: 1932-1946 112
   2.4. La Violencia en el Caquetá: 1947-1953 118

2.5. Las guerrillas rodadas del Caguán: 1954-1957 121
2.6. La colonización dirigida y los frentes de colonización: 1958-1961 123
2.7. Bombardeos a El Pato, paros agrarios, políticas de rehabilitación: 1962-1974 125
2.8. Acuerdos de La Uribe, coca y baldíos: 1975-1988 127
2.9. Constituyente, diálogos de Tlaxtaca y agudización de la guerra: 1989-1995 130
2.10. Marchas cocaleras, proceso de paz del Caguán e implementación del Plan Colombia: 1996-2006 134
2.11. Estabilización de la guerra e implementación de los planes de consolidación territorial: 2007-2012 139
2.12. El Fondo Nacional Agrario en el Caquetá 142
2.13. Conclusiones 145

3. Distribución de la propiedad rural en Caquetá y usos del suelo 157
3.1. Introducción 157
3.2. Belén de los Andaquíes 158
3.3. San Vicente del Caguán 159
3.4. Caquetá 160
3.5. Otras regulaciones 171
3.6. Conclusiones 175

4. Conflicto armado, abandono y despojo 187
4.1. Introducción 187
4.2. Abandono y despojo de tierras en el Caquetá 207
4.3. Casos de abandono y despojo en la zona norte y en la zona sur 219
4.4. La invención del despojo 231
4.5. Conclusiones 237

5. Organizaciones sociales y gremios económicos 243
5.1. Introducción 243
5.2. Gremios económicos en el Caquetá 247
5.3. Gremios económicos en las zonas consolidadas 250
5.4. Organizaciones campesinas del Caquetá 262
5.5. Conclusiones 278

6. Prácticas económicas campesinas. Estrategias de resiliencia de las organizaciones campesinas en medio de la guerra 283
6.1. Introducción 283
6.2. Cultivos agrícolas 286
6.3. Leche y ganadería 291
6.4. Cultivos de uso ilícito 308
6.5. Hidrocarburos y minería 316
6.6. Otras regulaciones sobre los usos del suelo 324
6.7. Conclusiones 328

7. Conclusiones y recomendaciones 331

Referencias 339

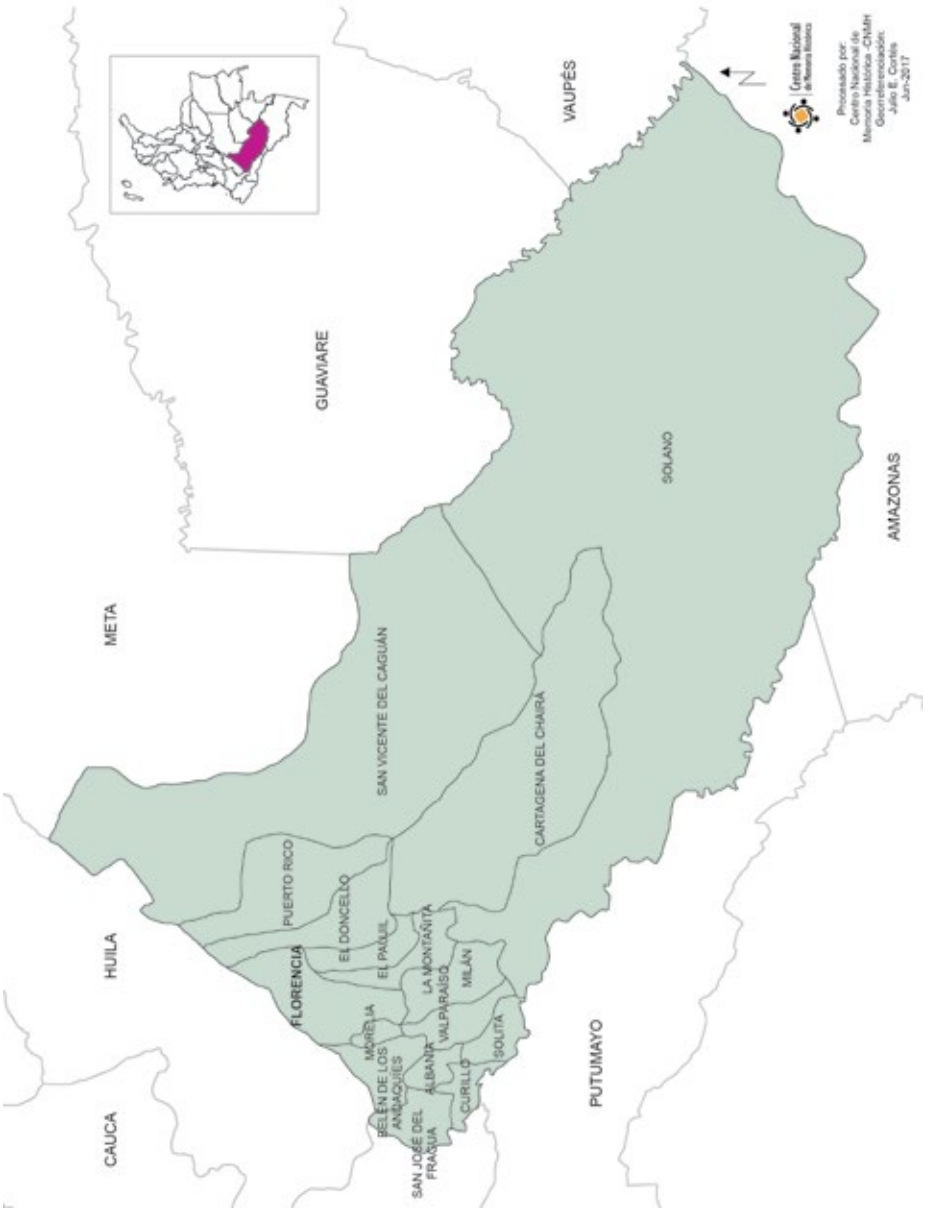
Bibliografía 345

Introducción

El departamento del Caquetá está ubicado en la región suroriental de Colombia. Allí confluyen el piedemonte amazónico en las laderas de la cordillera Oriental y la llanura amazónica hasta las elevaciones montañosas de la Sierra de Chiribiquete.

Este departamento está atravesado por ríos que fueron epicentro de la convulsionada historia de nuestra guerra reciente: el Caguán, el Orteguaza, el Guayas, el Yarí, el Pescado, el Bodoquero, todos afluentes del río Caquetá (que le sirve de límite geográfico al departamento en el sur) y que constituyen el complejo ambiental y paisajístico de la alta Amazonía.

Mapa 1. Caquetá en Colombia



Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi). Georreferenciación: Julio E. Cortés.

Este departamento se puede subdividir, siguiendo criterios geográficos que tienen implicaciones políticas y sociales, en zona norte y zona sur (González, 1998). Siguiendo el eje de la cordillera Oriental, los municipios que conforman la zona norte son: Montañita, Puerto Rico, El Paujil, El Doncello, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán. Los municipios que conforman la zona sur son: Milán, Albania, Solita, San José de Fragua, Valparaíso, Morelia, Curillo, Solano y Belén de los Andaquíes. La capital del departamento, Florencia, es un articulador económico y político de las dinámicas y los conflictos que configuran este territorio.

La zona norte se ha formado a partir de varias oleadas de colonización, como la impulsada por la Caja Agraria en 1959 del frente Maguare[1] en el municipio El Doncello, con el programa de colonización Caquetá I[2]. En esta región también se dio un proceso de colonización hacendataria en los complejos económicos ganaderos de la familia Lara en el municipio Montañita, que darían origen a una de las fincas ganaderas más grandes de Latinoamérica, conocida como Larandia, y a las fincas ganaderas de la familia Perdomo en el alto Caguán. Asimismo, en la región El Pato, en el municipio de San Vicente del Caguán, se dio un proceso de colonización armada a partir de la llegada de las "columnas de marcha" o "guerrillas rodadas" que se asentaron en El Pato y Guayabero, después de los ataques a la "república independiente" de Villarrica durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla[3]. Esta experiencia

1 Desde 1960 las instituciones agrarias del país, primero la Caja Agraria y después el Incora (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria), iniciaron 3 procesos de colonización del Caquetá: 1) en Maguare, en el entonces territorio de El Doncello, 2) en El Portal La Mono, en Belén de los Andaquíes y 3) el frente de colonización de Valparaíso. Estos programas ofrecían a los colonos una serie de incentivos entre los que estaban la entrega de un fundo de 50 hectáreas en promedio, ganado, materiales para la construcción de viviendas y la garantía de alimentación durante algunos meses (Artundaga, 1984; Brucher, 1975).

2 El proyecto Caquetá I fue aprobado por la Resolución 025 de 1963 y actualmente su área de influencia se estima en tres millones de hectáreas. Está ubicado en la intendencia del mismo nombre. El área de colonización en desarrollo se calcula en 1.395.000 hectáreas (Bonilla, 1966).

3 El gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) realizó bombardeos a la autodefensa campesina de Villarrica, lo que provocó la migración de grupos de guerrilleros y campesinos hacia las regiones de El Pato y Guayabero.

social de conflicto con el Estado central hace parte de la memoria de los habitantes de la región y es fundamental para entender sus identidades y la fortaleza de sus organizaciones sociales.

En la zona sur se dieron, por su parte, procesos de colonización eclesiástica llevados a cabo por misiones capuchinas, franciscanas y consolatas, a las que se les delegó la civilización de los territorios amazónicos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En el Caquetá la Iglesia católica fue un sustituto del Estado y cumplió muchas de sus funciones a partir del Convenio de Misiones, un acuerdo realizado en el marco del Concordato firmado por el Gobierno colombiano y la Iglesia en 1887. La idea de este tratado era delegar en la Iglesia la civilización de los "salvajes" en el sur del país. Las misiones tenían entre sus objetivos no sólo evangelizar a los habitantes indígenas o mestizos de estas zonas, sino que eran un modelo de organización social y política de los territorios. Todavía hoy las pastorales sociales cumplen labores que deberían ser del Estado (Bonilla, 2006)[4].

En la zona sur del departamento se establecieron dos frentes de colonización impulsados por la Caja Agraria en 1959[5]. El frente de colonización El Portal La Mono, en el municipio de Belén de los Andaquíes, constaba de 129 parcelas de 50 hectáreas cada una, situadas al oriente del municipio, 44 kilómetros al sur de Florencia, con buenas tierras y aguas. El frente de colonización Valparaíso constaba de 120 parcelas de 55 hectáreas cada una, sobre las riberas del río Pescado, afluente del río Orteguaza, y colindando con la hacienda Larandia (Artunduaga, 1984, páginas 138-139; Amézquita, 1981).

4 Para conocer más sobre la estructura de las misiones se puede ver la tesis de Misael Kuan Bahamon (2014, página 7). Allí el autor afirma que: "los misioneros hicieron las veces de gobernadores civiles al regentar la educación, construir carreteras, otorgar tierras y dirigir la moralidad de las gentes. Los misioneros obraron, entonces, como intermediarios de la ampliación de la frontera colombiana y de la defensa de la frontera interna".

5 La Caja Agraria recibió de la Oficina de Rehabilitación, dependiente del Instituto de Colonización e Inmigración, la autorización para invertir un porcentaje de los fondos de la Caja Colombiana de Ahorros en el establecimiento de seis frentes de colonización: Ariari, Cimitarra, Lebrija, Carare, Galilea y Caquetá (González, 1990).

Mapa 2. Zonificación del Caquetá



Fuente: Elaboración propia con base en información de campo. Georreferenciación: Lina Marcela Ramírez.

Las evaluaciones del proceso de colonización dirigida tanto en la zona norte como en la zona sur del departamento muestran que el fracaso de esta política agraria se dio por "problemas en la planeación, en la selección de colonos y en la ejecución de los créditos. El programa resultó con muchos colonos en quiebra, retirándose un 45 % de las 1.043 familias que llegaron a estar admitidas en los centros" (Ramírez, 1993, página 27).

Debido a los procesos de colonización que se dieron en la zona sur del Caquetá, donde la Iglesia católica cumplió un papel fundamental, esta región ha tenido una tendencia política conservadora, al punto que es llamada "la costa azul" del departamento. Durante La Violencia[6] de mitad de siglo se afirmaba que cuando llegaban los colonos de la región andina, los conservadores se asentaban en el sur del departamento y los liberales en la zona norte. En una entrevista realizada a un habitante de esta región, este afirmaba: "Eso cuando llegaban los huidos de la violencia al Caquetá, los liberales cogían para el norte y los conservadores para el sur, así se dividieron o eso cuentan mis abuelos" (Castellanos, Juan, 2013, agosto, entrevistado por Ramírez, E., Belén de los Andaquíes).

La llegada de los conservadores al sur del Caquetá también se debe a la existencia del camino Andakí, que conecta históricos territorios conservadores del sur del Huila, como Guadalupe, Acevedo y Garzón, con el actual municipio de Belén de los Andaquíes y con San José de Fragua. Esta es una trocha de huida de los conservadores en la época de La Violencia, cuando la guerra entre la "chulavita" y la "chusma"[7] obligó a muchos campesinos a abandonar sus fundos en los Andes huilenses. El camino Andakí fue también una histórica vía de comunicación entre los pueblos originarios andinos y amazónicos.

6 En la historiografía se conoce como La Violencia a la disputa entre liberales y conservadores que tuvo su detonante en el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y que terminó con el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957).

7 La chusma y la chulavita fueron la expresión armada que tuvieron los conflictos bipartidistas que se desencadenaron después de la muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán. El término *chulavita* fue la denominación que recibieron los grupos armados conservadores que en la primera mitad del siglo XX se enfrentaron a las guerrillas liberales, las cuales recibieron el apelativo *chusma* (Uribe, 1990).

Por el contrario, las trochas que dinamizaron la colonización en la zona norte son trochas que fueron usadas por los liberales comunistas en la época de La Violencia para articular los territorios de las llamadas "repúblicas independientes", y conectan el sur del Tolima, el norte del Huila, el oriente del Meta y el norte del Caquetá. Esta zona es llamada por los pobladores "la costa roja".

Las llamadas "repúblicas independientes" se ubicaron en territorios de Cauca, Cundinamarca, Tolima, Caquetá y Meta. Las distintas guerras adelantadas por los gobiernos de Guillermo León Valencia, Laureano Gómez y Gustavo Rojas Pinilla contra estos territorios desencadenaron el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) (González, 1992). Estos territorios son fundamentales para entender el desenvolvimiento del conflicto armado colombiano y para comprender las actuales geografías del posacuerdo que se construyen en la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado entre el Gobierno colombiano y las FARC.

Mapa 3. Las repúblicas independientes en Colombia 1955-1965



Fuente: González (1992, página 167). Georreferenciación: Lina Ramírez.

En las entrevistas realizadas en la región las historias de algunos miembros de la población dan cuenta de que La Violencia vivida en los Andes fue el principal motivo para llegar al Caquetá. Algunos llegaron en las columnas de marcha, otros como colonos espontáneos. Algunas familias llegaron buscando ser dueñas de la tierra que no lograron tener en los Andes. Y muchos más lo hicieron tras la ilusión de las colonizaciones dirigidas, buscando un territorio pacífico donde desarrollar sus proyectos productivos, lejos del Estado y sus instituciones, así como de las guerras entre partidos políticos, de las leyes y la persecución. Por esto el Caquetá ha construido procesos de identidad en los que se resalta el papel valeroso de los colonos que llegaron huyendo de las guerras que se dieron en los Andes y se puede ver una desconfianza histórica de los caqueteños hacia las instituciones estatales.

Esta región ha sido objeto de diversas modalidades de intervención institucional, todas engranadas en la dinámica de la violencia y en los múltiples conflictos por los que ha atravesado Colombia. Los programas institucionales de colonización, poblamiento y desarrollo agropecuario del Caquetá han surgido en el marco de políticas de orden público y han estado orientados por los distintos procesos de guerra y paz que se han dado en la Amazonía occidental colombiana (González, 1986, 1988, 1990, 1998; Ramírez, 1993; Carrizosa, 1981).

Algunos de los procesos que han afectado a la región son el impulso de las colonizaciones en la guerra con el Perú; los programas de colonización diseñados en la época de La Violencia y la Violencia tardía[8]; la colonización en el bajo Caguán tras los Acuerdos de La Uribe (Cubides, Jaramillo y Mora, 1986), en lo que se conoció como el Proyecto de Desarrollo Caguán-Sunciyas, que

8 Se conoce como Violencia tardía al período posterior al acuerdo que dio inicio al Frente Nacional. Durante este período algunos sectores que no se sintieron recogidos en los acuerdos de paz no entregaron las armas y constituyeron autodefensas campesinas en los departamentos de Tolima, Huila, Cauca, Meta y la intendencia del Caquetá. Estas fueron duramente reprimidas, en lo que se conoció como el ataque a las "repúblicas independientes" de Marquetalia, El Pato y Guayabero, bombardeos que dieron origen al nacimiento de las FARC.

fue el resultado de los espacios sociales y políticos que abrió en la región el proceso de negociación entre el Gobierno de Belisario Betancur y las FARC; la declaración de Zonas Especiales de Orden Público[9]; la fumigación de cultivos de uso ilícito; la declaración de una zona de distensión; la implementación del Plan Colombia; los planes militares diseñados para la retoma de la zona de distensión; y los actuales Planes de Consolidación Estatal Territorial.

Las organizaciones sociales también han jugado un papel fundamental en la construcción de la sociedad caqueteña. Desde 1950 las asociaciones de colonos impulsaron procesos organizativos para la construcción de escuelas, carreteras y puestos de salud en los enclaves de colonización. Asimismo participaron en múltiples movilizaciones exigiendo al Estado la dotación de bienes públicos rurales (Delgado, 1987).

Las organizaciones sociales han sido vitales en la construcción de un orden social comunitario para regular, por lo menos en la zona norte del departamento, la llegada de la coca a los territorios amazónicos y con ella la llegada de una gran cantidad de población migrante que en otros contextos propició brotes de violencia incontenibles. La organización comunitaria lideró las marchas cocaleras en la década de 1990 para exigir alternativas de desarrollo para los tránsitos de economías.

En la actualidad las organizaciones sociales en el departamento cumplen funciones de regulación de la vida cotidiana, con normas de convivencia que permiten la tranquilidad en territorios a los que no llegan jueces ni fiscales, o de bienestar a partir del aprovechamiento de los bienes disponibles. Arreglan y construyen carreteras con el dinero recolectado en los peajes comunitarios que han instalado en las vías veredales; construyen escuelas,

9 Creadas por el gobierno de Ernesto Samper con el Decreto 717 de 1996, estas zonas se definen como "áreas geográficas en las que, con el fin de restablecer la seguridad y la convivencia ciudadanas afectadas por las acciones de las organizaciones criminales y terroristas, sea necesaria la aplicación de una o más de las medidas excepcionales de que tratan los siguientes artículos, sin perjuicio de la aplicación de las demás medidas que se hayan dictado con base en la conmoción y que se encuentren vigentes".

casetas comunales y tienen iniciativas productivas solidarias que les permiten a los campesinos acceder a créditos a los que, dadas sus condiciones de informalidad (la mayoría no tiene títulos de propiedad), difícilmente podrían acceder. Igualmente, cumplen funciones de representación, ya que han impulsado en los últimos años múltiples movilizaciones, como el Paro Nacional Agrario y el paro por el derecho a la educación, movimientos que le han exigido al Estado una mayor intervención para la satisfacción de los derechos de los pobladores rurales del departamento. El departamento del Caquetá representa lo que José Jairo González (1982, página 1) ha denominado "una sociedad que se ha hecho sola", en tanto ha construido "al margen de" o "paralela al" Estado, sus fortalezas económicas, infraestructura y normas sociales.

El conflicto armado ha sido otro de los ejes estructurantes de la configuración regional caqueteña. La guerra con el Perú y La Violencia de mitad de siglo fueron los ejes dinamizadores del poblamiento de este departamento. Los desajustes inter e intrarregionales que promovieron los fallidos escenarios institucionales de planeación del territorio fueron un aliciente para que el departamento del Caquetá se convirtiera en uno de los epicentros del conflicto colombiano. Después del bombardeo a la "república independiente" de El Pato en 1965, en el Caquetá empezaron a hacer presencia tres estructuras guerrilleras: el M-19 (Movimiento 19 de Abril) en la zona sur; el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las FARC- EP en la zona norte. Esto condujo a que el Estado lanzara entre 1979 y 1980 una operación que fue conocida como la "guerra del Caquetá", cuyo objetivo fue desarticular al M-19 en la zona sur con la operación "Campaña de aniquilamiento del Frente Sur del M-19", y a la guerrilla de las FARC-EP en la zona norte con la operación "Exterminio contra El Pato". Esta guerra provocó la rápida urbanización del territorio caqueteño debido a los múltiples desplazamientos que se dieron con ocasión de las operaciones militares.

En la década de los noventa el Caquetá fue uno de los centros de la política antidrogas en el país, lo que se tradujo en fumigaciones, restricciones a la movilidad, capturas y combates en las zonas rurales del departamento. El rechazo a esta política se manifestó

en las marchas cocaleras que en el año 1996 sacudieron el sur de Colombia. Asimismo, San Vicente del Caguán, el segundo municipio más grande del departamento, fue sede principal de los diálogos de paz que se adelantaron entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC entre 1998 y 2002. En 1997 ingresaron los grupos paramilitares a la zona sur del departamento, primero como Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, comandadas por la casa Castaño, y luego como Bloque Central Bolívar, comandadas por Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*. Estas estructuras paramilitares tuvieron un gran centro de tortura y muerte en la inspección de Puerto Torres, en el municipio de Belén de los Andaquíes (Quevedo, 2015) y llevaron a cabo acciones de terror en la zona sur y en la zona norte del departamento con el fin de socavar los territorios históricos de la guerrilla de las FARC, lo que llevó a una degradación del conflicto que aún hoy se mantiene. Finalizada la zona de distensión el Caquetá también fue centro de la aplicación de las acciones militares del Plan Colombia, Plan Patriota y Plan Consolidación, y hoy es visto como un territorio estratégico para la construcción de la paz buscada en el Acuerdo Final conseguido en La Habana.

Como vemos, la colonización, la política agraria de adjudicación de baldíos, las organizaciones sociales y el conflicto armado han sido ejes determinantes de la configuración territorial y social de esta región. Para comprender la dinámica actual es preciso examinar cómo se relacionan el proceso de configuración territorial, el mercado de tierras y los usos del suelo en un departamento con procesos migratorios continuos y en el que aún no se ha logrado una estabilización de la frontera agraria. De otra parte, hay que conocer qué tipo de órdenes locales ha construido la guerra, después de más de 50 años de presencia continua de las FARC-EP.

El presente informe contiene seis capítulos, a lo largo de los cuales intentaremos dar una mirada de largo aliento a la historia agraria y de las organizaciones sociales en esta región, priorizando algunos municipios de la zona norte y de la zona sur, lo que nos permitirá acercarnos a los procesos regionales a partir de las dinámicas locales.

Para la zona norte fue escogido el municipio San Vicente del Caguán, dado que es el segundo municipio más grande del departamento. A este municipio llegaron los que huyeron de La Violencia a buscar nuevos espacios para colonizar. Además, fue la sede principal de los diálogos de paz que adelantó el gobierno del presidente Andrés Pastrana con las FARC entre 1998 y 2002.

En la zona sur se eligió a Belén de los Andaquíes por ser un municipio que sirve de tipo para dar cuenta de las dinámicas de la región, pues fue uno de los municipios a los que se les dio prioridad a mitad de siglo para la aplicación de los ambiciosos planes de colonización promovidos por la Caja Agraria. También en este municipio tuvo una de sus sedes principales la guerrilla del M-19. Además, en la inspección de Puerto Torres se creó uno de los mayores centros de tortura de los paramilitares en el tiempo en que estuvieron como estructuras contrainsurgentes en el departamento, antes de su proceso de desmovilización, desarme y reinserción.

El municipio Cartagena del Chairá fue tomado como eje de análisis en los capítulos "Organizaciones sociales y gremios económicos" y "Prácticas económicas campesinas. Estrategias de resiliencia de las organizaciones campesinas en medio de la guerra", dado que este municipio fue un centro de la economía cocalera desde 1980 y fue uno de los territorios elegidos para la implementación de los Acuerdos de La Uribe en los diálogos de paz entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC.

La metodología utilizada en este informe combina el análisis de fuentes cuantitativas y cualitativas para comprender los procesos de adjudicación de baldíos, la distribución de la propiedad rural, los usos del suelo, las transformaciones económicas, los procesos de abandono y despojo de tierras, así como la historia de las organizaciones sociales y los gremios económicos en la región.

Las fuentes cuantitativas utilizadas a lo largo de este informe son el inventario de baldíos que sistematizó el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) (2012), el cual nos permite tener por primera vez una mirada de largo plazo de la política de adjudicación de baldíos en el país entre 1903 y 2012. Esta base de datos se analizó a partir de las categorías construidas por el equipo nacional del

proyecto Tierras, Organización Social y Territorio (CNMH, 2016), sobre lo que se considera pequeña, mediana y gran propiedad, para analizar el peso que la adjudicación de baldíos ha tenido en la concentración de la propiedad en el departamento. El uso de estas fuentes estadísticas nos permite tener una mirada novedosa y de largo plazo sobre la problemática agraria en el Caquetá:

> Sobre las políticas de tierras del Estado colombiano en el siglo XX y en el primer decenio del siglo XXI contamos con dos fuentes estadísticas que permiten hacer un análisis histórico de la transferencia de los derechos de propiedad de tierras de dominio estatal a particulares, a comunidades étnicas y a entes de derecho público. La primera es una serie histórica de adjudicación de baldíos durante los años comprendidos entre 1901 y 2012, que fue sistematizada recientemente por el Incoder. Y la segunda una base de datos de la SNR (Superintendencia de Notariado y Registro) que contiene la tradición de dominio de los predios adjudicados inicialmente como baldíos en el siglo XX y los años transcurridos del XXI. (CNMH, 2016, página 23).

Para analizar la distribución de la propiedad rural se utilizaron las bases catastrales sistematizadas por el Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas (Lorente, Salazar y Gallo, 1985), así como los compendios catastrales realizados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) del período entre el año 2000 y el año 2009. Asimismo se tomaron las bases de datos de la Unidad de Restitución de Tierras y del Registro Único de Predios Abandonados y Despojados para analizar la magnitud de los despojos en el Caquetá y las diferencias que hay en esta dinámica entre en la zona norte y la zona sur del departamento. Esta información será contrastada con los registros de compraventas de la Superintendencia de Notariado y Registro, lo que nos permitirá identificar los períodos en los que el mercado de tierras ha estado más activo en el departamento a lo largo del siglo XX, y las posibles razones para la movilidad de este mercado, que en algunas ocasiones están asociadas al conflicto armado interno.

Estas bases de datos, cifras y registros fueron sometidos a un proceso de depuración para evitar repeticiones y garantizar la fiabilidad de la información. Los resultados arrojados por las cifras fueron contrastados, enriquecidos y valorados a la luz de la información cualitativa que el equipo regional de investigación ha venido recolectando en trabajos de campo, entrevistas, grupos focales, recorridos guiados y cartografía social en más de 10 años de trabajo en este departamento que nos permitieron ampliar esta investigación con la memoria de los pobladores y pobladoras. Algunos nombres de los protagonistas de estos testimonios han sido modificados, así como algunos lugares, con el fin de salvaguardar la seguridad de los entrevistados. Esperamos que estos extractos de entrevista, testimonios y memorias acerquen al lector a los rostros, voces, movimientos y paisajes de un departamento que ha sido construido a pulso por los colonos y colonas que desde mitad de siglo esperan articular sus imaginarios con el fallido sueño de la nación.

En el primer capítulo, denominado "De los Andes a la selva: la conquista de la Manigua. Geografía de la colonización en el Caquetá", describiremos las diferentes geografías que se han construido en el Caquetá a partir de los procesos de colonización en la zona norte y en la zona sur, identificando las diferencias entre estas dos subregiones. En este capítulo daremos un contexto general sobre la historia del departamento, combinado con una descripción espacial de la colonización, en la que observaremos los distintos momentos de auge económico y hechos de conflicto que han marcado la dinámica del poblamiento en el Caquetá y los elementos que han estructurado su configuración territorial.

En el segundo capítulo, denominado "Colonización, conflicto y adjudicación de baldíos: 1903-2012", analizaremos la estructura de la adjudicación de baldíos en el departamento a lo largo del siglo XX usando la base de datos sistematizada por el Incoder, que tiene información desde 1903 hasta 2012. Para dividir en períodos esta base de datos se utilizaron como hitos temporales algunos cambios importantes en las políticas agrarias a nivel

nacional y regional. Para analizar el peso que la política de adjudicación de baldíos ha tenido en la constitución de la estructura agraria en el departamento, estos datos serán contrastados con algunos elementos de contexto regional y nacional. Este capítulo nos permitirá observar de una manera más directa cómo los períodos de guerra y de paz han incidido en la política de adjudicación de baldíos en el departamento. Asimismo veremos cuáles han sido los períodos más democráticos de esta política en el departamento a lo largo del siglo XX. Esta mirada de largo plazo nos dará un contexto muy cercano a la actual distribución de la propiedad rural en el Caquetá, ya que, como veremos, en este departamento el origen de la mayoría de la propiedad privada está en la adjudicación de baldíos.

En el tercer capítulo, denominado "Distribución de la propiedad rural en Caquetá y usos del suelo", analizaremos las cifras catastrales para observar los procesos de concentración y desconcentración de la propiedad en el departamento. Para este análisis se tomaron las cifras catastrales regionales compiladas por Carrizosa (1981) y los datos catastrales nacionales compilados en el estudio CEGA (1985) y por el IGAC entre los años 2000 y 2009. En estos cuatro períodos pudimos identificar cuáles han sido los factores que más han afectado los procesos de concentración y desconcentración de la propiedad en el departamento, y cuáles son las tendencias en las cifras catastrales. Asimismo, se realizó un análisis de las cifras catastrales del municipio San Vicente del Caguán que fueron contrastadas con las cifras comunitarias que dan cuenta del nivel de informalidad en el acceso a la tierra en este municipio. Esto nos permite hacer una lectura general de los niveles de informalidad en la tenencia de tierra en el departamento.

En el cuarto capítulo, denominado "Conflicto armado, abandono y despojo", se analizarán las cifras consignadas en el Registro Único de Predios Abandonados y Despojados y en la Unidad de Restitución de Tierras sobre las modalidades y formas del abandono y el despojo en el Caquetá. En este capítulo se narrarán dos casos específicos de abandono y despojo: uno sucedido en San Vicente del Caguán a unas familias de pijaos que habitaban

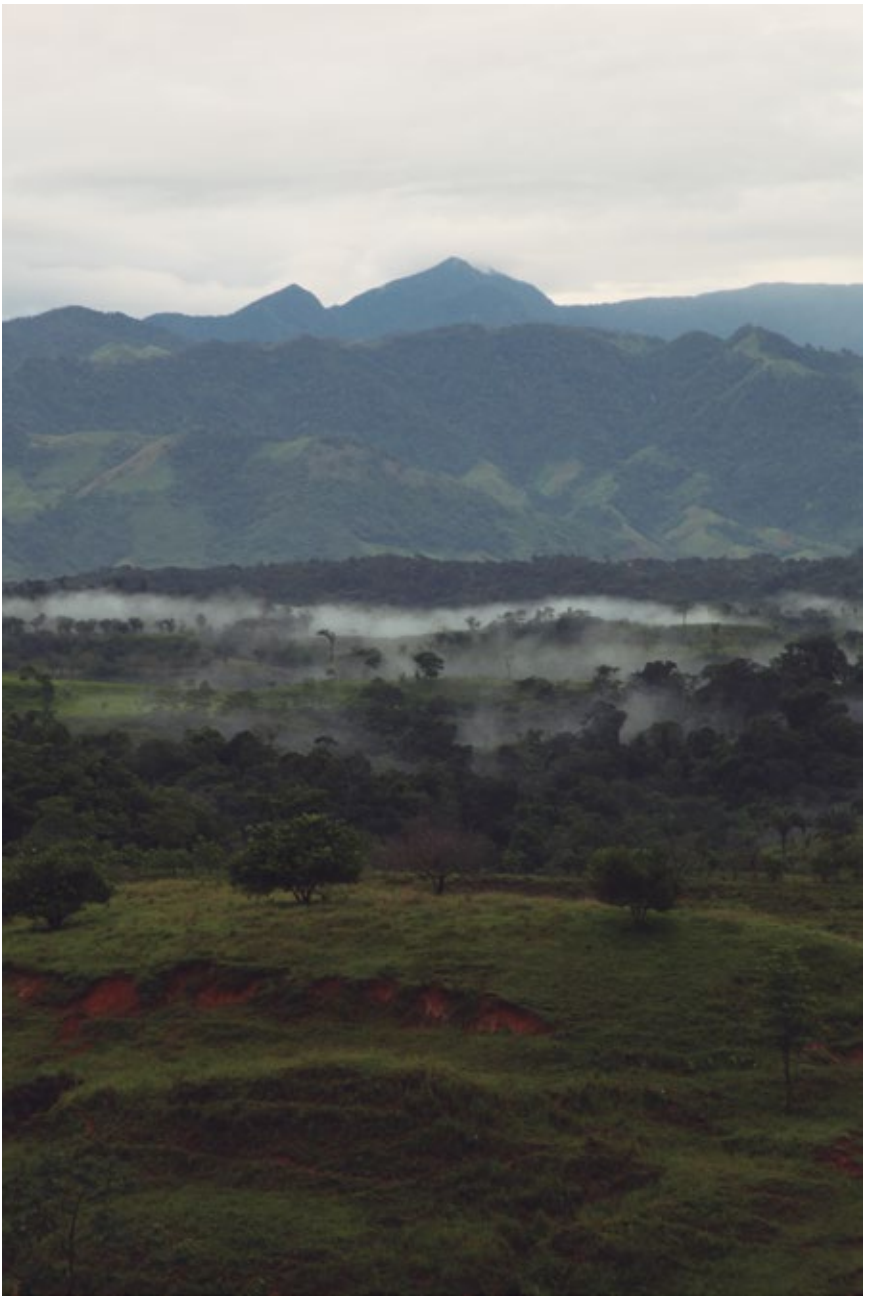
el resguardo indígena Yaguara II; y un caso de despojo y abandono de tierras ligado a la violencia paramilitar en la inspección de Puerto Torres, en el municipio Belén de los Andaquíes. Estos dos casos nos permitirán analizar los diferentes repertorios de acción de los actores armados en la zona norte y en la zona sur del departamento. Mientras en la zona norte los casos de abandono y despojo han estado ligados a las dinámicas de control territorial que realizan las FARC en la región, en la zona sur los procesos de abandono y despojo han estado ligados a dinámicas económicas de apropiación de la tierra por parte de grandes hacendados, que han aprovechado la violencia para acceder a tierras productivas a bajos precios. En este capítulo analizaremos también los distintos discursos sobre "las tierras de las FARC" que han circulado en la prensa nacional y que han generado el rechazo de la población local, los campesinos y colonos, quienes consideran que, si bien pueden existir casos de testaferrato en el norte del departamento, estos son casos individuales que deben ser objeto de una investigación penal, sin que se pueda llegar a afirmar que todas las tierras del Caguán son de las FARC. Con esto se quiere superar los años de estigmatización territorial que han sufrido los pobladores rurales del departamento.

En el quinto capítulo, denominado "Organizaciones sociales y gremios económicos", se hace una caracterización tanto de las organizaciones sociales como de los gremios económicos en el departamento, se analizan las representaciones sociales de los gremios económicos y sus posturas frente al proceso de paz y las zonas de reserva campesina. Asimismo se presentan tres historias de las organizaciones sociales en el Caquetá que nos permiten conocer sus formas de comportamiento y articulación: 1) la constitución de la Zona de Reserva Campesina El Pato; 2) la constitución de la Coordinadora de Organizaciones Sociales, Populares y Ambientales del Caquetá (Coordosac); y 3) la historia del movimiento cívico por la defensa de la vida en el municipio de Cartagena del Chairá, que permitió un interesante ejercicio de gobernabilidad local por parte de las organizaciones sociales en este municipio.

En el sexto capítulo, denominado "Transformaciones económicas en el departamento del Caquetá. Estrategias de resiliencia de las organizaciones campesinas en medio de la guerra", analizaremos las regulaciones comunitarias que han construido las organizaciones campesinas para proteger el medio ambiente y habitar la Amazonía, así como los distintos repertorios económicos que han implementado para no sucumbir a un contexto siempre cambiante de conflictos y violencias. En este capítulo quedará mucho más claro por qué la sociedad caqueteña es "una sociedad que se ha hecho sola", y podremos identificar las fortalezas organizativas y sociales que se han realizado en más de 50 años de esfuerzos locales por construir sociedad en medio de las adversas condiciones de la selva amazónica.

Por ultimo tendremos un capítulo de conclusiones y recomendaciones en el que daremos cuenta de los principales hallazgos de este informe en lo que respecta a la dinámica agraria, la configuración territorial y las organizaciones sociales.

El objetivo de este informe es aportar a la comprensión de la historia de la apropiación social y económica del espacio amazónico, la cual se encuentra permeada por las memorias del conflicto, así como por la construcción de identidades políticas fraguadas en medio de la guerra y de relaciones conflictivas y de desconfianza en el Estado central. Sin embargo, no debemos olvidar que esta región también es una muestra de interesantes experiencias de construcción de ciudadanías locales, de infraestructura comunitaria y de normas propias que les han permitido consolidar órdenes locales en medio de las más crudas condiciones de la guerra.



La cordillera Oriental vista desde la carretera entre San Vicente del Caguán y Florencia. Caquetá, junio de 2013. Fotografía: Pablo Burgos.

1
De los Andes a la selva: la conquista de la Manigua. Geografía de la colonización en el Caquetá

1.1. Introducción

En este capítulo ahondaremos en el proceso de colonización del Caquetá. Queremos plantear una mirada de largo plazo de los procesos de poblamiento, su relación con las dinámicas agrarias, las economías locales y el conflicto armado, para comprender las variables y los "ires y venires" del proceso de construcción territorial del departamento. Estos datos nos pueden ayudar a tener una visión más completa de esta región y a comprender por qué el Caquetá es un territorio estratégico para el proceso de paz con las FARC.

Para analizar estos procesos de colonización es necesario diferenciar las dinámicas que se han dado en la zona norte y en la zona sur del departamento, lo que nos permitirá entender las distintas configuraciones territoriales de estas regiones. Para hacer esto hemos elegido cuatro períodos de análisis que se corresponden con cambios históricos que alteraron las formas de colonización. Estos son:

a. 1890-1950. Economías extractivas y violencia;
b. 1950-1976. Colonización y violencia;

c. 1976-1992. La guerra y la coca en el sur. La época en que todo se acabó;
d. 1976-1992. La guerra y la coca en el norte. Marcha de la vida y fortalecimiento de las organizaciones;
e. 1993-2014. Marchas cocaleras, zona de distensión y planes militares.

La información que presentamos sobre los procesos históricos de colonización y la ubicación de las zonas de colonización en el departamento fue extraída de la investigación *Mapa cultural del Amazonas* (ICANH, CORPES, 1994). Esta información fue ampliada con datos recogidos en el terreno por el equipo de investigación y sobre ella se levantaron algunos mapas. Además, esta información sobre las zonas de colonización se cruzó con la información demográfica arrojada por los censos realizados en 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005.

La apropiación moderna del espacio amazónico empezó a principios del siglo XX con el auge de las caucherías y la guerra con el Perú, las cuales estimularían la apuesta institucional por poblar los territorios amazónicos con el fin de defender las fronteras nacionales y fortalecer un modelo económico que veía en la Amazonía una despensa de recursos naturales y materia prima. Sin embargo, y a pesar de todos los esfuerzos por impulsar la migración, sólo a partir de los años cincuenta el poblamiento del Caquetá se disparó aceleradamente debido a La Violencia que se desató en los Andes colombianos por la disputa entre liberales y conservadores, lo cual produjo uno de los más fuertes procesos migratorios que vivió Colombia en el siglo XX. Este proceso concluyó con reestructuraciones radicales del espacio andino y amazónico que aún determinan nuestra historia reciente, ya que las fronteras amazónicas condensaron los conflictos de los Andes y son hoy un crisol de guerras e iniciativas de paz. Las legalidades e ilegalidades en pugna nacidas de este proceso definen las actuales disputas por la tierra y el territorio en las fronteras colombianas. Los conflictos y órdenes locales que se gestaron en los territorios de frontera se han trasladado a las regiones más articuladas

del Estado colombiano y determinan los principales problemas que enfrenta nuestro proceso de construcción estatal.

Para comprender la configuración geográfica que ha dejado la colonización en el Caquetá se deben diferenciar tres territorios de la colonización: zonas consolidadas; zonas de transición; y zonas de punta de colonización.

Las *zonas consolidadas* son aquellas que están integradas económicamente a la economía regional y tienen acceso a bienes públicos rurales. Las *zonas de transición* son aquellas a las que se ha integrado parcialmente la economía regional, donde hay algunos bienes públicos rurales, carreteras (generalmente en mal estado) y una fonda que sirve de mercado en la región. Por último, las *zonas de punta de colonización* son aquellas que no están articuladas a la economía regional, en las que los colonos abren sus fundos y adquieren los bienes y servicios que necesitan en las zonas de transición (González, 1984).

Esta geografía de la colonización ha construido redes territoriales solidarias que han permitido que el proceso de poblamiento se lleve a cabo sin la presencia activa del Estado. Las zonas consolidadas surten de bienes y servicios a las zonas de transición y las zonas de transición a su vez sirven de lugar de abastecimiento a las zonas de punta de colonización. Las cadenas de solidaridad son mucho más fuertes entre las zonas de transición y las zonas de puntas de colonización ya que allí, sobre todo en los primeros tiempos de la colonización, los vecinos tenían jornadas de trabajo comunitario para ayudar a los nuevos a abrir su fundo, lo que se conoce como "trabajo a vuelta de mano" o "manos prestadas":

> Eso cuando nosotros llegamos acá, uno sobrevivía por la ayuda de las vecindades y todos acá nos ayudábamos así porque aquí no había con qué pagar un jornal. Es que nosotros no teníamos dinero (…). Nosotros nos vinimos con lo necesario para abrir la finca y ya, mejor dicho, nosotros no teníamos sino el sol de la mañana para trabajar. Entonces lo que se estableció fue que en las veredas se trabajaba en mingas en los diferentes fundos o en los diferentes

> terrenos por días. Hoy venía toda la vereda a ayudarme con mi finca y mañana íbamos a la finca de don Pepito, y así fue que nos fundamos. Y cuando llegaba un nuevo vecino entonces uno le ayudaba con la remesita mientras él se fundaba. Nos turnábamos en la vereda para ayudarle, porque a nosotros nos interesaba que la zona se poblara, para poder tener la escuela y el profesor (doña Pancha, 2013, junio, entrevistada por Ramírez E., vereda Las Damas, San Vicente del Caguán, Caquetá).

En la actualidad estas redes de solidaridad se han vuelto más complejas con las funciones de regulación que han asumido las organizaciones campesinas, las cuales están, en su mayoría, en zonas de transición. Estas organizaciones crean líneas de créditos con bajos intereses para que las personas puedan fundar su finca, hacen recaudos locales para conectar las nuevas veredas con los centros poblados por vías carreteables y construyen la escuela y el centro de salud a partir de una minga. El testimonio de un líder de la junta de acción comunal de la región dice:

> Acá en esta región del Yarí nosotros delimitamos hasta dónde se puede fundar y tenemos una normatividad y es que ninguna escuela puede estar aislada. En este sentido todas las veredas tienen que tener mínimamente su escuela con carretera. De ahí para allá sí es la vereda la que debe abrir sus carreteras, pero nosotros como organización de esta región garantizamos la vía hasta la escuela (Aparicio García, 2013, junio, entrevistado por Ramírez E., San Vicente del Caguán, Caquetá).

1.2. Economías extractivas y violencia: 1890-1950

La Amazonía occidental colombiana estuvo habitada históricamente por diferentes grupos indígenas, como los Tucanos, Piratapuyos, Huitotos, Tiniguas, Andokes, Coreguajes, Emberas, Nasas, Carijonas, Inganos, Tamas y Cubeos, entre otros. Pero estos pueblos fueron objeto de un sistemático proceso de extermi-

nio y reducción. La inserción del espacio amazónico en la nación comenzó con las exploraciones e incursiones de los españoles en búsqueda de El Dorado y del "país de la canela". Esas expediciones abrieron caminos y fundaron pueblos como Mocoa y Ecija sobre la ribera del río San Miguel, así como el poblado Espíritu Santo del Caguán, situado en la orilla del río Guayas, cercano al actual Puerto Rico (González, 1998). Estos caminos serían después seguidos por misioneros y caucheros en búsqueda de las riquezas que tenía la alta Amazonía. William Ospina recrea la búsqueda del país de la canela por encomenderos españoles en su libro *La serpiente sin ojos*:

> Ahora ya sabes el secreto: hay una ciudad de oro con forma de serpiente en el corazón de la selva, en Tupinamba, en Omagua, en los meandros del río o junto a las lagunas interiores. Una ciudad hermana de las que encontró Hernán Cortés en México, llena igual de riquezas pero también de espantosos altares de sacrificio, adornada con cráneos de hombres, un mundo salvaje y terrible que vamos a conquistar para España, para su majestad el rey Felipe y para la Santa Iglesia (Ospina, 2012, página 172).

En 1845 Caquetá hacía parte del gran estado del Cauca (Ciro, 2006). En 1912 fue elevado al rango de comisaria especial. Desde entonces la legislación agraria de la época se orientó a incentivar la colonización en los territorios fronterizos, los cuales crecieron con el auge de las caucherías y la presencia de la Casa Arana en la Amazonía colombiana[10].

Las caucherías en el departamento del Caquetá fueron uno de los episodios más terribles que vivieron los pobladores indígenas de esta región. Las heridas que dejó este suceso aún

10 La Casa Arana fue una compañía cauchera. Su dueño, Julio César Arana, amasó su fortuna a partir de la esclavitud y explotación de los pueblos indígenas en la Amazonía colombiana y peruana. Las atrocidades cometidas por esta empresa fueron denunciadas por el irlandés Roger Casement en el informe presentado a las autoridades británicas llamado *El libro rojo del Putumayo* (CNMH, 2014).

siguen abiertas en muchas de las comunidades indígenas que habitan las márgenes del río Caquetá y del río Putumayo. En las malocas indígenas se habla de la custodia del "canasto de los recuerdos", algo que no se debe abrir para que la ira no caliente los corazones. Pero los actuales pueblos indígenas que habitan las márgenes del río Caquetá y del río Putumayo saben que son los sobrevivientes de un holocausto cauchero. No es exagerado afirmar que en la Amazonía colombiana sucedieron algunos de los hechos más horrorosos que ha vivido la humanidad en el siglo XX[11]. A principios de siglo en el Caquetá había más de 30.000 indígenas que en 1930 ya estaban prácticamente exterminados (Carrizosa, 1981)[12].

El exterminio cauchero es un proceso histórico reciente. Algunos de los hombres y mujeres que hicieron parte de las barracas y los trabajadores caucheros conservan la memoria de su esclavitud. Muchos de los indígenas piratapuyos que llegaron a habitar el resguardo indígena Yaguara II, en límites entre Caquetá, Meta y Guaviare, lo hicieron huyendo de la esclavitud cauchera:

> Cuando yo empecé a salir de misión, ya estudiando, mi papá vino a trabajar caucho por acá, de este río para abajo en el Vaupés. Allá había gente, caucheros que trabajaban en las siringuerías y entonces esa gente fueron por allá a buscar gente para que venga a trabajar caucho. Mi papá trabajó con esos patrones en el Apaporis en las bocanas del Ajajú y del Macuya. Mi papá se abu-

11 Para indagar más profundamente sobre las prácticas y los métodos de horror de las caucherías ver Pineda (1985), Páramo (2008), Ciro (2006) y Gómez (2005). En el texto de Pineda se relata también cómo los indígenas huitotos tienen su referente de rebeldía contra las caucherías en Yaroka Amena. Este referente ha hecho parte de los procesos de guerra y paz en esta región, ya que cuando el M-19 llegó al territorio caqueteño los indígenas huitotos que se unieron a esta guerrilla vieron a Yaroka Amena como un libertador (Martínez, Olaya y otros, 2002).

12 Los primeros datos sobre poblamiento en el Caquetá se remiten a la expedición de Agustín Codazzi en 1851, quien encontró 12 familias criollas y 5.000 indígenas sometidos. Para 1905 se estimaba que vivían en el área 700 blancos, 2.110 mestizos, y que la población indígena fluctuaba entre unas 30.000 y 20.000 personas, que luego fueron exterminados por la Casa Arana.

> rrió porque los caucheros lo castigaban mucho, aunque nosotros no pensábamos en ese tiempo que eso era injusto, pero después supimos que sí era muy injusto. Entonces yo me volé con mi prima de la misión y mis papás de los caucheros, y caminábamos por las orillas de los ríos, lejos de los pueblos hasta que nos asentamos en un pueblito de indios que se llama Dos Ríos; y después llegamos a Yaguará porque nos dijeron que allá había un vividero bueno (doña María, 2008, entrevistada por González, M. E., San Vicente del Caguán, Caquetá).

En la inserción precaria del orden colonial y republicano en el departamento jugaron un papel central diferentes órdenes religiosas, a las que el Estado delegó la civilización de los pueblos indígenas que allí habitaban (Ciro, 2013). El Convenio de Misiones, firmado entre la Santa Sede y el Gobierno colombiano a finales del siglo pasado, abrió la frontera amazónica a misiones capuchinas, montfortianas y franciscanas que iniciaron procesos de colonización eclesiástica en los actuales departamentos de Caquetá, Putumayo, Guaviare, Vaupés, Guainía y Amazonas.

El gobierno del presidente Rafael Reyes[13] adelantó políticas de fomento de la colonización ofreciendo concesiones de baldíos a grandes inversionistas a cambio de la construcción de caminos o de la compra de caminos privados[14]. Esto promovió la colonización a partir de la instalación de haciendas, como en el caso de las concesiones de las compañías Cano & Cuello y Pedro Antonio Pizarro, así como de las concesiones realizadas a la familia Perdomo y a la familia Lara.

En el marco de la guerra con el Perú, el Gobierno colombiano aumentó los incentivos para la instalación de colonias agrícolas

13 El mismo Reyes fue exportador de quina, proyecto extractivo que antecedió al caucho (Domínguez, 1990, página 12).

14 Con la caída de la actividad cauchera, la primera acción del Estado fue apropiarse de dos de estos caminos a cambio de grandes concesiones de tierras: el camino Gigante-Puerto Rico en 1905 fue cambiado a la Compañía Cano y Cuello por 30.000 millas cuadradas, y el camino de San Vicente a Campoalegre se tomó de los hermanos Perdomo por $ 20.000 y la adjudicación de 60.000 hectáreas (Ciro, 2006, página 11).

y militares en este departamento. La trocha Pizarro, construida por la Compañía Pizarro & Cía en 1898, fue adecuada en 1932 como carretera para garantizar la llegada de las tropas colombianas a la zona de los posibles enfrentamientos con el Ejército de Perú, lo que produjo la llegada de colonos a este territorio. En 1933 se adjudicaron las tierras que dieron origen a la famosa hacienda Larandia, uno de los principales referentes económicos del Caquetá en la primera mitad del siglo XX[15].

Como vemos, desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX el proceso de colonización en el departamento del Caquetá estuvo dinamizado principalmente por la explotación del caucho y la quina, y posteriormente por la constitución de haciendas a partir de la entrega de baldíos a cambio de la construcción de caminos. En este período las dinámicas regionales de colonización y poblamiento eran muy similares a las dinámicas nacionales, según lo descrito por LeGrand (1988), ya que estaban orientadas a la defensa de las fronteras nacionales, a propiciar el poblamiento de las tierras bajas donde se concentraban los cultivos tropicales para la exportación y a la entrega de tierras a cambio de la construcción de caminos. En este período se constituyó la gran hacienda caqueteña con estas modalidades de adjudicación.

Sin embargo, la adjudicación de tierras a grandes hacendados no facilitó el poblamiento de la región. Al respecto puede leerse la carta de protesta que el alcalde municipal del distrito del Caguán, Miguel Camacho, envió al intendente general del alto Caquetá y ministro de Gobierno el 20 de agosto de 1905, donde manifiesta:

> Ya que hablo de garantías para la colonización, debo significarle que el artículo 2 del contrato celebrado entre el señor ministro de Obras Públicas y los señores Cano, Cuello y compañía y Pedro Antonio Pizarro, sobre mejoramiento y conservación de las vías que conducen al Caquetá, etc., firmado en Bogotá

15 Sobre las dinámicas económicas que generó esta hacienda ver el capítulo "Colonización y adjudicación de baldíos 1903-2012".

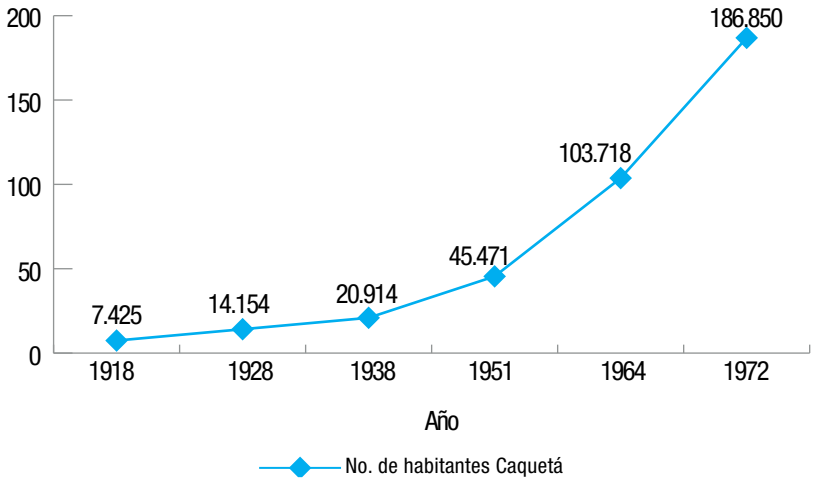
> el 27 de enero del corriente año, se está atropellando por los agentes de esta empresa, desde el momento en que cobran por la dormida de cada persona en los tambos a $ 4.00; son doce tambos para sus dormidas obligadas, arroja pues un total de $ 84 pesos por la entrada. ¿Podrá estarse fomentando la emigración de los colombianos hacia esta región y dando facilidades a los trabajadores de esta manera? Tienen positiva razón de no venir comerciantes, ni siquiera vivanderos, y el que llega a venir, vender a precios excesivos, pues a lo pésimo de la trocha, las mil dificultades que se presentan por causa de los ríos, se agrega este percance, el que quieren hacer efectivo hasta del pobre que viene con su mochila de bizcochos, lo que da por resultado que los empleados que vivimos víctimas de las más grandes privaciones no nos alcance el sueldo ni para comer (León, 1982, página 45).

1.3. Colonización y violencia: 1950-1976

A pesar de todos los esfuerzos gubernamentales por poblar los llamados territorios nacionales con el fin de defender la soberanía, los censos demográficos de 1918 a 1973 nos permiten comprobar que La Violencia de los años cincuenta y la Violencia tardía fueron los principales dinamizadores de los procesos de poblamiento en los territorios amazónicos. Esto puede observarse en los crecimientos entre los censos realizados en la época. Vemos que en el período que va de 1951 a 1964 tenemos un crecimiento de 58.241 habitantes, mientras que entre 1964 y 1972 la población caqueteña aumentó en 83.132 habitantes (Carrizosa, 1981)[16].

16 La tasa de crecimiento poblacional de la zona se estimaba para este período en un 7,5 % anual, de los cuales el 4,5 % corresponde a procesos migratorios, lo que implicaba un flujo anual de 2.000 familias de 1972 a 1980. El Incora estimaba la llegada de más de 8.500 personas al año a esta región como consecuencia de los procesos migratorios (Carrizosa, 1981, página 44).

Gráfica 1. Censos demográficos Caquetá 1918 – 1972



Fuente: DANE.

En las entrevistas realizadas las historias de algunos pobladores dan cuenta de esta situación:

> Mis papás se vinieron para acá en combo, con otras familias de la vereda, del Tolima. Eso en esa época la violencia nos espantó a todos de la vereda y a ellos les dijeron que en el Caquetá habían tierras buenas, buena cacería y que no tenían que seguir *lungueando*[17]. Entonces eso arrancaron primero los hombres a abrir el fundo y luego nos vinimos mujeres y niños, y las fincas se fueron consolidando con el trabajo a vuelta de mano o manos prestadas, entre las familias. Por esto en esta vereda todos somos del mismo pueblo, porque nos vinimos en combo (doña María, 2008, entrevistada por González, M. E., San Vicente del Caguán, Caquetá).

Los dos temas principales que constituyen parte de la identidad de los habitantes del Caquetá son, por un lado, la violencia

17 Término campesino para designar a una persona sin tierra que es jornalero o mensualero.

política y la falta de oportunidades en los Andes, que obligaron a muchos a desplazarse; y, por otro, imaginar el departamento del Caquetá como el lugar donde podrían adelantar sus proyectos económicos y políticos sin que se vieran amenazados por la guerra o por la falta de tierra. Los ejes simbólicos estructurantes del proceso de colonización del Caquetá que han permitido la construcción de una identidad periférica o de frontera han sido una marcada desconfianza frente al Estado y el reconocimiento a los colonos y organizaciones como los constructores del territorio caqueteño. En esa primera época toda la organización comunitaria estaba orientada a dinamizar el proceso de colonización. El trabajo a vuelta de mano o los brazos prestados fueron la primera manifestación de orden y solidaridad impuesta por la colonización, dado que la mayoría de familias no traían dinero ni ningún bien a los enclaves de colonización.

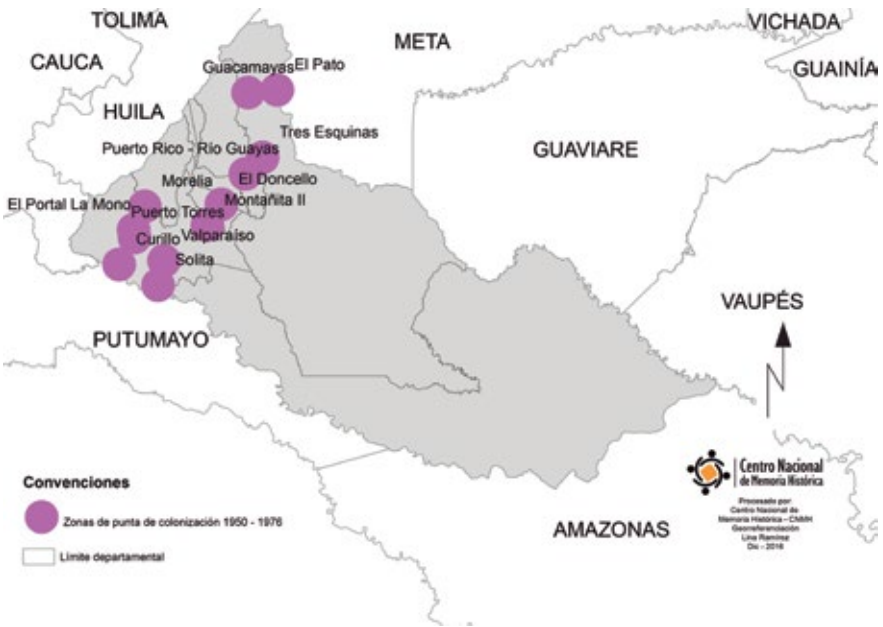
Entre 1950 y 1960 las puntas de colonización estaban ubicadas en Belén de los Andaquíes; Montañita-Puerto Rico; Río Guayas; San Vicente–Río Caguán; Tres Esquinas; Solita y Morelia (ICANH, CORPES, 1994). Estos ejes de colonización se dieron por la confluencia de varios factores: facilidad de acceso, poblamiento en antiguas trochas caucheras, atracción de colonos hacia la hacienda Larandia (en La Montañita), inicio de programas de colonización por parte del Estado y por la llegada de las columnas de marcha a San Vicente del Caguán.

Entre 1960 y 1976 las puntas de colonización estaban ubicadas en los siguientes territorios:

a. Entre Puerto Rico, San Vicente y Guacamayas;
b. Entre Puerto Rico, Doncello y Montañita;
c. Morelia, Valparaíso, Curillo y Solita;
d. En Belén de los Andaquíes;
e. En las Sabanas del Yarí.

En el mapa a continuación podemos observar estas zonas de colonización.

Mapa 4. Zonas de punta de colonización 1950-1976



Fuente: Elaboración propia con base en Ariza y Ramírez (1994). Georreferenciación: Lina Marcela Ramírez.

Las zonas consolidadas eran los municipios que ya tenían una historia de poblamiento, como Florencia, San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Montañita y Belén de los Andaquíes.

El municipio San Vicente del Caguán, en la zona norte, tuvo fuertes procesos migratorios entre 1955 y 1972, debido a que el poblamiento de la zona norte del Caquetá se vio dinamizado, entre otras razones, por las olas migratorias derivadas de los bombardeos a la "república independiente" de Villarrica en 1955, en el período conocido como la Violencia tardía.

En 1950, después de largas discusiones entre las guerrillas del Sumapaz, Cabrera, Tolima, Huila y Cauca, un grupo liderado por el "Comandante Richard" o "Mayor Richard" decidió emprender la gran marcha hacia El Pato y Guayabero para consolidar las autodefensas comunistas en los territorios de frontera. Un dirigente agrario que participó activamente en las autodefensas campesinas y que fue fundador de los sindicatos agrarios nacionales relató:

> En esa época teníamos reuniones nacionales y se hizo una discusión una vez en un sector del Huila, en Santa Ana. Eso se hizo clandestinamente. Unas guerrillas de Villarrica y parte del oriente del Tolima y las guerrillas de Cundinamarca, y luego nos reunimos como una semana con unas discusiones a ratos muy fraternales y a ratos ásperas porque era la discusión de si seguíamos la guerra o nos acogíamos a la amnistía. Entonces nosotros decíamos que si había alguna paz nos enredaba el gobierno y nos mataba, pero que nosotros no estábamos en capacidad para seguir una guerra bien prolongada en el país, que tendríamos que hacer una táctica y luego hacer como una espera para prepararnos para el futuro. Pero otro grupo no quiso, dijo: nosotros seguimos porque esto es pa' largo. Entonces estaba recién hecho lo de China, entonces se hablaba mucho de la Gran Marcha que llamó Mao Tse Tung. Entonces aquí se hicieron las columnas con un dirigente que era del Comité Central como medio aventurero, el Comandante Richard, que se fue mes y medio con unos campesinos para El Pato y Guayabero, en lo que se conoció también como guerrilla rodada (González, Gerardo, 2013, 20 de abril, entrevistado por Ramírez. E., Bogotá).

Estas guerrillas rodadas se establecieron después de la guerra de Villarrica en 1955. Uno de los colonos que llegó en estas columnas de marcha al Caquetá relató lo siguiente:

> En Villarrica se vinieron los bombardeos, mi papá tenía finca y nosotros no queríamos perder lo que con tanto esfuerzo habíamos conseguido. Al principio lo que hacíamos era que nos refugiábamos detrás de la línea de combate donde estaban peleando la guerrilla y el ejército. Entonces los guerrilleros montaban como una barrera de protección y nosotros nos quedábamos escondidos entre el monte mientras ellos peleaban. Es que en esa época si usted era de Villarrica, por ejemplo, entonces usted ya era enemigo. Allá no llegaba a preguntar nadie que si uno era conservador o liberal, allá llegaban a matar. Después nosotros nos enteramos que se hizo una reunión muy grande con todas las guerrillas: las del sur del Tolima, las de Cundinamarca y la de río Chiquito en el Cauca; en la que se plantearon qué hacer, después de la represión que se vino. Esto fue en Santa Ana, Huila, en un frío muy áspero. Como en esa época había grados militares y había varios compañeros del oriente del Tolima que estaban con la guerrilla del oriente del Tolima, entonces no querían seguir con Richard sino con otra gente. Ellos querían la lucha civil, y así fue y siguieron. Entonces hasta cuando se decidió se hizo una discusión muy seria, pero al fin y al cabo se puso la gente de acuerdo: yo me voy pa' tal parte, yo me voy pa' tal otra, y así fue que tanto políticos como militares se repartieron y nosotros seguimos ahí y seguimos en la lucha. Mi familia se decidió a seguir a Richard y por acá nos vinimos a apertrechar (don Juan, 2013, junio, entrevistado por Ramírez, E., San Vicente del Caguán, Caquetá).

Las guerrillas rodadas o columnas de marcha son uno de los hitos más importantes de la historia de los pobladores del sur del país, ya que estas impusieron los modelos de organización del territorio que se han venido refinando a lo largo de los años. La dirección comunista en El Pato implementó desde 1955 una política de entrega de tierras a los campesinos que venían huyendo de La

Violencia en las columnas de marcha y reguló los tamaños de los fundos apropiados por los colonos espontáneos.

> A finales de 1955 llegó a la región procedente de Galilea y la Hoya de Palacio la "columna de marcha" comandada por Martín Camargo y Alfonso Castañeda (a. "Capitán Richard"), jefes políticos y militares respectivamente. Con Camargo y "Richard" llegaron también otros conocidos guerrilleros del sur y del oriente del Tolima, como "Maravilla", "Rapidol", "Diamante", "Figueredo", "Melco" y "Joselito", entre otros. En el momento de la llegada de la "columna de marcha" había en la región unos 50 colonos espontáneos con sus respectivas parcelas, algunos de los cuales alegaban dominio hasta por más de 1.000 hectáreas, situación que obligó a los dirigentes de la "columna" a limitar las aspiraciones de estos colonos al número de hectáreas que estuvieran efectivamente en capacidad de explotar. Esta situación, al igual que en otras regiones, generó no pocos enfrentamientos con los colonos espontáneos y culminó finalmente con la subordinación de éstos a la dirección político militar del movimiento de autodefensa que allí se constituyó. En consonancia con los propósitos políticos de este tipo de colonización se procedió a la distribución de las tierras entre las familias que componían la "columna de marcha", asignándole en promedio una extensión de 50 hectáreas a cada una (González, 2009, página 38).

La llegada de las columnas de marcha generó que la región de El Pato se articulara al Comité Regional Comunista del Sur del Tolima, Huila, Guayabero y El Pato; la dirección de este movimiento estaba a cargo de Hugo Parga y Martín Camargo. En El Pato había una dirección zonal del Partido Comunista y se constituyó el Movimiento Agrario de El Pato, con sede en San Luis del Oso, el sindicato agrario cuya casa sindical estaba situada en la vereda Buena Vista del centro Pato y la llamada autodefensa campesina, que estaba al mando del mayor Richard. La llegada de estas guerrillas rodadas a El Pato ha sido descrita en la literatura académica como una modalidad de colonización armada (Ramírez, 1981).

En la década de los sesenta y después de acalorados debates sobre la existencia de zonas que no eran controladas por el Estado o "repúblicas independientes" de orientación comunista, el Gobierno decidió declarar la guerra a estos territorios. Por este motivo se produjo el bombardeo a Marquetalia en 1964 y los bombardeos a El Pato en 1965. Estos hechos llevaron a la constitución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC):

> El 22 de marzo de 1965 se da inicio a la Operación Pato, con el desembarco del Ejército en la vereda San Luis del Oso, y los Andes (medio Pato); simultáneamente las tropas ingresan por tierra desde Balsillas, por el filo La Bandera. Ante la incertidumbre sobre su futuro inmediato, aproximadamente 200 familias de colonos deciden refugiarse en las selvas aledañas y empieza el calvario, terminando con muchas vidas humanas (AMCOP, 2013, página 6).

Ante la llegada de las tropas las familias de colonos decidieron refugiarse en las espesas selvas de la zona. Este episodio se conoce en la historia local como "la marcha de la muerte", ya que muchos murieron porque fueron descubiertos y acribillados; algunos otros murieron de hambre y otros se ahogaron en los torrentosos ríos. Un campesino de la región, cuyos padres fueron sobrevivientes de la marcha de la muerte, narró este episodio:

> A mis papás les tocó salir de Villarrica, Tolima, por los conflictos del 48 y 50, inicialmente a coger las montañas por ahí en el Tolima y luego encontraron la ruta de llegar al Caquetá a la zona de Guacamayas. Allá se asentaron unos años y después, por circunstancias de la persecución política, tuvieron que estar, nos contaba él, 26 meses en el monte. Yo no había nacido todavía y él nos contaba que tenían que esperar que en una hacienda de don Adán Turbay, el papá de don Hernando Turbay, regaran la sal para el ganado para ellos salir y hacerse un caldo con esa sal, o agua con sal y algunas plantas. Ellos buscaban hierbas y raíces en el bosque y en los cañeros donde podían salir y con eso se alimentaban. Él mencionaba los cajones de El Pato, que

eran donde pescaban. Ellos andaban acompañados de la familia de los Pérez, de don Emilio Pérez (Sánchez, Feliciano, 2013, noviembre, entrevistado por Ramírez, E., Cartagena del Chairá).

Estos bombardeos llevaron al despoblamiento completo de esta zona:

> El Pato pertenece desde 1950 a la circunspección del municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá y constituye la mayor parte de su zona rural. Según censo adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en 1964, el número de pobladores del área rural de San Vicente del Caguán ascendía a 9.172 personas (5.006 hombres y 4.166 mujeres). Después de los trágicos sucesos ya consignados la región de El Pato queda totalmente desocupada por espacio de 8 años y los colonos regresan poco a poco a partir de 1972. En 1976 el doctor Victoriano Trujillo, en ese entonces gerente de la Caja Agraria seccional Neiva, elaboró un detallado y muy técnico censo poblacional en El Pato y las cifras arrojan sólo 870 habitantes, lo que equivale a una reducción del 97,3 %, esto sin tener en cuenta que a partir de 1972 entró también nueva gente a la región" (Briñez, 1998, página 50).

Después de los bombardeos a El Pato y a Guayabero y como producto del trabajo de la Comisión para el Estudio de las Causas de la Violencia[18], las fuerzas militares de Colombia proponen un plan de rehabilitación para las zonas de El Pato y Guayabero. En

18 La Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional, mejor conocida en su momento como "La Investigadora", fue designada por la Junta Militar de Gobierno que asumió el poder tras la renuncia del general Rojas Pinilla en 1957. Operó entre mayo de 1958 y enero de 1959. Esta Comisión estuvo integrada por 7 miembros, dos de ellos del Partido Liberal, uno del Partido Conservador, dos representantes de las fuerzas militares y dos representantes de la Iglesia católica. Esta Comisión implementó estrategias de firmas de micropactos con facciones guerrilleras, la mayoría de ellas en el Tolima. Asimismo se implementaron acciones de asistencia social a las regiones afectadas (Jaramillo Marín, 2011, páginas 37-62).

este plan recomiendan la parcelación de la hacienda Balsillas, la construcción de vías de acceso, escuelas, centros de salud y aeropuerto, para evitar la proliferación de los sindicatos agrarios comunistas en la región.

La parcelación de la hacienda Balsillas sólo se adelantó de manera parcial con el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) desarrollado en la década de los ochenta, después de los Acuerdos de La Uribe, y con la constitución de la Zona de Reserva Campesina de El Pato, en 1998, casi tres décadas después de que fuera emitido el documento. Actualmente todavía existen haciendas sin parcelar en esta región. En el trabajo de campo encontramos que la mayoría de las acciones consignadas en este Plan nunca se cumplieron, y las escuelas, puestos de salud, carreteras y trochas han sido abiertas por la comunidad o por acuerdos logrados en los procesos de paz.

Estos procesos de colonización y poblamiento pueden contrastarse con los censos demográficos de la época. Así podemos ver cómo en 1964 San Vicente del Caguán tenía una población de 10.936 habitantes. Esta población aumentó en el censo de 1973 a 23.129 habitantes. Esto se debió a varios factores: por un lado, a los programas de retorno que se implementaron en la región de El Pato después de los bombardeos por parte del Gobierno[19],

19 Esta operación de retorno se inició en 1971 y en ella se realizaron diversas intervenciones institucionales. Estas son resumidas por el Estado en la respuesta que dio a la Organización de Estados Americanos: 1) El reintegro de los antiguos colonos que por la acción de los antisociales se habían visto desplazados de sus parcelas. En esta etapa reingresaron a El Pato más de 300 familias. 2) Se inició la realización de un programa crediticio por parte de la Caja Agraria para las familias que se reasentaron en el Alto Pato mediante el cual cada una de ellas obtuvo $ 74.000 de préstamo. 3) Se construyeron 24 kilómetros de la carretera Platanillal–Balsillas. 4) Se construyó el camino de herradura Yucales-Balsilla-San Jorge con una extensión de 40 kilómetros. 5) Se construyeron 13 kilómetros del camino de herradura la Holanda–Pueblitos. 6) Se promovió la organización de unas cooperativas de mercadeo con la intervención de la Superintendencia Nacional de Cooperativas y del IDEMA. 7) Con la Federación Nacional de Cafeteros se logró la construcción de una escuela en el Alto Pato en 1975. Posteriormente se construyó otra en Galicia (Medio Pato). 8) En San Jorge (Alto Pato) se construyó un puesto de salud que atendía permanentemente con una enfermera del Servicio Nacional de Salud. En una etapa posterior (a partir de noviembre de 1976) se inició la construcción de la carretera Balsillas–San Vicente con un proyecto total de 111 kilómetros de los cuales ya están trazados 36 y construidos 25 con una inversión de $ 42.589.000 (OEA, 1981).

y por otro, al imparable flujo migratorio de colonos espontáneos del Huila que veían en el Caquetá un territorio de paz y progreso donde podrían obtener tierra.

En 1959, y como producto de las múltiples violencias que se presentaron en los Andes colombianos, el Gobierno dio inicio a una política pública de acceso a tierras que es conocida como "colonización dirigida". La experiencia de la colonización dirigida data de principios de siglo, cuando para:

> resolver los agudos conflictos agrarios en Cundinamarca, Tolima y otras regiones del país, el gobierno conservador de Miguel Abadía Méndez diseñó la colonización dirigida y decretó zonas especiales de adjudicación de baldíos dentro de las cuales había haciendas, cuyos terrenos incultos habían sido ocupados por colonos y arrendatarios. También se expropiaron latifundios, indemnizando a sus dueños, para entregar parcelas a los campesinos que cuestionaban los títulos de propiedad y el régimen laboral de las haciendas (CNMH, 2016, página 69).

Esta política fue tomada como el centro de la política agraria en el primer gobierno del Frente Nacional:

> con el triple objetivo de contrarrestar la influencia comunista, resolver los viejos problemas agrarios (agravados por las secuelas de la violencia) y frenar la voluminosa migración rural a las ciudades, el primer gobierno del Frente Nacional inició su política de rehabilitación de las zonas más afectadas por la violencia con un programa de parcelaciones y otro de "colonizaciones dirigidas" en las zonas de frontera a las que habían emigrado, y seguían emigrando, numerosas familias campesinas expulsadas de los epicentros de la violencia (CNMH, 2016, página 99).

En el Caquetá esta política se aplicó con la figura de los "frentes de colonización". Como ya hemos relatado, en este departamento se establecieron tres frentes de colonización: uno en la zona norte,

en el municipio El Doncello, y dos en la zona sur, en El Portal La Mono, municipio Belén de los Andaquíes, y en Valparaíso. Una campesina de Belén de los Andaquíes relató su experiencia en uno de estos frentes de colonización:

> Mi papá se vino para El Portal La Mono en Belén de los Andaquíes porque la Caja Agraria estaba ofreciendo tierras, ganado y casa para el que quisiera venir a vivir en estas selvas. Entonces nosotros nos vinimos para La Mono y eso fue una sufridera muy *trinca*[20]. Al principio nos daban remesa y nos prometieron créditos, pero eso se acabó y la mayoría de los que llegaron a estas zonas se devolvieron. Después mi papá se vino de cuenta de él de nuevo para acá, porque él decía que lo más importante era tener la tierra, pero es que eso a esta zona traían mucha gente de ciudad que en su vida había agarrado un azadón, por eso fue el fracaso (campesina de la región, 2013, noviembre, entrevistada por Ramírez, E.).

En otro testimonio podemos ver la magnitud del proceso de colonización:

> El gobierno nacional abre la posibilidad de una colonización en El Portal La Mono y Puerto Torres. Entonces resulta que sobre ese programa inmigran gente del Tolima, del Huila, de Cundinamarca, de muchas partes a la colonización, porque la colonización era como una garantía de que le daban 50 hectáreas de tierra, de que le daban 15 novillas, que le daban un toro, que le daban para que hiciera la casa y le daban la comida mensualmente. A mí ya no me correspondió esas garantías de la colonización, porque cuando yo entré aquí, en el año 64, ya todo eso estaba cogido, todos los baldíos. A mí me tocó prácticamente ya en la zona del otro lado del río Fragua, que ya es zona del municipio de Albania. Puerto Torres se comienza a quedar en

20 Situación difícil.

> puras fincas, prácticamente el hombre comenzó con el hacha a tumbar la selva, a abrir finca. Entonces eso fue una avalancha, usted llegaba a una zona y usted iba a cogerse su lote de montaña y cuando cuadreaba ya estaban tumbando allá otra familia y entonces ahí lo atajaron. Entonces usted cogía a tumbar por otro lado y ya había otra familia abriendo allá y cuando ya iba para otro lado, otra familia, y entonces eso sonaba hacha y árboles por todo el suelo, eso caía monte por todas partes, porque todo el mundo estaba, como se dice, cogiendo selva. Porque no tenían precio, eso era baldío, entonces eso ligeramente 500 hectáreas en un mes estaban cogidas (Alape, Teófilo, 2013, junio, entrevistado por González, J. J., Belén de los Andaquíes).

Asimismo, y ante la incidencia que estaban teniendo las guerrillas liberales y comunistas en los procesos de colonización, el Gobierno autorizó con el Decreto 1894 de 1953 la colonización militar, la cual tuvo sus epicentros principales en La Tagua, Puerto Leguízamo y Tres Esquinas.

Dado el fracaso de los frentes de colonización, en el Caquetá se implementó un plan de apoyo a las colonizaciones espontaneas conocido como "zonas amparadas por el crédito". Para ver la incidencia que esta política tuvo en la producción agropecuaria del departamento observemos el siguiente cuadro, en el que vemos el notable aumento en sólo 3 años de aplicación de esta política pública: se pasó de 947 hectáreas de cultivos de pancoger a 9.097 hectáreas, así como de 918 cabezas de ganado a 5.714.

Tabla 1. Sector productivo 1962 – 1965

Año			
1962	**1965**	**1962**	**1965**
Cultivo		**Ganadería**	
947 hectáreas en cultivos de pancoger	9.097 hectáreas en cultivos comerciales, maíz y arroz	5.218 hectáreas, 980 cabezas de ganado	9.331 hectáreas. 5.714 cabezas. En las seis zonas: 13.905 hectáreas, 7.441 cabezas (promedio ha-res: 1,9).

Fuente: Amézquita (1981).

Así mismo, según Serrano (1994) y Artunduaga (1984), los proyectos Caquetá I y II, con sus énfasis en una política de créditos que privilegiaba y los condicionaba a la producción ganadera, fueron fundamentales para fortalecer y extender este modelo productivo que ya se había iniciado en el piedemonte central del Caquetá.

Los cultivos de maíz y de arroz fueron vitales para los procesos de tránsito de las economías de colonato a la economía campesina. En la década de los setenta Caquetá tuvo un importante peso en la producción nacional de maíz y de arroz: este departamento controlaba el 13,34 % de la superficie nacional sembrada en maíz y el 4,7 % de la producción del país en 1976 (Amézquita, 1981).

Tabla 2. Maíz: superficie, producción y rendimiento, 1976-1979

MAÍZ											
Superficie (ha)				Producción(kg)				Rendimiento kg/ha			
Años				Años				Años			
1976	1977	1978	1979	1976	1977	1978	1979	1976	1977	1978	1979
37,0	52,0	50,0	49,0	42,0	52,0	50,0	47,0	1.135	1.000	1.000	1.000
Total nacional, año 1976											
277,2				883,7				1.365			

Fuente: Carrizosa (1981).

Un colono de la región de Puerto Torres en Belén de los Andaquíes nos narró la vida cotidiana del pueblo cuando los cultivos de arroz y maíz estaban en su apogeo:

> Antes había muy buen mercadeo de maíz y de arroz, y el precio estaba bueno. Cuando los cultivos de maíz y arroz, cerdos y ganado, usted iba a Puerto Torres y esas tiendas eran unos supermercados llenos de artículos. Porque era que al que más decía "me voy a rozar[21] 15, 20 hectáreas de maíz y necesito estos insumos y tanta remesa", habían tenderos que le daban la comida a uno para que rozara y uno les pagaba con maíz. Entonces resulta que había cogida de maíz, cogida de arroz, plátano, yuca, cerdos. Se podía trabajar y se negociaba con mulas, había fleteos, había desgranadas de maíz, desgranadas de arroz. Otros hacían bailes y mingas y montaban bailarines en unos salones grandes y los ponían a bailar en el arroz regado, y tomaban chicha (Alape, Teófilo, 2013, junio, entrevistado por González, J. J., Belén de los Andaquíes).

A continuación también presentamos una canción de Teófilo Alape, una composición musical que narra la nostalgia de los campesinos por el fin del comercio de sus productos y el declive de la economía en la región:

En cumpleaños, Belén está de fiesta.
Todos tus hijos nos quieren felicitar.
Es Belén tierra de los Andaquíes.
Pueblo turístico de nuestro Caquetá.
Los belemitas recordamos aquel tiempo.
Una nostalgia porque esto no va volver.
Plátano, yucas, marranos y gallinas.

21 Al departamento del Caquetá se trasladaron los modelos de cultivo de los Andes. Así, el verbo *rozar* se refiere al proceso de desmonte y posterior quema de los pedazos de montaña que son adecuados a partir de este método para los cultivos. Las rocerías, como son comúnmente llamadas estas acciones, se hacen en época de verano, cuando los campesinos desmontan, queman, zocolan y siembran productos agrícolas o pasturas en las zonas ganaderas.

En esas balsas bajaban a vender.
Esas canoas ya desparecieron.
Esas balsas no volvieron a bajar.
Todas rojitas llenas de chontaduros.
Y camarones tan ricos pa´ chupar.
Hoy los ríos de Belén se miran secos.
El río pescado era de navegar.
Lo utilizaban como un medio de transporte.
En grandes botes subían a mercar.

A pesar de estos esfuerzos institucionales, la política de colonización dirigida, aunque fue eficiente en la dotación de tierras a los colonos, no lo fue en la puesta en marcha de programas complementarios como créditos, incentivos a la producción, vías carreteables etc., lo que profundizó los conflictos agrarios en este territorio. Esto podemos corroborarlo con los datos demográficos. Belén de los Andaquíes, municipio piloto de la implementación de los frentes de colonización, tenía en el año 1964 una población de 16.390 habitantes, la cual disminuyó rápidamente para 1973, cuando se registran 12.764 habitantes. Esto puede explicarse por las distintas políticas estatales y los procesos de violencia en la región: de 1951 a 1964 la población de Belén se duplicó, pues pasó de 8.000 habitantes a 16.390 por el impulso dado por el frente de colonización dirigida en El Portal La Mono. Por el contrario, la fuerte disminución de 1964 a 1973 (o proceso de retromigración) se debe al fracaso de las políticas de colonización.

A pesar de las grandes inversiones que realizó el Gobierno en Caquetá, el descontento frente a estas políticas fue evidente en los grandes paros campesinos de 1972 y 1974. El paro de 1972 dejó en evidencia el fracaso de los programas de colonización. Los colonos estaban endeudados, desplazados de sus tierras por la incapacidad de continuar con la explotación económica de sus predios debido a la ausencia de políticas efectivas de producción y comercialización y asistencia técnica. Así, mientras en el resto del país las protestas campesinas se centraban en la exigencia de tierras para los campesinos sin ellas, en el Caquetá denunciaban la poca efecti-

vidad del modelo de dotación de tierras basado en la colonización de tierras baldías adoptado por el Estado colombiano. Al respecto, el presidente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos del departamento del Caquetá narró:

> El paro campesino se dio en Florencia del 7 al 15 de julio de 1972 con 45.000 campesinos. El bloque que yo dirigí salvó el paro; no fue por la verraquera mía, porque estaba muy joven, fue por el poder de las masas y además porque donde yo me ubiqué, que fue a la salida de Florencia en el Incora, no nos bloquearon por agua, ya que estábamos al pie de la quebrada y el río. No nos bloquearon por luz porque teníamos planta, no nos bloquearon por comida, ya que teníamos más de 20 carros que de todas esas veredas traíamos plátano, yuca, nos comíamos todos los días 5 u 8 novillos y nos alcanzaron a sobrar 25 novillos. Y el Ejército no podía irse por los potreros a la redonda porque debilitaban la ciudad. El comercio, los estudiantes y la gente estaban a favor de nosotros. Pero a los compañeros de Florencia sí los bloquearon porque no dejaban entrar ni comida, no había agua, no había luz y los de los colegios lo mismo, se reventaron y además a los dirigentes les dijeron el cuento de que iban a negociar el paro. Mis compañeros se fueron para el batallón y los dejaron presos; en cambio, yo no fui allá. Les tocó ir a los 7 ministros, al gerente del Incora y al comandante del Ejército, ir con todos los 300 presos y entregármelos allá. Eso llorábamos todos de la alegría y cuando estábamos libres negociamos el pliego de peticiones y entonces pedimos al gobierno un avión fletado y en el avión tenían que ir los ministros, cosa que si nos iban a tumbar el avión morían también los ministros, a irnos a Bogotá a la firma en Palacio del pliego. Y Misael Pastrana Borrero dijo: "tiene todo el apoyo este pliego de peticiones, se va a cumplir, pero se van al Caquetá en avión", y nosotros le dijimos que íbamos para el segundo congreso de la ANUC en Sincelejo, Sucre. Él dijo que no apoyaba el congreso y nosotros le dijimos no nos importa que usted no lo apoye. Cuando terminó nuestro congreso el gobierno bandido convocó a un congreso en Armenia en octubre del 72, y después de ese congreso la ANUC, que iba creciendo, se

dividió en línea Armenia y línea Sincelejo. El Caquetá siempre fue línea Sincelejo y nunca nos dividieron (Ordoñez, Octavio, 2013, junio entrevistado por Burgos, P. y Ramírez, E.).

En 1975 empezó la colonización de las sabanas del Yarí en el municipio de San Vicente del Caguán, y se abrieron los primeros fundos en caseríos como San Francisco de la Sombra. En entrevista realizada a Aracely Losada y a Francisco Santa, fundadores de este caserío, estos relataron:

> Nosotros teníamos cuatro muchachitos y vivíamos de posada en la vereda la Raudalosa. Entonces yo escuché el cuento de un señor que vino de por allá de cacería y dijo que adentro habían tierras buenas, libres, solitas. Entonces yo le dije un día a ella: "yo me voy con los pelaitos", y nos vinimos y por ahí descubrimos, hicimos el primer fundito, ya después sacamos la cosechita de maíz, arroz, plátano y yuca. Y así fuimos viniendo. Ya entonces se entró un señor, Antonio Torres, y se fue para abajo. Después siguió viniendo gente así, se fueron entrando hasta que esto ya estaba poblado. Pero no tuvimos caminos, el nombre San Francisco de la Sombra se lo puso un señor: Francisco porque yo fui el fundador y la Sombra porque esto quedaba en una matica de monte, en una sombrita (entrevista realizada por Ramírez, E, 2011, caserío La Sombra, San Vicente del Caguán).

Entre 1950 y 1976 tomaron forma los rasgos generales que tendrá el territorio caqueteño. Por un lado, con los bombardeos a El Pato, la guerra empezó a llegar a las fronteras amazónicas, antiguas válvulas de escape de las guerras de los Andes. Asimismo, los programas gubernamentales de apoyo a la colonización fracasaron y produjeron la quiebra de cientos de colonos que no tuvieron más opción que bloquear la ciudad para exigirle soluciones al Incora. La violencia y la incapacidad del Estado para dotar de bienes públicos rurales y de mínimas condiciones de bienestar a los nuevos habitantes de las fronteras amazónicas serán el telón de fondo que determinará las posteriores guerras, economías y movilizaciones sociales en esta región.

1.4. La guerra y la coca en el sur. La época en que todo se acabó: 1976-1990

En el período comprendido entre 1978 y 1981 el Caquetá vivió uno de sus más dramáticas crisis humanitarias: la presencia de tres estructuras insurgentes en el departamento: el EPL (Ejército Popular de Liberación), las FARC y el M-19, (Movimiento 19 de abril)[22]. Aplicando la doctrina de seguridad nacional, el Gobierno central inició una gran operación contrainsurgente conocida como la "guerra del Caquetá". En 1978 se nombró a un intendente militar y en 1979 se creó el Comando 12, al que estaban adscritos más de 15.000 militares con labores contrainsurgentes. Entonces se dio inicio a la Operación Caquetá, que se subdividió en la Operación Exterminio, que fue lanzada contra las comunidades campesinas de El Pato, y en la campaña de aniquilamiento del Frente Sur del M-19, que produjo más de 5.000 detenciones arbitrarias y más de 3.000 muertos y desaparecidos, así como el despoblamiento de los municipios de San Vicente del Caguán y Belén de los Andaquíes (González, J. J., 1986, página 175).

Como hemos visto a lo largo de este informe, el Caquetá ha construido territorialidades diversas: en la zona norte, en la zona sur y en la capital. Estas territorialidades han definido las identidades regionales y han hecho que los pobladores de estas zonas se comporten de maneras distintas ante los sucesos límite.

En la zona sur la guerra del Caquetá implicó el arrasamiento de las estructuras organizativas y el asesinato de líderes campesinos y comunitarios, debido a las continuas operaciones militares que se adelantaron allí:

22 Después del robo de armas al Cantón Norte, el M-19 enfrentó una fuerte persecución del Gobierno, lo que lo llevó a tomar la decisión de ruralizar su estructura militar. En palabras de Jaime Bateman: "El Caquetá se volvió el único frente nuestro. No por razones de aparato sino de concepción. Necesitábamos enfrentar al enemigo en una sola zona, en lo más retirado del país, en un solo frente. Le estábamos demostrando al país que el problema no era territorial. Mucha gente nos decía: ¿pero eso es allá lejos? ¿Quién va a ir hasta el Caquetá a pelear? Y nosotros les decíamos: "El Ejército tiene que venir a pelear donde nosotros le digamos". Y así sucedió que el Caquetá se convirtió en un fortín popular de lucha militar del país (González, J. J., 1986, página 183).

> Belén fue el centro de la operación contra el M-19. En el parque instalaron unos parlantes grandotes que se escuchaban desde lejos en que se invitaba al M-19 a que se desmovilizara y eso a todos los que habían tenido que ver con las organizaciones y a los maestros los mataban de una. En Aletones mataron muchos campesinos. Yo me salvé porque había sido soldado y tenía un hijo soldado, pero eso fue una matazón muy bárbara (campesino de Belén de los Andaquíes, 2013, junio, entrevistado por Ramírez, E.).

El periódico *Florencia*, editado por el Vicariato Apostólico y que tenía sus raíces ideológicas en la teología de la liberación, fue clausurado. El periódico *Ecos del Maguare,* de la disidencia liberal, fue censurado y todo aquel que se opusiera al régimen militar fue acusado de colaborar con la insurgencia. En el Caquetá se dieron entonces desapariciones, detenciones, torturas, muertes de ciudadanos y muchas otras graves violaciones a los derechos humanos (González, J. J., 1986, página 153)[23].

Los partidos políticos en el Caquetá han creado todo tipo de alianzas para conservar el poder local. Es llamativo que en la época de la guerra del Caquetá los únicos partidos que sentaron su voz de protesta contra la intendencia militar fueron aquellos que no hacían parte de la administración pública.

Tampoco los gremios económicos, como la Asociación de Ganaderos y la Cámara de Comercio, denunciaron estos atropellos, ya que el gobierno militar no afectaba su productividad. Sólo en 1981, después de los momentos más cruentos de la guerra y con ocasión de la visita del presidente Julio César Turbay al Caquetá, los gremios económicos presentaron una tímida denuncia en la

23 Debido a las múltiples violaciones a los derechos humanos el 17 de marzo de 1979 la coalición de izquierda representada en el Frente Democrático realizó el primer Foro Intendencial por los Derechos Humanos. Aunque este foro no tuvo el apoyo de los sectores políticos tradicionales, sí congregó a los partidos políticos independientes. El foro tuvo repercusiones en la opinión pública nacional. El representante conservador Francisco Sánchez hizo una citación al ministro de Gobierno para discutir las dificultades de orden público por la que atraviesan los pobladores de la intendencia y los efectos de un fuerte desequilibrio ecológico derivado de un verano de más de 5 meses.

que, a pesar de que no se atacaba de frente el problema de la violencia, se planteó la "crisis del transporte debida a la movilización restringida del campesinado casi en su totalidad" (González, 1986, página 178).

La violencia produjo el despoblamiento de los campos y convirtió a los municipios y centros poblados, así como a la ciudad de Florencia, en campos de refugiados. Las comunidades campesinas de la zona sur enviaron un memorando al gobierno central en el que pidieron el cese de la violencia y garantías para la económica campesina. Las exigencias incluían:

1. Retiro de los campos y de los pueblos de la llamada "contraguerrilla".
2. Buen trato del Ejército al campesino.
3. Respeto a la vida, honra y bienes de las familias campesinas.
4. Que no siga la persecución y se evite la represión contra personas o familias por tener apellidos iguales a miembros de organizaciones guerrilleras, sino que se investigue la responsabilidad de acuerdo con los procedimientos que establecen las leyes de la República.
5. Que no se utilicen los medios de represión o de torturas morales, psicológicas o físicas, y mucho menos el asesinato.
6. Que cuando se capturen personas para una investigación especial, se dé oportuna información a sus familiares.
7. Plenas garantías a los educadores de las zonas rurales, para que vuelvan a sus escuelas.
8. Devolver a los campesinos sus haberes sustraídos en forma arbitraria por las comisiones del Ejército que recorrieron la región cordillerana de Belén, como fueron: dinero en efectivo, relojes, aves, huevos y otros elementos de uso doméstico.
9. El apoyo del Gobierno y de las Fuerzas Armadas en el arreglo de caminos y de las escuelas veredales.
10. Que se continúe la construcción de la carretera de Belén a la inspección de Aletones hasta los Ángeles como una de las obras de mayor prioridad para el desarrollo de esta región del Caquetá.

11. Que la Caja de Crédito Agrario Industrial prorrogue los créditos a los campesinos y se les preste asistencia técnica (González, 1986, página 178).

Estas exigencias, que se repetirán en los múltiples pliegos de peticiones que han construido las organizaciones campesinas de la región, condensan algunas de las necesidades más sentidas de los campesinos del Caquetá: el respeto por sus vidas, honra y bienes, y la necesidad de políticas públicas de desarrollo que permitan la sostenibilidad económica de sus familias.

El municipio Florencia ha tenido procesos acelerados de crecimiento. El más marcado se presentó en el período que va de 1973 a 1985, cuando pasó de tener 49.101 habitantes a tener 79.515, debido a la expulsión masiva de colonos y campesinos por la militarización derivada de la guerra del Caquetá. En ese momento se fundó el asentamiento las Malvinas, en Florencia, como un producto de la expulsión de campesinos de las zonas rurales del Caquetá, específicamente de la zona sur.

Finalizada la guerra del Caquetá, los campesinos que retornaron a los campos en el sur del departamento vieron en los cultivos de coca la única forma de recuperar económicamente lo que habían perdido con la guerra. Sin embargo, esta economía produjo fuertes fracturas en las dinámicas productivas de la región sur del departamento, lo que ocasionó el fin de los cultivos de maíz y arroz, que habían sido la base económica de la región en las décadas de los sesenta y setenta. A continuación presentamos algunos testimonios que dan cuenta de los efectos que trajo la economía cocalera en el sur del departamento.

> Nos llegó la cultura de la coca y entonces la coca desplaza todos estos cultivos. La gente se ilusionó porque un gramo valía tanto y que eso cada dos o tres meses estaban cogiendo. Eso se fue metiendo como algo que influía en toda la población, en todos los campesinos casi en su mayoría. Digamos que un 80 % de los campesinos de esa zona cayeron en la cultura de la coca (Alape, Teófilo, 2013, entrevista realizada por González, J. J., Belén de los Andaquíes).

> Yo llegué a Puerto Torres hace 48 años, a la finca de mi tío. Eso acá eran unas fincas muy prósperas y nosotros llegamos porque ellos eran familia de nosotros, hermano de mi mamá, y él nos alojó y nos dio una tierra. En esa época se sembraba plátano, arroz, maíz y ahora no se siembra sino el egoísmo, y muchas personas que han sido personas buenas ya se murieron. La única producción de Puerto Torres es la leche. Los que tienen ganado son los ricos, pero de aquí ya no se saca un plátano, un maíz. Yo cuando crié a mis hijos mi esposa sacaba 25 cargas de maíz y había transporte todo el día. Ahora esto está desolado, y esto se acabó por la coca, la producción se acabó porque comenzaron con lo de la coca, y eso acabó con todo y ahorita ni plátano, ni maíz, ni mucho menos coca. En esa época acá la violencia era terrible, porque todo el mundo vivía armado y aquí era la ley del más fuerte (Asociación de Mujeres Belemitas, 2013, junio, entrevistadas por Ramírez E., Puerto Torres, Caquetá).

La guerra del Caquetá fracturó las estructuras organizativas y los liderazgos campesinos en la zona sur. La coca también incentivó la fractura de las organizaciones sociales rurales, ya que los campesinos no tenían los problemas que tuvieron en el primer momento de la colonización y por tanto no tenían necesidad de acudir a estructuras organizativas para tramitar sus necesidades básicas. En estas zonas en la época de la coca literalmente "la plata se botaba":

> La organización social campesina murió en esa época y entonces tenemos la crisis económica del fracaso de la colonización, como el arrasamiento de los líderes. Todo esto da pie a que la coca parta en dos la historia del sur. Para nosotros fue partirla en dos porque del trabajo solidario entre el campesinado se pasó a que tenían plata por montones, compraban ropa de marca. Lo que la gente cuenta es eso, hoy compraban un pantalón de marca, ni siquiera le quitaban la etiqueta y mañana lo botaban, la gente lo encontraba en el parque, se encontraban la plata botada en el parque, que era impresionante que nadie cree el auge que hubo (Jimena, 2013, entrevistada por Ramírez. E., Belén de los Andaquíes).

1.5. La guerra y la coca en el norte. Marcha de la vida y fortalecimiento de las organizaciones: 1976-1992

Los procesos vividos en la zona norte del departamento durante la guerra del Caquetá y con la llegada de la economía de la coca nos muestran cómo las dinámicas de construcción de identidades y fortalezas organizativas de largo plazo pueden producir efectos diferentes con circunstancias similares. La militarización del territorio y el auge de la economía cocalera se dieron en la zona norte y en la zona sur del departamento. Pero los campesinos de la zona norte han asimilado aprendizajes históricos que les han permitido eludir la persecución del Gobierno y de los actores armados. Estrategias como el silencio, no hablar con extraños, evitar los caminos transitados, irse a la montaña cuando llegan personas armadas desconocidas a los caseríos, huir hacia territorios selváticos para salvar sus vidas, realizar manifestaciones para exigir el respeto por parte de las autoridades o desplazarse colectiva y organizadamente a las ciudades cuando hay riesgo inminente para la vida, hacen parte de los distintos repertorios de salvaguarda de la vida de estas comunidades. Estas se han practicado desde la guerra entre liberales y conservadores, y se han refinado en las cinco décadas que lleva la guerra actual.

La región de El Pato, por su parte, se ha configurado a partir de las múltiples memorias de guerra que han vivido sus pobladores. Apenas 9 años después de que se hubiera consolidado el retorno de los colonos de El Pato después de los bombardeos de 1965 las comunidades de esta zona tuvieron que hacer uso de sus estructuras organizativas para planear la llamada "marcha de la vida"[24], el 1 de septiembre de 1980, ante el anuncio del Gobierno

24 Los dirigentes campesinos decidieron denominar a esta marcha la "marcha de la vida", en contraposición a la marcha de la muerte que vivieron en 1965, cuando de manera desorganizada les tocó huir a las selvas para no ser asesinados y cuando muchos de los fundadores de la región perdieron sus vidas (Moreno Guerra, 2015; Carrillo, 2016).

de iniciar la operación de exterminio contra El Pato[25], en medio de la llamada guerra del Caquetá.

Esta marcha de la vida consistió en el desplazamiento de más de 1.500 familias desde el Caquetá hasta Neiva. Caminaron 19 días por las empinadas cumbres de la cordillera Oriental y despoblaron por completo esta zona. Le exigieron al gobierno la desmilitarización de su territorio y permanecieron en el estadio Urdaneta de Neiva por más de tres meses, hasta que el Gobierno central decidió escuchar sus peticiones (Molano, 2006). El líder principal de esta marcha fue Humberto Moncada, quien fue desaparecido el 6 de junio de 1983. Un testimonio de uno de los participantes en esta marcha narra los problemas que tuvieron que enfrentar:

> Cuando estábamos en la marcha, allá en Balsillas estaba la tropa y nosotros, las 1.500 familias, estábamos muy asustados. Pero un dirigente nos dijo: "mire, lo que hay que hacer es poner a sonar el himno nacional y cantarlo todos, que cuando lo escuchan los militares se ponen en posición de firmes y nos dejan pasar". Y eso hicimos, cogimos nuestros radiecitos y los pusimos todos a tronar el himno nacional y pasamos frente a la base agitando las banderas de Colombia y banderas blancas y nosotros cantando, y así pudimos engañar a la tropa para llegar a Neiva[26].

25 Esta operación fue justificada por el Gobierno debido al ataque de las FARC a una patrulla especializada del Ejército en la vereda Troncales, de San Vicente del Caguán.

26 Este mismo suceso es contado de manera mítica por Briñez (1998, página 22): "Contrariando las órdenes militares se disponían a seguir, cuando de las aguas yertas del río Balsillas emergió una bestia de diez cuernos y siete cabezas, sobre los cuernos diez diademas, sobre las cabezas nombres de blasfemia contra la vida, los cuernos eran la represión, el genocidio, la rapiña, el odio, la destrucción, la sevicia, la tortura, la venganza, la hipocresía. Las tiaras refulgían como condecoraciones de guerra y las siete cabezas anunciaban bombardeos, hambre, sed, guerra biológica, persecución y angustia. Su piel era rugosa y tenía los colores del azufre. Se plantó frente a los campesinos y con voz arrogante que salía de sus fauces espumosas les gritó que no podían pasar. Pero los colonos acostumbrados a lidiar con la Patasola, la Candileja, el Bambero, el Mohán, no se arredraron frente a la presencia del endriago, hicieron flamear dos banderas tricolores de Colombia, dos estandartes blancos de la paz y cantando el himno nacional lo obligaron a replegarse y a ponerse en posición de firmes ante el empuje victorioso del pueblo campesinos en marcha que entre estrofa y estrofa decía 'dispare que si nos pela, pues de ahí no pasa'".

Este suceso histórico ha marcado de manera profunda la memoria de los pobladores de esta región, tanto que cada año, en el mes de noviembre, se celebran las fiestas del retorno en homenaje a los hombres y mujeres que se desplazaron en 1980 por los bombardeos y ataques a la región por parte del Ejército. En estas fiestas se realiza un concurso de intérpretes campesinos que narran la historia de la región. Aquí presentamos una de esas canciones que rememora la historia de resistencia de El Pato, una composición de Ángel González, presidente de la Asociación Campesina del Bajo Pato y Losada (ASABP-L):

Señores voy a contarles en un corrido sencillo.
Una parte de la historia, que muchos han perecido.
Aquí no hay hombres de acero, pero sí de resistencia.
No rechazamos al otro, sino lo que él representa.
El Pato es resistencia ante un gobierno tirano, ya vamos por medio siglo.
En un conflicto bien recio.
Por eso en cada retorno se vienen a festejar.
Desde las vegas de El Pato, Balsillas y Guayabal.
Fue pa´ los años ochenta en que nos marca la historia.
Cuando el Estado y sus tropas
a combatir nos convocan.
Allí queda todo tirado.
Abandonado a su suerte.
Es la valentía de un pueblo que luchará hasta la muerte.
Por eso en cada retorno se vienen a festejar,
Desde las vegas de El Pato, Balsillas y Guayabal.

Los bombardeos que llevaron al éxodo masivo de los colonos de El Pato generaron una fuerte reducción de la población de San Vicente del Caguán en el período entre los censos de 1973 y 1985, al mismo tiempo que un aumento de la población de Puerto Rico. Esto se debió a que Cartagena del Chairá era parte en esa época del municipio Puerto Rico, y los bombardeos a El Pato produjeron una corriente migratoria al bajo Caguán de colonos

de El Pato que huían de la guerra, en lo que ha sido conocido como "la colonización cocalera".

Muchos de los colonos y colonas que fueron expulsados de El Pato se dirigieron al bajo Caguán, adonde llegaron los primeros cultivos de coca al departamento y se dio inicio a lo que se conoció como la colonización coquera[27]. El testimonio de uno de los fundadores de Remolinos del Caguán dice:

> El Estado hizo presencia en la finca de nosotros en El Pato, a perseguirnos. Entonces nosotros nos asustamos y nos fuimos, cogimos las montañas por aquí por San Vicente. Duramos 28 días entre el monte por Campo Hermoso, por aquí no nos dejamos ver. Después cogimos cuatro días a remo hasta Remolinos, por todo el Caguán. Nos refugiamos en el campo en finca, allá fundamos Remolinos del Caguán. A Remolinos del Caguán llega gente de muchas partes y eso se creció muy ligero porque en ese tiempo aparece el tema de la coca. Entonces había que tomar un orden, cuadrando los pueblitos, cuadrando las veredas para no formar un desplome. Donde hay dinero, donde se mueve el dinero, hay problemas, porque entra el atracador, entra el ladrón. Entonces nosotros nos organizamos en juntas, así nosotros constituimos la juntas de acción comunal, constituimos unas normas y el pueblito también lo fuimos cuadrando entre todos: su parque, su escuela, sus calles, la caseta comunal (líder campesino de la región, 2013, entrevistado por Ramírez E., San Vicente del Caguán).

La coca es una economía territorial que ha cambiado con las diferentes épocas. Sus dinámicas son distintas en la década de los setenta, ochenta, en los noventa y en la actualidad. Los territorios también dan matices distintos a las dinámicas económicas. Así, en la zona norte del Caquetá, a diferencia de lo ocurrido en la zona sur, esta economía generó procesos de autonomía de las

27 En los archivos judiciales, la primera mención a la presencia de la coca en el departamento del Caquetá es de 1976 (González, 1986, página 42).

organizaciones campesinas y de construcción de infraestructura comunitaria. Al mismo tiempo, la economía cocalera se convirtió en una de las principales fuentes de financiación para la guerrilla de las FARC.

Los campesinos y colonos de las regiones más alejadas en Caquetá vieron en la coca una alternativa que no encontraron en otros cultivos, ya que el costo de transporte encarecía los costos de producción al punto de no garantizar la rentabilidad:

> ¿Qué fue lo que pasó? El río Caguán, desde Cartagena del Chairá para abajo, era un río netamente cocalero en el que había pasado el apogeo de la coca, pero porque ya no entraba la mafia como tal a comprar sino que entraban como compradores intermediarios a comprar la coca. El Gobierno tenía la visión de que el río Caguán era una zona guerrillera. Efectivamente la guerrilla hacía control del territorio donde había coca, pero todo el mundo no era guerrillero, eran campesinos que no encontraban otra oportunidad de hacer uso y desarrollo de su economía individual sino la coca, porque obviamente el transporte era muy caro para transportar cualquier alimento. Cualquier producto que un campesino produce o puede producir de la tierra le salía mucho más caro el transporte que el trabajo que le invertía. Entonces nadie va a cosechar un producto para tenerlo que regalar o botar porque sencillamente no vale nada en el mercado (campesino de la región, 2013, entrevistado por Ramírez E, San Vicente del Caguán).

Los procesos de fortalecimiento de la organización campesina se dieron debido a la llegada a la región de campesinos de El Pato, quienes trasladaron los esquemas de organización social de los sindicatos agrarios y las juntas de acción comunal al bajo Caguán e impusieron una dinámica un poco más organizada a las masas de raspachines y a la población flotante que llegaban a la zona tras el *boom* cocalero. Aunque fenómenos como el aumento de precios de los productos de la canasta básica, el derroche del dinero y la presencia de casas de prostitución no

dejaron de presentarse en esta zona, existía una regulación un poco más estricta por parte de las Juntas de Acción Comunal, que constituyeron después Asojuntas y se dividieron por núcleos veredales. A continuación presentamos algunos testimonios que dan cuenta de estas dinámicas organizativas en la zona norte del Caquetá:

> Las veredas acá en Cartagena del Chairá tienen una tradición y es que un día del mes es un día comunitario, es decir, en el que todo el mundo tiene que salir a trabajar, sea el raspachín, o si había un comerciante que no era de la región y estaba por allá y lo cogió el día comunitario ese día tenía que ir a trabajar, tuviese la plata que tuviese. En la casa no se quedaba sino una señora con los niños pequeñitos, los jóvenes de 14 años para arriba ya tenían que salir a trabajar. Yo trabajé en los días comunitarios y la guerrilla averiguaba cuándo era el día comunitario, y ese día mandaba 20, 25 guerrilleros a trabajar, a volear machete con los campesinos o abrir carretera. Cuando no era abrir carretera se abrían caminos, y los caminos tales y tales trochas, las trochas más centrales, los caminos más centrales tenían que limpiarse. Entonces ¿cuántas veredas van a venir a tal camino y hasta qué punto? Y entonces para un lado mandaban unos guerrilleros y para otro lado otros y la gente así limpiaban los caminos, arreglando los puentes, arreglando las escuelas, las baterías sanitarias y todas esas clases de trabajos comunitarios que eran los que desarrollaban la comunidad y la guerrillerada (colono de la región, 2013, noviembre, entrevistado por Ramírez E., Cartagena del Chairá).

A pesar de los dineros que generaba la producción de coca, las organizaciones campesinas, en algunos casos, y la guerrilla de las FARC en otros, tenían un control del territorio que les permitía regular los brotes de violencia que se presentaban en la zona. Sancionaban a quienes provocaban riñas y peleas en la región, lo que hizo que estas zonas fueran un poco más seguras de lo que eran las zonas cocaleras en la región del sur del Caquetá:

> Acá si una persona cometía un error pagaba era con trabajo, esa fue una metodología muy buena, que era que los ponían a trabajar. Entonces los llevaban a volear machete, los ponían a volear machete de 6 de la mañana a 6 de la tarde y les daban la comida. Y en esa voleada de machete ahí en el sector en el que ellos rozaban sembraban comida, maíz. Usted podía tener la plata que quisiera, pero si la falta era muy grave le tocaba ir y trabajar y no podía pagar con plata su sanción (campesino de la región, 2013, abril, entrevistado por Ramírez E., San Vicente del Caguán).

En este período convergen como en ningún otro las dinámicas de la guerra y la paz en el departamento. En 1982 se expidió la Ley 35 o ley de amnistía. En 1982 las FARC realizaron su Séptima Conferencia, en la cual decidieron la creación de nuevos frentes de guerra y convertirse en el "Ejército del Pueblo", lo que cambiará la dinámica de la guerra y determinará la expansión de este grupo armado. El 28 de marzo de 1984 se firmaron los acuerdos de cese al fuego y tregua entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, que fueron conocidos como los Acuerdos de La Uribe.

Estos acuerdos dan pie a la creación de una novedosa experiencia de desarrollo alternativo y sustitución de cultivos de uso ilícitos en el municipio de Cartagena del Chairá, que se denominó Plan de Desarrollo de la región del Guayas, Caguán y Zuncillas. Según Jaramillo, Mora y Cubides (1986, página 135), "los representantes de 29 juntas de acción comunal, el comité de colonización, la Asociación de Juntas Comunales y las FARC elaboraron, con la asesoría del Incora, en marzo de 1985, un plan de desarrollo de la región que hasta ahora es la presentación más coherente y comprensiva de las reivindicaciones económicas de la comunidad para viabilizar la rehabilitación y, al mismo tiempo, transformar la base productiva de la colonización". Asimismo, como resultado de los Acuerdos de La Uribe, se decidió la creación del partido político Unión Patriótica, concebido inicialmente como una estructura que permitiría el tránsito de la

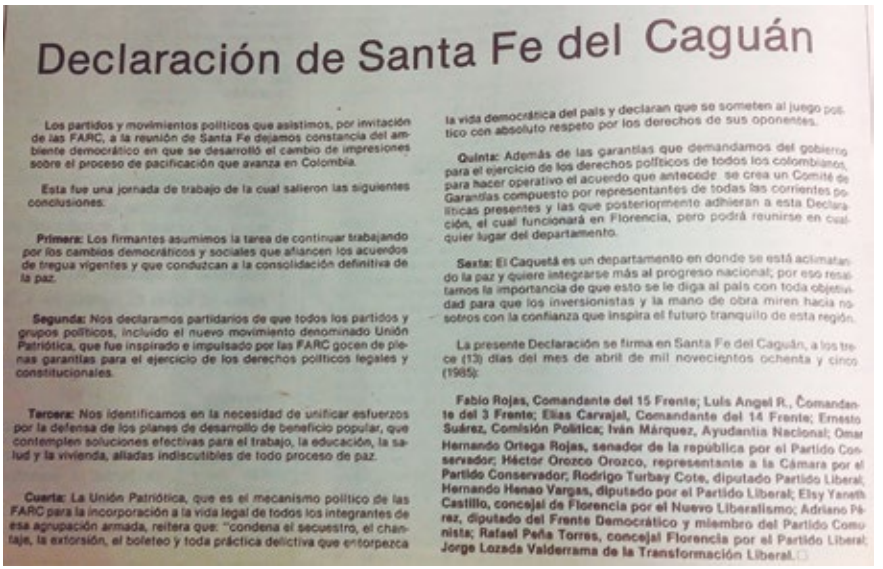
guerrilla a la vida civil. En junio de 1985 se hizo el lanzamiento público de la UP en el municipio de Florencia.

Hernando Turbay fue un importante gamonal político de la región, perteneciente al Partido Liberal[28], y quien con su posición como representante a la Cámara manejaba los dineros de los auxilios parlamentarios y mantenía una fuerte clientela política en el departamento. Sobre esto un líder de la región afirma que:

> Lo que aquí no hicieron los consolatos ni el turbayismo está por hacer. Además porque lo hizo el turbayismo, porque Hernando Turbay fue el eterno presidente de la Comisión Cuarta de la Cámara y del Senado, entonces le manejaba las partidas del orden nacional y también estaban los auxilios parlamentarios. Él manejaba la chequera del presupuesto de la Nación sin auditorias, sin nada, porque a él no le daba la cabeza para hacer cuentas complejas (líder político de la región, 2011, octubre, entrevistado por González J. J.).

El turbayismo mantuvo una fuerte tensión con los movimientos de izquierda en la región. Con la llegada de la Unión Patriótica se dio un primer escenario de acercamiento entre estas fuerzas a partir de la declaración de Santa Fe del Caguán.

28 Tras ser un reconocido ganadero, en 1960 Turbay empezó oficialmente su vida política en el Caquetá. Llegó a ser intendente y representante a la Cámara a partir de 1968. Durante su vida política fue muy popular entre los colonos pues hacía campaña para promover la colonización, abrir vías, aumentar la productividad agrícola y vincular más el piedemonte al mercado agropecuario nacional.



Declaración de Santa Fe del Caguán

Los partidos y movimientos políticos que asistimos, por invitación de las FARC, a la reunión de Santa Fe dejamos constancia del ambiente democrático en que se desarrolló el cambio de impresiones sobre el proceso de pacificación que avanza en Colombia.

Esta fue una jornada de trabajo de la cual salieron las siguientes conclusiones:

Primera: Los firmantes asumimos la tarea de continuar trabajando por los cambios democráticos y sociales que afiancen los acuerdos de tregua vigentes y que conduzcan a la consolidación definitiva de la paz.

Segunda: Nos declaramos partidarios de que todos los partidos y grupos políticos, incluido el nuevo movimiento denominado Unión Patriótica, que fue inspirado e impulsado por las FARC gocen de plenas garantías para el ejercicio de los derechos políticos legales y constitucionales.

Tercera: Nos identificamos en la necesidad de unificar esfuerzos por la defensa de los planes de desarrollo de beneficio popular, que contemplen soluciones efectivas para el trabajo, la educación, la salud y la vivienda, aliadas indiscutibles de todo proceso de paz.

Cuarta: La Unión Patriótica, que es el mecanismo político de las FARC para la incorporación a la vida legal de todos los integrantes de esa agrupación armada, reitera que: "condena el secuestro, el chantaje, la extorsión, el boleteo y toda práctica delictiva que entorpezca la vida democrática del país y declaran que se someten al juego político con absoluto respeto por los derechos de sus oponentes.

Quinta: Además de las garantías que demandamos del gobierno para el ejercicio de los derechos políticos de todos los colombianos, para hacer operativo el acuerdo que antecede se crea un Comité de Garantías compuesto por representantes de todas las corrientes políticas presentes y las que posteriormente adhieran a esta Declaración, el cual funcionará en Florencia, pero podrá reunirse en cualquier lugar del departamento.

Sexta: El Caquetá es un departamento en donde se está asimilando la paz y quiere integrarse más al progreso nacional; por eso resaltamos la importancia de que esto se le diga al país con toda objetividad para que los inversionistas y la mano de obra miren hacia nosotros con la confianza que inspira el futuro tranquilo de esta región.

La presente Declaración se firma en Santa Fe del Caguán, a los trece (13) días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco (1985).

Fabio Rojas, Comandante del 15 Frente; Luis Angel R., Comandante del 3 Frente; Elías Carvajal, Comandante del 14 Frente; Ernesto Suárez, Comisión Política; Iván Márquez, Ayudantía Nacional; Omar Hernando Ortega Rojas, senador de la república por el Partido Conservador; Héctor Orozco Orozco, representante a la Cámara por el Partido Conservador; Rodrigo Turbay Cote, diputado Partido Liberal; Hernando Henao Vargas, diputado por el Partido Liberal; Elsy Yaneth Castillo, concejal de Florencia por el Nuevo Liberalismo; Adriano Pérez, diputado del Frente Democrático y miembro del Partido Comunista; Rafael Peña Torres, concejal Florencia por el Partido Liberal; Jorge Lozada Valderrama de la Transformación Liberal.

Declaración de Santa Fe del Caguán, "Los Frentes 3, 14 y 15 de las FARC lanzan públicamente la UP", en Voz, abril 18 de 1985, página 4. Reproducción: Alejandra Ciro.

Sin embargo, las tensiones se agudizaron después de los diálogos de paz, tanto que por cada militante muerto de la UP moría un militante del turbayismo y viceversa[29]. Esto llevó a la desaparición casi total de la Unión Patriótica en el Caquetá y al enfriamiento de los diálogos de paz en la región. En este departamento fueron asesinados 120 militantes de la UP.

29 Alejandra Ciro (2013) dice que: "Empieza entonces la época del 1 por 1. Por un turbayista muerto mataban a uno de la UP. La persecución contra la UP se dio aun después de que en abril de 1987 el V Plenum de la Junta Nacional de la UP rompiera relaciones con las FARC. De la guerra entre las FARC y los Turbay quedaron "los muertos que usted quiera". Un líder gremial recuerda la primera elección de alcaldes "como una de extrema violencia. Nadie se quería lanzar a la alcaldía". Las FARC asesinaron a muchos militantes turbayistas, entre ellos candidatos a la alcaldía de Florencia, Puerto Rico y Paujil y a dos periodistas de la emisora turbayista La Voz de la Selva. Públicamente, la UP rechazó estos asesinatos. A su vez, también son asesinados muchos militantes de la UP, muchos de ellos familiares de líderes de las FARC. Paradójicamente, si bien es claro quién era el responsable de los asesinatos contra el turbayismo, nadie daba mayor razón de los asesinos de los dirigentes de la UP".

La nueva colonización cocalera continuó creciendo y a la vez se produjo un auge de la explotación maderera. La madera fue un importante renglón productivo en el Caquetá en la décadas de los ochenta y noventa, hasta la expedición de unas normas ambientales de las FARC que prohibían la tala de maderables para la comercialización.

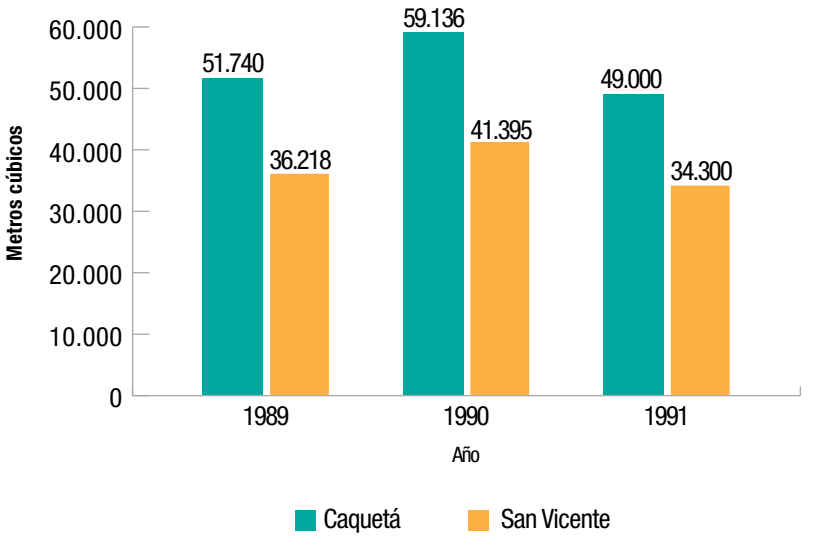
La colonización o explotación de la madera[30] se hacía a través de los caminos de planchones[31]. Estos caminos trazaron las rutas de las carreteras que construirán los colonos, ayudados por la guerrilla, en los municipios de la zona norte de Caquetá.

San Vicente del Caguán fue un municipio maderero, tanto que controlaba el 70 % del total de producción departamental en los años 1989, 1990 y 1991, como lo muestra la Gráfica 2.

30 En la Amazonía colombiana, según la entrevista realizada a un indígena del resguardo Yaguara II, existen los siguientes tipos de maderables: maderas de comercio bajo y maderas finas de buen comercio. Entre las de bajo comercio está el cedro achapo, el cedro rosado, el cedro amargo, el laurel comino. Y entre las maderas de buen precio están el carrecillo (que en otros territorios se llama cedro macho), que es un cedro de muy buena calidad para hacer obras finas, obras de lujo, obras de calidad para las capitales: esa es incluso una madera de exportación. También existe una madera muy fina que se utiliza para los cercos que se llama ahumado: se entierra un estantillo y puede durar 40 o 50 años. Aún no se ha podido comprobar cuánto dura un estantillo de ahumado. Hay otras que son muy bastas y no sirven para el comercio (gobernador indígena de Yaguara, 2014 mayo, San Vicente del Caguán).

31 Los caminos de planchones eran los rastros dejados por las grandes grúas que entraban a ciertos caseríos a recoger las maderas que los colonos habían sacado de la selva profunda en recuas de mulas o por el río.

Gráfica 2. Extracción de madera en el departamento del Caquetá



Fuente: González (1998, página 70).

La frontera maderera daría paso a la colonización campesina en regiones bastante apartadas de las selvas caqueteñas. Las más apreciadas son el cedro macho o el carrecillo. Sobre las condiciones y formas de la explotación de la madera en la región, un campesino dijo:

> Nosotros nos fuimos con mi esposa a Remolinos del Caguán a cortar madera. Vivíamos en una vereda de Puerto Rico, pero a nosotros nos gusta lo plano porque nos gusta mirar llano, además porque caminar esas faldas es muy aburridor. Uno identifica el lugar donde están los carrecillos y se interna en la selva, más o menos unos 4 meses, porque el caserío más cercano siempre está a unos 5 o 6 días de camino. En el corte de madera uno arma un *cambuche*[32], que nosotros le llamamos "la marrana", para guardar la remesa y

32 Vivienda improvisada que construyen los campesinos sobre una repisa de madera con plásticos y hojas.

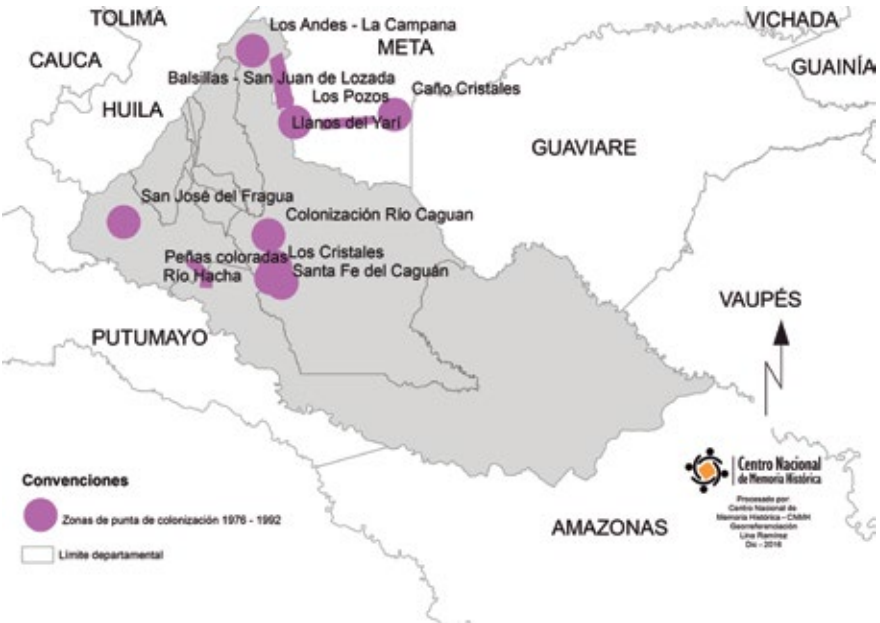
> para dormir, porque por allá siempre hay panteras y *mariposos*[33], entonces toca tener candela prendida toda la noche. Nosotros hacíamos los cambuches cerca a los caños para no sufrir por el agua y salíamos cada mes a un potrero a tomar el sol, porque en la selva no entra ni un rayito de luz y uno se destiñe como en Bogotá y en algunos lugares llueve todo el día. Eso es mucha la humedad tan macha (don Gerardo, 2013, noviembre, entrevistado por Ramírez, E.).

Los ciclos madereros y la economía cocalera generaron un nuevo proceso de ampliación de la frontera agrícola y de constitución de caseríos en los sitios cercanos a los nuevos frentes de colonización.

Por su parte, los frentes de colonización entre 1980 y 1990 estaban ubicados a orillas del río Pescado en San José de Fragua y Albania; a orillas del río Hacha, en Solano; entre la inspección de Balsillas y San juan del Losada, en San Vicente del Caguán; y en los Llanos del Yarí, entre San Vicente del Caguán y La Macarena. Según información recolectada en campo, los nuevos frentes de colonización estaban ubicados en el municipio de San Vicente del Caguán, en la intersección de las cuencas del Losada, el Tunia y el Yarí, entre las sabanas del Yarí y las sabanas del Refugio. Esto lugares dieron origen a la conformación de los caseríos La Machaca, Delicias, San Francisco de la Sombra, Playa Rica y Morrocoy, caseríos que se consolidarían en tiempos de la zona de distención con la apertura de la carretera que conecta a San Vicente del Caguán con La Macarena. Por otro lado, en la parte baja del río Caguán se construyeron caseríos en las cuencas del río Los Lobos, cerca a Puerto Betania. En la zona de cordillera se dio el proceso de extracción maderera en la zona del medio Pato en los caseríos de Los Andes y La Campana. Los ciclos de extracción maderera en las vegas del río Pato fueron uno de los problemas que condujeron a la constitución de la Zona de Reserva Campesina de El Pato-Balsillas. En el mapa que se muestra a continuación podemos ver la ubicación de estos frentes de colonización:

33 Con este término se refiere al jaguar, que es conocido en la región como tigre mariposo.

Mapa 5. Zonas de punta de colonización 1976-1992



Fuente: Elaboración propia con base en Ariza y Ramírez (1994) e información recolectada en terreno. Georreferenciación: Lina Marcela Ramírez.

El auge de las maderas tuvo fuertes repercusiones en la región. Un campesino de esta zona afirma que:

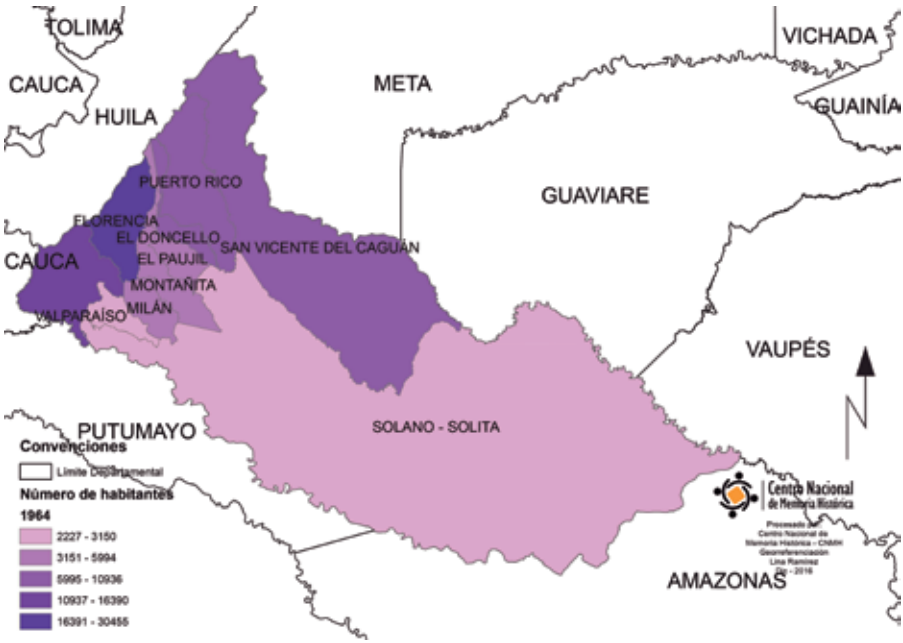
> Del 90 para acá se vino la bonanza de la madera en El Pato. Al Inderena[34] le preocupó eso. Y no había otra fuente. La economía de la región era el fríjol, pero el fríjol se da cada año. La madera era todos los días. La deforestación era inmensa, era increíble. También había muchas tumbas y quemas en grandes tierras para cultivar granos. Ahí juega un papel importante la guerrilla. Porque todo hay que decirlo señorita, es la historia, es lo que ha vivido el campesino. La guerrilla nos llamó a nosotros y nos preguntó que qué íbamos a hacer que si no éramos capaces de hacer regir las normas que están dentro los acuerdos sociales que ustedes han organizado y que exigen que se proteja el medio ambiente. (…) A raíz de eso hubo mucho conflicto porque la guerrilla tomó el control de la deforestación. No fue el Estado, como ellos dicen, porque el Estado solo no puede. Había unas mil motosierras, entonces la madera que salía era impresionante. Entonces el Inderena hizo un decomiso de madera muy grande. Se la decomisaron a los campesinos. Y montaron, en acuerdo con el Ejército y la Policía, retenes donde no se podía sacar madera. Y eso generó una crisis muy grande. Eso hizo que el campesino reemplazara la madera por el cultivo de amapola. Se vino un descalabro y llegó gente de otras regiones a deforestar para sembrarla y ahí también la guerrilla contuvo toda esa gente que llegaba. Entonces toda la zona se volvió peligrosa. Hubo muertos, gente de otras partes que asesinaba gente de ahí mismo. Y antes de eso se cambió la comida por la amapola, no se sembraba comida. Un kilo de amapola valía un millón doscientos y uno de papa, quince mil. Esa bonanza duró unos

34 Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente. Fue creado por el Decreto 2024 de 1968 con el fin de que tuviera a su cargo la reglamentación, administración, conservación y fomento de los recursos naturales del país, en los aspectos de pesca marítima y fluvial, aguas superficiales y subterráneas, suelos, bosques, fauna y flora silvestre, parques nacionales, hoyas hidrográficas, reservas naturales, sabanas comunales y praderas nacionales.

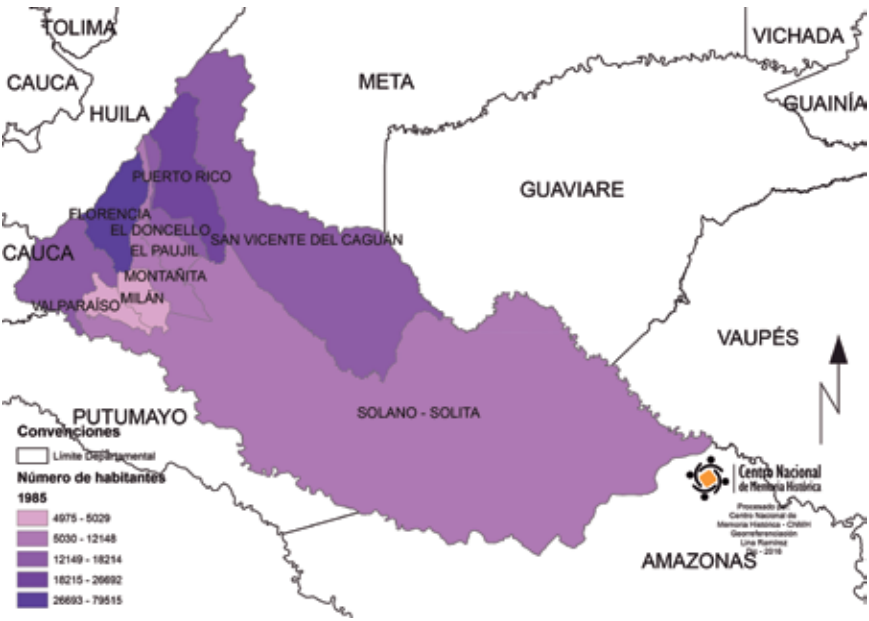
> tres años. Unos cogieron plata pero otros tuvieron problemas porque tuvieron que pagar cárcel. La guerrilla decía en reuniones que la amapola era un cultivo que hacía perdición a la gente y eso no prosperaría. Sacó una norma que decía que cada uno tenía que tener en su finca mínimo dos o tres hectáreas de plátano, yuca, caña y pastos y que iban a luchar para acabar la amapola. La gente que vino de otras partes del país se fue. Hoy en día ahí se cultiva café, fríjol, maíz. Nació entonces la necesidad de organizar la zona de reserva campesina, porque nosotros sabíamos que estábamos en zona de parque y que teníamos que buscar cómo solucionábamos eso. Este proceso de empezar a pensar la zona de reserva campesina lo iniciamos como en 1995 (campesino de la reserva campesina El Pato, 2014, noviembre, entrevistado por Ramírez, E.).

Como hemos visto a lo largo de este capítulo las diferentes dinámicas de la zona norte y la zona sur del departamento han generado procesos diferentes en cuanto a las dinámicas del conflicto armado, economías locales y fortaleza de las organizaciones sociales. Esto podemos observarlo también en los procesos demográficos de poblamiento y repoblamiento en las distintas regiones.

Mapa 6. De derecha a izquierda: densidad poblacional de los años de 1964, 1973 y 1985 respectivamente




TOLIMA
CAUCA
HUILA
META
VICHADA
GUAINÍA
GUAVIARE
VAUPÉS
PUTUMAYO
AMAZONAS
PUERTO RICO
FLORENCIA
EL DONCELLO
SAN VICENTE DEL CAGUAN
BELEN DE LOS ANDAQUIES
EL PAUJIL
MORELIA
MONTAÑITA
ALBANIA
MILAN
VALPARAISO
SOLITA
SOLANO
Convenciones
Limite Departamental
Número de habitantes
Año 1973
588 - 918
919 - 7408
7409 - 13853
13854 - 24842
24843 - 49101
Centro Nacional de Memoria Histórica
Procesado por:
Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH
Georreferenciación
Lina Ramírez
Dic - 2016



Fuente: Elaboración propia, con base en DANE. Georreferenciación: Lina Marcela Ramírez

En los mapas podemos apreciar los cambios en la dinámica de ocupación y poblamiento que se dieron en el departamento del Caquetá, en 1964, 1973 y 1985. Allí vemos cómo en 1964 la zona sur está densamente poblada por los procesos de colonización dirigida. Esta dinámica se revirtió en 1973, cuando se dio un poblamiento acelerado de la zona norte fruto de las migraciones que generó la Violencia tardía en San Vicente del Caguán y Puerto Rico. Los bombardeos en El Pato en 1980 generaron un proceso de desplazamiento en San Vicente del Caguán que dio como resultado el poblamiento del bajo Caguán en la entonces inspección de Cartagena del Chairá, que hacía parte del municipio Puerto Rico.

En 1984 se da inicio a los Acuerdos de La Uribe en el Caquetá, se funda el partido político Unión Patriótica y se implementa en el municipio de Cartagena del Chairá un plan de desarrollo alternativo para la sustitución de cultivos, que es una primera apuesta concertada entre comunidades, guerrilla y Estado para solucionar el problema de las cultivos de uso ilícito en el país.

1.6. Marchas cocaleras, zona de distensión y planes militares: 1993- 2012

Entre 1993 y 2012 los procesos de colonización siguieron activos en el departamento y la dinámica del conflicto armado continuó en ascenso. El año 1996 fue uno de los más convulsionados de nuestra historia reciente: el gobierno de Ernesto Samper fue fuertemente criticado por sus posibles nexos con el Cartel de Cali. Intentando demostrar su compromiso en la lucha contra los narcóticos este aumentó de manera exponencial las fumigaciones en zonas con cultivos de uso ilícito. Estas fumigaciones produjeron el desplazamiento masivo de campesinos, colonos y raspachines a las zonas urbanas de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo, en lo que se ha conocido como las "marchas de los campesinos cocaleros". En estas protestas los marchantes exigieron el final de las fumigaciones y la sustitución de cultivos de uso ilícito concertada,

que permitiría tránsitos efectivos y rentables para los campesinos entre la economía ilícita y la lícita.

El 11 de marzo de 1996 el gobierno nacional creó a partir del Decreto 490 el programa PLANTE (Plan Nacional de Desarrollo Alternativo). Este programa priorizó algunas zonas para su aplicación y tuvo como población beneficiaria a los pequeños productores de cultivos de uso ilícito en zonas de economía campesina e indígena en las cuales se habrían de formular y ejecutar, con base en la participación comunitaria, proyectos para crear oportunidades lícitas de generación de ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, conservación del ambiente y fomento de los valores éticos y culturales para la convivencia pacífica.

Después de la muerte en combate de 30 militares en Puerres, Nariño, en abril de este mismo año, el Gobierno central expidió el Decreto 717 de 1996, que creó las Zonas Especiales de Orden Público, las cuales se definieron como: aquellas áreas geográficas en las que con el fin de restablecer la seguridad y la convivencia ciudadanas afectadas por las acciones de las organizaciones criminales y terroristas, sea necesaria la aplicación de una o más de las medidas excepcionales de que tratan los siguientes artículos, sin perjuicio de la aplicación de las demás medidas que se hayan dictado con base en la conmoción y que se encuentren vigentes.

El departamento del Caquetá fue declarado Zona Especial de Orden Público. Pero poco después los campesinos caqueteños empezaron a quejarse debido a la restricción al ingreso de víveres y de insumos para el procesamiento de la pasta base, que era en muchos lugares la única fuente de ingresos para las familias, así como por las constantes fumigaciones y por las viejas demandas de dotación de bienes públicos rurales.

Algunas de las propuestas campesinas buscaban el desarrollo agrícola y tecnológico para el departamento, la adjudicación de tierras gratuitas y la inclusión en programas de colonización, así como el nombramiento de docentes y la construcción de carreteras, escuelas y centros de salud. Estas demandas exigían al Gobierno nacional alternativas para el desarrollo del departamento que les permitieran transitar a una economía legal.

Estas marchas cocaleras terminaron con la firma de unos acuerdos regionales. Sin embargo, en entrevista realizada a Yesid Doncell, uno de los líderes de estas marchas, este manifiesta que:

> Las marchas cocaleras sirvieron para demostrar nuestra capacidad de movilizarnos, para eso fue lo que sirvieron, para que el Estado viera que en el Caquetá y en todas las regiones cocaleras habían personas dispuestas a defender su economía. Pero para lo otro no, eso los gobiernos firman y no cumplen (Doncell, Yesid, 2015, enero, entrevistado por Ramírez E., Florencia, Caquetá).

En 1996 se dio también uno de los más grandes ataques de la guerrilla de las FARC a estructuras militares: la toma de la base militar las Delicias. Esto llevó a que arreciara la guerra en el Caquetá. Estos hechos violentos hicieron de esta década una de las más terribles en la historia del conflicto colombiano.

Los grupos paramilitares incursionan en cuatro oportunidades en el departamento del Caquetá: por primera vez en 1980 en la Llanos del Yarí, de la mano de Gonzalo Rodríguez Gacha. La segunda incursión se produjo entre 1997 y 1998, a través de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, comandadas en la zona por Antonio Londoño, alias *Rafa Putumayo*. La última incursión se presentó a partir del año 1998 con la creación del Bloque Héroes de Andaquíes, que pasaría a ser de la estructura perteneciente al Bloque Central Bolívar, al mando de *Macaco*. Este tuvo presencia en los municipios de Belén de los Andaquíes, Morelia, Albania, Curillo, Milán, Valparaíso, Doncello, Paujil y Florencia. En un cuarto momento encontramos a los grupos posdesmovilización o bacrim que hacen presencia armada en la zona sur del departamento y practican boleteos, amenazas y persecuciones en toda la región[35].

En 1998 empezaron también los diálogos de paz entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las FARC. Para estos fueron des-

35 Para ampliar más la información sobre la presencia paramilitar en el Caquetá ver el capítulo "Conflicto armado, abandono y despojo".

pejados 5 municipios a la guerrilla, entre ellos San Vicente del Caguán. En estos cuatro años se dieron divisiones profundas entre la zona sur y la zona norte del Caquetá.

En 2002 se rompieron los diálogos por el secuestro del senador Jorge Eduardo Gechem en la vía que de Neiva conduce a Florencia a la altura del municipio El Hobo y se inició la operación de retoma de la zona de distención.

La legislación ambiental cobró vital importancia con la firma del Protocolo de Kioto y los compromisos adquiridos para conservación de la Amazonía, y el Caquetá se volvió un territorio estratégico para la conservación del equilibrio ambiental nacional y regional. Sin embargo, esta legislación ambiental y la figura de los Parques Nacionales Naturales fue vista por los colonos como una legislación represiva que no comprendía las dinámicas y razones de la colonización y que no dialogaba con los esfuerzos locales de conservación que realizan las organizaciones campesinas. Al respecto el testimonio de un campesino dice:

> Aquí a esta zona han venido los de Parques a decirnos que nos debemos devolver a nuestros lugares de origen. Yo les he respondido que mi lugar de origen es este, mis abuelos fueron colonos, ellos llegaron del Tolima aquí. Pero yo, ¿para dónde diablos voy a coger? Yo soy campesino y mi lugar de origen es esta tierra. Ellos vienen a decir que esto es parque y dicen que nos van a sacar, pero yo no me dejo sacar de mi tierra, a mí de aquí me tendrán que sacar es muerto, por eso es que uno es *marichо*[36] cuando los ve a ellos, porque uno sabe que ellos vienen a sacarnos, para darle todo esto a las petroleras, porque para ellas sí no hay parque, ni nada (campesino de la región, 2014, enero, entrevistado por Ramírez, E.).

Luego de finalizada la zona de distensión, la guerra se recrudeció en el departamento en general y en la región del Caguán

36 Persona desconfiada.

en particular. En primer lugar porque tras la ruptura de las negociaciones en febrero de 2002 empezó la entrada o recuperación por parte del Ejército de dicha zona. Posteriormente la militarización de la zona se hizo más intensa durante el gobierno de Álvaro Uribe y su empeño de derrotar a las FARC a través de los planes Colombia, Patriota y, más recientemente, con los Planes de Consolidación Territorial. Estos diferentes momentos son descritos de manera vivida por un campesino de la región:

> En el 2002 nosotros sentimos las bombas, en todo esto, eso eran bombardeos todos los días, pero por aquí no se veía tropa. De todas maneras era mucha la zozobra, uno aquí piloso, todos los días porque se oían muchos rumores: que los paras iban a venir a no dejar ni los huevos. Ya yo tenía mi trochita pa´ volarme y la gente se iba graneadita. Pero después del 2006 que entró la tropa ya sí se puso feo y esto se despobló, estos pueblos parecían pueblos fantasmas, las putas fueron las primeras que se fueron y eso cuando en un lugar de estos no hay mujeres eso es que la cosa está muy mal. Esto se recompuso como desde el 2010 pero de a poquito, con decirle que el bar de mujeres lo abrieron apenas en junio, pero porque volvió a haber coca, porque los que nos quedamos, nos quedamos fue a aguantar porque no teníamos para donde más agarrar. Yo digo que aquí quedamos los aguantones (poblador de la región, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez E.).

Los censos de 1993 y de 2005 muestran el abigarrado entrecruzamiento entre los espacios de colonización y las dinámicas de violencia que se han dado en este departamento. En el período entre los censos de 1993 y 2005 aumentó la población de la zona norte del Caquetá, específicamente del municipio de San Vicente del Caguán, el cual hizo parte de la zona despejada por el Gobierno colombiano para adelantar los diálogos de paz entre 1998 y 2002. Este crecimiento se debe principalmente al auge económico que vivió esta región durante la zona de distensión. Al respecto un poblador de San Vicente del Caguán manifiesta que: "La zona

de despeje fue un paraíso para nosotros. Acá a nadie le faltaba nada, esto era mucho la prosperidad y el desarrollo que vivió este pueblo fue muy grande. Es que la población de San Vicente prácticamente se duplicó, aquí se construyeron vías, escuelas, puestos de salud. Mejor dicho, en esa época por fin tuvimos desarrollo" (López, Luis Eduardo, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez E., San Vicente del Caguán).

Por otra parte, el municipio de Puerto Rico, que era la puerta de entrada a la zona de distensión, sufrió un drástico proceso de desplazamiento, que se advierte en el decrecimiento de su población: de 26.443 habitantes registrados en el censo de 1993 pasó a 17.924 habitantes en el censo de 2005.

En este período vemos también una disminución significativa de la población de la zona sur del departamento, que podría explicarse por el sistemático proceso de arrasamiento llevado a cabo por los paramilitares que llegaron al Caquetá: primero de las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) y posteriormente del Bloque Central Bolívar (BCB). Esto produjo pérdidas de población, como en el municipio de Milán, el cual pasó de 14.553 habitantes en 1993 a 7.421 en 2005, y del municipio de Valparaíso, que pasó de 20.859 habitantes en 1993, a 7.397 habitantes en el año 2005.

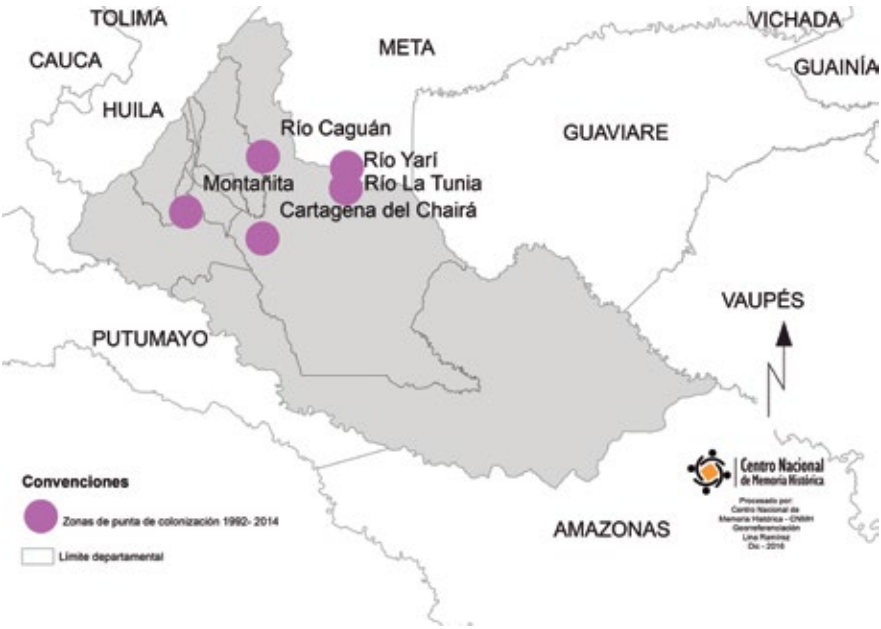
Terminada la zona de despeje, se llevaron a cabo bombardeos y operaciones militares que produjeron nuevos desplazamientos. Por su parte, en el año 2002 las FARC amenazaron y asesinaron a varios pobladores que acusaron de ser informantes del Ejército. Además corrió el rumor por toda la zona norte de la llegada de los paramilitares. La gente cuenta que: "los paramilitares decían que aquí en el Caguán ellos no tenían que llegar con listas, que aquí todos éramos guerrilleros y que ellos venían era a acabar con el pueblo, a no dejar ni los huevos" (campesino de la región, 2014, entrevistado por Ramírez, E., San Vicente del Caguán). Estos cambios produjeron migraciones tanto de expulsión como de recepción de población en estas zonas de conflicto.

El proceso de colonización sigue siendo un proceso actual y vigente. En el año 2014 en San Vicente del Caguán los frentes

de colonización estaban ubicados fundamentalmente en la altillanura, entre las cuencas de los ríos Caguán-Yarí-Macuya, en límites con Cartagena del Chairá y con los departamentos Meta y Guaviare.

En el municipio Montañita se han dado procesos activos de migración y poblamiento en las veredas que colindan con Cartagena del Chairá, donde se han concentrado los cultivos de coca. Y en el municipio de Solano, en las áreas que colindan con San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá. En el mapa a continuación podemos ver la ubicación de estos frentes de colonización:

Mapa 7. Zonas de punta de colonización 1992-2014



Fuente: Elaboración propia con base en información de campo. Georreferenciación: Lina Marcela Ramírez.

En la zona sur del departamento se ha dado un poblamiento de la zona de cordillera por la reactivación reciente de los cultivos de coca.

La creación en 2009 de pueblos como el Edén San Vicente del Caguán nos da cuenta de la dinámica y actualidad del proceso de colonización. Uno de los fundadores del pueblo y actual presidente de junta relató lo siguiente acerca de la fundación de este caserío:

> Este caserío fue fundado en el año 2009, es un caserío nuevo. Este caserío se fundó el 3 de julio, yo no sólo he fundado El Edén, sino que también fundé otro caserío en esta área llamado Villa Chigüiro, y de los errores que cometimos en Villa Chigüiro aprendimos unas experiencias que nos sirvieron para que este caserío nos quedara mejor. Los caseríos se fundan por las necesidades. Es que se miraba en Villa Chigüiro cuando eso era montaña y selva, las personas pensamos en fundar un pueblo, por la necesidad de tener un sitio de abastos y de reuniones para los fincarios, pero allá cometimos muchos errores, (…) porque allá llegamos e hicimos el croquis del pueblo y allá llegó todo el mundo y se les entregó lotes, lotes y lotes. Entonces el pueblo se fundó pero en puros lotes y ninguno quería construir, aplazaba el tema de la construcción; entonces ya llegaba usted a construir y le decían, no, ese lote es mío y entonces ya no había donde construir. Pero no había casas, no había nada porque eran puros lotes. Otro error que cometimos fue que en Villa Chigüiro nosotros no miramos que todo tenía que tener una higiene, que la casa que se fundara tenía que tener una taza sanitaria. Entonces allá eso se hizo un desorden tenaz, porque la gente no construyó su pozo séptico y las casas no tenían taza sanitaria. Es que nosotros, acostumbrados a vivir en finca, no sabíamos que en un pueblo no tener sanitario ya es desaseo, porque en la finca uno no tiene sanitarios, uno va, como dicen donde Rosa: "rozando el fundillo con el pasto", y eso uno abona la tierra con los desechos de uno. Pero en el pueblo la cosa es distinta, eso comienzan las enfermedades y todas esas cosas.

Villa Chigüiro fue fundado hace 18 años. Ese pueblo fue fundado a pura mula, la carretera llegó muchos años después de fundado el pueblo. A Villa Chigüiro un padre entró una vez a ser el párroco y se alcanzó a hacer una capilla de palma, pero no hubo fuerza con eso. En el tiempo de la fundación de Villa Chigüiro, como era tan despoblado, nosotros regalamos los lotes, digamos para que usted hiciera su casa. Entonces los dábamos, pero si usted no construía volvíamos y los recogíamos. Después le pusimos precio, pero era muy poquito, eran como 50.000 pesos no más.

Yo vi otros errores en la fundación de Villa Chigüiro, ya que allí se hizo un parque chiquito y se permitió a la gente construir muy cerca del parque y no se exigió que sembraran árboles o jardín. Entonces eso hizo que el frente del parque desapareciera y allá hay es un parque muy pequeñito, muy aburridor.

En el año que se construyó la carretera yo decidí irme de Villa Chigüiro. Entonces la gente de la vereda, que me apreciaba mucho, me dijo: "Lucho, ¿usted por qué se va de Villa Chigüiro? Usted se va a estar lejos de Dios", porque yo me fui para una zona bien lejos donde apenas se estaba colonizando. Pero yo les dije que allá también estaba Dios, porque yo soy cristiano, yo hago parte de una iglesia que se llama Alianza Cristiana.

Nosotros fundamos Villa Chigüiro y fundamos el Sinaí. Nosotros llegamos a manejar un radio de acción grandísimo, de por ahí unas 4 horas alrededor. Es que como era despoblado, entonces la gente se tenía que hacer afiliar a nuestra vereda. Cuando se fue creciendo el número de población fueron diciendo: "hagamos otra vereda". Entonces se fundó Sinaí, que debe tener unos 12 años. Entonces yo me moví de Villa Chigüiro para el Sinaí, y dejé de ser presidente de la junta. Ellos allá en Villa Chigüiro alcanzaron a ponerme sueldo para que yo sobreviviera. Ellos me daban 3 jornales cada socio, y eran 150 socios, entonces me daban 450 jornales cada año. Como eso era una selva por lo tremendo, yo arreaba marranos hasta San Vicente a pie y me demoraba 6 días

con esos marranos, eso era largo. Entonces nosotros sacábamos marranos de 100 kilos para que llegaran vendibles los marranos a San Vicente, porque en el camino perdían unos 30 kilos.

Cuando a mí ya me tocó fundar El Edén, yo ya tenía esa experiencia, yo venía amaestrado. En esta zona la fundación del caserío siguió el siguiente sistema: nosotros nos reunimos cada mes por convocatoria del presidente se hace reunión cada mes para llevar la asamblea. En una asamblea ordinaria que se hizo se dijo que por qué no hacíamos una reunión extraordinaria y convocábamos cómo íbamos a hacer la propuesta para el pueblo. No se tenía el lugar, habían puntos, pero no el lugar. Entonces teníamos que hacer una reunión para que la gente dijera: "en tal parte vamos a hacer el pueblo". Poníamos puntos, pero teníamos que consultar con el dueño de la tierra a ver si nos permitía o nos vendía el terreno para fundar ahí. Entonces habían dos puntos y ninguno de los dos pudimos porque nos pedían mucha plata por la hectárea. Entonces, como yo siempre he sido movedor de eso, los socios me dijeron: "Lucho a usted que le gusta el progreso, entonces déjenos allá en la finca suya, déjenos allá y véndanos allá". Entonces me cogieron por ese lado y allí fue donde se fundó el pueblo, en la finca mía está fundado. Ellos me compraron a 2 millones dos hectáreas, pero cuando vendieran los lotes ellos me pagaban a mí, y así se hizo. Nosotros empezamos a fundar el pueblo con 8 familias, ahora en el 2012 hay 50 familias. Entonces comenzamos a planificar el pueblo y yo les dije: "me pasó esto en Villa Chigüiro, entonces vamos a tomar mecanismos". Entonces allí hicimos las manzanas más pequeñas, hicimos el parque y se dijo que cada persona que comprara al frente del parque era obligatorio que sembrara un árbol al frente del parque. Eso se escribió, esos son los estatutos que se fundaron. Entonces se hicieron las cuadras y se empezaron a vender los lotes. Pero entonces se hizo aquí así: se vendía un lote en 100.000 pesos con tres meses de plazo no más, si a los tres meses la persona no construía, entonces era quitado el lote. Tenían que ponerle de una vez la taza sanitaria, automáticamente, porque habíamos aprendido de Villa Chigüiro, y entonces nos tocaba hacer

la taza y teníamos que a los tres meses que tener la casa construida. Eso pa´ unos era una duda de si iba funcionar ese pueblo o no.

Al pueblo empezó a llegar gente extraña. Llegó gente de El Pato, gente de por allá de otros pueblos del Cauca, que llegaron a fundar con otras familias. Entonces estas familias llegaron con otras costumbres, no querían acogerse a la cultura de nosotros, entonces ellos querían mandar a su manera. La otra gente que llegó entonces llegó a comprar y comenzaron a construir y a trabajar. Entonces tenemos una diferencia cultural con ellos, porque la cultura no es la misma, porque hay en partes que la gente vive desorganizada, no quiere ir a una reunión, no quiere escuchar a nadie, dicen: "yo hago lo que me da la gana aquí". Mientras que en El Edén teníamos establecidos unos reglamentos, allá llegó gente a poner cantinas y a poner la música a todo volumen hasta amanecer y allá no se puede eso, eso tiene un manejo. De pronto con el cuidado de la fauna de no ir a matar dantas ni venados, y de respetar un pedazo de selva para el caño. Entonces todo eso entró la gente a chocar con la gente nueva.

Pero la gente que vino nueva cedió, se tuvo que acostumbrar a los reglamentos que estaban fundados, pero porque ya estaban fundados unos reglamentos y en estos reglamentos nosotros los llamábamos, porque siempre que llegaba la persona, usted era medio amigo de alguien entonces usted invitaba a esa persona. Pero usted le decía: "mano pero la cosa allá es así, usted tiene que asumir esto, esto y esto. Usted lleva una carta de recomendación, usted debe cumplir con unas reuniones, usted tiene que pagar algo así". Entonces ya la persona llevaba una idea, pero hay a algunas personas que les daba como duro, porque hay muchas personas que les piden y no es fácil dar, es duro para sembrar.

Cuando el caserío ha crecido mucho es mejor ir a fundar otro caserío, pero yo ahorita todavía tengo mucho que hacer en El Edén. Tenemos proyectos con la luz, con el agua, con el puesto de salud. Yo quisiera que eso quedara como una historia bien hecho.

A nosotros nos pidió permiso la Cruz Roja para entrar al caserío, pero nos dijeron que no, usted sabe que allá hay fuerzas mayores. Pero entonces sí dejaron entrar el Vicariato. A la zona ha empezado a llegar mucha gente, porque es una zona donde la economía se mueve, se mueve la ganadería, el arroz, el maíz. Nosotros a los que vienen les exigimos carta de recomendación, porque a veces hay problemas, entonces ellos nos van a decir "pero ustedes por qué dejaron entrar este personaje aquí". Entonces nosotros nos curamos en salud, usted sabe, con los del monte, los muchachos.

Aquí a El Edén iban a entrar las petroleras a hacer su sísmica, pero nosotros como comunidades no estábamos de acuerdo con eso. Es que el ecosistema de la selva es muy delicado y esas empresas en la zona de los pozos han acabado con todo. Allá ya no se respetan las normas de convivencia, allá ya están entrando los ladrones, las drogas, eso es un desorden muy tenaz y además las aguas de los pozos allá ya salen negras, todas untadas de petróleo. Entonces por estas zonas se vinieron los funcionarios de estas petroleras, entraron una vez, pero a la segunda nosotros ya les habíamos desarmado todos los puentes. Es que estas vías las hicimos nosotros, son vías comunitarias y no pueden venir estas empresas a usarlas para destruir nuestro territorio; y por ahora no se han vuelto a asomar por aquí.

A la salida del pueblo teníamos también una base militar, qué cosa más tenaz, eso se habían apropiado de la casa de un campesino y lo habían desplazado, porque esos manes comenzaron en el patio y se le metieron después a la casa y a doña Emelinda le tocó salir con lo que tenía puesto. Porque eso era un peligro estar al lado de los chulos, y ellos no le dejaban sacar nada, porque temían que si la familia se iba la guerrilla se les metiera por la noche. Esas son las briegas que le tocan a uno como presidente de junta lidiar en medio de esta guerra tan tenaz (campesino de la región, 2011, entrevistado por Ramírez, E., y González, J. J.).

1.7. Conclusiones

En este capítulo hemos observado algunos de los hechos más importantes que han determinado la historia del departamento del Caquetá a lo largo del siglo XX. Pudimos observar cómo el Caquetá, así como los territorios amazónicos, ha sido un centro de diversas economías extractivas o economías de enclave, como el caucho, las pieles, la madera y, en la actualidad, la coca y el petróleo. Aunque estos modelos económicos han cambiado y ahora se desarrolla en la región una economía semiextractiva, como la ganadería, esta estructura económica ha traído poco desarrollo a este territorio.

En este recorrido histórico vimos también cómo las organizaciones sociales en la zona norte han sido autoras de la construcción del territorio caqueteño, a través de redes de solidaridad que han reemplazado la labor del Estado, desde el trabajo a vuelta de mano o brazos prestados, hasta las actuales organizaciones campesinas, como estructuras que construyen carreteras, escuelas y generan condiciones mínimas de bienestar en las regiones de la guerra. Asimismo vimos cómo este territorio ha sido configurado por las diversas guerras que se han dado en nuestro país desde la mitad del siglo XX, pues el conflicto armado ha sido una variable fundamental para comprender la territorialidad caqueteña, sus símbolos, sueños, imaginarios y realidades. Este recorrido histórico nos permitió también identificar las profundas diferencias que existen entre la zona norte y la zona sur del departamento, haciendo una apretada síntesis histórica de las diferencias más marcadas entre los procesos de colonización en la zona norte y la zona sur del Caquetá, e identificando aquellas que pudieron haber incidido de manera directa en las dinámicas del conflicto armado, las prácticas económicas y en la fortaleza de las organizaciones sociales. Encontramos que estas pueden deberse a varios factores, entre estos tenemos:

1. En la zona norte el Partido Comunista y la guerrilla de las FARC tuvieron una fuerte influencia en los procesos de colonización y poblamiento. El norte del departamento ha sido

considerado de tendencia liberal ya que allí se refugiaban los perseguidos políticos de esta colectividad. La zona sur, por su parte, fue objeto de procesos de colonización por parte de la Iglesia católica, y allí se refugiaban de la violencia los conservadores, lo que ha incidido en los posteriores procesos históricos que se han dado el departamento.

2. Las organizaciones sociales de la zona norte del Caquetá llevan años resistiendo distintas guerras, por lo que han refinado distintos mecanismos de resiliencias de largo plazo que les permiten sobrevivir en medio de la confrontación. En la zona sur, por su parte, las organizaciones sociales han sufrido fuertes golpes, como la guerra del Caquetá, la llegada de la economía cocalera y la presencia paramilitar. La falta de articulación entre las mismas imposibilitó que se establecieran mecanismos adecuados para sobrevivir a estas guerras.
3. La zona sur del departamento tiene una dotación de infraestructura más eficiente, y tiene menos zonas aisladas, lo que permite que pueda ser copada militarmente con facilidad. La zona norte del departamento tiene muchas zonas aisladas y con selva virgen y es un territorio mucho más vasto. Este fue uno de los factores que impidió la llegada de los paramilitares a la zona norte y también es lo que hace que esta región sea un territorio estratégico para la guerrilla de las FARC. Asimismo, la ausencia de vías de acceso, escuelas y centros de salud en la zona norte hacen que, a pesar de las grandes sumas de dinero que dejaba la economía cocalera, fuese necesaria la organización comunitaria para la construcción de los bienes comunes. En la zona sur este problema estaba mínimamente resuelto, lo que fue otra de las causas del debilitamiento de las organizaciones sociales.
4. Poco tiempo después de que se generalizara el cultivo de coca en el bajo Caguán, se construyó, con la participación de las comunidades de los caseríos aledaños al río Caguán, del Bloque Sur de las FARC y del Estado, un plan de desarrollo alternativo que buscaba la sustitución concertada y paulatina del problema de los cultivos de uso ilícito a partir de un

modelo de desarrollo que impulsara la economía campesina en la región y velara por la conservación ambiental de la Amazonía. Estos programas, aunque no tuvieron el fin deseado y se fueron desactivando con el enfriamiento de los diálogos de paz, sí crearon en las comunidades una conciencia distinta acerca de la economía de la coca, lo que llevó a paulatinos procesos de "campesinización", algo que no ocurrió en la zona sur del departamento.

En ambas zonas del departamento las dinámicas económica y de guerra han generado similitudes que son un rasgo determinante de la actual configuración territorial del departamento. Estas son:

1. Un declive de la producción agraria que se suplantó por cocales y, posteriormente, por producción pecuaria y ganadera;
2. Un aumento de los precios de la canasta básica que aún hoy se mantiene en muchas zonas, así como manifestaciones excesivas de derroche por parte de los campesinos y comerciantes que hacían parte de la cadena cocalera;
3. La presencia de una amplia masa de población flotante de distintos estratos sociales que en ambas zonas creó dinámicas bastante fuertes de violencia cotidiana. No en vano muchos caseríos eran conocidos como "pueblo machete", "villa bomba" o "pueblo arrecho".

El departamento del Caquetá ha condensado en su territorio algunos de los principales sucesos de guerra y paz que han marcado la historia de Colombia. Por eso es un territorio excelente para estudiar los orígenes y causas del conflicto armado y las distintas soluciones que deben implementarse en el actual proceso de paz.



Caserío de Guayabal. Fuente: Centro de Estudios Regionales del Sur.

2
Colonización, conflicto y adjudicación de baldíos: 1903-2012

2.1. Introducción

En este capítulo analizaremos la política de adjudicación de baldíos en el departamento del Caquetá entre 1903 y 2012, con el fin de analizar el peso que esta política ha tenido en la conformación de la estructura agraria del departamento, así como los cambios que la misma ha tenido a lo largo del siglo XX. Para este fin, hemos determinado dos tipos de períodos:

a. Unos períodos generales que nos permiten observar el proceso de adjudicación de baldíos, ligados a la historia del Caquetá y al cambio en las políticas agrarias en el departamento;
b. Unos macroperíodos que nos permiten dar una mirada general al proceso de adjudicación de baldíos en el departamento para dar un resumen general de la política de adjudicación de baldíos en el Caquetá. Los macroperíodos elegidos son 1903-1960; 1961-1995; y 1996-2012.

Los períodos elegidos para el análisis de la adjudicación de baldíos fueron tenidos en cuenta de acuerdo al cambio en las

políticas de tierras a lo largo del siglo XX, tal y como vemos en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Períodos de políticas agrarias

PERÍODO	PROCESO
1903-1931	Hegemonía Conservadora. Adjudicación de tierras a manos privadas para explotación de recursos naturales para el mercado internacional. En el Caquetá adjudicación de baldíos en pago por la construcción de caminos y para la explotación quinera y cauchera. Constitución de la gran hacienda caqueteña.
1932-1946	República Liberal. Legislación para legalizar las tierras ocupadas por colonos; fomentar la producción agrícola y las obras públicas; ceder baldíos a algunos departamentos y municipios para el fomento de la educación; y controlar el acaparamiento de tierras. Nuevo Régimen de Tierras (Ley 200 de 1936). Constitución de la hacienda Larandia.
1947-1953	Gobiernos conservadores durante La Violencia política liberal-conservadora.
1954-1957	Gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla. Instituto de Colonización e Inmigración y adjudicación de baldíos. Llegada de las guerrillas rodadas al Caguán.
1958-1961	Ley 20 de 1959 y Plan Nacional de Rehabilitación y Socorro. La colonización dirigida y los frentes de colonización.
1962-1974	Ley 135 de 1961. Reforma agraria durante el Frente Nacional. Paros agrarios y políticas de rehabilitación.
1975-1988	Acción del Incora luego del Frente Nacional. Diálogos de paz del gobierno de Belisario Betancur. Plan de desarrollo alternativo Caguán- Zuncillas.
1989-1995	Ley 130 de 1988: extensión del derecho de propiedad sobre terrenos baldíos, o de unidades agrícolas familiares, a la pareja o unión conyugal.
1996-2006	Implementación de la Ley 160 de 1994; marchas cocaleras en el departamento del Caquetá.
2007-2012	Incoder. Estatuto de desarrollo rural. Proyecto de ley de desarrollo rural.

Fuente: CNMH (2016).

Para la definición de lo que se considera pequeña, mediana y gran propiedad, hemos acudido a dos criterios, por un lado, de la clasificación hecha por LeGrand (1988), que ha sido utilizada en el análisis de baldíos hasta el año 2006. Esta clasificación considera que la pequeña propiedad es aquella que comprende los predios que van de cero a 20 hectáreas; la mediana propiedad comprende los predios que tienen una superficie mayor a 20 hectáreas y menor de 200 hectáreas; y la gran propiedad comprende los predios mayores a 200 hectáreas. A partir del año 2006 usamos la clasificación por tamaños de acuerdo a la medición de pequeña, mediana y gran propiedad dada por los rangos de tamaños de la Unidad Agrícola Familiar (UAF)[37].

Utilizamos la medición de UAF para el período 2006-2012, ya que no teníamos datos anteriores para aplicar esta medición a otros períodos. Sin embargo, consideramos que es la más confiable, ya que la UAF nos permite mirar la tierra no sólo teniendo en cuenta la superficie que abarca, sino a partir de otras variables que son las que, en últimas, determinan el valor de la misma y su posibilidad de producción. Al respecto mostramos el testimonio de un habitante de la región que nos permite comprender un poco mejor esta diferencia:

> ¿Y qué es para ti la gran propiedad? Porque pueden haber fincas con 1.000 hectáreas, que la hectárea puede valer $ 200.000, te las consigo ya y te puedo conseguir los contactos que tienen esas fincas y también te puede mostrar fincas que únicamente tie-

37 La UAF es definida por la ley como "la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio. La UAF no requerirá normalmente para ser explotada sino del trabajo del propietario y su familia, sin perjuicio del empleo de mano de obra extraña, si la naturaleza de la explotación así lo requiere" (Artículo 38 de la Ley 160 de 1994). La UAF se determina a partir de varias condiciones: 1) el acceso a infraestructura pública del predio y 2) la calidad edafológica de los suelos. El departamento del Caquetá tiene tierras poco fértiles y con una incipiente conectividad, lo que encarece la producción y hace necesario el uso de una mayor cantidad de tierra para obtener un rendimiento medio.

> nen 200 hectáreas cerca a Florencia y cada hectárea puede valer $ 20.000.000. Entonces, ¿qué es la gran propiedad? ¿Por extensión o por valor? Esta diferencia en el precio es por productividad. Allá pueden haber muchas más vacas, o podría tener la capacidad de albergar más vacas que producen dos litros de leche diaria, pero acá hay vacas que producen 16 litros de leche y el valor del litro va a ser distinto ya que cuentan con vías de acceso, tanques de enfriamiento, en fin (Torrijos, Rafael, del Comité Departamental de Ganaderos, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez, E.).

En este sentido, y como veremos a lo largo de este capítulo, en las zonas de altillanura y zonas planas del Caquetá prevalece la mediana propiedad, ya que las pequeñas propiedades son inviables económicamente por su lejanía y por la calidad de los suelos. Sin embargo, que un campesino tenga una propiedad de 80 hectáreas no lo define como un campesino económicamente estable y en proceso de industrialización. Por el contrario, en la mayoría de los casos son campesinos pobres que no cuentan con una garantía básica de derechos.

Este capítulo se dividirá en dos secciones: una primera en la que observaremos la distribución general de adjudicación de baldíos entre 1903 y 2012, para tener una visión general de la incidencia que esta política pública ha tenido en la conformación de la estructura agraria del departamento. Esto lo estudiaremos en los subperíodos definidos por la investigación, de acuerdo a los cambios en las políticas agrarias del país. Y una segunda en la que presentaremos unas conclusiones generales sobre esta política pública en el departamento, mirándola según los macroperíodos ya mencionados.

Para este trabajo se utilizó la base de datos sistematizada por el Incoder, que fue contrastada con las políticas de adjudicación de baldíos y, en específico, con las políticas agrarias que se implementaron en el Caquetá en los diferentes períodos. Esta información fue ampliada con datos recolectados en terreno que nos permiten tener una mirada más compleja y humana de la región.

Los estudios sobre la colonización han difundido un esquema de comprensión de la estructura agraria en las zonas de fronte-

ra según el cual en estas ha operado un proceso continuado y sistemático de concentración de la tierra y de desplazamiento de campesinos a las puntas de colonización, reproduciendo la estructura social agraria existente en los Andes. Este esquema muestra un círculo vicioso de nunca acabar: el colono doma la selva para entregarla al latifundista y se dirige de nuevo a seguir enfrentándose con la selva o con los baldíos para abrir un nuevo fundo, sin poder consolidarse en muchos de los casos procesos de "campesinización" exitosos.

Si bien esta hipótesis puede ser parcialmente cierta, no deja ver la variedad de situaciones y procesos vividos en este territorio (Carrizosa, 1981). Aunque en el Caquetá se consolidó el latifundio sobre todo en la primera mitad del siglo XX, la estructura agraria no está definida por el latifundio ganadero que obliga al colono a vender sus mejoras. Este departamento tiene una estructura agraria compleja, con zonas donde existen explotaciones económicas relativamente estables, dentro de lo posible en un territorio de guerra, con preeminencia de la mediana propiedad.

En muchas investigaciones (Carrizosa, 1981; González, 1989; Domínguez, 1988) se ha afirmado que la concentración de la tierra ha sido producto de una errática política de adjudicación de baldíos que, aunque fue regulada permanentemente, no impidió que se reprodujera la tendencia a la concentración de la propiedad fundamentado en la hacienda ganadera (Serrano, 1994, página 25). Esta tendencia había sido advertida desde las primeras evaluaciones que se hicieron de los proyectos Caquetá I y II realizadas por el Incora desde 1962 y según las cuales estos proyectos consolidaron la actividad ganadera como sistema productivo dominante en la región. Jaramillo, Mora y Cubides (1986, página 88), al referirse al proceso de colonización impulsado por este proyecto, manifestaron que a través del proceso de reforma agraria la colonización en el Caquetá reprodujo: "la estructura agraria del interior del país, en lugar de contribuir a establecer un esquema más equitativo de distribución de la tierra. Este hecho refuerza la tendencia concentradora que provoca la

consolidación de la colonización (…) las condiciones de pobreza de los colonos iniciales y las técnicas de "tumbe y quema" aplicadas en la incorporación de tierras baldías determinan en buena parte los tamaños de propiedad".

El departamento del Caquetá es una región de colonización reciente cuya estructura de propiedad rural ha sido en gran parte definida por la adjudicación de baldíos tanto a particulares (personas naturales y jurídicas) como a comunidades étnicas a lo largo del siglo XX. En efecto, al contrastar los datos sobre la propiedad privada registrada en el catastro rural del IGAC y las tierras adjudicadas por el Gobierno al Caquetá, el índice de coincidencia es de 87,59 %. Es decir, la gran mayoría de los predios rurales de propiedad privada tienen origen en la titulación de baldíos a lo largo del siglo XX[38].

Tabla 4. Superficie de predios rurales privados en 1984 y 2009 frente a superficie adjudicada de baldíos 1903-2009 en Caquetá

	Superficie 2009 Catastro (IGAC, 2012)	**Superficie total adjudicada por baldíos 1903-2102**	**Porcentaje de la superficie de predios privados (2009) en relación con el área adjudicada por baldíos**
Total Caquetá	1.855.828	1.625.611	87,59 %

Fuente: Incoder (2012), IGAC (2012).

Según las cifras del Incoder, en el departamento del Caquetá entre 1903 y 2012 se realizaron 30.470 adjudicaciones sobre 1.625.611 hectáreas. La distribución de estas adjudicaciones, según tamaños en hectáreas, se registra en la siguiente tabla.

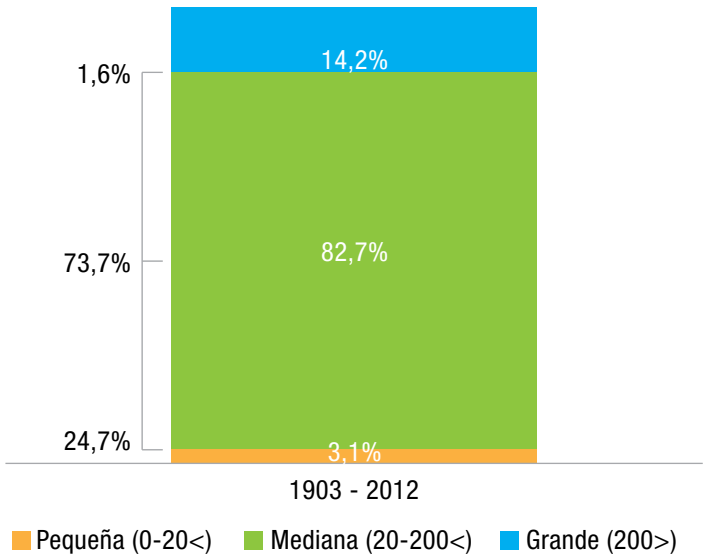
38 Este índice de coincidencia se construyó verificando el número de hectáreas registradas en catastro entre 1903 y 2012 con el número de hectáreas adjudicadas por baldíos en este mismo período.

Tabla 5. Distribución de la adjudicación de baldíos por tamaños, Caquetá 1903-2012

Tamaño	Adjudicaciones	%	Superficie	%
1-20	7.835	25,71	55.885	3,44
21-100	18.846	61,85	889.008	54,69
101-500	3.718	12,20	558.002	34,33
501-1000	45	0,15	30.941	1,90
1001-2500	21	0,07	37.025	2,28
2501-5000	2	0,01	5.670	0,35
Más de 5000	3	0,01	49.080	3,02
Total	30.470	100,00	1.625.611	100,00

Fuente: Elaboración propia con base en la serie histórica de baldíos del Incoder (2012).

Gráfica 3. Distribución porcentual de los baldíos adjudicados Caquetá



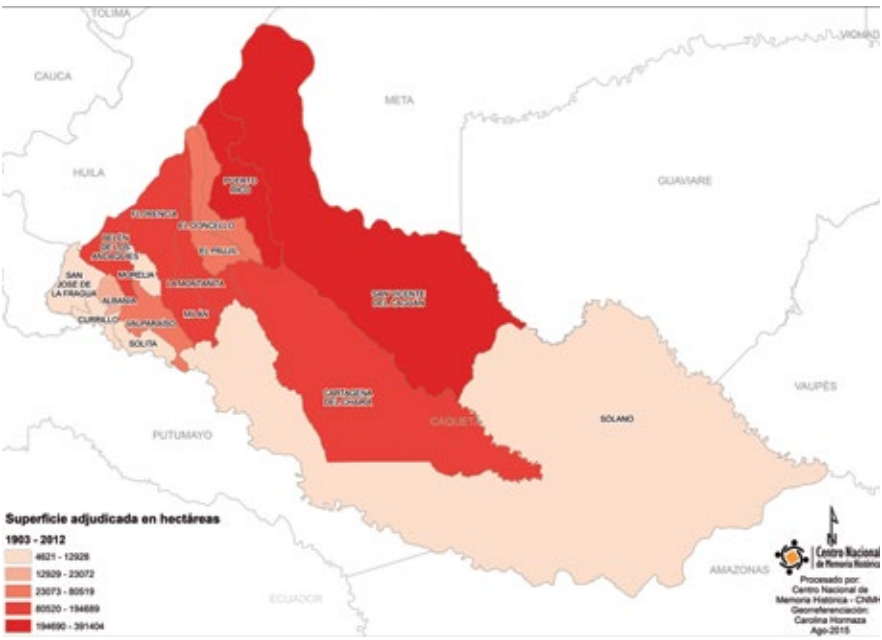
Fuente: Elaboración propia con base en la serie histórica de baldíos del Incoder (2012).

En la Gráfica 3 vemos esta distribución porcentual en la pequeña, mediana y gran propiedad. Los porcentajes que aparecen en números a la derecha de la gráfica hacen referencia al porcentaje de predios adjudicados, mientras los porcentajes de la izquierda hacen referencia a la superficie adjudicada en cada uno de estos rangos de propiedad.

A pesar del predominio de la mediana propiedad en Caquetá se mantiene una desigual distribución de la tierra en las adjudicaciones de baldíos, ya que los predios de gran propiedad representan el 1,6 % del total de adjudicatarios y controlan el 14,2 % del total de la superficie adjudicada, mientras los adjudicatarios de pequeña propiedad representan el 24,7 % y controlan sólo el 3,1 % del total de la superficie adjudicada.

Como se observa en el mapa 7, los municipios donde se ha llevado a cabo un mayor número de adjudicaciones son: San Vicente del Caguán, Belén de los Andaquíes, Puerto Rico y Florencia. Y los que obtuvieron mayor cantidad de hectáreas son: San Vicente del Caguán, Florencia y Puerto Rico. Llama la atención que las adjudicaciones se hayan concentrado en municipios con un altísimo grado de conflictividad, lo cual puede tener varias explicaciones. En primer lugar, estos municipios tienen una fuerte dinámica de colonización y poblamiento y, además, tienen grandes extensiones de tierras baldías. No hay duda, por lo demás, de que la adjudicación de baldíos, y en general las políticas agrarias en el Caquetá, han estado orientadas por los procesos de guerra y paz que se han adelantado en Colombia, por lo menos desde mediados del siglo pasado.

Mapa 8. Adjudicación de baldíos en el Caquetá 1903 - 2012



Fuente: Elaboración propia con base en la serie histórica de baldíos del Incoder (2012). Georreferenciación: Carolina Hormaza.

Más recientemente, en las épocas de los distintos procesos de paz, la adjudicación de baldíos se ha concentrado en municipios con presencia histórica de las FARC, gracias a acuerdos regionales entre el Estado colombiano y este actor armado. Incluso los recientes programas de formalización de la propiedad están asociados a esta dinámica de control territorial.

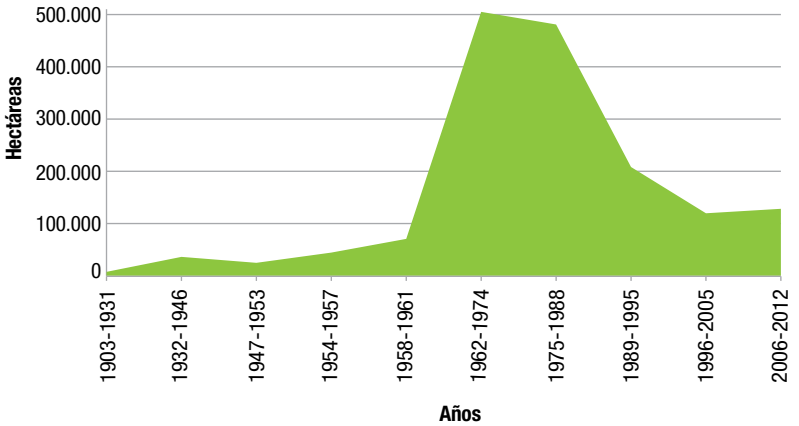
Si observamos la adjudicación de baldíos a partir de los períodos analizados, que fueron escogidos a partir de las políticas agrarias, podemos ver cómo los períodos de más adjudicaciones coinciden con momentos particularmente conflictivos en la historia colombiana. Así, entre 1962 y 1988, período en que se hicieron el 66,1 % del total de adjudicaciones en el Caquetá y se entregó el 60,7 % del total de área adjudicada, ocurrieron los bombardeos a El Pato, la guerra del Caquetá[39] y los Acuerdos de La Uribe.

Así mismo, los períodos en los que se dieron más adjudicaciones a predios de mediana y pequeña propiedad son, en orden cronológico: 1932-1946, durante el cual los colonos de menos de 100 hectáreas recibieron el 61,18 % de la superficie adjudicada; el período comprendido entre 1962-1974, durante el cual los colonos de menos de 100 hectáreas obtuvieron el 62,70 % de la superficie adjudicada; y el período 1975-1988, en el cual los colonos de menos de 100 hectáreas obtuvieron el 69,51 % del área adjudicada. Cabe decir que estos períodos estuvieron marcados por crisis agrarias y conflictos en el espacio interandino y en las nuevas fronteras de colonización.

En la siguiente gráfica podemos ver la superficie adjudicada por períodos entre 1903 y 2012.

39 Para ampliar información sobre la guerra del Caquetá ver capítulo 1.

Gráfica 4. Superficie adjudicada según períodos 1903-2012



Fuente: Elaboración propia con base en la serie histórica de baldíos del Incoder (2012).

En la siguiente tabla podemos observar el número de adjudicaciones que se dieron en estos períodos.

Tabla 6. Caquetá. Adjudicación de baldíos por períodos

Períodos	Adjudicaciones	%
1903-1931	23	0,1
1932-1946	823	2,7
1947-1953	328	1,1
1954-1957	571	1,9
1958-1961	1.045	3,4
1962-1974	9.863	32,4
1975-1988	10.288	33,8
1989-1995	3.455	11,3
1996-2005	1.606	5,3
2006-2012	2.468	8,1
Total general	30.470	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en la serie histórica de baldíos del Incoder (2012).

En las páginas que siguen analizaremos en detalle cada uno de estos períodos, para leer las imbricaciones existentes entre la política de adjudicación de baldíos, el conflicto armado, las organizaciones sociales y las apuestas productivas en la región.

2.2. Caucherías, haciendas y baldíos: 1900-1931

> ¡Yo he sido cauchero, yo soy cauchero! ¡Y lo que hizo mi mano contra los árboles puede hacerlo contra los hombres!
> *La vorágine*. José Eustacio Rivera.

La Amazonía occidental colombiana estuvo habitada históricamente por diferentes grupos indígenas que, como ya hemos dicho, fueron objeto de un brutal proceso de exterminio por parte de las empresas caucheras[40].

La explotación cauchera fue posible por la existencia de un imaginario que consideraba a los territorios amazónicos bárbaros e incivilizados y le asignaba estas características a los pueblos que habitan la selva. Roberto Pineda (2005) afirma:

> Desde el siglo XVIII, en particular, la selva fue concebida, en términos generales, como una región inepta para la civilización, en contraste con la región de los Andes, al menos propicia para un eventual progreso o desarrollo. Las montañas de los Andes fueron, en efecto, comparadas con las zonas templadas del mundo, lugares apropiados para el desarrollo de la civilización. Allende la cordillera Oriental, las inmensas sabanas del Orinoco o la exuberante vegetación verde de la Amazonía eran un territorio sin historia donde campeaba la "barbarie", donde los hombres —aun los "racionales"— caían, sometidos por la ley de la selva, a la condición humana más abyecta o al imperio de los instintos.

40 Al respecto ver el texto del Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). *Putumayo, La Vorágine de las caucherías.*

Las caucheras jugaron un papel fundamental en la consolidación de la estructura agraria del departamento en la primera mitad del siglo XX. La constitución de la hacienda caqueteña en esta época tuvo como base la entrega de grandes concesiones de tierras baldías a cambio de los caminos que habían construido los caucheros, tal como lo afirman Ciro (2013), Domínguez (2005) y González (1998). De acuerdo con Ciro (2006, página 11): "las adjudicaciones (…) de más de 1.000 hectáreas hechas en el Caquetá entre 1855 y 1933 fueron entre otras una en 1873 por 10.000 hectáreas, dos contratos de concesión como parte de pago de obras públicas a Lemly y John Bidlake entre 1899 y 1902, dos a la Concesión Cano-Cuello y Hermanos Perdomo a cambio de los caminos particulares que atravesaban la cordillera en 1905 y una a María Josefa Perdomo en 1933 para cultivos y ganadería".

En la primera mitad del siglo XX, el Caquetá no fue un epicentro de grandes conflictos agrarios. Quizás el más sonado fue el que iniciaron los colonos que estaban entre Huila y Caquetá para asegurar la servidumbre de transito por Balsillas. Según González Arias (1989, página 79): "El proceso de colonización campesina iniciada en El Pato se legalizó en 1933, cuando en virtud de la resolución N° 12 del 22 de febrero del mismo año el Ministerio de Industrias, Departamento de baldíos, autorizó establecer la servidumbre de tránsito sobre la hacienda Balsillas".

Esta servidumbre dinamizaría la colonización en las vegas del río Pato. Al respecto un campesino de esta región dijo que:

> Los fundadores de esta zona tuvieron que enfrentarse a los Perdomo y los Lara que tenían grandes hacienda en Balsillas. Ellos, para evitar que los campesinos poblaran, construyeron grandes cercas y las llenaron de perros bravos, y esos perros estaban entrenados para asesinar la gente que llegara a poblar, así que los campesinos tuvieron que luchar. Y sin embargo pasaban por ahí cerca y fundaron, esos son los antiguos de El Pato, los que dieron esa pelea para poder colonizar esto por acá (Ayala, Víctor, 2015, febrero, entrevistado por Ramírez, E., Neiva, Huila).

En el cuadro que aparece a continuación tenemos referenciadas algunas de las leyes agrarias que se expidieron específicamente para los territorios amazónicos

Tabla 7. Actos jurídicos 1845-1930

Acto jurídico[41]	Breve resumen
Ley del 2 de mayo de 1845	Se creó y organizó el territorio del Caquetá, y se autorizó al Ejecutivo para conceder hasta 150 fanegadas de baldíos a cada familia que contribuyera al poblamiento de la región.
Ley 53 de 1874	Se fomenta la colonización en el territorio del Caquetá y se promueve la navegación de los ríos Putumayo y Napo.
Decreto 208 de marzo 11 de 1910	El gobierno fomenta una colonia agrícola en el territorio del Caquetá con miras a la "caquetización" de los indígenas de la región y al aprovechamiento de los productos forestales, especialmente el caucho, en el marco del Concordato firmado en 1887.
Ley 52 de noviembre 2 de 1913	Nuevamente se prevé la colonización del Caquetá y del Putumayo; con tal propósito se creó una junta de inmigración que funcionaría con sede en Pasto.
Ley 55 de octubre 21 de 1922	Por el cual se ceden tierras baldías a los departamentos, con el fin de que funden colonias penales.
Ley 114 de 1926	Por el cual se propende por el desarrollo económico e intelectual y el mejoramiento de sus condiciones étnicas. Esto se quiere conseguir a través de la inmigración de extranjeros que deseen establecerse para labrar la tierra o desarrollar nuevas industrias y artes. Destina para cada departamento 100.000 hectáreas de terrenos baldíos que podrán ser colonizados directamente por el gobierno o por empresas colonizadoras.
Ley 74 de 1926	Se crea el Instituto Agrícola Nacional, su finalidad es servir de base a los estudios superiores de agricultura y agronomía y propender por que este sea el centro de investigación y de consulta en cuestiones agrícolas.

41 Las leyes y decretos enunciados en este capítulo han sido consultados en: Pedraza Torres (1988) e Incora (1988).

Acto jurídico	Breve resumen
Decreto 1445 de 1927	Crea una comisión para realizar y constatar una serie de condiciones y principios básicos a toda colonización, propendiendo por hacer posible los dispuesto en la Ley 114 de 1926.
Decreto 839 de 1928	Para fomentar la colonización en tierras baldías con personas nacionales o extranjeras y con base en los estudios previos elaborados por la Comisión de Colonización.

Fuente: Pedraza Torres (1988).

La anterior recopilación de legislación de baldíos en el Caquetá nos muestra que las formas de comprensión de los territorios en la primera mitad del siglo XX se basaron en un imaginario que concibe el espacio amazónico como vacío y salvaje. Las misiones evangelizadoras tenían entre sus funciones realizar procesos de civilización y de reducción de las comunidades indígenas y el Estado debía fomentar el poblamiento a partir de concesiones de tierras, colonias agrícolas y colonias militares. Esto podemos corroborarlo con una lectura de la estructura de adjudicación de baldíos en este período. En la base de datos del Incoder aparecen las siguientes adjudicaciones para el departamento del Caquetá entre 1903 y 1930:

Tabla 8. Adjudicaciones, superficie y tamaño promedio 1903-1930, Caquetá

Tamaño	Adjudicaciones	Tamaño promedio	Superficie (ha)
1-20	16	19,7	316
101-500	1	202	202
501-1000	4	674,7	2.698
1001-2500	2	2.147,10	4.294
Total general	23	326,5	7.511

Fuente: Serie histórica de baldíos del Incoder (2012).

Tabla 9. Porcentaje de adjudicaciones y superficies según clasificación de LeGrand (1988). Caquetá 1903-1931

Tamaño	Adjudicaciones	%	Superficie	%
1-20	16	69,57	316	4,21
101-500	1	4,35	202	2,69
501-1000	4	17,39	2.699	35,93
1001-2500	2	8,70	4.294	57,17
Total	23	100,00	7.511	100,00

Fuente: Serie histórica de baldíos del Incoder (2012).

En este período los procesos de distribución de la propiedad rural son bastante inequitativos. Vemos que las adjudicaciones en los rangos de 501-1.000 hectáreas y de 1.001-2.500 hectáreas controlan el 93,10 % de la superficie asignada y representan sólo el 26 % del total de adjudicaciones, mientras que los predios de pequeña propiedad representan el 69,57 % del total de adjudicaciones, pero controlan sólo el 4,21 % del total de la superficie asignada. Esta es la época de constitución de la gran hacienda caqueteña.

Esta estructura de adjudicación de baldíos es consecuente con los sucesos que se presentaron en esta época y con la política agraria que incentivó el Estado central, que consistía en fomentar el poblamiento de la región para defender las fronteras nacionales.

2.3. La República Liberal, la guerra con el Perú y Larandia: 1932-1946

Entre 1932 y 1933 se libró en las cuencas de los ríos Caquetá y Putumayo la guerra con el Perú, debida a unos diferendos limítrofes que se venían presentando en la región amazónica, en la que tenían intereses caucheros peruanos. Esta guerra terminó con la ratificación del Tratado Salomón-Lozano y dinamizó

el poblamiento del departamento del Caquetá, ya que el Estado colombiano expidió diversas leyes y decretos para incentivar el poblamiento de estos territorios. En el cuadro a continuación podemos observar algunas de estas regulaciones:

Tabla 10. Actos jurídicos, 1932 – 1946

Acto jurídico	Breve resumen
Ley 1870 de 1932	Buscó fomentar la colonización en los territorios nacionales.
Ley 29 de 1936	Incentivó la creación de colonias agrícolas, preferencialmente en las regiones limítrofes con los países vecinos. Estas deberían estar integrados como mínimo por un 80 % de colombianos.
1941	Creación del Instituto de Parcelaciones y Colonización[42].
Ley 100 de 1944	Otorgó facultades a la Caja Agraria para adelantar parcelaciones para procurar el fomento de la producción agrícola. Declaró de utilidad pública e interés social la adquisición de tierras incultas o insuficientemente explotadas para ser parceladas para trabajadores agrícolas.
Ley 102 de 1946	Estableció que en el Ministerio de la Economía Nacional funcionarán los servicios especializados a cargo de técnicos nacionales o extranjeros, de producción agrícola, de ganadería y de colonización. Contempló la elaboración del mapa de tierras baldías con varios indicadores.

Fuente: Pedraza Torres (1988).

En este período las políticas de adjudicación de baldíos fueron las más reguladas de la primera mitad de siglo XX, ya que estuvieron orientadas por la aplicación de un nuevo enfoque de la política agraria promovido por la República Liberal y la Ley 200 de 1936 que buscaba favorecer a los pequeños colonos y propietarios en el acceso a la propiedad. Así mismo se expi-

42 Para tener una explicación más detallada de estas leyes ver el capítulo "Legislación y reparto de baldíos 1827-1960". En CNMH (2016). *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas.*

dieron algunas leyes orientadas a la protección de las fronteras pensando en el conflicto con el Perú, como la Ley 1870 de 1932 y la Ley 29 de 1936. Sin embargo, se vislumbra ya un cambio en la orientación de la política debido a los múltiples conflictos que se presentaron en los Andes entre aparceros, arrendatarios, campesinos y hacendados.

Así, la Ley 100 de 1944 estableció la posibilidad de declarar las tierras inoficiosas como tierras de utilidad pública, y la Ley 102 de 1946 contempló la necesidad de realizar un inventario de tierras baldías.

En esta época empezó a darse un aumento considerable de la población del Caquetá, que pasó de 14.154 habitantes en el censo de 1918 a 20.914 habitantes en el censo de 1928. También aumentaron las adjudicaciones en este mismo período, pues pasaron de 11 adjudicaciones en 1928 a 352 en 1938.

Si observamos las extensiones de superficies adjudicadas en este período vemos que los predios menores de 100 hectáreas representaron el 93,93 % del total de adjudicatarios y controlaron en este período el 61,13 % del total de la superficie adjudicada. Mientras tanto, los predios de más de 1.000 hectáreas sólo dominaban el 6,91 % del total de la superficie adjudicada.

Tabla 11. Adjudicaciones, superficie y tamaño promedio en Caquetá, 1932 - 1946

Tamaño	Adjudicaciones	Tamaño promedio	Superficie
1-20	383	13,4	5.130
21-100	390	43,6	16.989
101-500	46	204,6	9.411
501-1000	3	719,7	2.159
1001-2500	1	2.500,0	2.500
Total	823	44,0	36.189

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Tabla 12. Porcentaje de adjudicaciones y superficies (según LeGrand) en Caquetá: 1932-1946

Tamaño	Adjudicaciones	%	Superficie	%
1-20	383	46,54	5.130	14,18
21-100	390	47,39	16.989	46,95
101-500	46	5,59	9.411	26,01
501-1000	3	0,36	2.159	5,96
1001-2500	1	0,12	2.500	6,91
Total general	823	100,00	36.189	100,00

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

En este período se dio un proceso de adjudicación de baldíos más regulado que en el período inmediatamente anterior. Sin embargo, en 1933 se otorgaron las adjudicaciones que dieron origen a la hacienda Larandia. La conformación de esta hacienda es un caso emblemático de los procesos de acumulación de tierras a partir del despojo de familias colonas e indígenas. Esta hacienda pasó de tener 5.600 hectáreas a 34.000 en un lapso de 30 años[43]. La adjudicación de las tierras estuvo acompañada de irregularidades jurídicas que fueron recurrentes en el proceso de expansión de este predio: en 1933 conforman la hacienda dos concesiones de tierras colindantes hechas por el Gobierno a doña María Josefa de Perdomo y a doña María Josefa S., cada uno de 2.500[44] hectáreas

43 Muchos colonos se vieron obligados a vender sus fundos cercanos a la hacienda, porque las continuas quemas realizadas en Larandia destruían sus sementeras. Los colonos no tenían dinero para cercar sus fincas con alambres de púas y el ganado de la hacienda, que era el gran ganado cebú, destruía los incipientes cultivos que sobrevivían a las quemas. Según información documental e información recogida en terreno, Oliverio Lara pagaba por los fundos, adecuados por los campesinos para abrir finca, mucho menos de lo que valía pagar a trabajadores para la adecuación de los mismos. Es decir, se generaba un proceso de venta a muy bajo precio por parte de los colonos vecinos de Larandia, que después abrían un fundo más adentro para que este fuese comprado por la hacienda (Brucher, 1975; Serrano, 1994; y Ramírez, 1993).

44 La Ley 110 de 1912 fijó un máximo de 2.500 hectáreas para una adjudicación individual.

en las cercanías de Florencia. Esta entrega de dos grandes predios colindantes de igual superficie a personas que parecían ser distintas pero que no lo eran[45] hizo parte de las estrategias jurídicas del despojo y la acumulación indebida de tierras en la primera mitad del siglo XX[46].

La importancia de Oliverio Lara en la región caqueteña se hace evidente en los testimonios de antiguos pobladores que identifican el inicio de la violencia en este departamento con la muerte de don Oliverio, quien fue el primer secuestrado de nuestra historia reciente. A su vez, la hacienda Larandia condensa los conflictos agrarios entre economía campesina y economía empresarial hacendataria del Caquetá.

Cuando le preguntamos a un antiguo mampostero[47] de la Lara cuál había sido el motivo de la muerte de don Oliverio, respondió:

> A él lo mataron porque don Oliverio era un tipo rígido, y un día ocurrió algo que despertó la rabia de los trabajadores: la Lara tenía unas volquetas, en las que cargaban ganado gordo y flaco. Un día se partió un puente de pajaco, de esos de madera que hace uno. Ese día murió un poco de ganado gordo, entonces don Oliverio me llamó y me dijo "maestro vaya y pele ese ganado".
>
> Llegué yo allá con los trabajadores y él me puso a pelarlo ahí mismo. Yo pensé que él iba a decir "repartamos esta carne entre el gentío que estaba trabajando en la hacienda", porque eso era mucha gente: contratistas de potreros, administradores, vaque-

45 María Josefa de Perdomo y María Josefa S. eran la misma persona, una con su apellido de casada y la otra con su apellido de soltera.

46 En el país se dieron varios casos dolosos de doble titulación: "[el] de Tina Bejarano y Tina de Arbelaez en Mutatá, Antioquia, que recibió 5.600 hectáreas en 1955; María Ignacia de Lemus y María Ignacia Trespalacios, en Chiriguaná (Cesar), que recibió 6.400 hectáreas en 1953: María Escobar y María de López, a la que se le titularon 7.700 hectáreas, en Acacias (Meta), en 1958. Los casos de doble titulación a distinta persona aparente son comunes desde los años 30" (Ramírez, 1993, página 11).

47 Trabajador que realiza labores de mampostería en las haciendas tal cómo construcción de barracas o puentes.

> ros. Pero no, el viejo vergajo no estaba pensando eso. Allá había un lago en donde él tenía pescados y llegó y se sentó encima de la volqueta y nosotros cortando carne y tirándola en el lago y un trabajador le dijo: "don Oliverio, regálenos una piernita que nosotros aguantamos hasta hambre". Don Oliverio le respondió: "por eso les pago el día, yo de los animales no regalo a nadie nada, porque así siguen pidiendo que se muera el ganado para seguir jartando". Después de eso todos nos quedamos callados, y terminamos de tirar todo ese ganado al lago, que eran 15 reses gordas. Todos esos obreros se fueron bravos, dijeron "viejo hijueperra no dejarnos ni una piernita". Y para acabar de ajustar ese viejo no reconoció el jornal de ese día. Yo le dije: "don Oliverio, páguenos que ningún obrero se llevó un pedazo de carne, y fueron tantas horas de trabajo y duro porque estuvimos hasta media noche pelando carne". Me dijo: "maestro si quiere así o si no se me va". Y cosas así pasaban mucho, por eso lo mataron a él (Palomino, José Antonio, 2013, octubre, entrevistado por Gómez, T. y Ramírez, E., Pitalito, Huila).

Otras versiones afirman que don Oliverio fue secuestrado por una célula comunista de la región de El Pato y asocian su muerte con motivos políticos.

El complejo productivo de los Lara fue un moderno proyecto hacendatario de articulación del espacio amazónico a la economía nacional, conformado por la finca de Larandia, ubicada en las cercanías de Florencia, y con unas 34.000 hectáreas, y una finca en los Llanos del Yarí conocida como El Recreo, y la hacienda de Balsillas que su esposa había heredado de su padre, en la que se tenía ganado de engorde. La familia Lara tenía entre sus proyectos económicos unir Larandia con el Recreo, mediante la compra de tierras, con las modalidades ya descritas en un proceso de expansión continuado de la gran propiedad.

Este complejo hacendatario terminaba en un hato en las afueras de Neiva, llamado Trapichito, que servía como conector entre los otros dos y con zonas más articuladas a la economía nacional en el departamento del Huila. Esta propuesta de ampliación y

apropiación del territorio generó unos circuitos productivos bastante modernos para la época.

El momento más productivo de la hacienda se dio durante La Violencia e inició su decadencia durante el Frente Nacional[48].

Este modelo productivo produjo reacciones entre los colonos y habitantes de Florencia. Por eso encontramos algunas trovas compuestas por un compositor llamado Raimundo y que se apodaba "El Hereje", que hacen una fuerte crítica a los hacendados en el Caquetá.

> No habrá en Florencia otro modo de hacer entrar en carriles a la egregia Casa Lara, a Pizarro y compañía, a quien tenga la manía de hacer la vida tan cara.
>
> Comprenderán también Lara y don Ricardo Pizarro que habrá que aflojar el barro y darlo a cinco la vara para que todos podamos una mansión fabricar (Ramírez, 1993, página 13).

2.4. La Violencia en el Caquetá: 1947-1953

Este es uno de los períodos fundamentales de esta investigación porque nos permite rastrear las afectaciones que generaron el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y la conformación de las guerrillas de liberales limpios y comunes[49] en las políticas de adjudi-

48 Los complejos productivos de la familia Lara fueron un primer modelo de planificación y de definición del espacio amazónico. Los procesos posteriores que han experimentado las tierras de esta familia se entrelazan con la historia del Caquetá. Para los años ochenta en la hacienda Larandia, ubicada en el municipio La Montañita, se estableció una base militar y se parceló para la empresa comunitaria Itarka, que entregó tierras a amnistiados y amnistiadas del M-19. Mientras la hacienda El Recreo fue adquirida por Gonzalo Rodríguez Gacha para instalar uno de los mayores laboratorios de procesamiento de coca que ha existido en el país. Allá se libraron cruentos combates entre las FARC, los paramilitares de Rodríguez Gacha y el Ejército colombiano. Este gran predio terminó con el desmantelamiento del laboratorio de los Llanos del Yarí, denominado por la prensa nacional Tranquilandia.

49 En esta época se conocían como "liberales comunes" a los liberales que tenían tendencias comunistas, y "liberales limpios" a los que no tenían esta tendencia.

cación de baldíos. En esta época la llegada de familias expulsadas por la violencia aumenta exponencialmente. El Gobierno expidió algunas leyes y decretos especiales que le permitieron organizar la ocupación territorial de la masa de migrantes de los Andes a las selvas caqueteñas huyendo de la violencia.

Tabla 13. Actos jurídicos, 1947 – 1953

Acto jurídico	Breve resumen
Ley 70 de 1947	Con la cual se fomentó la colonización en el sur del país y se dictaron medidas sobre higienización de estas regiones.
Decreto 1483 de 1948	Creó el Instituto de Parcelaciones, Colonización y Defensa Forestal. Entre otras funciones se le asignó realizar la colonización de las tierras baldías en el país.
Decreto 1894 de 1953	Creó la Institución de Colonización Militar e Inmigración, que era operada desde el Ministerio de Guerra y prácticamente cumplía las mismas funciones del Incora, de parcelaciones colonización y defensa forestal.

Fuente: Pedraza Torres (1988).

También se crearon los programas de colonización militar para contrarrestar la creciente influencia de las guerrillas liberales entre los colonos que espontáneamente estaban poblando los Llanos Orientales, el Caquetá y el Putumayo. Los referentes más importantes de la colonización militar en el Caquetá se dieron en La Tagua, Tres Esquinas y Puerto Leguízamo.

En estos años la pequeña propiedad no tuvo un peso tan marcado en la política de adjudicación de baldíos como en el período anterior. En este período las adjudicaciones de menos de 100 hectáreas pasaron del 61,18 % del total de la superficie adjudicada entre 1932 a 1946 al 48,09 % de la superficie total adjudicada entre 1947-1963. Es decir, se redujeron en casi 12 puntos porcentuales.

Las adjudicaciones pasaron de 828 a 328, con una reducción del 60,39 %; y se redujo también notoriamente el número total de la superficie adjudicada, que pasó de las 36.189 hectáreas adjudicadas en el período inmediatamente anterior a 24.790 hectáreas en este período, es decir, la superficie adjudicada se redujo en un 31,5 %.

Tabla 14. Adjudicaciones, superficie y tamaño promedio en Caquetá: 1947 – 1953

Tamaño	Adjudicaciones	Tamaño promedio	Superficie
1-20	27	8,6	232
21-100	248	47,1	11.692
101-500	47	161,2	7.578
501-1.000	6	881,5	5.289
Total general	328	75,6	24.790

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Tabla 15. Porcentaje de adjudicaciones y superficies (según LeGrand) en Caquetá: 1947-1953

Tamaño	Adjudicaciones	%	Superficie	%
1-20	27	8,23	232	0,93
21-100	248	75,61	11.692	47,16
101-500	47	14,33	7.578	30,57
501-1000	6	1,83	5.289	21,33
Total general	328	100,00	24.790	100,00

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Las adjudicaciones de pequeña propiedad representaron en esta etapa el 8,23 % del total de adjudicaciones y controlaron el 0,93 % de la superficie asignada. Las adjudicaciones de entre 20

y 500 hectáreas representaron, por su parte, el 89,94 % del total de adjudicaciones y controlaron el 77,73 % del área adjudicada, mientras los predios de más de 500 hectáreas representaron el 1,83 % del total de adjudicaciones y controlaron el 21,33 % del área adjudicada. Esto demuestra que este período es mucho más inequitativo que el anterior, aunque siguieron predominando las adjudicaciones realizadas a la mediana propiedad.

2.5. Las guerrillas rodadas del Caguán: 1954-1957

El 13 de junio de 1953 Gustavo Rojas Pinilla asumió la Presidencia de la República en un acuerdo con las élites locales para lograr la pacificación del país (Pécaut, 2012). En este período Rojas Pinilla expidió algunas leyes agrarias que buscaron regular los conflictos por la tierra que se presentaron en el período anterior. En 1956 se suprimió el Instituto de Colonización e Inmigración y se le asignaron sus funciones a la Caja Agraria con el Decreto 461 de 1956.

En 1955 el gobierno de Rojas decidió bombardear la "república independiente" de Villarrica. Como consecuencia de estos bombardeos el "Mayor" Richard inició una larga caminata hasta Caquetá y Meta con guerrilleros y campesinos que terminaron en la zona de El Pato en San Vicente del Caguán, y que iniciaron procesos autónomos de colonización.

A la par de estos procesos informales de ocupación y administración del territorio en esta época el número de adjudicaciones aumentó en un 42,56 %, pues pasó de 328 a 571 adjudicaciones. Por su parte, la superficie adjudicada aumentó en un 44,16%, después de la notable reducción que tuviera en la época de La Violencia. Este aumento de la adjudicación de tierras baldías se dio en el contexto de una relativa reducción de la violencia, propiciada por las expectativas de pacificación de Rojas Pinilla, las cuales al final no se cumplieron.

Sin embargo, a los adjudicatarios de menos de 100 hectáreas, que representaron el 80,21 % del total de adjudicaciones, sólo les fue otorgado el 34,06 % de la superficie adjudicada, lo que supuso una reducción de 14 puntos porcentuales con respecto al período

inmediatamente anterior. Las adjudicaciones en los rangos 21-100 hectáreas y de 101- 500 hectáreas condensaron el 77,75 % del total de adjudicaciones y les fue asignada el 77,38 % de la superficie adjudicada, lo que va a contribuir después a la consolidación de la mediana propiedad. En esta época se dio una adjudicación de 9.800 hectáreas, que representaron el 22 % del total adjudicado, lo que contribuyó a la ampliación del modelo hacendatario en el departamento, un proceso que es contrario a la distribución más equitativa que se dio en la República Liberal y reforzó la tendencia de concentración que se inició en la etapa de La Violencia temprana.

Tabla 16. Porcentaje de adjudicaciones y superficies según LeGrand 1954-1957, Caquetá

Tamaño	Adjudicaciones	%	Superficie	%
1-20	126	22,07	243	0,55
21-100	332	58,14	15.116	34,05
101-500	112	19,61	19.237	43,33
Más de 5.000	1	0,18	9.800	22,07
Total	571	100,00	44.396	100,00

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Tabla 17. Adjudicaciones, superficie y tamaño promedio por hectáreas 1954 – 1957.

Tamaño	Adjudicaciones	Tamaño promedio	Superficie
1-20	126	1,9	243
21-100	332	45,5	15.116
101-500	112	171,8	19.237
Más de 5.000	1	9.800,0	9.800
Total	571	77,8	44.396

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

2.6. La colonización dirigida y los frentes de colonización: 1958-1961

Pasado el gobierno del general Rojas Pinilla, la colonización de las tierras de la Amazonía colombiana por parte de miles de campesinos se volvió un proceso irreversible y de gran magnitud. En esta época de tránsito entre el régimen de Rojas Pinilla y el gobierno de Alberto Lleras Camargo se expidieron las siguientes leyes:

Tabla 18. Actos jurídicos en los períodos 1958-1961 y 1962-1974

Acto jurídico	Breve resumen
Ley 20 de 1959	Dispuso que la Caja Agraria y secciones de ahorro de los bancos del país "invertirán el 10 % de sus depósitos de ahorros en la ejecución de programas de parcelación de tierras".
Decreto 2678 de 1960	Reservó y destinó en favor de la Caja Agraria con fines de colonización un sector de tierras baldías en el Caquetá. Los beneficiarios fueron los inmigrantes campesinos y no campesinos.
Resolución 101 de 1961	El Ministerio de Agricultura adjudicó a la Caja Agraria el área reservada en el Decreto 2678, es decir, 692.000 hectáreas.
Ley 135 de 1961	El artículo 3 delegó funciones al Incora en temas de colonización.

Fuente: Pedraza (1988).

Estas disposiciones normativas dieron una orientación más concreta a la política de tierras que, con algunas variantes, se establecería en el país en la segunda mitad del siglo XX: la colonización como sustituto de una fallida reforma agraria en los Andes. El Caquetá se convirtió así en un actor principal de esta política, pues fue uno de los territorios que atrajo más migrantes en esa época, ya que allí se establecieron algunos de los planes más ambiciosos de colonización dirigida impulsada por la Caja Agraria.

La experiencia de la Caja Agraria ha sido tildada como un fracaso, ya que no asumió ninguna responsabilidad con los co-

lonos y no tuvo criterios rigurosos para elegir a la población que sería beneficiaria de los procesos de colonización dirigida y eligió candidatos que no tenían ninguna experiencia en labores agropecuarias[50]. No obstante, las adjudicaciones en el período 1958-1961 aumentaron de 328 a 1.050, es decir en casi un 300 % así mismo el área adjudicada que pasó de 24.789 hectáreas a 143.250 hectáreas.

La distribución del área adjudicada en esta etapa no fue tan inequitativa y da cuenta de la política de colonización, ya que los predios de menos de 100 hectáreas representan el 89,19 % del total de adjudicaciones y controlan el 58,94 % del total del área asignada. Los predios mayores de 1.000 hectáreas, por su parte, controlan el 6,52 % del total de la superficie asignada y representan el 0,03 % del total de adjudicatarios. Los predios entre 101 y 999 hectáreas controlan el 34,54 % del área asignada y representan el 10,78 % del total de adjudicatarios.

Tabla 19. Adjudicaciones, superficie y tamaño promedio períodos: 1958-1961

Tamaño	Adjudicaciones	Tamaño promedio	Superficie
1-20	2.117	7,32	15.495
21-100	7.612	42,54	323.797
101-500	1.155	160,38	185.244
501-1.000	21	651,05	13.672
1.001-2.500	1	1.388,00	1.388
2.501-5.000	1	2.999,00	2.999
más de 5.000	1	33.149,00	33.149
Total general	10.908	52,78	575.744

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

50 Al respecto ver la evaluación del plan de colonización Caquetá I realizada por Bonilla (1966). Además de esta evaluación se pueden ver Serrano (1994) y Brucher (1974).

Tabla 20. Porcentaje adjudicaciones y porcentaje superficie períodos: 1958-1961

Tamaño	Adjudicaciones	%	Superficie	%
1-20	2.117	19,41	15.495	2,69
21-100	7.612	69,78	323.797	56,24
101-500	1.155	10,59	185.244	32,17
501-1.000	21	0,19	13.672	2,37
1.001-2.500	1	0,01	1.388	0,24
2.501-5.000	1	0,01	2.999	0,52
más de 5.000	1	0,01	33.149	5,76
Total general	10.908	100,00	575.744	100,00

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

2.7. Bombardeos a El Pato, paros agrarios, políticas de rehabilitación: 1962-1974

En el período que va de 1962 a 1974 las adjudicaciones aumentaron en un 89,11 %. En este período se implementaron los proyectos de colonización Caquetá I y II, adelantados por el Incora, que después del evidente fracaso de los programas de colonización dirigidos por la política de frentes de colonización, se reemplazaron por los programas de apoyos a la colonización espontánea, conocidos también como zonas amparadas por el crédito[51].

51 Después de las evaluaciones realizadas a los frentes de colonización Maguare, La Mono y Valparaíso, la Caja Agraria decidió llevar a cabo el apoyo a los colonos espontáneos que estaban llegando masivamente al Caquetá, con la figura de zonas amparadas por el crédito. Víctor Daniel Bonilla (1966, página 27), en su evaluación de los programas de colonización dirigida manifiesta que: "se vio la necesidad de que los colonos no sólo tuviesen conocimientos agropecuarios, sino que se vincularan a las colonizaciones bajo su propia responsabilidad. La experiencia de la Caja Agraria a este respecto no admitió dudas: los colonos "espontáneos" sometidos a la implacable selección natural de la selva, se mostraban mejor capacitados para aprovechar la ayuda que se les brindaba. Además con la afluencia creciente de familias, resultaba inconveniente aumentar el número de familias dirigidas".

En estos años se consolidaron las instituciones agrarias en el departamento del Caquetá con fuertes inversiones en subsidios y créditos y con una dotación de infraestructura agraria y de bienes públicos rurales por parte del Incora.

En 1965 se dio el bombardeo a la "república independiente" El Pato, lo que produjo el despoblamiento de la zona cordillerana en San Vicente del Caguán. En el año 1972 las políticas de colonización mostraron su fracaso con el gran paro campesino que se dio en la ciudad de Florencia, donde los colonos exigieron al Incora garantías para poder continuar con los procesos de colonización. Si comparamos esto con la estructura de adjudicación de baldíos, vemos que la mayoría de predios fueron entregados a pequeñas propiedades. Esto es consecuente con la política de colonización que se implementó en los proyectos Caquetá I y Caquetá II. Las adjudicaciones de menos de 100 hectáreas representaron el 62,7 % del total de la superficie adjudicada. Por su parte, las adjudicaciones de más de 1.000 hectáreas representaron el 7,5 % de la superficie adjudicada y representaron sólo el 0,03 % del total de adjudicaciones.

Tabla 21. Adjudicaciones, superficie y tamaño promedio por hectáreas: 1962 – 1974

Tamaño	Adjudicaciones	Tamaño promedio	Superficie
1-20	1.805	8,4	15.080
21-100	7.157	42,1	301.600
101-500	877	156,5	137.224
501-1.000	21	651,0	13.672
1.001-2.500	1	1.388,0	1.388
2.501-5.000	1	2.999,0	2.999
más de 5.000	1	33.149,0	33.149
Total general	9.863	51,2	505.111

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Tabla 22. Porcentaje adjudicaciones y porcentaje superficie en Caquetá: 1962-1974

Tamaño	Adjudicaciones	%	Superficie	%
1-20	1.805	18,3	15.080	3,0
21-100	7.157	72,6	301.600	59,7
101-500	877	8,9	137.224	27,2
501-1.000	21	0,2	13.672	2,7
1.001-2.500	1	0,0	1.388	0,3
2.501-5.000	1	0,0	2.999	0,6
más de 5.000	1	0,0	33.149	6,6
Total general	9.863	100,0	505.111	100,0

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

2.8. Acuerdos de La Uribe, coca y baldíos: 1975-1988

Este fue uno de los períodos más violentos en la historia del Caquetá. En este momento, como en ningún otro, confluyeron las dinámicas que han determinado la historia del departamento: la emergencia y consolidación de la economía cocalera, la aplicación del Estatuto de Seguridad nacional y el recrudecimiento de la violencia en la llamada guerra del Caquetá. Los posteriores Acuerdos de La Uribe y el nacimiento de la Unión Patriótica también hicieron parte de esta década, en la que se conjugaron los elementos que determinarían la actual configuración regional del territorio caqueteño.

Las leyes agrarias de la época siguen la estrategia del Desarrollo Rural Integrado (DRI), que comprende que la tierra es sólo uno de los múltiples factores que aseguran el desarrollo rural. El proyecto DRI actuó a partir de la priorización de zonas en dos fases: una primera fase que fue financiada a partir de créditos con

el Banco Mundial, el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y la ACID (Agencia Canadiense para el desarrollo)[52].

El programa DRI priorizó algunos territorios del país para la implementación de estas políticas. También, y en el marco del proceso de paz que adelantó el gobierno de Belisario Betancur con la guerrilla de las FARC, se propuso el Plan Nacional de Rehabilitación, el cual tuvo entre sus objetivos: "contribuir a la obtención y consolidación, en las zonas afectadas por la violencia, del clima de paz al que aspiran todos los colombianos y que necesita la Nación para avanzar por el camino del progreso y el bienestar". En el PNR se priorizaron las zonas afectadas por la violencia. En los Acuerdos de La Uribe es mencionado el PNR en los siguientes términos: "En el Plan Nacional de Rehabilitación el gobierno dará prelación a los colombianos que han padecido, directa o indirectamente, los estragos de la violencia para el restablecimiento de derechos injustamente conculcados como consecuencia de la alternación del orden público y la inseguridad social" (Arenas, 1989, página 13).

En este período la adjudicación de baldíos fue más regulada: los predios de menos de 100 hectáreas representaron el 91,62 % del total de adjudicaciones y el 69,51 % de la superficie adjudicada. Por el contrario, las adjudicaciones de más de 1.000 hectáreas recibieron el 2,21 % de la superficie adjudicada y representaron el 0,053 % del total de adjudicaciones.

52 La Fase I atendió a 213 municipios, agrupados en 21 distritos de atención, de 8 departamentos. Aun cuando el monto total de los prestamos ascendió a US$ 129,5 millones, el monto total de inversiones en la Fase I superó los US$ 200 millones (dólares de 1985) en el período 1976-1981, al contabilizar los recursos de contrapartida del presupuesto nacional y otros aportes de las entidades ejecutoras del programa. Las mayores inversiones se hicieron en infraestructura (vías, electrificación, acueductos, salud y educación) con cerca del 50 % del total, y en actividades productivas (crédito, asistencia técnica, recursos naturales y pequeño riego) con cerca del 38 %. Los componentes de comercialización, desarrollo comunitario y administración representaron cerca del 12 % del gasto total (Vargas del Valle, 1999).

Tabla 23. Adjudicaciones entre 1975 – 1988

Períodos/Tamaño	Adjudicaciones	Superficie
1975-1988	10.288	480.974
1-20	2.965	21.473
21-100	6.461	312.874
101-500	852	133.500
501-1.000	4	2.488
1.001-2.500	5	7.970
2.501-5.000	1	2.671

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Los municipios de Cartagena del Chairá y Belén de los Andaquíes fueron durante este período importantes centros de producción de hoja de coca, a pesar de que fueron priorizados para la adjudicación de baldíos.

Esta circunstancia nos permite observar que en los territorios de reciente colonización la base de los conflictos rurales no estaba en el acceso a la tierra, ya que en esta época existían fronteras de colonización y procesos de apertura de fundos en las orillas del río Pescado, a orillas del río Hacha, la zona Balsillas-Losada y en los Llanos del Yarí. Por tanto, las personas que no podían acceder al mercado formal de tierras se desplazaban a las fronteras de colonización para acceder a un fundo de tierras, y las mayores reivindicaciones de los campesinos estaban orientadas a la dotación de bienes públicos rurales.

Para entonces, el centro de gravedad de los conflictos rurales en el Caquetá fue la dotación de bienes públicos rurales, como carreteras, centros de acopio de productos, puestos de salud y escuelas que permitieran la consolidación de la economía campesina y dieran condiciones dignas para el trabajo agrario. También fue importante la búsqueda de espacios democráticos de participación política.

La llegada de la economía cocalera al Caquetá a finales de los setenta fue aprovechada por el colono-campesino para hacer

rentable su tierra e insertarse a la economía nacional e internacional. En los archivos judiciales la primera mención a la presencia de la coca en el departamento del Caquetá se encuentran en 1976 (González, 1986). Sin embargo, esta alternativa diversificó aún más los conflictos y aumentó la violencia, debido en parte a la ausencia de políticas agrarias departamentales que permitieran la estabilización económica de los colonos. Esto explica la poca efectividad de la política de adjudicación de baldíos para controlar y tramitar los conflictos agrarios en el Caquetá. Al menos eso indica la coincidencia de los picos más altos de adjudicación de baldíos con los de conflictos agrarios. Otra interpretación que puede darse a este fenómeno es la intención del Estado de evitar posibles conflictos agrarios con la política de adjudicación de baldíos.

2.9. Constituyente, diálogos de Tlaxtaca y agudización de la guerra: 1989-1995

En este período se consolidaron las dinámicas que se iniciaron en el período anterior, es decir: la economía de la coca, la agudización del conflicto y la consolidación de las organizaciones sociales en el Caquetá.

Debido a las múltiples escaramuzas entre las FARC y el Gobierno, así como al cambio de orientación que le dio el gobierno de Virgilio Barco a las políticas de paz y desarrollo que tenían mayor énfasis en la entrega de armas por parte de las organizaciones guerrilleras, la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Nacional de Rehabilitación tuvieron una ejecución cada vez más lenta.

La tensa calma se rompió definitivamente el 9 de diciembre de 1990 con los bombardeos a Casa Verde, justo el día en que se elegían a los dignatarios que harían parte de la Asamblea Nacional Constituyente. De esta manera se cerró la puerta para que las FARC hicieran parte de los procesos de negociación que se adelantaban en ese momento.

El Secretariado de las FARC tuvo que abandonar Casa Verde y se dirigió a La Macarena, para después asentarse en los Llanos del Yarí, lo que imprimió otra dinámica a los municipios de San Vicente del Caguán y La Macarena en esta década, ya que se convirtieron en la sede del máximo órgano directivo de las FARC.

La expedición de la nueva Constitución Política llevó al reconocimiento de actores que habían sido tradicionalmente excluidos de la política pública, como los indígenas y las comunidades negras. Colombia ratificó el Convenio 121 de la OIT sobre el respeto a la multiculturalidad, y las comunidades indígenas y las negritudes empezaron a hacer parte de la política agraria. Los cambios que esto trajo a la construcción de territorialidad e identidad empezaron a sentirse inmediatamente con la conformación de múltiples resguardos y territorios colectivos y con la vinculación de estos a las reivindicaciones por la tierra y el territorio. En 1994 se expidió la Ley 160, en la que se establecieron las Zonas de Reserva Campesina como figura de desarrollo territorial, y se estableció la reforma agraria a partir del mercado de tierras con subsidios directos a los campesinos. La Ley 160 también consagró medidas ambientales y de protección para cerrar la frontera agropecuaria.

Al mismo tiempo la economía de la coca se consolidó en el Caquetá y se convirtió en un renglón productivo importante de la economía regional. La ruptura de los diálogos de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC provocó la suspensión de algunos de los programas del Plan Nacional de Rehabilitación, lo que se traduciría en la reducción de las adjudicaciones.

El número de adjudicaciones se redujo drásticamente en este período con respecto al anterior: de 10.288 a 3.455, lo que equivale a una reducción de 66,41 %. Probablemente esta reducción se debió al cambio de enfoque en las políticas de tierras, las cuales empezaron a tener un fuerte componente ambiental. Ya que la cuenca alta del Caquetá es un ecosistema estratégico para la conservación de la Amazonía, fue conveniente un cierre de la frontera agropecuaria.

Entre 1988 y 1995 el Congreso de la República expidió las siguientes leyes ambientales que tienen que ver de manera directa con el departamento del Caquetá:

Tabla 24. Actos jurídicos 1988-1996

Acto jurídico	Descripción
Acuerdo 14 del 28 de enero de 1988	Por el cual se adiciona el Acuerdo 068 del 8 de octubre de 1987 que realinderó el Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos.
Ley 047 del 20 de octubre de 1989	Se aprobó el Convenio Internacional de Maderas Tropicales, emitido en Ginebra el 18 de noviembre de 1983.
Acuerdo 0045 del 21 de septiembre de 1989	Con este se reservó, alindó y declaró como Parque Nacional Natural la serranía del Chibiriquete en los departamentos de Caquetá y comisaria especial del Guaviare.
Ley 99 de 1993	Por la cual se creó el Ministerio del Medio Ambiente, se reordenó el sector público para la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Se organizó el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y se dictaron otras disposiciones.
Decreto 1059 de 1993	Creó el Comité Coordinador para la formulación de la estrategia nacional de biodiversidad.
Ley 164 de 1994	Se aprobó la convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático hecha en Nueva York el 9 de mayo de 1992.
Ley 165 de 1994	Se aprobó el Convenio Sobre la Diversidad Biológica hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992.
Decreto 2450 de 1994	Se creó un comité para la preservación y rescate de los parques nacionales naturales.
Decreto 2915 de 1994	Creó la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Naturales.
Decreto 0193 del 20 de febrero de 1995	Por el cual se dictaron disposiciones para la fusión de la Corporación Autónoma Regional del Putumayo con la Corporación de Desarrollo Sostenible del sur de la Amazonía (Corpoamazonía).
Resolución 1348 de 1995.	Por la cual se delegaron funciones en materia policiva y sancionatoria a algunos funcionarios de la Unidad Administrativa especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

Fuente: Elaboración propia con base en rastreo de leyes ambientales.

Tabla 25. Adjudicaciones, superficie y tamaño promedio: 1989 – 1995

Tamaño	Adjudicaciones	Tamaño promedio	Superficie
1-20	923	8,2	7.595
21-100	1.867	51,8	96.696
101-500	664	154,7	102.694
1001-2500	1	1.189,0	1.189
Total general	3.455	60,3	208.173

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Tabla 26. Porcentaje de adjudicaciones y superficie por tamaños: 1989 – 1995

Tamaño	Adjudicaciones	%	Superficie	%
1-20	923	26,7	7.595	3,6
21-100	1.867	54,0	96.696	46,4
101-500	664	19,2	102.694	49,3
1.001-2.500	1	0,0	1.189	0,6
Total general	3.455	100,0	208.173	100,0

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Los adjudicatarios de menos de 100 hectáreas representaron el 80,7 % del total de adjudicatarios y controlaron el 50 % del total de la superficie asignada. Los adjudicatarios de entre 100 y 500 hectáreas, por su parte, representaron el 19,2 % del total de adjudicatarios y controlaron el 49,3 % del total del área adjudicada. Esto nos da cuenta de los procesos de consolidación de la mediana propiedad en el departamento del Caquetá. Por su parte, los adjudicatarios de más de 1.000 hectáreas representaron el 0,01 % del total de adjudicatarios y controlaron el 0,6 % del total de área asignada.

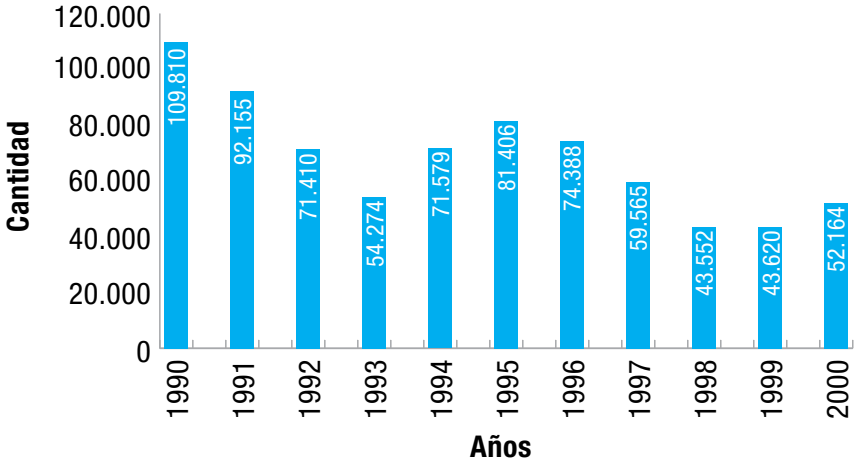
En este período se confirmó, con algunas fluctuaciones, la tendencia de adjudicación desfavorable a la pequeña y mediana propiedad.

2.10. Marchas cocaleras, proceso de paz del Caguán e implementación del Plan Colombia: 1996-2006

En el período comprendido entre los años 1996 y 2006 se presentaron varios hechos de guerra y de paz en el territorio caqueteño. En 1996 el Caquetá fue epicentro de las grandes marchas cocaleras que se organizaron en el sur del país debido a las fumigaciones implementadas en estas regiones como parte de las políticas antidrogas del gobierno de Ernesto Samper. Entre 1998 y 2002 se dieron las conversaciones de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, para las que fueron despejados 5 municipios de la región, entre ellos San Vicente del Caguán, que fue la sede principal de las conversaciones. En 1997 ingresaron los paramilitares a este departamento al mando de la casa Castaño y en el año 2002 se rompieron los diálogos de paz, lo que dio comienzo a una de las más cruentas guerras que ha librado el Estado colombiano en las selvas caqueteñas a través de los planes militares: Plan Colombia, Plan Patriota y Plan Consolidación.

En este período se redujeron las adjudicaciones de baldíos en comparación con el período anterior en un 53,46 %. Así mismo la producción agropecuaria en el Caquetá tuvo una fuerte baja derivada de los efectos que las fumigaciones y las marchas cocaleras tuvieron en la economía regional. Según censos de los propios marchantes entre julio y septiembre de 1996 en el departamento se movilizaron 78.000 (Vargas, 1999, página 129) personas, entre campesinos, comerciantes, raspachines, colonos y jornaleros. El censo de 1993 para el departamento del Caquetá registró 311.464 habitantes, lo que quiere decir que en las marchas cocaleras participó el 25 % de la población del Caquetá. Esto nos demuestra el peso que la economía de la coca tuvo en los procesos económicos regionales.

Gráfica 5. Cantidad de cultivos transitorios y permanentes 1990 – 2000



Fuente: Evaluaciones agropecuarias, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

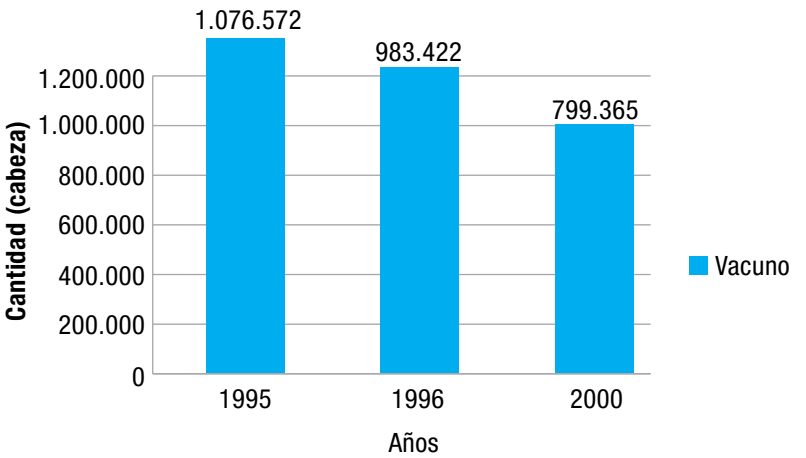
En la gráfica 5 podemos ver cómo la superficie de cultivos tuvo su pico más alto en 1990 y decreció significativamente en 1993. Esto puede deberse al alto precio que el gramo de coca tuvo en esta época. Desde finales de los ochenta el precio de la coca tuvo variaciones abruptas: en 1989 ocurrió una fuerte crisis del precio, similar a la ocurrida en 1982 cuando el gramo de coca pasó a valer 80 pesos. Ese mismo año las FARC empezaron a cobrar el impuesto al gramaje. Desde 1990 el precio empezó a subir hasta que llegó a un punto máximo en 1992, cuando alcanzó los 1.200 pesos por gramo.

En correspondencia con las fluctuaciones de la economía cocalera también hubo una reducción de un 37,5 % del área total cultivada en el período que va de 1995 a 2000, como podemos ver en la siguiente gráfica.

Las áreas cosechadas de plátano también presentaron una baja notable, como lo registra un informe de la Secretaría de Agricultura: "En el año de 1996, fecha en que se adelantan las marchas campesinas en el departamento, es notable la influencia de la situación

de orden público en el sector agropecuario. Se reporta en este año la mayor reducción del área de cosecha, la producción y el mismo rendimiento, puesto que se dificultaba labores de cultivo, cosecha y comercialización" (Torres, 2001).

Gráfica 6. Producción ganado vacuno 1995, 1996 y 2000



Fuente: AGRONET.

La producción bovina también tuvo fuertes afectaciones. En la gráfica 6 se puede observar una disminución en la producción bovina de aproximadamente un 25 % en un período de 5 años (1995 – 2000), pues pasó de 1.076.572 cabezas de ganado en el año de 1995 a un total de 799.365 cabezas en 2000.

Tabla 27. Adjudicatarios, superficie y tamaño: 1996 – 2006

Tamaño	Adjudicatarios	Tamaño promedio[53]	Superficie (ha)
1-20	471	6,01213121	2.831,7138
21-100	969	58,33160537	56.523,3256
101-500	449	125,5617477	56.377,2247
501-1000	7	662,1927143	4.635,349
1001-2500	11	1.789,520945	19.684,7304
más de 5000	1	6.131,3	6.131,3
Total general	1.908	76,61616536	146.183,6435

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Tabla 28. Porcentaje adjudicatarios y superficie 1996 - 2006

	% Adjudicatarios	% Superficie
1-20	26,37 %	1,96 %
21-100	50,68 %	40,08 %
101-500	21,95 %	37,54 %
501-1.000	0,44 %	3,87 %
1.001-2.500	0,50 %	11,42 %
2.501-5.000	0,00 %	0,00 %
más de 5.000	0,06 %	5,12 %

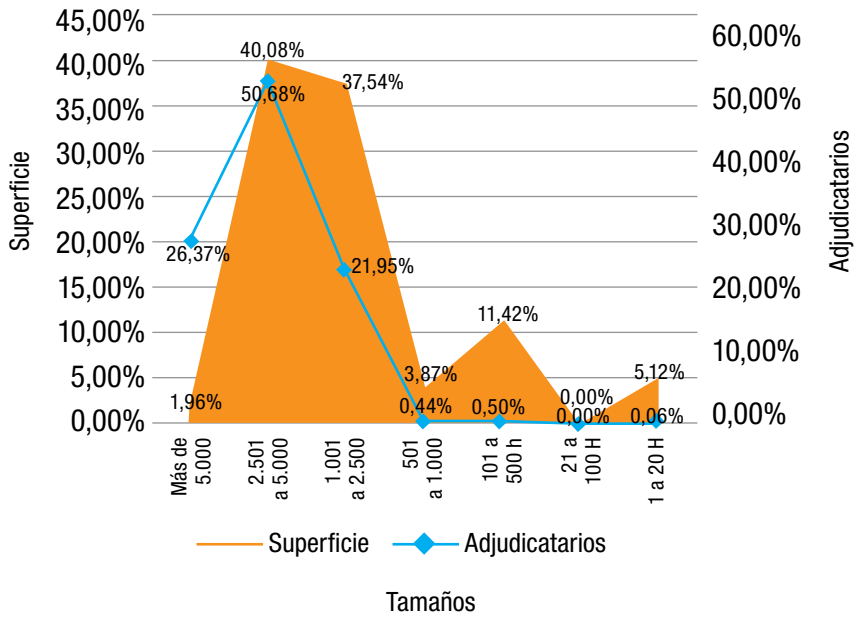
Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

A pesar de que la Ley 160 de 1994 contempló una prohibición para las adjudicaciones de más de 450 hectáreas, en este período el acceso a la propiedad rural fue bastante antidemocrático. Las adjudicaciones de más de 1.000 hectáreas representaron sólo el 0,56 % del total de adjudicaciones, pero llegaron a controlar el 16,545 % del total de superficie adjudicada. Por

53 La cifra del tamaño promedio corresponde a la división entre la superficie adjudicada y el número de adjudicatarios.

su lado, las adjudicaciones de menos de 100 hectáreas representaron el 77,05 % del total de adjudicaciones pero controlaron sólo el 42,045 % del total de superficie adjudicada.

Gráfica 7. Porcentaje adjudicatarios y superficie: 1996 – 2005



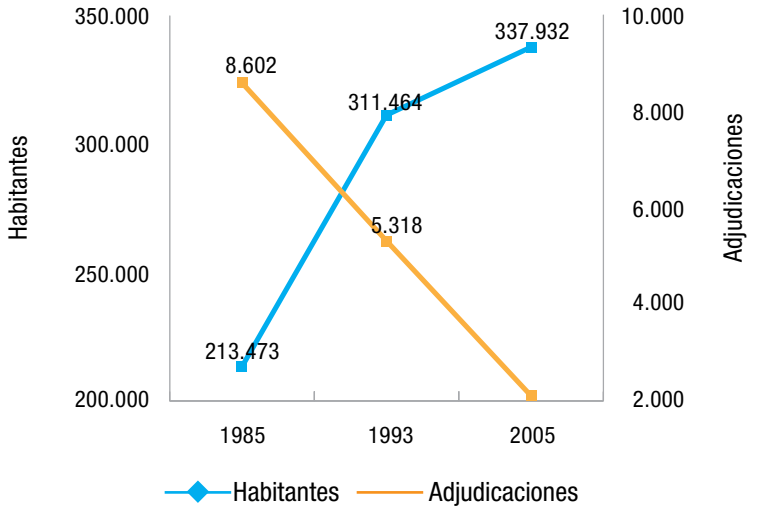
Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Tabla 29. Habitantes y adjudicaciones por período entre censos

	N° habitantes	N° adjudicaciones
1985	213.473	8.602
1993	311.464	5.318
2005	337.932	2.100

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012). DANE: Censos 1985, 1993, 2005.

Gráfica 8. Comparación cantidad de habitantes y adjudicaciones en período entre censos



Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012). DANE: Censos 1985, 1993, 2005.

En este período empezó a darse una estabilización de la frontera agropecuaria debido a la disminución drástica de las adjudicaciones. En 20 años el número de adjudicaciones se redujo en un 85,01 % y pasó de 8.602 adjudicaciones en el período intercensal 1973-1985 a 2.100 en el período intercensal 1993-2005.

Esto se debe a la implementación de las políticas ambientales que exigieron el cierre definitivo de la frontera agropecuaria y abogaron por la protección de la cuenca alta de la Amazonía.

2.11. Estabilización de la guerra e implementación de los planes de consolidación territorial: 2007-2012

Terminados los diálogos de paz en la zona de despeje la guerra se recrudeció nuevamente en esta región. Las fuerzas militares, después de la implementación del Plan Colombia y el Plan Patriota, aumentaron su presencia en hombres, en capacidad operacional, en interlocución y en coordinación, lo que llevó a una

modernización acelerada de las Fuerzas Armadas que las hizo posicionarse en 20 años como uno de los ejércitos más fuertes de toda Latinoamérica con un claro carácter contrainsurgente.

En el año 2007 empezó la implementación del Plan de Consolidación Integral de La Macarena en 6 municipios del departamento del Meta. Este Plan tuvo tres componentes fundamentales: a) Seguridad Territorial, b) Protección ciudadana y c) Desarrollo económico y social.

El proyecto definió los territorios a partir de una colorimetría establecida a partir de estos tres componentes. De esta manera, las veredas que debían consolidar la seguridad territorial fueron definidas como zonas rojas, y en ellas debían hacer presencia la fuerzas militares. En las zonas rojas no podía adelantarse inversión social hasta que la seguridad no estuviera garantizada. En las zonas amarillas se implementaron procesos de protección ciudadana. Allí llegaron instituciones civiles como la Policía y la Fiscalía y se dio inicio al tránsito de economías lícitas a economías lícitas. En las zonas verdes podía llegar la inversión social del Estado, ya que se suponía que el Ejército y la Policía habían cumplido su labor de pacificación y control.

En el año 2009 el Gobierno decidió ampliar sus zonas de implementación del Plan de Consolidación. En la directiva presidencial 01 del 20 de marzo de 2009 se define el PCNT como: "El Plan Nacional de Consolidación Territorial es un proceso coordinado, progresivo e irreversible, por medio del cual se busca afianzar la articulación de los esfuerzos estatales para garantizar de manera sostenible un ambiente de seguridad y paz que permita el fortalecimiento de las instituciones democráticas, en beneficio del libre ejercicio de los derechos ciudadanos y de la generación de condiciones para su desarrollo humano". Además, estipuló que: "Es responsabilidad de cada entidad aportar la información y análisis territorial para la definición, ejecución y monitoreo de los planes regionales de consolidación, orientado a la articulación de los esfuerzos militares y civiles (…). Y tendrán en cuenta los componentes de Atención Humanitaria de Emergencias, Justicia, Seguridad, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gobernabilidad y Orde-

namiento de la Propiedad en aras de concentrar y hacer viables los esfuerzos interinstitucionales en las zonas estratégicas del territorio nacional que permitan un "salto estratégico" en la seguridad democrática". En ese año se creó el plan de consolidación territorial del río Caguán, en el que se definieron como municipios prioritarios para esta estrategia: Cartagena del Chairá, La Montañita y San Vicente del Caguán.

Durante este tiempo se produjo una estabilización de la guerra, ya que la presencia de las fuerzas militares se volvió constante en zonas que antes eran consideradas inaccesibles. La guerrilla de las FARC se recuperó de los fuertes golpes que sufrió en los primeros años de la retoma y siguió manteniendo el control territorial en la zona norte del Caquetá.

En este período se dio una estabilización de la pequeña y mediana propiedad. Los adjudicatarios de predios de entre 21 y 100 hectáreas correspondieron al 45,42 % del total de adjudicaciones y controlaron el 49,84 % del total de superficie adjudicada, mientras que los adjudicatarios de entre 100 y 500 hectáreas representaron el 19 % del total de adjudicaciones y controlaron el 43,08 % del total de superficie adjudicada.

Tabla 30. Adjudicaciones y superficie 2006-2012

Período: 2006-2012			
Tamaños	Adjudicatarios	Tamaño promedio	Superficie (ha)
1-20	856	3,566904322	3.053,2701
21-100	1.121	56,99508751	63.891,4931
101-500	488	113,1689344	55.226,44
501-1.000			
1.001-2.500	3	2.006,746667	6.020,24
2.501-5.000			
más de 5.000			
TOTAL	2.468	51,94142755	128.191,443

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

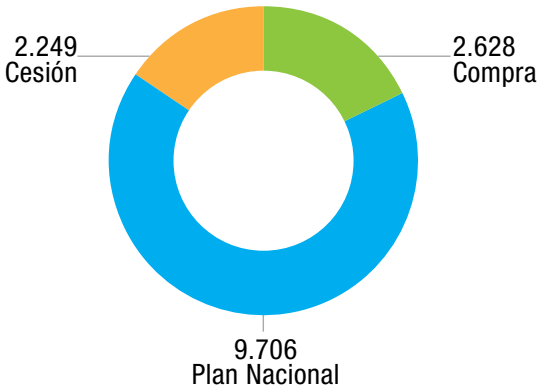
2.12. El Fondo Nacional Agrario en el Caquetá

En el departamento del Caquetá se han implementado otras políticas para el acceso a tierras de los colonos que no han tenido el mismo peso que la política de adjudicación de baldíos, pero que hacen parte de la gama de intervenciones institucionales del Estado en este departamento. Para analizar la política de parcelaciones y de dotación de tierras del Fondo Nacional Agrario utilizamos dos fuentes: el texto *Incora 25 años* (Ministerio de Agricultura, Incora, 1988), que recoge información sobre el período comprendido entre 1962 y 1986, y el texto *Balance de la gestión para el ordenamiento social y productivo del territorio* (Incoder, 2013a)[54].

Contrastando estas fuentes tenemos la siguiente información. Entre 1962 y 1986 se entregaron 14.583 hectáreas bajo las modalidades de compra, cesión y en el marco del Plan Nacional de Rehabilitación, como vemos en la siguiente gráfica:

54 Recientemente, como balance de la gestión para el ordenamiento social y productivo del territorio, el Incoder publicó también un informe que contiene una compilación de la legislación agraria y de las estadísticas de adquisición y adjudicación de tierras para el período comprendido entre 1960 y 2012. Con todo y la utilidad de estas publicaciones, se requieren fuentes empíricas más rigurosas, sistemáticas y desagregadas sobre el conjunto de los programas del Incora. Ver CNMH (2016, página 110).

Gráfica 9. Número de hectáreas asignadas Fondo Nacional Agrario por modalidad: 1962-1986



Fuente: Incoder (2013a).

Según los datos recopilados por el Incoder, los predios asignados por reforma agraria en el departamento del Caquetá tienen la siguiente distribución por modalidad y número de hectáreas.

Tabla 31. Predios asignados por reforma agraria 1960-2012

Predios de reforma agraria		
	Hectáreas	Familias
Baldíos[55]	1.561.140	28.482
Fondo Nacional Agrario	243	13
Compra directa	3.156	166
Extinguidos Dirección Nacional de Estupefacientes	4.025	119
Resguardos indígenas	681.081	848

Fuente: Incoder (2013a).

55 En las cifras de adjudicación de baldíos el Incoder incluye los predios asignados a entidades públicas, por tanto la cifra que aparece en esta tabla es mayor a la que tenemos en las series históricas utilizadas en esta investigación.

Tabla 32. Porcentaje de predios asignados por reforma agraria: 1960-2012

Predios de reforma agraria	
	% hectáreas
Baldíos	69,39
Fondo Nacional Agrario	0,01
Compra directa	0,1
Extinguidos Dirección Nacional de Estupefacientes	0,17
Resguardos indígenas	30,27

Fuente: Incoder (2013a).

Si observamos los datos en cifras porcentuales vemos que el peso de los predios adquiridos a partir de compra directa o de extinción de dominio son muy bajos frente a la adjudicación de baldíos y a la tierra asignada a resguardos indígenas. Esto implica que la única política de redistribución de tierras que se ha implementado en el Caquetá es la adjudicación de baldíos. Otros tipos de políticas, como la extinción de dominio o la compra de tierras, son políticas subsidiarias que no han tenido impacto en la configuración de la propiedad en el departamento. Esto se debe, por un lado, a que el departamento ha tenido un proceso de apropiación y colonización reciente y, por otro, a que las políticas de colonización han sido un sustituto a las exigencias de reforma agraria de las comunidades campesinas.

Hay que aclarar además que los territorios asignados a resguardos indígenas son, en su mayoría, áreas de conservación. Las comunidades indígenas del departamento del Caquetá tienen altos niveles de necesidades básicas insatisfechas y en el municipio de San Vicente del Caguán existen en este momento tres cabildos urbanos que necesitan territorio para la conservación de su identidad étnica y cultural. Entre estos tenemos el cabildo urbano La Pradera, que está conformado por 23 familias del pueblo Embera Chamí, que en el año 2004 fueron obligados a abandonar su territorio en la vereda La Cabaña de la inspección de San Juan del

Losada en medio de la retoma militar del territorio. También está el cabildo urbano Juan Tama, conformado el 23 de junio de 2005 y que reúne a 17 familias del pueblo Nasa. Por último, el cabildo urbano Yaguara II, que reúne a 28 familias de la etnia Pijao y cuyo proceso de desplazamiento será narrado a profundidad en el capítulo sobre abandono y despojo de tierras.

Como se ve, la adjudicación de baldíos ha sido la base de la política de formalización de tierras en el departamento del Caquetá. Vista en su conjunto, la colonización de la Amazonía colombiana, en general, y del piedemonte, en especial, no sólo es un movimiento poblacional expansivo de creación de nuevos espacios y nuevas redes de sociabilidad, sino también es un nuevo reto, una propuesta que compromete al Estado, cuestiona sus estrategias de integración socio-territorial y le exige constantemente políticas adecuadas de construcción social regional y local.

Aunque la política de adjudicación de baldíos ha intentado ser una respuesta a los problemas rurales del departamento (como se ve en el hecho de que en las épocas de concentración de los conflictos agrarios se han aumentado las políticas de adjudicación), la formalización de la propiedad no es una garantía suficiente para generar procesos democráticos que le permitan a los colonos hacer tránsitos efectivos entre las economías parcelarias que impone la colonización a una economía campesina permanente. La política de baldíos debe estar acompañada de la dotación de bienes públicos rurales y de políticas agrarias de crédito, asistencia técnica y precios de sustentación para los productos agrícolas para poder propiciar procesos exitosos de acceso y permanencia de los colonos en los territorios.

2.13. Conclusiones

El impacto de las políticas agrarias y, específicamente, de la política de adjudicación de baldíos en el departamento del Caquetá lo analizaremos a partir de tres grandes períodos, que nos permiten dar cuenta de los virajes más importantes en la

política de tierras y colonización en la Amazonía occidental colombiana. Estos períodos son: a) 1903-1961; b) 1962-1995 y d) 1996-2012.

Como vimos en las páginas anteriores, el departamento del Caquetá no fue un epicentro de grandes conflictos agrarios en la primera mitad del siglo XX. El más sonado fue la larga pelea jurídica por la servidumbre de tránsito que exigían los colonos para atravesar la hacienda de los Perdomo, en Balsillas. El triunfo jurídico de los colonos en la primera mitad del siglo XX permitió dinamizar el poblamiento de las vegas del río Pato[56].

Sin embargo, a diferencia de los conflictos agrarios en el altiplano cundiboyacense, la zona bananera del Magdalena y Tolima, Quindío, Huila, Valle del Cauca y Cauca, donde las disputas por la tierra tuvieron expresiones violentas, la entonces intendencia del Caquetá era considerada un territorio pacifico tanto por el Estado como por los campesinos que, despojados de sus tierras interandinas, huyeron a la selva para salvar sus vidas y para poder construir el futuro que les fue negado en los Andes[57].

El Caquetá fue considerado un territorio que podría servir de válvula de escape a los múltiples conflictos por la tierra que se presentaron en las cordilleras colombianas en la primera mitad del siglo XX, por lo cual a partir de 1958 el primer gobierno del Frente Nacional puso en marcha algunos de los programas de colonización más ambiciosos que se realizaron en el país.

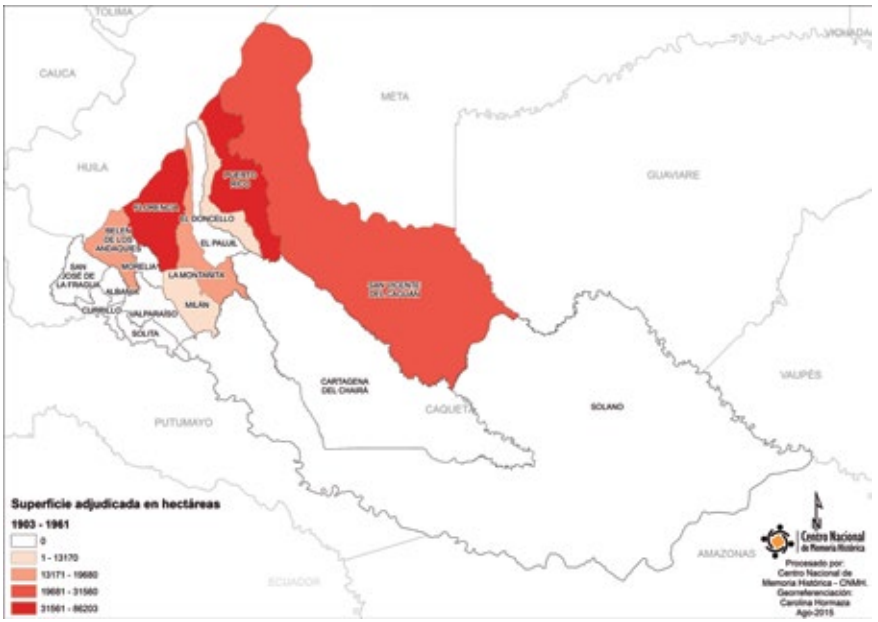
56 Aunque el avance sobre el piedemonte oriental caqueteño estuvo vinculado a la explotación quinera y cauchera, el proceso de colonización campesina iniciada en El Pato se legalizó en 1933, cuando, en virtud de la resolución 12 del 22 de febrero, el Ministerio de Industrias, Departamento de Baldíos, autorizó establecer la servidumbre de tránsito sobre la hacienda Balsillas. Legalmente, quedaban abiertas las inmensas vegas del río Pato y las del río Caguán al proceso de colonización campesina que había sido iniciado por don Rafael González y continuada por sus hijos Martiniano y José Domingo a finales de los años veinte. De hecho, al obtenerse el paso por Balsillas, la afluencia de colonos procedentes del Huila y del Tolima fue mucho mayor (González, 1989).

57 Según Brucher (1970, páginas 97-123), siguiendo los principios rectores de la colonización trazados desde el centro, a estos frentes llegaron poblaciones que se consideraban afectadas por la violencia desde los departamentos del Tolima, Huila, Valle, Caldas, Cundinamarca y Antioquia.

En este período, tal y como se observa en el mapa 9, las adjudicaciones se concentraron en los municipios de Florencia y Belén de los Andaquíes. Este último fue objeto de un programa de colonización dirigida impulsado por la Caja Agraria a partir de la política de frentes de colonización. Esta política fracasó debido a que no contó con una selección adecuada de las familias y no brindó el apoyo suficiente para propiciar el tránsito de las economías en colonato[58] a las economías campesinas. No obstante, sí ayudó a generar un poblamiento acelerado del territorio caqueteño.

58 Se conocen como economías en colonato a los procesos de apertura de fundos que realizan los colonos en los baldíos de la Nación y que no les permiten una estabilización en el predio. Así, el jefe del hogar se desplaza al fundo sembrando con un primer cultivo de maíz o arroz; luego de recogida la primera siembra de maíz el colono se ve obligado a vender y se dirige a un nuevo fundo selva adentro, en el que siembra un primer cultivo de maíz o arroz y posteriormente vende al latifundista ganadero que va tras las mejoras del colono.

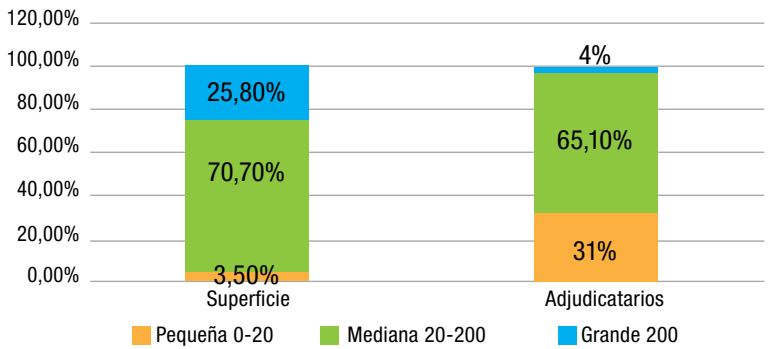
Mapa 9. Número de adjudicaciones 1903-1961



Fuente: Elaboración propia con base en la serie histórica de adjudicaciones Incoder (2012). Georreferenciación: Carolina Hormaza.

Entre 1903 y 1961 se realizó el 9,2 % del total de adjudicaciones efectuadas hasta 2012 y se asignó el 11,3 % del total del área adjudicada. Las adjudicaciones a la pequeña propiedad representaron el 31 % del total de adjudicatarios y controlaron sólo el 3,5 % del área adjudicada. Las adjudicaciones de mediana propiedad representaron el 65,1 % del total de adjudicatarios y controlaron el 70,1 % de la superficie entregada, mientras las adjudicaciones de gran propiedad representaron el 4 % del total de adjudicatarios y controlaron el 25,8 % de la superficie asignada.

Gráfica 10. Distribución porcentual de los baldíos adjudicados en Caquetá

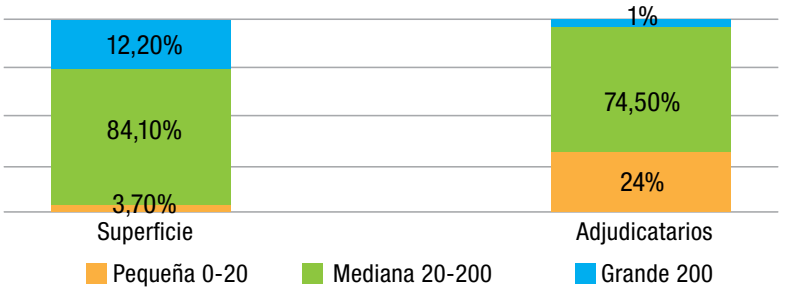


Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

En la primera mitad del siglo XX se puede ver una de las tendencias más claras en la adjudicación de baldíos que será una constante hasta nuestros días (con algunas variaciones significativas en la década de los setenta): el afán por la titulación de baldíos sin prestar mayor atención a los procesos productivos que debían adelantarse en esas tierras. Esto dio pie a la famosa frase de Alejandro López: (1976, páginas 41-42): "la lucha del hacha contra el papel sellado", es decir, la lucha de los colonos contra los grandes concesionarios de tierras que acumulaban propiedades pero no las explotaban.

En el período 1962-1995 la distribución de las adjudicaciones fue mucho más equitativa que en el anterior. Las adjudicaciones de pequeña propiedad representaron el 24 % del total de adjudicatarios y controlaron el 3,7 % de la superficie adjudicada. Las adjudicaciones de mediana propiedad representaron el 74,5 % del total de adjudicatarios y controlaron el 84,1 % del total del área entregada, mientras las adjudicaciones de gran propiedad representaron el 1,2 % del total de adjudicatarios y controlaron el 12,2 % del total del área adjudicada.

Gráfica 11. Porcentaje de adjudicaciones y superficie por tamaños: 1962-1995

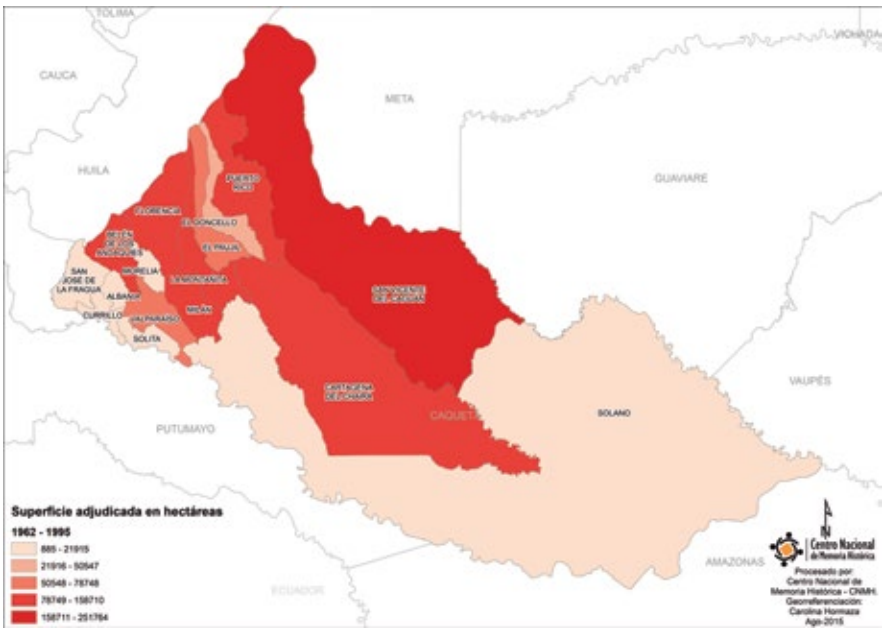


Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Entre 1962 y 1995 las adjudicaciones de baldíos se concentraron en los municipios de Florencia, Puerto Rico y Belén de los Andaquíes. Puerto Rico fue el municipio que concentró más baldíos adjudicados en este período. Esto se explica porque en ese entonces Cartagena del Chairá hacía parte de este municipio. En Cartagena se ejecutó el Plan de Desarrollo Alternativo Caguán Sunsiyas, que hacía parte de los diálogos de paz entre el gobierno de Betancur y las FARC, que estuvo acompañado de un plan de formalización de la propiedad y un levantamiento de la zona de reserva forestal (IGAC, 2010).

Entre 1962 y 1995 se asignó el 77,4 % del total de adjudicaciones realizadas en todo el siglo, que representan el 73,4 % del total de la superficie adjudicada.

Mapa 10. Número de adjudicaciones 1962-1995



Fuente: Elaboración propia a partir de serie histórica de baldíos Incoder (2012). Georreferenciación: Carolina Hormaza.

Tabla 33. Adjudicaciones entre 1962 y 1995 (con la división de LeGrand)

1962-1995	Adjudicaciones	%	Superficie (ha)	%
1-20	5.693	24,1	44.147	3,7
21-100	15.485	65,6	711.169	59,5
101-500	2.393	10,1	373.418	31,3
501-1.000	25	0,1	16.160	1,4
1.001-2.500	7	0,0	10.546	0,9
2.501-5.000	2	0,0	5.670	0,5
más de 5.000	1	0,0	33.149	2,8
Total	23.606	100,0	1.194.258	100,0

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Después de la expedición de la Ley 160 de 1994 se establecieron nuevos parámetros para el análisis de la estructura agraria del país. Uno de los nuevos conceptos que empezó a establecerse en el país fue el de la UAF (Unidad Agrícola Familiar). El departamento del Caquetá tiene tierras poco fértiles y con una incipiente conectividad, lo que encarece los costos de producción y hace necesario el uso de una mayor cantidad de tierra para obtener un rendimiento medio.

En los cuadros que vemos a continuación se compara la estructura de la propiedad propuesta por LeGrand con la propuesta a partir de los datos de la UAF.

Tabla 34. Rangos de tamaños LeGrand y UAF

Tamaños LeGrand	
Pequeña propiedad	Mayor a 0 ha y menor de 20 ha
Mediana propiedad	Mayor de 20 ha y menor de 200 ha
Gran propiedad	Mayor de 200 ha

Tamaños UAF	
Micro- UAF	Menor de 0,5 UAF
Pequeña UAF	Mayor de 0,5 y menor de 2 UAF
Mediana UAF	Entre 2 y 10 UAF
Gran UAF	Mayor de 10 UAF

Fuente CNMH (2016).

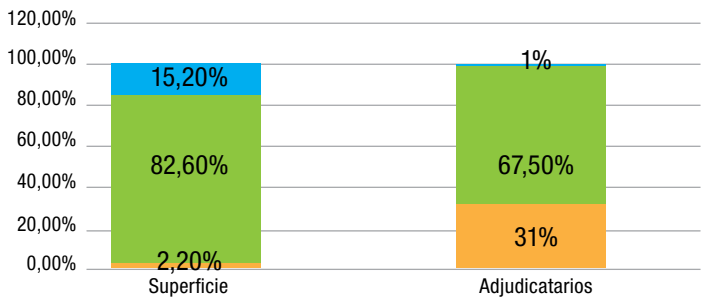
Como vemos, el análisis de la adjudicación de baldíos es una lectura a partir de tamaños que aplica por igual a cualquier zona del país. Pero la lectura a partir de las UAF es distinta para cada

zona del país dependiendo de sus condiciones de conectividad y la fertilidad de los suelos.

Así mismo, dentro del departamento del Caquetá las UAF son distintas: en el piedemonte cordillerano la UAF es menor que en la llanura amazónica. La UAF mixta es un promedio de las distintas UAF que existen en el departamento del Caquetá.

Si observamos la estructura de adjudicación de baldíos según los tamaños delimitados por LeGrand encontramos que la pequeña propiedad sólo controlaba el 2,2 % de la superficie adjudicada y representaba el 31,4 % del total de adjudicatarios; la mediana propiedad controlaba el 82,5 % del total de la superficie asignada, que corresponde al 67,5 % de los adjudicatarios; mientras que la gran propiedad controlaba el 15,2 % del total de superficie que está en manos del 1,1 % de los adjudicatarios. A pesar de que la mediana propiedad tiene un alto porcentaje de superficie adjudicada y un alto número de adjudicatarios, las brechas entre pequeña y gran propiedad nos muestran una distribución de la propiedad poco equitativa.

Gráfica 12. Distribución porcentual de baldíos adjudicados en el Caquetá 1996-2012 (según tamaños de LeGrand)

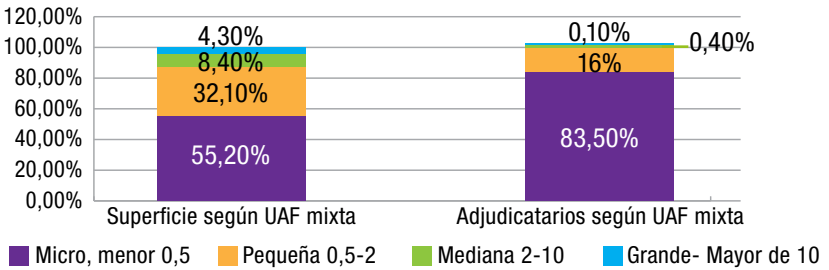


Fuente: Elaboración propia a partir de serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Sin embargo, si hacemos la lectura a partir de los tamaños determinados por la UAF mixta tenemos unas conclusiones radicalmente distintas, ya que el 99,5 % de las adjudicaciones que realizó la institucionalidad agraria en el Caquetá se hicieron a adjudicatarios de micro y pequeñas UAF, a los que se les asignó el 87,3 % de

la superficie total adjudicada. Los adjudicatarios de UAF medianas representan el 0,4 % del total de adjudicatarios y controlan el 8,4 % del total de la superficie asignada, mientras los adjudicatarios de más de 10 UAF, representaron el 0,1 % del total de adjudicatarios y controlaron el 4,3 % del total de la superficie asignada.

Gráfica 13. Distribución de las adjudicaciones de baldíos según la UAF mixta de Caquetá: 1996-2012

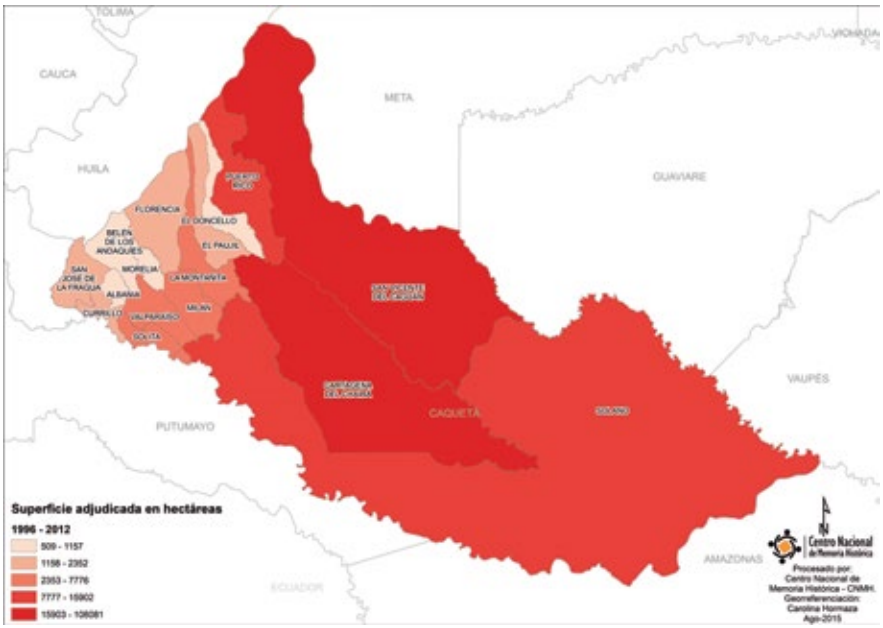


Fuente: CNMH (2016).

De esta manera, la UAF nos permite realizar una lectura productiva del territorio, pues nos nuestra qué cantidad de tierra es necesaria para que una familia campesina pueda tener ingresos básicos que le permitan la sobrevivencia y la capitalización. Cuando se realiza la lectura a través de los tamaños delimitados por la UAF mixta encontramos que la distribución de baldíos en el período 1996-2005 es democrática e incluso muchos de los adjudicatarios tienen menos de media UAF (lo que no contribuye a la estabilización del campesinado en las zonas de colonización).

Los municipios que concentraron el mayor número de adjudicaciones en el período 1996-2012 fueron San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá, probablemente porque ambos municipios fueron prioridad en los programas de formalización de la propiedad a raíz de los diálogos de paz de 1998. Esto nos permite confirmar la hipótesis de que en los períodos de negociación del conflicto las adjudicaciones se han concentrado en las zonas donde el conflicto armado ha sido más fuerte.

Mapa 11. Número de adjudicaciones 1996-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de serie histórica de baldíos Incoder (2012). Georreferenciación: Carolina Hormaza.



Puente sobre el río Caguán. San Vicente del Caguán, Caquetá, junio de 2013. Fotografía: Pablo Burgos.

3
Distribución de la propiedad rural en Caquetá y usos del suelo

3.1. Introducción

En este capítulo analizaremos la estructura de adjudicación de baldíos en el departamento del Caquetá comparándola con la estructura del catastro rural. La pregunta que nos orienta es: ¿qué tan determinante ha sido el reparto de tierras públicas en la conformación de la estructura de la propiedad privada de la tierra en Colombia?

Para analizar la incidencia de la adjudicación de baldíos en la distribución de la propiedad rural tendremos en cuenta la información recopilada por el Incoder para el período 1903-2012, así como la información de la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), circuito notarial de Florencia, entre 1903 y 2012, y circuito notarial de San Vicente del Caguán, entre 1903 y 2012.

Para analizar la distribución de la propiedad rural en la zona norte y en la zona sur del departamento hemos elegido a los municipios de San Vicente del Caguán y Belén de los Andaquíes, por las razones ya expuestas en la introducción de este texto.

Con el fin de comparar los registros del Incoder y los de la Superintendencia de Notariado y Registro se elaboraron gráficas que representan las diferencias entre estas dos fuentes con respecto a la cantidad de adjudicaciones en Belén y San Vicente del Caguán.

Para comprender los análisis que aparecen a continuación, es preciso hacer la siguiente distinción:

Los predios registrados en la base de datos del Incoder son los predios adjudicados mediante una resolución de alguna de las entidades encargadas de la adjudicación de baldíos: Caja Agraria, Incora o Incoder.

Las adjudicaciones registradas en la base de datos de la Superintendencia de Notariado y Registro son las adjudicaciones que los titulares de estas registraron en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la localidad.

En Colombia para adquirir de manera plena la propiedad de un bien inmueble[59] se deben cumplir dos requisitos: el título y el modo. El *titulo* puede ser cualquier documento jurídico permitido por la ley para el traspaso de bienes inmuebles, un ejemplo de estos documentos son la resolución de adjudicación, escritura pública o sentencia judicial. El *modo* para adquirir la propiedad de un bien inmueble es registrarlo ante la oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Si yo tengo un título de un bien raíz a mi nombre, pero este no es registrado, no se ha adquirido el dominio del bien y se tiene una expectativa de derecho.

3.2. Belén de los Andaquíes

En el caso de Belén de los Andaquíes existe un gran desfase entre la base de datos del Incoder, según la cual se hicieron

59 Los bienes inmuebles se definen en el Código Civil, en su artículo 665, como: las cosas que no pueden transportarse de un lugar a otro; como las tierras y minas, y las que adhieren permanentemente a ellas, como los edificios, árboles, casas y veredas, se llaman predios o fundos.

en total 3.307 adjudicaciones, y la base de datos de la Superintendencia, circuito de Florencia, según la cual se registraron 584 adjudicaciones. Esta diferencia puede explicarse por la lentitud en los procesos de formalización de la propiedad rural en el Caquetá y, específicamente, en el municipio de Belén de los Andaquíes, donde al parecer el 82 % de las adjudicaciones no han sido registradas en la Oficina de Instrumentos Públicos, es decir, no se ha culminado el proceso de formalización o legalización de la propiedad.

3.3. San Vicente del Caguán

En San Vicente del Caguán se presenta una situación atípica con respecto al conjunto del departamento del Caquetá, ya que hay un mayor número de adjudicaciones registradas en la Superintendencia de Notariado y Registro que en la base de datos del Incoder.

Las diferencias más notables se deben a que en la base de datos de la Superintendencia se registran adjudicaciones desde 1901, y en la del Incoder sólo aparecen las adjudicaciones hechas entre 1944 y 2012. Encontramos además que el período que presenta más diferencias es el comprendido entre 1998 y 2002, cuando se realizaron los diálogos de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. Según información recogida en el terreno, en esos cuatro años se llevó a cabo un plan de formalización de la propiedad en el marco de las negociaciones de paz. En este período la Superintendencia registró 1.714 adjudicaciones en San Vicente del Caguán y el Incoder sólo registró 202. Esta diferencia podría explicarse por la existencia de una zona de litigio de 14.035 kilómetros cuadrados entre los departamentos de Caquetá, Meta y Guaviare, de los cuales 10.703 km son reclamados por el municipio de San Vicente del Caguán. No sería extraño que muchas de las adjudicaciones que aparecen en la base de datos de la Superintendencia hubieran sido registra-

das en el circuito notarial de San Vicente del Caguán[60], y no en la oficina regional del Meta o del Guaviare.

Tabla 35. Adjudicaciones Incoder y la SNR: 1998-2002

Años de mayor diferencia entre la base de datos del Incoder y la base de datos de la SNR			
Adjudicaciones SNR		Adjudicaciones INCODER	
1998	315	1998	1
1999	213	1999	7
2000	153	2000	27
2001	494	2001	70
2002	539	2002	97

Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

3.4. Caquetá

Comparando las adjudicaciones realizadas en los municipios del departamento del Caquetá, exceptuando San Vicente del Caguán, encontramos que en la Superintendencia aparecen registradas 17.305 propiedades, mientras en la base de datos del Incoder aparecen 30.484. Los registros de la base de datos del Incoder son los registros de las adjudicaciones debidamente entregadas por la Caja Agraria, el Incora o el Incoder a los adjudicatarios.

60 En una entrevista no grabada a un funcionario del Incoder, regional Caquetá, este explicó que las adjudicaciones en el Caquetá han obedecido a los distintos procesos de paz que allí se han dado y que han tenido a algunos de sus municipios como centros de desarrollo. Así, en el proceso de paz del gobierno de Belisario Betancur muchas de las adjudicaciones se orientaron al municipio de Cartagena del Chairá, lugar piloto de constitución de un plan de desarrollo alternativo de sustitución de cultivos. Así mismo, en los diálogos de paz del gobierno de Andrés Pastrana la mayoría de las adjudicaciones se orientaron hacía el municipio de San Vicente del Caguán. Este funcionario afirmó que la disputa territorial por la región Yarí-Losada surgió en esta época cuando el gobierno del departamento del Meta protestó ante la regional del Caquetá del Incoder por las adjudicaciones de baldíos realizadas en San Juan del Losada, inspección que hace parte de la zona de litigio.

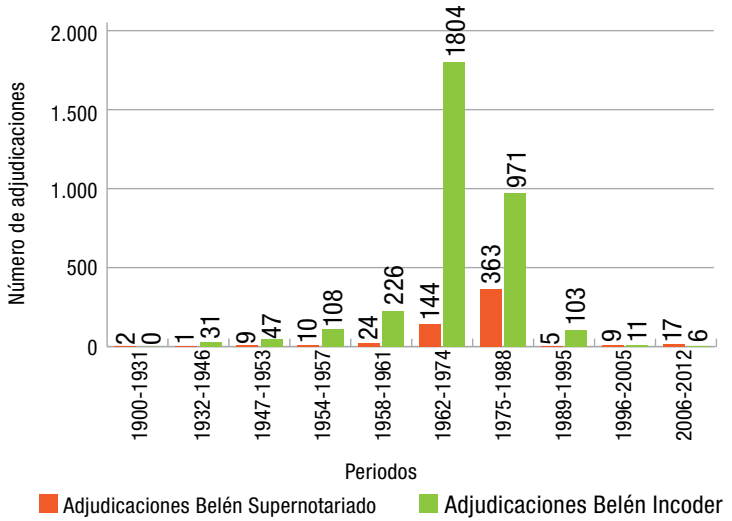
En el Caquetá tenemos 13.179 adjudicatarios de bienes baldíos que no han registrado su resolución de adjudicación ante la Oficina de Registros Públicos, y que por tanto no son dueños del bien adjudicado y tienen un título precario que no cumple las condiciones de solemnidad establecidas por la ley.

Esta diferencia puede indicar una informalidad del 43,24 % en la propiedad de los predios rurales originados en la adjudicación de baldíos. Estos altos niveles de informalidad en la propiedad de la tierra se deben a la débil presencia del aparato estatal en estos territorios y a la existencia de un mercado de tierras regulado por las juntas de acción comunal y por los grupos armados ilegales, lo que permite realizar transacciones de compraventa de tierras al margen de las regulaciones estatales. Asimismo, la informalidad en el registro de la propiedad puede deberse al desconocimiento de los trámites, a los altos costos de los mismos o a que muchos colonos tienen mucha más tierra de la que permite la ley en la nueva regulación de adjudicación a partir de la UAF y por eso no pueden legalizarla.



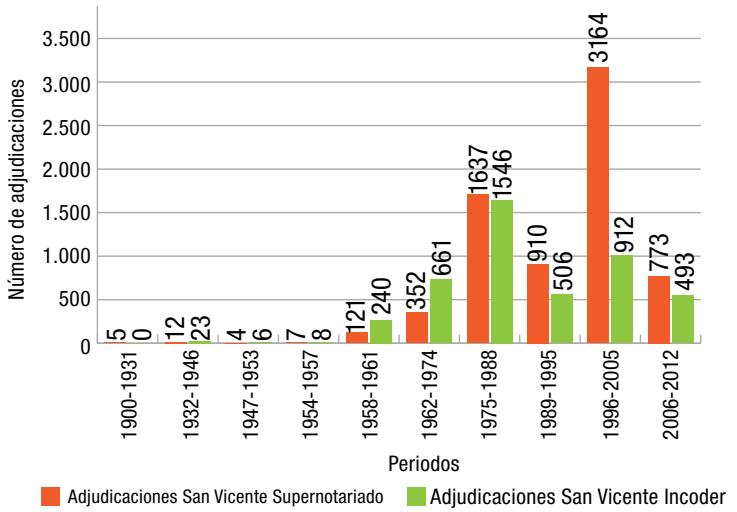
Vereda Guayabal, Región del Pato, Balsillas San Vicente del Caguán. Caquetá, 2013. Fotografía: Centro de Estudios Regionales del Sur.

Gráfica 14. Diferencias entre adjudicaciones Incoder y Supernotariado. Belén de los Andaquíes



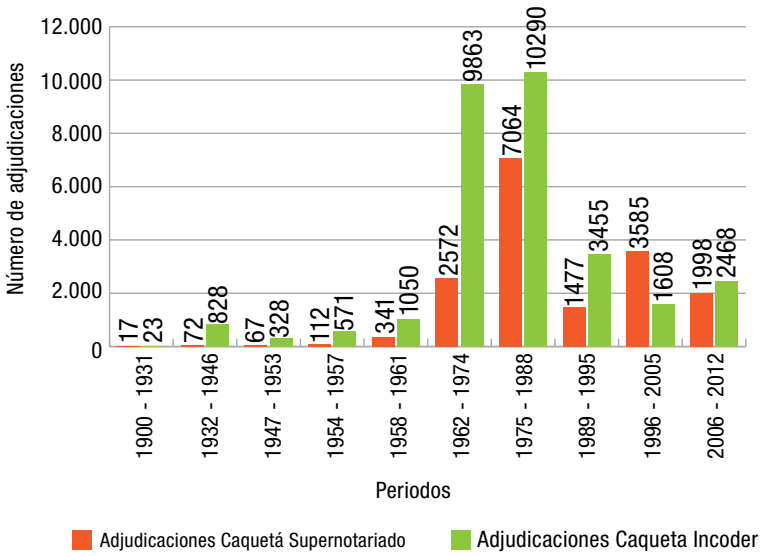
Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Gráfica 15. Comparación Incoder – Supernotariado. San Vicente del Caguán



Fuente: Serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Gráfica 16. Comparación Incoder – Supernotariado. Caquetá: todos los municipios excepto San Vicente del Caguán



Fuente: serie histórica de baldíos Incoder (2012).

Para analizar la distribución de la propiedad en el Caquetá es importante tener en cuenta las fuentes que se usaron en otros estudios para el análisis a nivel nacional: para el período 1970-1984 se usaron los datos catastrales del estudio del CEGA (Lorente, Salazar y Gallo, 1985)[61], y para el período 2001-2009 se usó el *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia* (IGAC, CEDE, Universidad de Antioquia, 2012). Adicionalmente, tendremos en cuenta la información catastral recopilada por Julio Carrizosa (1981)[62] para el departamento del Caquetá en 1974. A continuación presentamos los cambios en la distribución de la propiedad rural registrada en el catastro, de acuerdo a las fuentes ya mencionadas.

61 A la base de datos de CEGA se le restaron los predios de la Nación y asimilables, para poder comparar estaba base catastral con las del IGAC entre 2000 y 2009, en la que están excluidos los predios de la Nación.

62 Para hacer comparables estas fuentes se tuvo que asimilar la categoría de 1.000 a 2.000 hectáreas presente en la base de datos CEGA y el *Atlas* al rango de propiedad de 1.000 a 2.500 hectáreas presente en la base de datos de Carrizosa.

Tabla 36. Distribución de la propiedad rural: 1974-2009

Distribución de la propiedad rural 1974- 2009									
Tamaños	1974		1984		2000		2009		
	Propietarios	Superficie (ha)	Propietarios	Superficie	Propietarios	Superficie	Propietarios	Superficie
Microfundio	680	301.4	1.248,00	615	847	951.73082	1.337	1.378.51438
minifundio	823	5.440,5	1.284,00	7.660	1.819	10.737.4402	2.669	15.209.2598
Pequeña	1.080	1.713	2.040,00	27.518	2.418	32.928,6761	3.138	41.970,8277
Mediana	5,623	380.246	15.219,00	837.416	16.107	808.298,846	20.909	1.017.854,16
Grande	634	259.563	1.009,00	315.092	2.612	343.240,783	4.786	585.449.342
Más de 2.000	37	179.951	75	275.607	45	47.567,981	83	146.729,207
Total	8.877	841.238	20.875,00	1.463.980	23.848	1.243.725,46	32.922	1.808.591.31

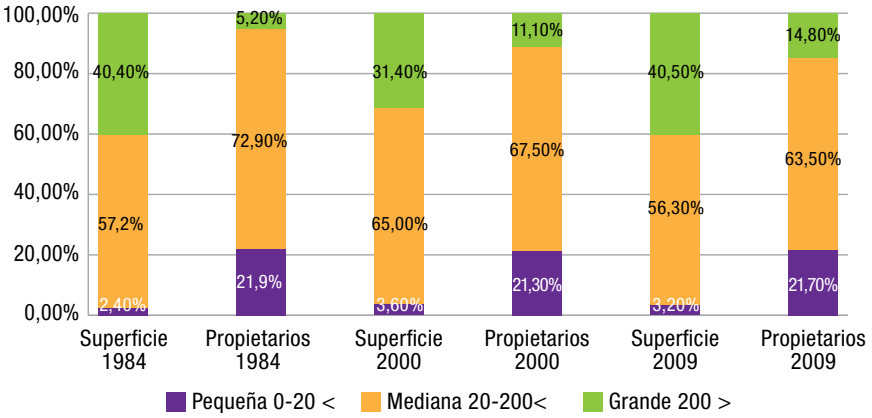
Fuente: Elaboración propia con base en Carrizosa (1981); CEGA (1985); IGAC (2012).

Tabla 37. Distribución porcentual de la propiedad rural: 1974-2009

Distribución porcentual de la propiedad rural: 1974- 2009									
Tamaños	1974		1984		2000		2009		
	Propietarios	% Superficie	%	%	%	%	%	%	
	%	(ha)	Propietarios	Superficie	Propietarios	Superficie	Propietarios	Superficie	
Microfundio	7,66	0,035	5,98	0,04	3.55	0,1	4,06	0,1	
Minifundio	9.27	0,6467	6,15	0,52	7,6 4	0,9	8,11	0,8	
Pequeña	12,16	0,2036	9,77	1,87	10,13	2,6	9,53	2,3	
Mediana	63,34	45,2	72,9	57,20	67,54	65,0	63,51	56,3	
Grande	7,14	30,85	4,83	21,52	10,95	27,6	14,54	32,4	
Más de 2.000	0,41	21,39	0,36	18,82	0,18	3,8	0,25	8,1	

Fuente: Elaboración propia con base en Carrizosa (1981); CEGA (1985); IGAC (2012).

Gráfica 17. Distribución porcentual de la propiedad rural por tamaños. Caquetá



Fuente: Elaboración propia con base en CEGA (1985); IGAC (2012).

Gran propiedad: Vemos que hay una disminución porcentual de la gran propiedad desde 1974 hasta el año 2000 en superficie abarcada y en número de propietarios, pues pasó de controlar el 52,24 % de la superficie registrada en 1974 al 40,4 % en 1984. La disminución más fuerte se dio en la serie catastral de 2000, cuando la gran propiedad controló sólo el 30,4 % del total de la superficie catastral registrada y representó el 11,1% de los propietarios.

En el intervalo catastral entre los años 2000 y 2009 se dio una evidente concentración de la propiedad rural, con un aumento considerable de la gran propiedad. Esta pasó a controlar el 40,5 % del total del área catastral registrada y representó sólo el 14,5 % del total de propietarios. En el intervalo catastral de 2000 y 2009 se vivieron varios procesos de guerra y paz en el Caquetá, desde los diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC-EP (diálogos del Caguán), pasando por la aplicación de varios planes militares: Plan Colombia, Plan Patriota y Plan Consolidación, que pudieron haber incidido en la dinámica de concentración de la propiedad en este departamento.

Según información recogida en el campo, la gran propiedad se concentra en su mayoría en la zona de piedemonte y en las sabanas del Yarí. La cercanía a las vías comerciales y a la capital determinan

el valor de la tierra, más que su magnitud. Así, los predios cerca a Florencia pueden tener un valor de 20 millones de pesos la hectárea, mientras se puede adquirir un hato en zonas periféricas, como en los Llanos del Yarí, pagando 100.000 o 200.000 pesos la hectárea.

Esto nos muestra la necesidad de hacer más compleja la lectura de la gran propiedad, ya que en el departamento del Caquetá existen colonos pobres en las zonas del Yarí que se declaran poseedores de 1.000 hectáreas de tierras, y terratenientes en las cercanías de Florencia que concentran propiedades de apenas 100 hectáreas. Nos encontramos frente a dos mediciones distintas: una medición de concentración por extensión, y otra medición de concentración por ingreso, que puede calcularse a partir del acceso a los bienes públicos rurales y las cercanías con los mercados regionales, así como la calidad de la tierra.

Los predios del piedemonte están en su mayoría en manos de grandes terratenientes tanto en la zona norte como en la zona sur, son predios bastante productivos y el precio por hectárea oscila entre 7 y 20 millones de pesos, precios que no son accesibles para los campesinos de la región, según uno de los entrevistados.

> Una de las ventajas de Belén es que está cerca del piedemonte de cordillera, porque las tierras que están más cerca de la cordillera son mejores. Mejores en cuanto a la parte de cuencas hídricas y por eso las fincas que están a pie de monte de cordillera son fincas de grandes ganaderos y son fincas de unos costos elevados. Lo mismo pasa hacia la zona del norte, las fincas que están más cercas a la cordillera pues son fincas grandísimas de ganaderos que por lo regular es gente que no invierte en la zona, prefieren tener cualquier cantidad de cabezas de ganado y todo, pero lo que van ganando lo invierten afuera. Los pequeños ganaderos no están cerca de las cabeceras municipales, ni de las carreteras centrales, no, usted a un pequeño ganadero siempre lo encuentra es retirado y es el que más sufre, el que más tiene todos los inconvenientes habidos y por haber para poder ejercer su actividad. Porque el pequeño ganadero cuando vive de la leche él no puede sacar su leche a vendérsela a alguien por las faltas de vías, entonces tiene que cuajarla y el queso ya no se lo pagan como se lo tienen que

pagar sino es de acuerdo a la distancia. Así mismo tiene que pagar un transporte para llevarlo al punto donde lo vendan y allá lo ven y "no, es que este queso", se le paga muy bajo; eso ha sido la diferencia. Pero en cuanto a la ganadería, la zona norte tiene más territorio para ejercer el tema de la ganadería que aquí mismo en la zona sur, el municipio de San Vicente del Caguán es igual de grande que el departamento del Huila (Penagos, Antonio, presidente de Fedeganca, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez, E., Belén de los Andaquíes).

Mediana propiedad: En los intervalos catastrales 1974-1984 y 1984-2000 vemos que hay un crecimiento considerable de la mediana propiedad en superficie abarcada. Esto da cuenta de que la estructura agraria en el Caquetá tiende a ser multimodal, lo que no asegura una distribución equitativa de la tierra.

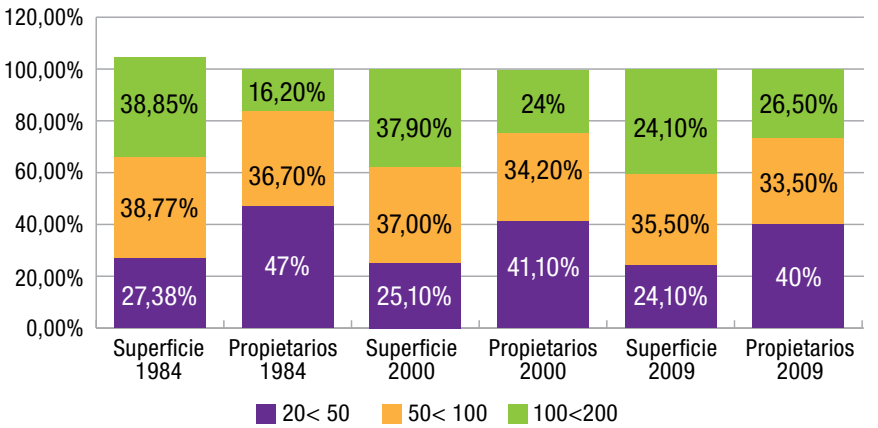
Existen fuertes reacomodamientos en el período que va de 1984 a 2009. En 1984 encontramos que el 72,9 % de los propietarios de mediana propiedad controlan el 57,8 % de la superficie. En el año 2000 el 67,5 % de los propietarios de mediana propiedad controlaban el 65 % de la superficie. Esto nos puede indicar que existe una dinámica de concentración en la mediana propiedad, ya que menos propietarios controlan más superficie. En el año 2009 se dio una reducción sustancial en superficie de predios de mediana propiedad, que pasó de ser el 65 % de la superficie catastral registrada, a ser el 56,3 %. Esto puede explicarse por el aumento en el mismo período de los predios controlados por grandes propiedades.

Si observamos detalladamente la distribución porcentual de la mediana propiedad vemos que los predios de entre 20 y 50 hectáreas tienen una tendencia a disminuir en número de propietarios, pero aumentar en superficie abarcada. Los predios de entre 100 y 200 hectáreas han venido aumentando en número de propietarios pero disminuyen en superficie abarcada. Esto implica un proceso constante de fragmentación de medianas propiedades, un proceso que se da fundamentalmente en las regiones que acceden a bienes públicos rurales.

El Caquetá es un departamento donde la mediana propiedad es predominante debido a la poca fertilidad de los suelos y a la

poca conectividad rural, lo que hace que las pequeñas propiedades, microfundios y minifundios no sean sostenibles porque no generan una rentabilidad que permita la supervivencia de la familia rural. Esto también se debe a las políticas agrarias estatales, las cuales no han permitido la transformación de una ganadería extensiva a otra de tipo intensivo.

Gráfica 18. Distribución porcentual de la mediana propiedad rural por tamaños. Caquetá



Fuente: Elaboración propia con base en CEGA (1985); IGAC (2012).

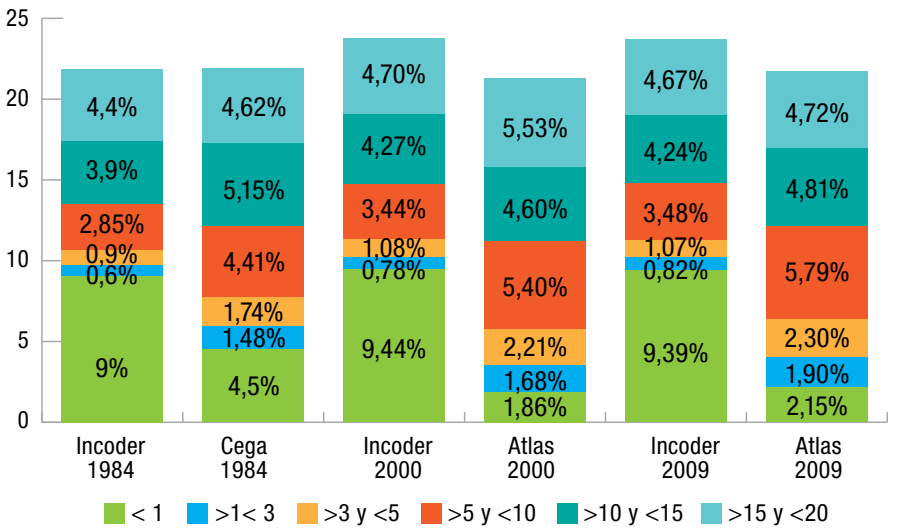
Pequeña propiedad*:* Esta se ubica fundamentalmente en la zona de cordillera, donde se da la producción agrícola del departamento. Estas tierras de cordilleras son bastante productivas y están ocupadas en su mayoría por campesinos y campesinas, con algunas haciendas.

En 1984 encontramos que los predios de pequeña propiedad representaban el 21,4 % del total de propietarios y controlaban el 2,9 % del total del área catastral registrada. En el año 2000 los pequeños propietarios representaban el 21,9 % del total de propietarios y controlaban el 3,4 % del total de la superficie catastral registrada. Mientras en el año 2009 los predios de pequeña propiedad representaban el 21,7 % del total de propietarios y controlaban el 3,4 % de la superficie catastral registrada. Vemos

que los predios de pequeña propiedad han tenido un aumento constante desde 1984, con un descenso en el intervalo catastral de 2001-2009. En este período vemos que disminuyó la mediana y pequeña propiedad y aumentó la gran propiedad.

En la zona de cordillera hay un mercado de tierras fundamentalmente campesino, con bajos precios que permiten el acceso a los pequeños productores. El precio de la hectárea se establece en las zonas de cordillera con base en la cercanía a las vías carreteables, y los tipos de cultivos que tenga el terreno. Las fincas en las zonas más alejadas pueden tener precios que oscilan entre los 100.000 y 500.000 mil pesos la hectárea, mientras las fincas que están más articuladas a las vías de penetración pueden tener un costo de $ 1.000.000 la hectárea. En general, tanto en la zona sur como en la zona norte del departamento el precio de la tierra en las zonas de cordillera es bajo y permite la compra y venta por parte de pequeños productores.

Gráfica 19. Distribución porcentual de la pequeña propiedad rural por tamaños. Caquetá



Fuente: Elaboración propia con base en CEGA (1985); IGAC (2012); Incoder (2012).

Si analizamos internamente la pequeña propiedad encontramos que los predios de entre 10 y 20 hectáreas han reducido el área catastral que ocupan, pues pasaron de controlar el 76,88 % de la superficie abarcada por predios de pequeña propiedad en 1984 a controlar el 73,1 % en el año 2000 y el 71,6 % en 2009, lo que puede indicarnos un proceso lento pero regular de fraccionamiento de pequeñas propiedades. Esto es típico de las economías minifundistas, que son las predominantes en la zona de la cordillera.

3.5. Otras regulaciones

En el Caquetá han influido factores externos derivados del conflicto armado que desincentivan la gran propiedad, ya que además de las contribuciones que deben pagar los grandes propietarios a las FARC, existe un conjunto de regulaciones de la vida cotidiana y del mercado de tierras impuesto por esta organización insurgente que restringen el acaparamiento de tierras. Por ejemplo, en algunas veredas se prohíbe la compra de varias fincas por parte de una sola persona. Además, a los compradores se los obliga a cumplir ciertos requisitos que explicaremos en el acápite de usos del suelo.

Las regulaciones cotidianas de la vida social y política realizadas por las FARC en el Caquetá se han implementado desde la llegada de las columnas de marcha a la zona norte del departamento. En las normas establecidas se regula el tamaño de la propiedad, lo que ha favorecido la desconcentración de la propiedad rural en el Caquetá; sin embargo, la intensificación del conflicto derivada de la presencia de dos o más actores armados en el territorio ha facilitado la concentración de tierras.

En las diferentes regiones donde operan las FARC existen canales de comunicación y de movilidad muy eficaces. Por ejemplo, uno de los requisitos para vivir más de 3 meses en una zona controlada por la guerrilla, es presentar una carta de recomendación expedida por la junta de acción comunal de la vereda en la que la persona vivía antes. Estas cartas de recomendación son una institución jurídica que permite un fuerte control social en zonas de

dominio o influencia de las FARC. Según un presidente de junta comunal al que entrevistamos:

> las cartas de recomendación es certificar que el fulano que vive dentro de la región y pertenece a una junta de acción comunal es una persona sana, de buen vivir, con trayectoria, de buena conducta. Y que eso es una carta de recomendación lo digo porque he firmado varias. Eso [sirve] ante cualquier entidad, incluso hoy en día la exigen para cualquier proyecto, para llegar a otro lugar, para uno trasladarse a cualquier otra región del país. Nosotros la exigimos porque es un acuerdo en las normas que se hacen en la vereda: que toda persona que llega nueva a la región hay que saber de dónde viene y quién la recomienda (García, Aparicio, 2013, octubre, entrevistado por Ramírez, E, Villavicencio).

Otro presidente de junta manifiesta al respecto que:

> La carta de recomendación va escrita por el presidente de la junta y los demás directivos. Si la persona es un mal elemento en el área, entonces no se le da una carta de recomendación buena, se le da conforme a la persona es. Pero si la persona es de excelente comportamiento, entonces se le da su carta de recomendación [buena]. Entonces llega a otra parte (…) y saca el papelito con el sello de la junta, entonces usted con eso se presenta. Si la guerrilla de pronto también lo llama y le dice: "¿usted que viene a hacer por acá?, ¿usted de dónde es?". Entonces saca su carta de recomendación y la presenta al comandante de área o a la persona que sea. Desde que haya junta de acción comunal y usted está viviendo en una parte donde haya conflicto armado, donde haya guerrilla, uno lleva la carta de recomendación porque de todas formas uno no tiene problema acá si es con ellos (…). Si uno saca la carta de recomendación con fecha y sello entonces ya más le creen a uno, de pronto de allá llama alguien acá y le preguntan si esa persona es de acá, si es fulano de tal, si es buena persona (…) para eso se hace eso el seguimiento (don Chepe, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez, E., San Vicente del Caguán).

Los dos testimonios demuestran la capacidad de regulación de las FARC, pero también la autonomía de las organizaciones comunitarias frente a este grupo armado. Esta situación es definida por algunos de ellos como la construcción de poder popular. En una entrevista realizada a uno de los fundadores de la Zona de Reserva Campesina de El Pato, este manifestó que la presencia de actores armados en el territorio, sean estos Ejército o guerrilla, llevó a que las organizaciones construyeran unas reglas para relacionarse con estos actores, reglas que debían respetarse para no producir choques comunitarios:

> El poder popular se concertó para evitar los atropellos por parte de los guerrilleros rasos, porque el atropello no es que sea política de ellos sino que se da por la falta de capacitación de muchos de ellos, quienes lo hacen sin darse cuenta. Aunque hubo folletos, no todo el movimiento guerrillero pudo conocer qué es eso. Por eso todavía hay zonas donde los guerrilleros son muy autoritarios. El Ejército llega y pasa por encima del poder popular. Ellos sí no lo respetan (campesino de la región, 2014, entrevistado por Ramírez, E., Neiva).

En las zonas rurales del Caquetá es bien visto proceder de zonas donde tiene presencia el conflicto armado y estar afiliado a las juntas de acción comunal de estas regiones. Esto permite dinamizar el poblamiento de estos territorios y garantiza a las FARC un control de las personas que ingresan a las zonas que están bajo su control. Por otro lado garantiza también a las JAC una certificación del buen comportamiento de las personas que van a habitar en las veredas. Así parezca increíble, es posible que personas de veredas de Caldono, Cauca; Planadas, Tolima, y el valle del río Cimitarra, puedan irse a vivir a la región de El Pato o a Campo Hermoso, vereda de San Vicente del Caguán, donde las FARC ejercen un fuerte control territorial, sin tener conocidos o familiares allí.

Estos manuales de convivencia muestran que el ejercicio de poder territorial por parte de las FARC no es un ejercicio único y exclusivo, sino que a veces es complementario o sustituto del

orden estatal, tal como lo advirtieron Cubides y otros (1989). Si bien las FARC ejercen regulación y control en muchos de estos territorios, también es necesario resaltar la autonomía de las comunidades y sus organizaciones frente al grupo armado. Más aún cuando esto interpela el supuesto según el cual las FARC ejercen un poder omnímodo y exclusivamente coercitivo en la región. Las relaciones entre las FARC y las comunidades en estas regiones son más fluidas, dinámicas y cambiantes de lo que se percibe a simple vista. Hay una gran escala de grises que dan cuenta de los dinámicos procesos que han permitido la construcción territorial en el Caquetá.

Aunque algunas de estas normas se construyen teniendo como referencia normas de comportamiento enviadas por las FARC a las JAC, que son socializadas y aprobadas en las reuniones de junta, otras normas son propuestas por los campesinos y aprobadas en las asambleas comunitarias. Estos manuales de convivencia rigen en la zona norte del Caquetá y son un mecanismo de relativa autonomía de las comunidades, ya que estas le exigen a la guerrilla el respeto a sus decisiones comunitarias y no están sometidos totalmente a la voluntad del "comandante de la zona", como ocurría en otras épocas. Al preguntarle a un dirigente de la región sobre cómo se construyen las normas de convivencia, respondió:

> Excelente la pregunta. Porque dicen ¿de adónde salen esas normas?, ¿en dónde se inventa esas normas? Esas normas se implementan y construyen dentro de la misma comunidad, es por eso que la población se [compromete] a respetar esas normas, a cumplirlas, porque son construidas por ellos mismos. No son implantadas, sino que en la reunión de la asamblea general se aprueban por la totalidad de los socios, por unanimidad se deben aprobar para que rijan (García, Aparicio, 2013, octubre, entrevistado por Ramírez, E., Villavicencio).

Uno de los documentos más importantes en el mercado informal de tierras, y que determina la transferencia de la tenencia, son las cartas de propiedad: estas permiten el intercambio de pro-

piedades entre los campesinos de la región. Veamos lo que dice al respecto un campesino que habita en la zona limítrofe de Meta y Caquetá: "para vender una propiedad el procedimiento es el siguiente: usted va con el comprador donde el presidente de la junta y allá se levanta un acta de propiedad. Usted, obvio, debe llevar la carta de propiedad anterior del que le vendió a usted, y allá guardan una copia en unos archivos que tiene la junta" (campesino de la región, entrevistado por Ramírez, E.).

Sin embargo, los campesinos de esta región quieren un reconocimiento de parte del Estado. Don Gustavo nos dijo que:

> El Banco Agrario en San Vicente nos abrió más o menos 800 créditos para pequeños productores en la parte ganadera, que nos presta de 10 a 15 millones de pesos. Eso para nosotros es un alivio, porque al menos nos tienen en cuenta como seres humanos, como personas, como ciudadanos. Y lo otro que también marca la pauta es que en estas zonas prácticamente nosotros somos como invasores de estas tierras, porque nosotros no tenemos título alguno, no tenemos nada, tenemos una carta ante la junta de acción comunal que certifica que don Fulano le vendió a don Fulano, pero un papel de reconocimiento por parte del municipio no, y este sería un reconocimiento que el Estado nos hace como propietarios (Pérez, Gustavo, 2010, marzo, entrevistado por González, M. E. y Ramírez, E., San Vicente del Caguán).

3.6. Conclusiones

Según los datos analizados encontramos que los períodos en los que hubo cambios más notables en la distribución de la propiedad rural fueron entre 1984 y 2000 y entre 2000 y 2009.

En el período 1984-2000 la gran propiedad disminuyó y aumentó la mediana propiedad. En este período se dieron los principales ciclos de auge y crisis de la economía de la coca, y se produjo una leve desconcentración de la propiedad. Aunque no podemos decir que la economía cocalera fue el factor

determinante en estos procesos de desconcentración de la propiedad, sí es claro que los flujos económicos que trajo la producción cocalera en el Caquetá incidieron en la adquisición de tierra por parte de personas que aprovecharon los períodos de auge: "La coca les sirvió a unas personas y a otras no, hubo gente que despilfarró el dinero y cuando cayó el precio lo perdieron todo porque estaban endeudados esperando la próxima raspa. Otros lograron conseguir tierrita, su ganadito, y pues ahora nos mantenemos. Es que eso era un albur, ¿sí me entiende?, como los gallos, así fue la coca (Sánchez, Feliciano, 2013, noviembre, entrevistado por Ramírez E., Cartagena del Chairá).

Este testimonio nos permite ver que la coca fue una de las vías más "poderosas" para detener el proceso de "des-campenización" en el departamento del Caquetá. Buena parte de las trasformaciones territoriales y productivas del noroccidente del departamento se explican por esta dinámica.

En el período 2000-2009 se produjo una concentración de la propiedad en el territorio caqueteño, con el aumento del número de propietarios de predios de gran propiedad. Se observa asimismo una disminución de la mediana y pequeña propiedad y un aumento de los microfundios. Si observamos los índices de Gini[63] de tierras y propietarios en el departamento encontramos que los municipios con Gini de tierras más alto en el 2009 fueron: Florencia, con 0,63; San Vicente del Caguán, con 0,54; Morelia, con 0,50; y Doncello, con 0,50.

En Caquetá, el Gini de los propietarios es más alto que el de tierras, quizá porque algunos propietarios en zonas de conflicto tienen propiedades de menor extensión para no llamar la atención de los actores del conflicto. Así, mientras Florencia tiene un Gini de propietarios de 0,73, en el municipio de Puerto Rico el índice Gini de propietarios es de 0,60 y en San Vicente del Caguán de 0,64.

63 El Gini es un indicador de desigualdad, en el que 0 representa el mayor nivel de igualdad y 1 el mayor nivel de desigualdad.

Mapa 12. De derecha a izquierda: Gini de tierras y Gini de propietarios respectivamente.





Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras compiladas por el IGAC (2012). Georreferenciación: Lina Marcela Ramírez.

Otra tendencia importante que se observa en estas cifras y que ha influido en la configuración actual de la estructura social agraria del Caquetá es el crecimiento sostenido entre 1974 y 2000 de los predios de mediana y gran propiedad (de 50-100 hectáreas y de 100-500 hectáreas) y la disminución de los grandes latifundios, tanto en superficie abarcada como en cantidad de predios. Esto puede deberse a varias razones, como la regulación de la propiedad por parte de las FARC mediante la imposición de contribuciones o "vacunas" a los grandes propietarios.

Por otra parte, la instalación de la empresa Nestlé en Caquetá en 1975 conllevó un cambio en la vocación productiva de los predios, pues se implementaron procesos de adecuación e innovación tecnológica con asistencia técnica de la multinacional. Así mismo, la difusión del sistema de producción de ganado "al partir"[64] ha modificado la tenencia de la tierra puesto que los ganaderos ya no requieren grandes propiedades para su actividad sino que entregan sus cabezas de ganado a pequeños y medianos finqueros (Ramírez, 1993). Por otra parte, la parcelación de la hacienda Larandia, para ubicar a guerrilleros amnistiados y campesinos expulsados de sus fundos por la guerra del Caquetá, también influyó en la disminución de la gran propiedad.

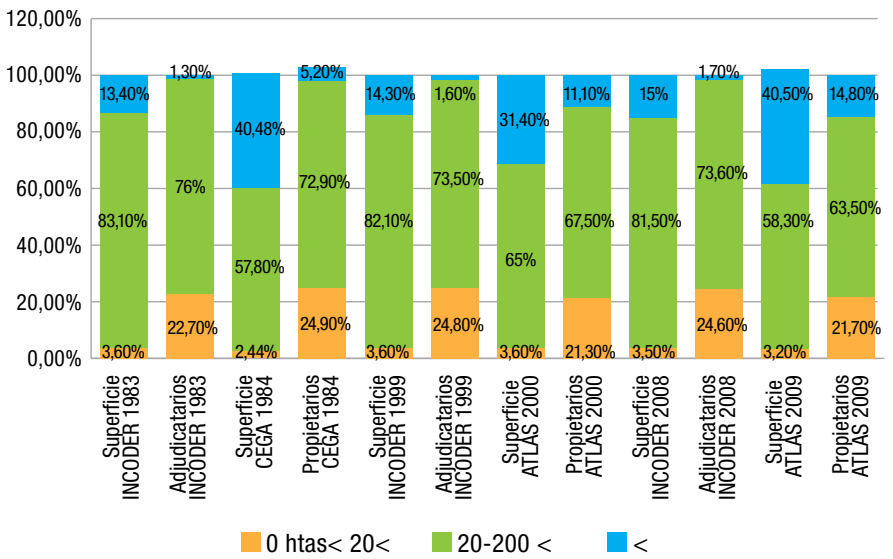
Otro cambio importante fue la sustitución de la ganadería de engorde, como producto principal del departamento, por la producción de leche y sus derivados. Este cambio incidió en la disminución de los latifundios, ya que la producción de leche exige una racionalidad productiva distinta a la de la cría de ganado de ceba. Sin embargo, en zonas de difícil acceso, como en las sabanas del Yarí y en algunos territorios cercanos al río Caquetá, se sigue manteniendo la producción de ganado de ceba.

64 La producción de ganado al partir es una modalidad productiva en la que el inversionista pone a un campesino de la región un número de reses, el campesino deberá alimentarlas, vacunarlas, y cubrir todos sus gastos. Al final del año el campesino deberá devolver al inversionista la misma cantidad de reses que recibió al iniciar el año y los animales adicionales obtenidos en los partos de las vacas se partirán por mitades entre el inversionista y el campesino.

La confrontación armada sostenida que se ha dado en el Caquetá desde el año 2002 ha generado un proceso sistemático de concentración de la tierra que ha hecho que la estructura agraria del Caquetá haya vuelto a tener una conformación muy similar a la que tuvo en 1974.

Otro de los factores decisivos en la colonización de este departamento ha sido las políticas de tierras y de adjudicación de baldíos, que han propiciado el poblamiento de los territorios amazónicos. Si comparamos la estructura de adjudicación de baldíos en el Caquetá con la estructura de la propiedad registrada en catastro encontramos, la siguiente distribución:

Gráfica 20. Distribución porcentual de baldíos y propiedad rural por tamaños. Caquetá



Fuente: Elaboración propia con base en CEGA (1985); IGAC (2012), Incoder (2012).

Se puede suponer, con algún nivel de certeza, que los predios de microfundio y minifundio adjudicados que redujeron su peso

en los registros catastrales lo hicieron a favor de la pequeña propiedad, que fue menor en los procesos de adjudicación de baldíos y mayor en los registros catastrales.

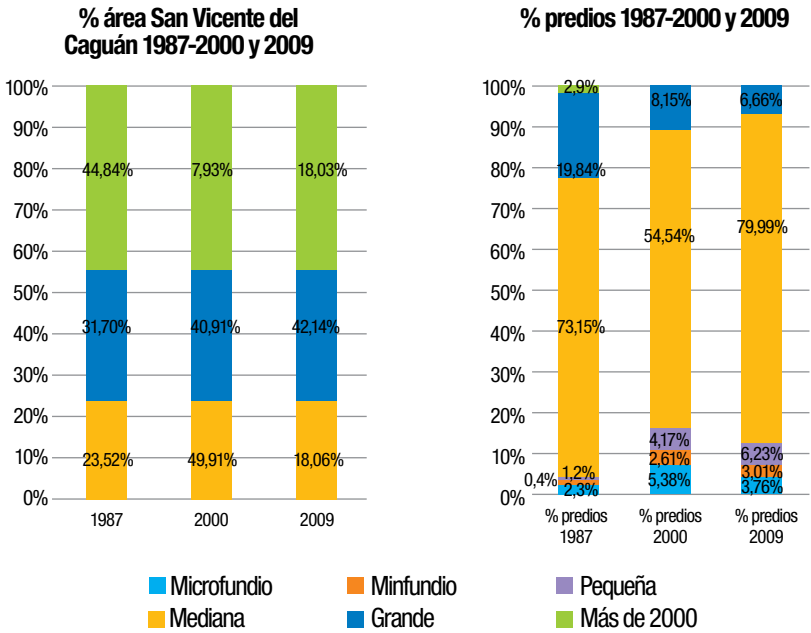
La mediana propiedad es 10 puntos porcentuales más alta en el total de registros de adjudicaciones que en las bases catastrales, mientras que la gran propiedad aumentó de forma considerable a lo largo del siglo, lo que nos podría indicar que los predios medianos fueron absorbidos por los grandes. Los períodos en que se dan cambios más marcados son aquellos en los que se registran más compraventas, como el período 2001-2009[65]. En estos nueve años se agudizó el conflicto armado en la región y fueron diversos los procesos de guerra y paz que de una u otra manera determinaron esta estructura agraria.

Para analizar los cambios en la distribución de la propiedad rural en San Vicente del Caguán comparamos los datos catastrales del texto de Amézquita para 1987[66], con los registros del *Atlas de distribución de la propiedad rural* del IGAC para 2000 y 2009.

65 Para analizar las compraventas que se realizaron en el Caquetá ver el capítulo "Conflicto armado, abandono y despojo".

66 No tenemos claro si a los datos catastrales de Amézquita se le restaron los predios de la Nación y asimilables. Sin embargo, al no tener otro dato de contraste decidimos usar esta base catastral.

Gráfica 21. Porcentaje de áreas y de predios 1987, 2000 y 2009, San Vicente del Caguán



Fuente: Amézquita (1987); IGAC (2012).

La comparación de estos datos indica que en la región se ha dado una ampliación de la mediana propiedad y una reducción de las propiedades de más de 2.000 hectáreas, tanto en superficie como en número de propietarios. Sin embargo, entre 2000 y 2009 se dio una concentración de la propiedad rural con el aumento de los predios de gran propiedad.

San Vicente del Caguán fue uno de los municipios priorizados para la aplicación de los planes militares del Plan Colombia y el Plan Patriota, lo que nos permite reforzar la hipótesis de que en el Caquetá no es la presencia de las FARC lo que incide en la concentración de la tierra sino la confrontación armada o la presencia de dos actores armados en el territorio.

En 2009 aparecieron registrados en el catastro rural de este municipio 6.277 predios. Sin embargo, una estadística co-

munitaria elaborada por Luis Eduardo López[67] en 2005, con base en un censo de propiedades con tamaños, nombre y cédula del propietario o poseedor, registra 9.441 predios y 734 baldíos. La diferencia entre ambas fuentes (32 %) indica un alto grado de informalidad de la propiedad en San Vicente del Caguán.

Tabla 38. Distribución de la propiedad de la tierra en San Vicente del Caguán, según Luis López

Rangos de tamaño	Numero de predios	Rangos de tamaño Baldíos	Numero
1-20	2.006	0 -50	470
20-50	1.806	50-100	183
50-100	2.611	100-300	59
100-300	2.648	300-1.000	20
300-500	161	más de 1.000	2
500-1.000	68	-	-
1.000 y más	141	-	-

Fuente: estadística comunitaria recolectada en terreno y suministrada por la oficina de planeación municipal.

En el archivo de la Alcaldía municipal se encuentran las actas de posesión desde 1969. Cada una de las cuales está acompañada de los siguientes documentos:

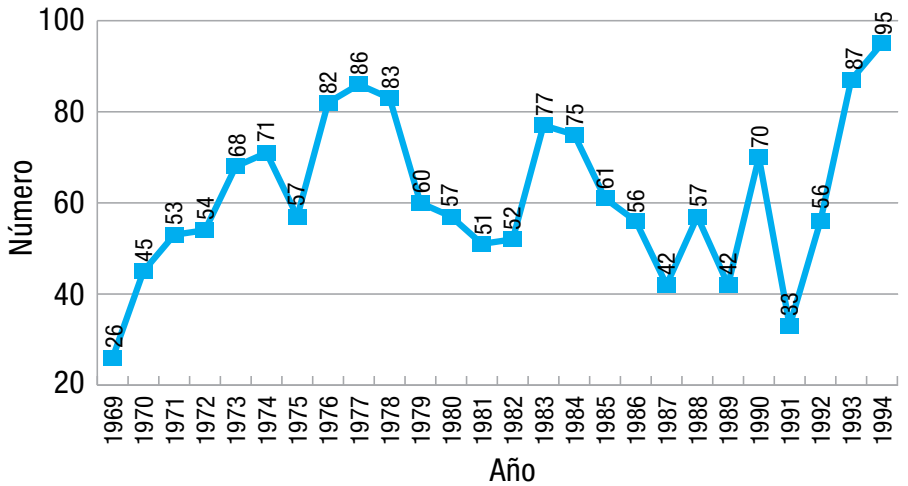
a. Certificado de la Junta de Acción Comunal, en el que se especifica el nombre del propietario, la antigüedad de la posesión, el nombre de la finca, el número de hectáreas, los usos del suelo, los predios colindantes y la infraestructura.

67 Luis Eduardo López es un médico veterinario tolimense que llegó al Caquetá muy joven a trabajar. Es miembro fundamental de las organizaciones sociales y del Comité de Ganaderos de San Vicente del Caguán. Su buen sentido del humor y su franqueza en los eventos públicos le han ganado el apelativo del "Loco" López, ha sido un personaje central en la defensa de los intereses de San Vicente del Caguán.

b. Certificado del coordinador de Desarrollo Comunitario: certifica que el propietario está inscrito en una J.A.C.
c. Certificado de la Alcaldía municipal: se registra la anterior información y se aclara que: "estos documentos se hacen en razón a que el Incoder no ha titulado los predios y los bancos crediticios exigen el área del predio donde se va a desarrollar proyecto productivo. Lo anterior se expide a solicitud del interesado (a) y es válido únicamente para certificar documentos en solicitud de créditos ante los bancos crediticios y para legalizar registros ante el ICA".

Tuvimos acceso a las actas de posesión existentes entre los años 1969 y 1994. A partir de estas hicimos la siguiente estadística:

Gráfica 22. Posesiones registradas



Fuente: archivo Alcaldía municipal de San Vicente del Caguán.

Como vemos en la gráfica los registros de posesiones tienen picos considerables en los años 1973, 1978, recaen en 1980, vuelven a subir en 1983 y tienen su pico más alto en 1994. Tienen bajas considerables en los años 1974, 1980, 1991.

Esta tendencia en los registros de adjudicaciones en San Vicente del Caguán tiene que ver con los conflictos agrarios y la economía de la coca. La caída de los registros en 1974 puede deberse al paro campesino que se presentó en el Caquetá este año. Así mismo, la caída de registros en 1980 se puede deber a la implementación del exterminio contra El Pato, que implicó el abandono casi total de la región por parte de los campesinos. El aumento del registro de posesiones en 1983 puede deberse a la baja en el precio de la pasta base en 1982, lo que obligó a los colonos a buscar métodos para establecerse en el territorio y formalizar lo poco que tenían (en ese año también aumentaron las compraventas en la región). Los aumentos de posesiones en 1994 se deben al aumento en los frentes de colonización en el municipio de San Vicente del Caguán en la primera mitad de los noventa.

En resumen, entre 1969 y 1994 se registraron 1.596 posesiones en la Alcaldía municipal. Estos registros dan cuenta de la magnitud del mercado informal de tierras en San Vicente del Caguán, el cual está regulado por normas comunitarias y guerrilleras, que son garantía para compradores y vendedores y que a la vez le permiten a las FARC tener control sobre el ingreso de nuevos propietarios a esos territorios.

Como vemos, la colonización sigue siendo un proceso dinámico en el Caquetá, pero ya no corresponde a migraciones espontáneas de hombre y mujeres que buscan un pedazo de tierra en la Amazonía después de su expulsión de los Andes, sino que están regulados por órdenes jurídicos alternos que definen algunos requisitos de ingreso al territorio, como las cartas de recomendación o la necesidad de que un lugareño responda por uno en la región.

Los manuales de convivencia son una mezcla de normas comunitarias, normas guerrilleras y normas estatales, que regulan en el Caquetá aspectos del mercado de tierras como las formas de transferencia de la propiedad y las obligaciones de los propietarios.



Río Pescado. Belén de Los Andaquíes, Caquetá, junio de 2013. Fotografía: Pablo Burgos.

4
Conflicto armado, abandono y despojo

4.1. Introducción

En este capítulo abordaremos la dinámica del conflicto armado en el departamento del Caquetá y sus principales actores. En primer lugar haremos un recuento de las investigaciones más recientes sobre el conflicto en el departamento del Caquetá, para pasar a dar cuenta de las dinámicas del conflicto en este departamento, así como de los procesos históricos que han generado la guerrilla de las FARC y los grupos paramilitares y su relación con la estructura agraria y la economía del departamento. Para esto comparemos los registros de compraventa de predios rurales con los índices de homicidios, desplazamientos y las cifras de abandono y despojo registradas por la Unidad de Restitución de Tierras. El cruce de estas cifras nos permitirá observar la incidencia que el conflicto armado interno ha tenido en la concentración y desconcentración de la propiedad rural.

Esta lectura cuantitativa de la relación entre conflicto armado, abandono y despojo se complementará con una lectura cualitativa de dos casos de abandono y/o despojo en el Caquetá: uno en Puerto Torres, donde 17 veredas se convirtieron en 3 fincas; y el abandono y despojo que han sufrido los indígenas Yaguara.

Por último tendremos una reflexión sobre los impactos que ha tenido en la población local la afirmación generalizada de que las tierras del norte del departamento son tierras de las FARC, en un acápite que se ha denominado "La invención del despojo".

Los estudios recientes sobre el conflicto armado en el departamento del Caquetá han estado orientados a la evaluación de los Planes de Consolidación Territorial. Entre las evaluaciones más reconocidas tenemos el informe de Camilo González Posso (2012) *Consolidación territorial, y resurgimiento de paras y guerrilla*, en el que se miran las coincidencias que existen entre las zonas de consolidación, la agudización del conflicto armado y el resurgimiento de organizaciones paramilitares y guerrilleras.

Por su parte, la evaluación institucional adelantada por el grupo de econometría para el Plan de Consolidación construyó una línea base para evaluar los resultados de esta política en la región (2011)[68]. Así mismo, el informe de evaluación de Gustavo Duncan y Alejandro Reyes del Plan de Consolidación Integral de La Macarena tiene algunas reflexiones clave para entender la dinámica agraria y los vaivenes del conflicto armado en el Caquetá. En este texto Reyes (2009) recomienda la construcción de escenarios transicionales para lograr un paso efectivo de las economías ilícitas a las economías lícitas y evalúa los planes de consolidación a la luz de una nueva política agraria.

Otras investigaciones regionales han estado orientadas a comprender las geografías de la guerra y las diferenciaciones territoriales que el conflicto armado propicia, como la tesis de Teófilo Vásquez (2012), *Territorios, conflicto armado y política*

68 Econometría S. A. y Sistemas Especializados de Información S. A. (SEI) (2011). Evaluar el esquema operativo y funcional del plan nacional de consolidación territorial frente a lo establecido en la directiva presidencial, levantar la línea de base de los beneficiarios y formular recomendaciones. Consultado en https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/Archivos/obde7394-6c63-4dff-883d-49c5fad08aa4/Informe%20Final%20PNCT.pdf

en el Caguán 1900- 2010, en la que se define como una hipótesis central que en el Caguán existen dos configuraciones territoriales diferenciadas: una es la existente en la zona de piedemonte de San Vicente del Caguán, que es denominada como un territorio en disputa: "ya que la presencia y el control efectivo del Estado y las FARC no es exclusivo, ni hegemónico. En el piedemonte, el proceso de construcción territorial y la configuración social, política y económica es anterior a la inserción del conflicto armado, lo que no implica que estos ámbitos no sean afectados o moldeados posteriormente por el desarrollo del conflicto. Allí la distribución de lealtades, las alianzas y las relaciones de los pobladores con el Estado y la guerrilla son fluidas y cambiantes" (Vázquez, 2012, página 6). Y otra es la existente en la zona del bajo y medio Caguán, donde existe un territorio estructurado por la guerra, ya que allí: "se conformó un *orden insurgente,* por cuanto, allí emergió la guerra de manera simultánea con los procesos de poblamiento y configuración social y política. Es evidente que su construcción socio-espacial esta cruzada por las lógicas de la guerra" (Vázquez, 2012, página 6).





Presencia de las FARC y de la fuerza pública en la vía de Balsillas. Fotografía: Centro de Estudios Regionales del Sur.

En la misma línea la investigación de Alejandra Ciro (2013) estudia las imbricaciones que ha tenido la clase política caqueteña con los diferentes actores del conflicto. En este texto la autora afirma que: "El desconocimiento de las dinámicas locales ha hecho que desde el centro del país tradicionalmente se haya acusado a las autoridades municipales, funcionarios públicos y políticos del Caquetá como aliados de la insurgencia. Sin embargo, la presencia histórica de las FARC y su papel en la configuración del territorio caqueteño es el trasfondo sobre el cual se debe entender la relación de los políticos con los grupos insurgentes en la región. Siguiendo a Bourdieu, el hecho de que compartan históricamente territorio genera interacciones que superan la dicotomía coacción-convencimiento. Pasar por alto estos procesos, desconocer los tonos grises de esta relación ha ocasionado el situar a los actores civiles "entre la espada y la pared aumentando el número de víctimas del conflicto" (páginas 136-137).

En el estudio adelantado por Tania Gómez y Erika Ramírez (2015): *La ficción del Estado Nación. Configuración territorial del Estado en el departamento del Caquetá*, las autoras dan cuenta del funcionamiento del Estado y el ordenamiento jurídico en medio de una sociedad en guerra a través de un estudio de caso en el departamento del Caquetá. Esta investigación da cuenta de las disputas por la soberanía que existen en esta región a través de una lectura de la estructura agraria, las redes políticas, las memorias de colonización y los planes de guerra que se han llevado a cabo en el departamento del Caquetá. La conclusión de la investigación es que:

> El Estado ha sido, de una u otra manera, un resultado azaroso e incierto de las lógicas de la guerra: "Nadie ideó los componentes principales del Estado nacional: tesorerías, cortes, administraciones centrales y demás. Por lo general se formaron como productos secundarios más o menos involuntarios de los esfuerzos por realizar tareas más inmediatas, en especial la creación y soporte de una fuerza armada" (Tilly, 1992: 53). Los mecanismos de acumulación y concentración de coerción y capital son los que generan instituciones, burocracias y racionalizaciones propias del Estado

> moderno. Esto es también predicable de las estructuras armadas que hacen presencia en el país. De aquí deriva el hecho de que la guerrilla de las FARC no solo ejerce medios de poder militar, sino también medios de poder político -como la definición de jurisdicciones para la resolución de conflictos (página 144).

En el estudio de Lorena Carrillo (2016): *Juntos pero no revueltos (o de cómo se ha concertado la regulación social en medio de la guerra). El caso de la región del Pato, San Vicente del Caguán Colombia, 1956-2016,* se hace un análisis de las cotidianidades de la guerra en la región El Pato, así como de las respuestas comunitarias a la confrontación armada. El texto relata las complejas formas de relacionamiento entre la población civil y la guerrilla de las FARC, en una región en que este actor armado lleva más de 50 años. En palabras de la autora: "En este texto presento un análisis de la forma en la que en ese espacio cotidiano las y los habitantes de El Pato han construido una respuesta social y comunitaria a la guerra. Expongo cómo sus lógicas, naturaleza y perspectivas se reflejan, entre otras, en la capacidad de la organización comunitaria para establecer acuerdos con la insurgencia a fin de concertar la regulación social en la región" (página 23).

En esta misma dirección va el estudio de Diana Moreno (2015) *El Estado somos nosotros. Prácticas organizativas comunitarias de la zona rural de San Vicente del Caguán- Caquetá, como materialización de la construcción del Estado local en Colombia.* La autora en este texto demuestra cómo los procesos organizativos locales del municipio de San Vicente del Caguán hacen parte de nuestro largo y fascinante proceso de construcción de estatalidad. El estudio presta atención a las tensiones que se presentan entre los tres principales actores locales (pobladores, representantes del Estado y la guerrilla), las cuales derivan en relaciones conflictivas, antagónicas, de subordinación, resistencia o cooperación. Debo aclarar que privilegiaré el análisis en la forma en que los pobladores responden cotidianamente a dichas tensiones y relaciones, teniendo en cuenta que estas relaciones varían según el contexto temporal, al tiempo que confluyen en la estructuración de un tipo específico

de prácticas organizativas institucionalizadas en lo local. Se trata de analizar la conformación de lo que podría asumirse como "Estado local" y su institucionalidad tanto en el fortalecimiento o debilitamiento de los procesos comunitarios y de los municipios como entes político-administrativos autónomos, pero especialmente de la importancia de la estructura organizativa campesina como mecanismo de diferenciación, autoprotección y reconocimiento (Moreno, 2015, páginas 6 y 7).

Como vemos, los estudios sobre el conflicto armado en el Caquetá se han centrado, por un lado, en las evaluaciones que han realizado diversos académicos sobre los Planes de Consolidación Territorial Estatal y las coincidencias que algunos han encontrado entre estos planes y el aumento de los conflictos en la región. Por otro lado se ha hecho énfasis en el estudio de los impactos que la presencia continua de la guerra ha producido en los territorios y la clase política, así como en las complejas relaciones que más de 50 años de guerra han creado entre el Estado, la sociedad civil y la guerrilla de las FARC.

El conflicto armado en el departamento del Caquetá ha moldeado algunos de los rasgos más determinantes de la configuración territorial de este departamento. En la actualidad el conflicto tiene nuevos matices producidos por la intención del Estado de tener una presencia militar permanente en territorios que antes se consideraban vedados al acceso de la fuerza pública. Esto ha implicado una reconfiguración de las relaciones entre centro y periferia. Asimismo, los procesos de desmovilización, desarme y reinserción de los grupos paramilitares que actuaron en el Caquetá entre 1996 y 2006 han traído dinámicas nuevas entre estructuras mafiosas, bandas emergentes y la población civil.

En este trabajo partimos de la premisa de que el Estado no ha sido un actor ausente en la Amazonía colombiana. Por el contrario, esta región ha sido central en las definiciones económicas de las instituciones colombianas. Sin embargo, la relación con la Amazonía ha sido una relación con lo "salvaje" y lo "bárbaro", y esto ha hecho que la intervención de las instituciones sea en la mayoría de los casos una intervención militar

y represiva. Así: "las regiones más alejadas de los ejes concentradores de esa periferia capitalista, se convierten en extrema periferia, en donde el capitalismo salvaje alcanza su máximo poder destructivo. En esa extrema periferia, el capital nacional o internacional trata de obtener el máximo beneficio hacia afuera tratando de fijar el mínimo de la riqueza obtenida en la valorización socioeconómica en el espacio donde trabaja" (Domínguez, 1990, página 12).

En las últimas décadas el conflicto armado en el departamento del Caquetá se movió bajo dos ejes estructurantes. Por un lado estaba la disputa militar entre el Estado y las FARC en la zona norte del Caquetá, que ha generado adecuaciones en los repertorios de acción militar tanto del Ejército como de la guerrilla. Por el otro están las disputas entre estructuras mafiosas, Ejército y guerrillas en la zona sur del departamento.

En la zona norte, desde el año 2002, momento en que finalizaron los diálogos entre el Gobierno y las FARC y se implementó la operación de retoma de la zona de distensión, se han presentado tres momentos en la confrontación armada:

a) *Copamiento militar y operaciones de tierra arrasada*: Estas se sucedieron entre 2002 y 2008, cuando se hicieron intensos bombardeos y el Ejército nacional realizó despliegues rápidos en los caseríos de las zonas rurales. En esa época se dieron desplazamientos masivos en la Unión Peneya, en el municipio de La Montañita, y en Peñas Coloradas, en Cartagena del Chairá, debido a la llegada del Ejército a estos caseríos. También se dieron capturas masivas en zonas rurales de San Vicente del Caguán, Puerto Rico y Cartagena del Chairá. En el año 2008 se dio uno de los eventos más dramáticos de la guerra en el Caquetá, la masacre de Balsillas: en una fiesta comunitaria que se desarrolló en la escuela del caserío de Balsillas en la región de El Pato, en San Vicente del Caguán, dos militares llegaron a las dos de la mañana a solicitar que se les vendiera licor. Ante la negativa de las maestras, los militares dispararon contra todos los que se encontraban en la reunión, lo que dejó un saldo de 6 muertes y 2 heridos, entre ellos dos menores de edad.



Monumento a las víctimas de la masacre de Balsillas. Fotografía: Centro de Estudios Regionales del sur.

b) *Estabilización de las operaciones militares y construcción de acuerdos locales*: Desde el año 2009 la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, con sede en La Macarena, Meta, en el marco de la aplicación del Programa de Consolidación Integral de La Macarena (PCIM), ha conseguido acuerdos locales con los diferentes frentes guerrilleros que se encuentran en la región limítrofe entre La Macarena y San Vicente del Caguán. Este ha sido un proceso de estabilización de la confrontación, que entiende que los guerreros no pueden enfrentarse cada vez que se encuentran, mucho menos en una zona en la que los encuentros son bastante cotidianos. Esta estrategia se ha replicado a otros frentes de guerra. Estos acuerdos se han centrado en permitir que se transporten gasolina e insumos por las carreteras de esta región. Desde el año 2010, el Ejército tiene puestos permanentes en muchos caseríos de los municipios de la zona norte del Caquetá. Sin embargo, el método de guerra ha variado: ya no se encuentran grandes concentraciones militares (excepto en los sitios en que están custodiando la infraestructura petrolera) sino que se mueven en pequeños grupos. En esta región las relaciones entre las fuerzas militares y la población civil sigue basándose en la perspectiva amigo-enemigo, en la que el Ejército considera que los

campesinos, debido a su histórica convivencia con la guerrilla de las FARC, mantienen unos códigos de lealtad con esta estructura.

c) *Diálogos de paz y reacomodamientos de los poderes armados*: Los diálogos de paz que se desarrollaron entre el Gobierno y las FARC en La Habana propiciaron un clima de tensa calma en la región. En ese momento las vacunas de la guerrilla de las FARC aumentaron y el Ejército se estableció varios caseríos de la región y ha puesto en riesgo la seguridad de los habitantes de esta zona. Igualmente, la fuerte militarización del territorio empezó a generar problemas sociales, como embarazos adolescentes de jóvenes por parte de soldados, y consumo de sustancias alucinógenas. En caseríos como los Andes, en la región de El Pato, Balsillas, las fuerzas militares han llevado a cabo tácticas de guerra que atentan directamente contra la población civil, como el lanzamiento de granadas y *rockets* contra el caserío. En la zona norte del Caquetá el anuncio de los diálogos de paz paradójicamente produjo un estado de zozobra para los habitantes de la región. En palabras de un líder campesino:

> Mire señorita, nosotros ya nos estábamos acostumbrando a vivir en la guerra, en el medio de las dos fuerzas y ahorita están negociando la paz. Nosotros claro que queremos la paz, ¿quienes más que nosotros que nos ha tocado todas estas muertes tan tenaces? Pero eso es bien complicado, porque ya no se sabe de dónde vienen las balas. (…) eso desde que se empezó a hablar de paz han empezado unos rumores todos raros, que se vuelven a reactivar los paras, que hay personas que no quieren la paz y van a venir a hacer en estas zonas cosas raras, que nos van a quitar las tierras a todos por que estas son tierras del *Mono Jojoy*. Como es este país de enredado, uno no sabe si eso de la paz va a ser más guerra para nosotros, como en la paz de Betancur (líder campesino, 2014, enero, entrevistado por Ramírez, E., San Vicente del Caguán).

Los diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC produjeron en la zona norte del Caquetá una serie de temores de la población civil, debido a los costos que podría tener la construcción de paz en la región. Para superar estos temores y crear escenarios para

una paz estable y duradera se deben superar los largos estigmas territoriales que pesan sobre los pobladores de zonas en guerra que los asimilan a la guerrilla de las FARC. También se deben construir procesos colectivos de memoria que permitan comprender el amplio abanico de zonas grises que se ha tejido en una región que lleva más de 50 años en guerra. Se debe prestar atención a las amenazas latentes sobre el proceso de paz, que pueden entorpecer la implementación del Acuerdo de La Habana.

En la zona norte del Caquetá los grupos paramilitares tuvieron dos momentos de presencia. En los años ochenta en la región de los Llanos del Yarí, donde Gonzalo Rodríguez Gacha y el cartel de Medellín establecieron uno de los mayores laboratorios de coca de Latinoamérica, conocido como Tranquilandia.

Después de la muerte de Oliverio Lara, los habitantes de las sábanas del Yarí manifiestan que sus herederos vendieron la finca El Recreo a Gonzalo Rodríguez Gacha y a Pablo Escobar. La "mafia" intentó ganar control a través de acciones de terror armado, lo que produjo el despoblamiento de la zona y el traslado de algunos caseríos. Una campesina de la región relata al respecto:

> Cuando estaba la mafia en el llano, uno no podía entrar a la sabana, ya que él que entraba sin ser autorizado, era asesinado y tirado en la laguna del muerto. Por allá entraron algunos colonos a cogerse tierras, me arrecuerdo mucho de una familia que entró con un gallo fino, pero de ellos no se volvió a saber nada. Nosotros podíamos estar de El Recreo para acá, con un permiso que nos daba un señor en los pozos (campesina de la región, 2011, agosto, entrevistada por Ramírez, E., San Vicente del Caguán Caquetá).

En la antigua finca El Recreo de la familia Lara se había consolidado un caserío. Sin embargo, la presencia de la mafia en ese lugar hizo que las familias organizadas decidieran el traslado del caserío y de la escuela a un lugar alejado de los laboratorios de coca:

> Mis papás entraron al llano jovencitos, a trabajar con la Lara. Cuando matan a don Oliverio el trabajo se echa a acabar mucho,

> pero allá en El Recreo viejo quedaban muchas familias. Allá entró a llegar la mafia, ellos no se metían con nosotros, pero ya pasado un tiempo comenzaron a preguntarnos por la guerrilla y entonces nosotros decidimos que era mejor trasladarnos de esa zona. Y fue así como nos vinimos para El Recreo nuevo, y montamos la escuelita que ustedes ven allí (poblador del Yarí, 2012, octubre, entrevistado por Ramírez, E.).

Los paramilitares, al mando de Rodríguez Gacha, no generaron dinámicas económicas y sociales con los habitantes de la región. En los laboratorios del llano trabajaban personas que venían fundamentalmente de Medellín y de la costa y la única advertencia que daban a los pobladores de la zona era no tener ningún tipo de relación con las guerrillas y no acercarse sabana adentro donde estaban ubicados los cambuches para el procesamiento de la coca.

El cultivo de coca ha sido un fuerte dinamizador de la vida económica en la región del Yarí. Sin embargo, entre 1980 y 1990 en esta región el cultivo era monopolizado por el Cartel de Medellín, que estaba articulado a circuitos "industriales" de esta cadena productiva. Los únicos autorizados para procesar la pasta base de coca eran los laboratorios de Tranquilandia, lo que obligaba a algunos campesinos de la región a ser sólo cultivadores de la hoja, que era pagada a un menor precio.

La segunda incursión de los paramilitares a la región norte del Caquetá se dio entre 1998 y 2006, cuando el Bloque Central Bolívar, al mando de *Macaco*, quien tenía su centro de operaciones en la zona sur del Caquetá, inició acciones para incursionar en los municipios del norte, que eran considerados fortines de las FARC. Los paramilitares tienen presencia en los municipios de La montañita, Paujil y Doncello, y consolidaron sus acciones en el municipio El Doncello, ya que en los otros municipios sufrieron golpes fuertes por parte de las FARC. El testimonio de un líder comunitario de la región nos relata cómo se vivió la guerra paramilitar en el norte:

> Yo en la época paramilitar vivía en Cartagena del Chairá y duré 5 años sin salir a Florencia, porque los paramilitares acá

> a Cartagena no entraron, pero si uno salía a Florencia, pues le tocaba pasar por el territorio de ellos, y allí corría uno el riesgo de que lo *quiñaran*[69] en la carretera. Porque uno con cédula de Cartagena del Chairá o de San Vicente ya era sospechoso, entonces muchos optamos por quedarnos aquí en el pueblo mientras la cosa se calmaba (líder comunitario, 2013, noviembre, entrevistado por Ramírez, E., Cartagena del Chairá).

En el año 2002, después de finalizada la zona de distensión, los paramilitares hicieron un intento por ingresar a los municipios de San Vicente del Caguán y La Macarena. Para esto citaron a los comerciantes y élites locales del municipio a una reunión en la que los invitaban a apoyar a las Autodefensas en su lucha contra el terrorismo. Sin embargo, los comerciantes de San Vicente del Caguán no acudieron a este llamado y en respuesta iniciaron un paro general del comercio, mostrando su descontento frente a estas actuaciones. Por su parte, en el municipio de La Macarena el asesinato por parte de los paramilitares de uno de los hijos de un reconocido comerciante del pueblo generó un descontento popular que desembocó en la persecución a los paramilitares, quienes tuvieron que refugiarse en la estación de Policía y ser evacuados por vía aérea. Al respecto un testimonio de un habitante de la zona:

> Acá sí llegaron los paras y nos citaron a todos diciendo que buscaban nuestro apoyo para combatir el terrorismo. Sin embargo nosotros acá siempre hemos convivido con la guerrilla y ya estábamos enterados de las atrocidades que cometieron estos señores en el sur del Caquetá y no íbamos a permitir que el pueblo se nos convirtiera en un cementerio. Es que nosotros hemos vivido guerras duras, pero guerras como la del sur con esos paracos no ha vivido nadie. Es que ellos torturaban y mataban porque sí, entonces nosotros no le copiamos a eso. Además, porque ya no sólo debíamos pagarle a la guerrilla, sino que ya llegaban otros también a cobrarnos (poblador de San Vicente del Caguán, 2014, marzo, entrevistado por Ramírez, E.).

69 Ser asesinado.

> Acá en La Macarena llegaron los paracos y comenzaron a matar gente inocente. Ellos manifestaban que estaban haciendo limpieza social, pero mataron a los hijos de un compadre muy querido aquí en el pueblo y esa fue la gota que rebosó el vaso. Nosotros nos organizamos con machetes, cuchillos, hasta un galón de gasolina nos llevamos y íbamos preparados a acabar con esos delincuentes. Ellos se refugiaron en el batallón y los tuvieron que sacar en helicóptero, porque de aquí por tierra no salían (campesina de La Macarena, 2013).

Los grupos paramilitares por no tener arraigo territorial en el Caquetá requerían, si no el apoyo, por lo menos el silencio de las élites locales para poder incursionar de manera segura en el territorio. Ante la negativa de comerciantes y políticos de San Vicente del Caguán a darles su apoyo y ante el fuerte control territorial que tenía la guerrilla de las FARC, no pudieron consolidar su presencia en el municipio.

Los paramilitares han tenido formas de relación con el Estado que son diferentes a las construidas por las organizaciones insurgentes. Sus relaciones con el Estado pasan por procesos de:

a. *Incursión*: que consisten en llegar a los territorios, realizar algunas demostraciones de fuerza y poder, y establecer unas reglas a los habitantes de los mismos, ejecutando acciones de retaliación frente a quienes consideran sus enemigos.
b. *Connivencia*: se establecen relaciones con los dirigentes políticos y las élites locales, buscando generar relaciones de gana-gana que permitan la continuidad de este actor armado en el territorio.
c. *Cooptación*: establecen nexos con las élites locales para apropiarse de los presupuestos municipales, así como de algunos cargos públicos.
d. *Captura*: miembros de los grupos paramilitares llegan a los cargos públicos de representación popular.

En la zona norte del Caquetá los paramilitares llevaron a cabo procesos de incursión y cooptación de las instituciones. En los últimos años se han presentado amenazas por parte de estructuras

posdesmovilización a líderes de la región. Y la presencia de hombres armados después de los procesos de desmovilización se ha reportado en la zona sur del departamento.

En la zona sur los paramilitares incursionaron en tres oportunidades. Primero entre 1997 y 2001, cuando se creó el Frente Caquetá, articulado con las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCEU). Esto se hizo de la mano de comerciantes y ganaderos que facilitaron el ingreso de este grupo armado a Florencia y a zonas cercanas a la capital del departamento, donde estas personas tenían propiedades. Un habitante de la zona relata que:

> Del porqué los paramilitares se ubicaron hacia el sur y no hacia el norte uno saca ciertas deducciones: uno deduce, en primer lugar, porque esta región en la época que comenzó a entrar aquí el paramilitarismo era una región ya muy consolidada económicamente [el suroccidente caqueteño]. Habían grandes hacendados, como por ejemplo Luis Cuéllar. Un jefe paramilitar que no recuerdo cómo lo llaman (…) hace un relato de que Carlos Castaño lo mandó para el Caquetá: "Vayan al Caquetá y miren a ver cómo sobreviven allá, ustedes van y se asientan en tal parte", en una finca del fallecido gobernador Luis Cuéllar, un gobernador que estando de gobernador la guerrilla lo mató en el casco urbano de Florencia. Y él dice que llegaron a la finca de Luis Cuéllar y que el primer aporte lo recibieron de parte de ese señor: $ 110.000.000 (ciento diez millones de pesos). Es lo que el tipo dice en ese relato (González, 2016, página 63).

En 2001 Carlos Castaño entregó el Bloque Caquetá a *Macaco*, quien constituyó el Bloque Sur Andaquíes, articulado al Bloque Central Bolívar, quienes ejecutarían acciones de presencia y control territorial en la zona sur del Caquetá, con sus principales territorios en la inspección de Puerto Torres en el municipio de Belén de los Andaquíes y en el municipio de Valparaíso.

En el sur del Caquetá los paramilitares actuaron como un ejército de ocupación. Por eso no desarrollaron relaciones con los pobladores locales. Incluso toda su remesa era traída en turbos y

camiones del interior del país, ya que los paramilitares sentían desconfianza de la población caqueteña y la consideraban afín a la guerrilla. En una entrevista a un combatiente paramilitar este manifiesta que:

> Lo que pasa es que la diferencia entre un paraco y un guerrillo es que el que es paraco, usted en el Caquetá, usted ve un paisa o un costeño, es paraco, eso téngalo por seguro que es paraco, eso es fijo. En el Caquetá, ¿qué va a hacer un paisa en el Caquetá?, de polo a polo. ¿Qué va a hacer un costeño? Mire, los costeños están de Caucasia pa' allá. ¿Qué va a estar haciendo un costeño allá? En cambio, el guerrillo es más que todo de allá, el guerrillo caqueteño usted lo escucha así, porque como uno es consciente de que la guerrilla es de allá, nítida de allá, nacidos y criados de allá, con acento y hablado de allá, cualquiera puede ser guerrillo (González, 2016, página 102).

En el Caquetá se estableció una escuela piloto de entrenamiento o "escuela de la muerte" en el corregimiento de Puerto Torres, en el municipio de Belén de los Andaquíes. En este lugar los paramilitares llevaban a los condenados a muerte por sospecha que capturaban en todo el Caquetá, lo que lo convirtió en un centro de tortura y terror de gran magnitud (González, 2016; Quevedo, 2014). Los paramilitares obligaron a los lugareños a quedarse confinados en el caserío por temor de un ataque de las FARC. Sin embargo, los pobladores de este territorio se ingeniaron formas para huir del caserío sin que los paras lo notaran. A continuación el testimonio de un habitante de Puerto Torres:

> En la época paramilitar yo compartí con ellos un mes. Yo me pasaba hasta las 9 de la noche cocinándoles, y yo me ponía a hacerles comida. Ellos llegaban y contaban todas las barbaridades que ellos hacían y yo esa noche no podía dormir. Ellos cada 8 días entraba un turbo el miércoles y ese turbo llegaba *full* de comida y lo que no se alcanzaban a comer la botaban al río. Eso era mucho la comida que desperdiciaban, pero eso a ellos los mantenían muy

> bien surtidos. Cuando ya fue tanto el desespero con esa gente allá que al mes de estar ellos en el pueblo nosotros nos inventamos que nos íbamos a paseo. Había unas profesoras y ellas en los carros que salían para Florencia de la escuela nos sacaron como 10 tuladas de trasteo y las camas. Nosotros nos fuimos de miedo, ellos traían muchachos de San José, de Milán, de Curillo y decían: "mire nos cogimos este guerrillero", y eran muchachos sanos, y los llevaban allá al colegio a torturarlo. Entonces qué vida es esa, yo tuve que regalar mis marranos y mis gallinas, otros pollos nos los comimos, le echamos candado a la casa, sólo pudimos sacar 4 camas porque lo otro se perdió (campesina de Puerto Torres, 2013, junio, entrevistada por Ramírez, E.).

En el trabajo de campo que realizamos en la región, al llegar al caserío El Portal La Mono, en el municipio de Belén de los Andaquíes, todas las personas nos identificaron como extraños y empezaron a encerrarse en sus casas. Cuando pudimos entrevistarnos con una mujer habitante de la región ella manifestó que los actuales habitantes de esta zona no quieren hablar del pasado, ya que temen represalias, porque los paramilitares siguen transitando y amedrentando a los pobladores. La única persona que pudimos entrevistar en este caserío rompió en llanto a los 15 minutos de la entrevista al recordar los hechos de horror vividos en la época paramilitar y manifestó que su única intención era poder olvidar todo lo que vivió. A continuación presentamos un extracto del testimonio de esta mujer:

> Yo creo que aquí no se debe recordar nada de lo que pasó [sollozos]. Acá llegaban carros llenos de niñas bonitas, les quitaban la ropa, las hacían bailar obligadas y cuando hacían lo que hacían con ellas, cuando las violaban y las tocaban, después de eso las mataban. Esos carros llenos de chicas y un poco de negros feos las traían engañadas, o se las robaban en Florencia y en los municipios del sur y después las mataban y las tiraban al río (pobladora de El Portal La Mono, 2013, noviembre, entrevistada por Ramírez, E.).

La magnitud de la violencia paramilitar en el sur del Caquetá todavía no ha sido cuantificada. Los habitantes de esta región aún tienen memorias traumáticas de los hechos vividos. Memorias que son reeditadas a partir de los múltiples hechos de violencia que siguen viviendo y la amenaza latente de que si recuerdan o hablan acerca de lo vivido pueden ser asesinados. Las personas del sur del departamento se niegan a ver a personas armadas, así las tengan al frente; se niegan a hablar de la violencia y cuando se les pregunta por sus vivencias en la época de los paras se encierran en un profundo mutismo que la mayoría de las veces termina en llanto. En este sentido la encargada del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo del Caquetá manifiesta que:

> dice la gente que un día estaban en una fiesta y llegó un tipo y pidió trago pa' todo el mundo y todo el mundo quedó impactado porque el tipo armado y a tal punto llegada la situación que gente que desarrolla algún tipo de proyecto en la zona le preguntaba a la gente: "oiga, ese tipo que está allá armado ¿quién es?". Y la gente se negaba a estar viendo alguien armado en la zona. ¿Por qué? Porque la gente sigue con mucho temor, o sea, lo que dejó acá la época paramilitar fue una ruptura, primero de la organización. Ustedes no van a encontrar organización fuerte en el sur, a la gente le da miedo, en el sur sólo se tiene la organización básica, la de las juntas de acción comunal. Pero ustedes no van ver que haya tanta organización o movimientos de derechos humanos ni organizaciones campesinas como en el norte. Eso al sur no existe, y no existe precisamente por toda esa ruptura que dejó la época paramilitar ahí en la zona (funcionaria del SAT de la Defensoría del Pueblo, 2013, junio, entrevistada por Ramírez E.).

En la zona sur los paramilitares llevaron a cabo procesos de incursión, connivencia, cooptación y captura del Estado. En este sentido son múltiples las investigaciones adelantadas que vinculan a algunos políticos locales con los grupos paramilitares.

Incluso un alcalde del municipio Milán, Jon Edwar Monje, fue extraditado a Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico y el paramilitarismo (La Nación, abril 22 de 2014).

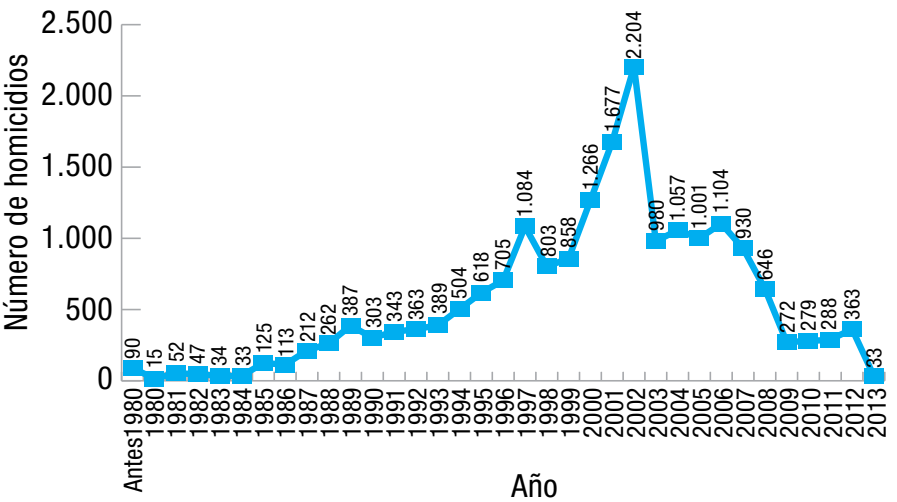
Después de los procesos de desmovilización, desarme y reinserción de los grupos paramilitares en la zona sur, las etapas de confrontación armada han pasado por los siguientes momentos:

a. *Definición de fronteras territoriales:* Entre los años 2007 y 2009 los grupos paramilitares, después de la desmovilización, se convirtieron en estructuras mafiosas que protegen corredores geoestratégicos en el sur del Caquetá. Su ubicación está principalmente en el triángulo entre Milán, Valparaíso y Florencia. Estos grupos han dejado de tener como objetivo principal las acciones contrainsurgentes y se han dedicado a cuidar corredores para el transporte de la pasta base de coca. La guerrilla de las FARC por su parte, tenía presencia en las zonas de cordillera de los municipios del sur, pero su presencia es más móvil. En las zonas urbanas de estos municipios se siguen conservando estructuras mafiosas ligadas a los grupos paramilitares.
b. *Estabilización de la confrontación y mayor presencia de las FARC en el sur del Caquetá*: Desde el año 2010 las FARC hicieron una presencia más continua en los municipios del sur del Caquetá. Así mismo en la región se han visto panfletos contra las organizaciones sociales del Caquetá que se le imputan a las estructuras paramilitares. En la zona plana del sur del Caquetá, en los municipios de Belén de los Andaquíes y Albania, se ha denunciado la presencia de grupos armados ligados a las Autodefensas que hacen tránsito por estas regiones. A pesar de que el proceso de desmovilización, desarme y reinserción en el sur del Caquetá fue "exitoso", existen muchas posibilidades de que estos grupos puedan reagruparse e iniciar acciones armadas, amparados por los mafiosos de la región que tiene poder económico para apalancar el resurgimiento de los paras. La zona sur del Caquetá se encuentra en una situa-

ción de disputa territorial, en tanto hace años han hecho presencia más o menos continua en el territorio tres estructuras militares: la guerrilla de las FARC, los grupos posdesmovilización y las fuerzas regulares del Estado. Lo que pueda suceder con estas estructuras en la zona sur del departamento depende de las alianzas regionales que puedan gestarse para apoyar o para oponerse a la implementación del Acuerdo de La Habana.

Podemos corroborar estos datos de la guerra en el sur y el norte del Caquetá observando el registro histórico de homicidios en el departamento existente en el Registro Único de Víctimas (RUV). Allí se ve que los picos máximos de homicidios para este departamento se dieron entre 1997 (cuando se tuvo un primer pico de 1.084 homicidios) hasta el máximo nivel en el año 2002 (con 2204 homicidios).

Gráfica 23. Histórico de homicidios en Caquetá: 1980-2012



Fuente: información recopilada por la Unidad Nacional para la Atención y Reparación de las Víctimas (UARIV) en su Registro Único de Víctimas.

Para observar de manera detallada las diferencias entre las manifestaciones del conflicto en la zona norte y en la zona sur del departamento analizaremos los eventos de abandono y despojo de tierras. Sin embargo, hay que recordar que los procesos de abandono y desplazamiento en el Caquetá se han dado desde 1965, e incluso el poblamiento del departamento se dio por la masa de migrantes que desde los Andes se vieron obligados a abandonar sus tierras y a dirigirse a la selva a colonizar. Los análisis sobre el despojo de tierras estarán centrados en el período 1980-2013.

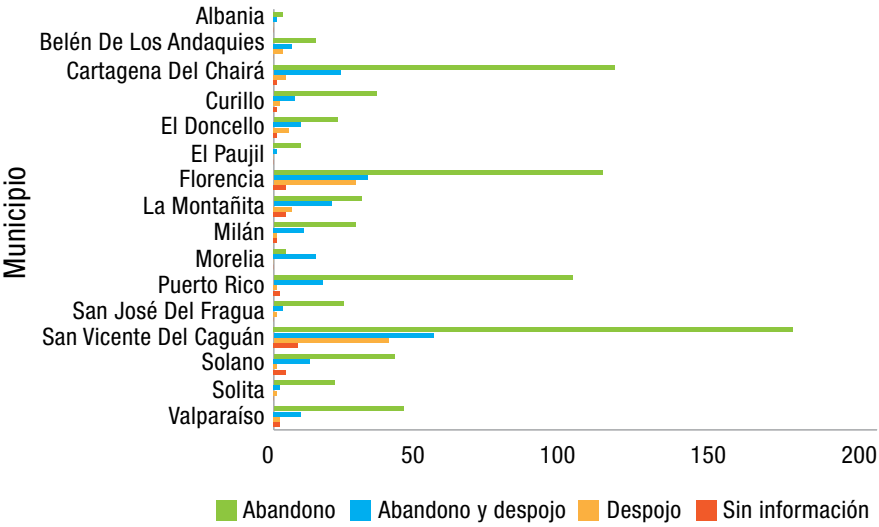
Estas cifras serán contrastadas con las cifras de compraventas registradas por la Superintendencia de Notariado y Registro. Estos eventos serán observados de manera concreta en dos casos específicos de abandono y despojo de tierras que se presentaron en la zona sur del departamento: uno en Belén de los Andaquíes y otro en la zona norte, en San Vicente del Caguán.

4.2. Abandono y despojo de tierras en el Caquetá

En el departamento del Caquetá hasta el año 2013 los municipios que presentan más altos índices de abandono y despojo son San Vicente del Caguán, con 172 registros de abandono, 53 registros de abandono y despojo y 38 registros de despojo; Puerto Rico tiene 99 registros de abandono, 16 de abandono y despojo, y 1 de despojo; Florencia tiene 109 registros de abandono, 31 de abandono y despojo, así como 27 de despojo. Como vemos en la siguiente gráfica las cifras de abandono representan el 69,4 % del total de solicitudes registradas, lo que nos permite entender de manera general el fenómeno en el departamento.

En el departamento del Caquetá prevalecen las denuncias de abandono por encima de los casos de despojo. Esto se debe a la informalidad en los títulos de propiedad.

Gráfica 24. Número de solicitudes de ingreso al registro de la Unidad de Restitución de Tierras. Despojo y abandono en el Caquetá, hasta 2013



Fuente: Registro Único de Predio y Territorios Abandonados.

Contrastando los registros de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) con los registros que están en el Registro Único de Predios y Territorios Abandonados (RUPTA individual), encontramos que la URT registra 786 solicitudes de ingreso por 81.372 hectáreas, mientras el RUPTA registra 2.124 solicitudes de ingreso por 111.834 hectáreas, es decir, la base de datos de la URT han registrado el 37 % de las solicitudes de ingreso registradas en el RUPTA y el 72 % del área. Estas mediciones se producen en el marco de la expedición de la ley de víctimas y restitución de tierras y del proceso de paz entre el Gobierno y las FARC.

Para contrastar las cifras de abandono y despojo de tierras con otras fuentes estadísticas, observamos los registros de compraventas de la Superintendencia de Notariado y Registro, debido a que las ventas a bajo precio o las compraventas masivas son algunos de los casos más típicos de despojo de tierras.

Las cifras de compraventas que se utilizaron para las gráficas y cuadros que aparecen a lo largo de este capítulo corresponden a la serie histórica de la Superintendencia de Notariado y Registro, que ha consignado todos los actos jurídicos[70] de los predios que tienen su origen en la adjudicación de baldíos.

En el departamento del Caquetá existen dos circuitos notariales: el circuito notarial de Florencia, donde están los registros de predios de todos los municipios del Caquetá, excepto San Vicente del Caguán y algunos registros de Puerto Rico; y el circuito notarial de San Vicente del Caguán, donde están los registros de predios de este municipio y algunos de Puerto Rico. En este texto haremos un análisis de esta información para todos los municipios del departamento, exceptuando a Puerto Rico, el cual, por tener información en ambos circuitos notariales, no permite un análisis confiable[71]. Así, en la base de datos del circuito notarial de Florencia daremos cuenta de la información de los municipios de Florencia, Albania, Curillo, Solano, Solita, Valparaíso, Belén de los Andaquíes, El Doncello, Cartagena del Chairá, Paujil, La Montañita, Morelia, Milán, San José del Fragua y El Paujil. Y en el circuito notarial de San Vicente del Caguán analizaremos sólo los datos para este municipio.

A pesar de que en las bases de datos utilizadas para este análisis se encuentran múltiples actos jurídicos, en este estudio nos centraremos en el análisis de las compraventas, ya que consideramos que este tipo de acto jurídico es central para mostrar los virajes en la estructura agraria del departamento.

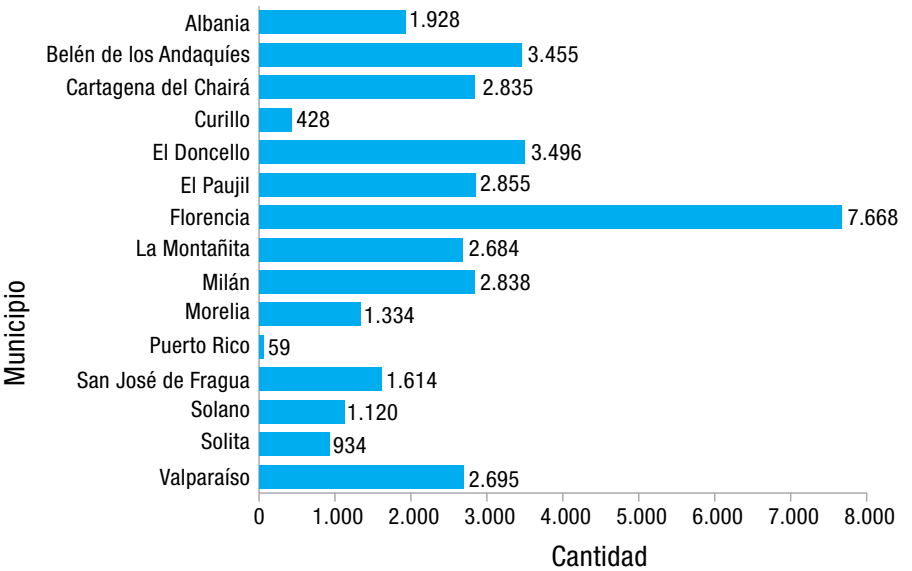
Para analizar las compraventas nos hemos orientado por los períodos de análisis de los datos catastrales. Para los informes regionales y el informe nacional se ha tomado como referente los estudios de CEGA (1985) e IGAC (2012).

70 Con actos jurídicos hacemos referencia a cualquier tipo de negocio jurídico que se haya realizado sobre el bien: servidumbre, compraventa, sucesión, permuta, etc.

71 Para adelantar un análisis riguroso de los procesos de compraventa en el municipio de Puerto Rico debe llevarse a cabo una depuración de las dos bases de datos con información cartográfica de los predios, para evitar que se repita la información. Esto no fue realizado en esta investigación, ya que excedía sus límites y además los municipios elegidos como piloto para adelantar una lectura departamental fueron San Vicente del Caguán y Belén de los Andaquíes.

Circuito notarial de Florencia: Los registros en la base de datos del circuito notarial de Florencia van del 1 de enero de 1901 al 17 de julio de 2013. En la base de datos que fue entregada con corte en julio de 2013 aparecen registros de 35.943 actos jurídicos en los predios adjudicados por baldíos, de los cuales 12.690 son compraventas[72]. Asimismo, como vemos en el siguiente gráfico los municipios con una dinámica de compraventas más fuerte son, en su orden, Florencia, Belén de los Andaquíes, El Paujil, Cartagena del Chairá y Valparaíso.

Gráfica 25. Compraventas en el circuito notarial de Florencia: 1901-2013



Contrastando los datos encontrados en la Superintendencia de Notariado y Registro con los períodos catastrales que se han usado a lo largo de este informe CEGA[73] (1985) y Atlas del IGAC (2012),

72 En esta categoría encerramos compraventas, compraventas de derechos, compraventa de cosa ajena, compraventa de mejoras en suelo ajeno y compraventa parcial.

73 Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas. Distribución de la propiedad rural en Colombia 1960-1984, estudio realizado por Luis Lorente, Armando Salazar y Ángela Gallo en 1985.

encontramos que el período de compraventas más dinámico a lo largo del siglo XX fue el comprendido entre los años 1985 y 2000.

Tabla 39. Compraventas por períodos

Período	Número de compraventas
1901-1984	3.673
1985-2000	5.627
2001-2009	2.597
2010-2013	793

Fuente: Series históricas de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Así mismo, encontramos que los años con más compraventas de tierras fueron el año 1983, cuando se presentó el pico más alto de todo el siglo XX con 503 compraventas, y 1994, con 481 compraventas.

Tabla 40. Compraventa de tierras en el departamento de Caquetá: 1981-2008

Circuito notarial de Florencia		
Períodos de 5 años más dinámicos	Número de compraventas	% de compraventas
1981-1985	2.047	17,17%
1992-1996	2.136	16,65%

Fuente: Círculo notarial de Florencia, Caquetá; base de datos Superintendencia de Notariado y Registro.

El incremento de las compraventas en el período 1981-1985 y en el período 1992-1996 coinciden con los momentos de auge y caída del precio de la pasta base, que ha tenido fluctuaciones abruptas a lo largo de los ciclos de presencia de cultivos en la región. En este sentido el crecimiento de las compraventas en el Caquetá en este

período no tiene que ver en principio con casos de abandono y despojo derivados del conflicto armado interno.

El cultivo de coca se generalizó en el Caquetá desde 1978, y ha tenido fluctuaciones abruptas de precios a lo largo de los ciclos de presencia de cultivos en la región.

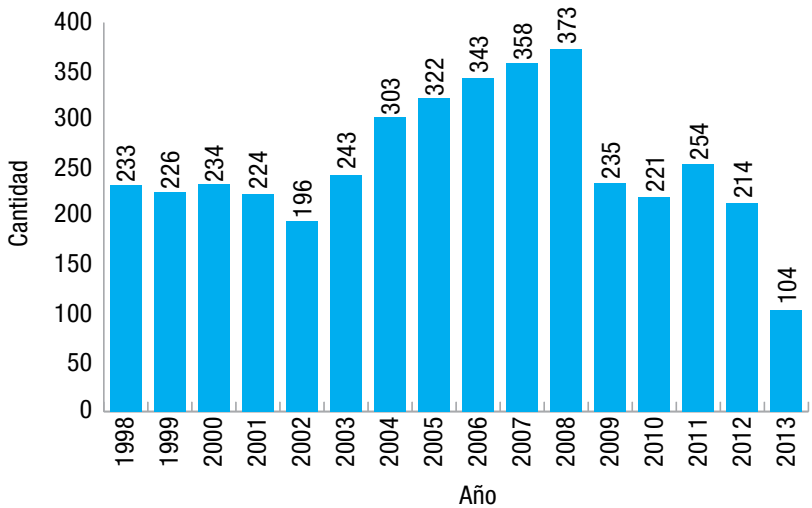
En 1978 el costo para producir un gramo de pasta base era de 100 pesos y se vendía en el mercado a 1.200 pesos el gramo, lo que promovió la generalización del cultivo. Este auge duró hasta 1982, cuando el precio cayó abruptamente y bajó a 90 pesos el gramo, lo que provocó pérdidas en muchos de los cocaleros ya que el costo de producción era de 100 pesos el gramo. Esto también puede explicar el incremento de las compraventas de predios en el departamento en el año 1983, ya que algunos campesinos seguramente se vieron obligados a vender sus tierras por la caída abrupta de los precios de la pasta de coca, y otros quisieron estabilizar las ganancias derivadas del cultivo de coca con la compra de tierras, dada la experiencia de las fluctuaciones abruptas en las ganancias de este tipo de economía.

En 1984 los precios se recuperaron y llegaron a pagarse 500 pesos por el gramo de coca. En 1987 los precios volvieron a caer hasta el año 1992, en el que se estabilizan, aunque ya se empezaban a avizorar en el ambiente los inicios de la guerra contra las drogas que tendrían fuertes efectos en la vida económica del departamento. Esto pudo llevar a que en el período comprendido entre 1992 y 1996 se incrementaran las compraventas como producto de las condiciones de inestabilidad que tiene este cultivo de uso ilegal, lo que produjo que los campesinos de la región buscaran otras alternativas económicas para su supervivencia. En este período la inestabilidad ya no estaba asociada a los bajos precios en el mercado, sino al aumento de la persecución a este tipo de cultivo por parte del Estado. En 1996 estos cultivos sufrieron graves afectaciones por el aumento de las fumigaciones con glifosato, así como las fuertes marchas que paralizaron la economía regional, tanto legal como ilegal.

Desde 1998, cuando empezaron los diálogos de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, en lo que se

conoció como los "diálogos del Caguán", las compraventas registradas en el circuito notarial de Florencia disminuyeron de manera notable (como lo vemos en la gráfica a continuación). Esto pudo deberse al aumento de los conflictos en todos los municipios del departamento, exceptuando a San Vicente del Caguán, debido a la llegada de grupos paramilitares a la región. Las compraventas volvieron a tener un aumento considerable a partid del año 2004.

Gráfica 26. Compraventas en Caquetá: 1998-2013

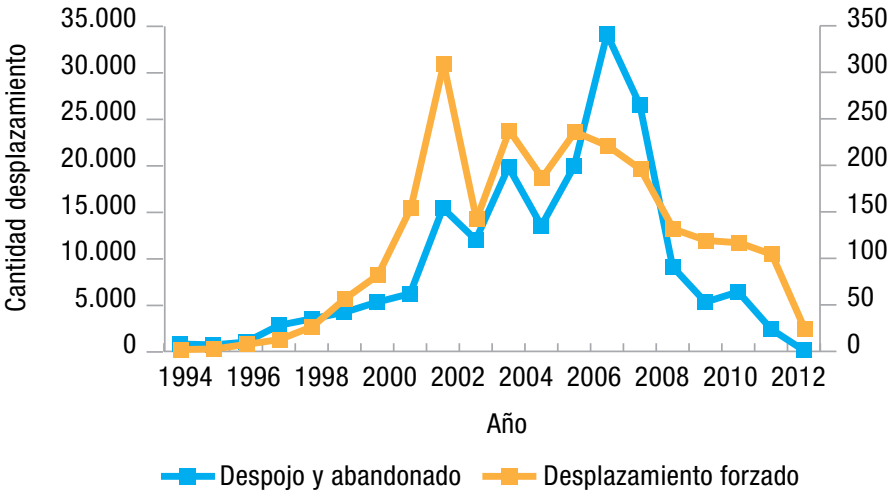


Fuente: serie histórica de la Superintendencia de Notariado y Registro.

El aumento de las compraventas entre 2004 y 2008 coincidió con los picos de desplazamiento y de abandono y despojo. Los registros de desplazamiento llegaron a un punto máximo en el año 2002, después de finalizado el proceso de negociación con las FARC, cuando se presentaron 30.937 desplazamientos. Estos volvieron a tener otro pico en el año 2007, cuando se presentaron 22.137 desplazamientos. En esta época empezó la aplicación del Plan de Consolidación Territorial en los municipios de la zona norte del Caquetá. Los índices de despojo aumentaron

también notablemente desde el año 2002, y tuvieron un punto alto en 2007, cuando se reportaron 341 casos. Como vemos en la gráfica a continuación.

Gráfica 27. Número de desplazamientos y cifras de despojo y abandono Caquetá: 1994-2013



Fuente: RUV.

Como hemos visto, a lo largo del siglo XX la estructura de tenencia legal de los predios que han sido adjudicados por baldíos en todos los municipios del departamento del Caquetá, excluyendo a San Vicente del Caguán y Puerto Rico, se ha visto afectada por dos factores determinantes. Por un lado están las fluctuaciones en los precios de la pasta base de coca, que han llevado a aumentos de compraventas en las épocas de crisis económica y de aumento de los conflictos. Esto se debe a que el mercado de tierras está influido asimismo por factores macroeconómicos relacionados con variables del desarrollo regional. Por el otro, encontramos los momentos más álgidos de la aplicación del Plan Patriota y del Plan Consolidación, cuando las compraventas aumentan con respecto al período inmediatamente anterior debido a la fuerte presión mi-

litar que existe sobre el territorio. Sin embargo, las fluctuaciones más fuertes en las compraventas se deben a los "ires y venires" de la economía ilegal de la coca.

Circuito Notarial de San Vicente del Caguán: Los registros en la base de datos de este circuito notarial van del 1 de enero de 1901 al 11 de noviembre de 2013. En este período aparecen registrados 24.945 actos jurídicos sobre predios que tienen su origen en la adjudicación de baldíos, de los cuales 5.816 son registros de compraventas[74].

Observando los índices de compraventas por períodos encontramos que el período 1901- 1984 tiene una dinámica muy similar a la que tuvieron los demás municipios del departamento, con un bajo nivel de compraventas. Pero a diferencia de lo ocurrido en los otros municipios el período más dinámico de compraventas en San Vicente del Caguán no es el comprendido entre 1985-2000, sino el comprendido entre los años 2000 y 2009.

Tabla 41. Compraventas por períodos en el circuito notarial de San Vicente del Caguán

Período	Número de compraventas
1901-1984	525
1985-2000	2.019
2001-2009	2.370
2010-2013	902

Fuente: serie histórica Superintendencia de Notariado y Registro.

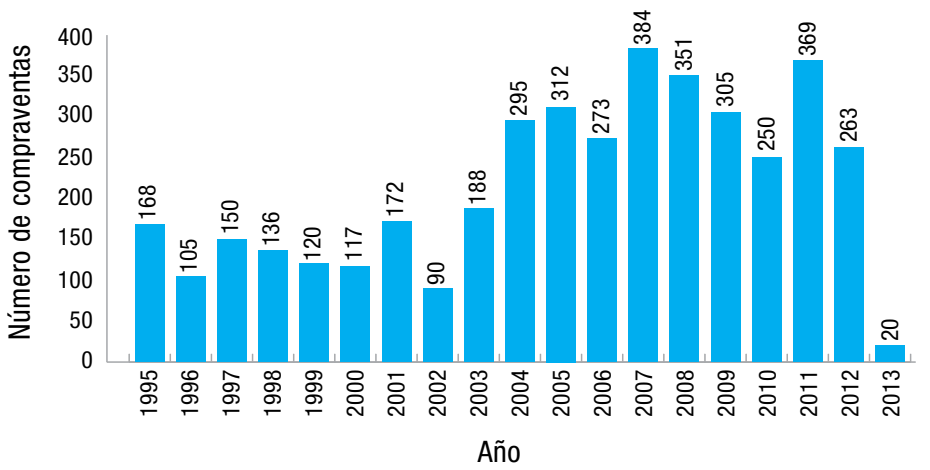
En este período se dieron algunos de los hechos más importantes para la historia de este municipio. Entre 1998 y 2002 el Gobierno despejó los municipios de San Vicente del Caguán, La Macarena, Vista Hermosa, La Uribe y Mesetas. San Vicente del Caguán fue la sede central de los diálogos de paz. El 20 de febrero

74 En esta categoría englobamos compraventas, compraventas de mejoras en suelo ajeno, compraventas de derechos y compraventas parciales.

de 2002 el gobierno del presidente Andrés Pastrana decidió romper los diálogos después del secuestro del senador Jorge Gechem llevado a cabo por las FARC en el municipio de Hobo. Después de esto empezó una operación sin precedentes en esta zona, como la "retoma de la zona de distención".

Al asumir el mandato el presidente Álvaro Uribe empezó una estrategia de guerra prolongada que tenía como objetivo desplazar a las FARC de sus centros históricos, y San Vicente del Caguán fue uno de los epicentros de este plan militar por haber sido sede de los diálogos. Esto enfrentó a los habitantes de esta región a una guerra prolongada que aún continua. Para observar los cambios que estos hechos trajeron al mercado de tierras tenemos la siguiente gráfica, que nos permite observar la serie histórica de compraventas desde 1995 hasta 2013.

Gráfica 28. Compraventas en San Vicente del Caguán: 1995-2013

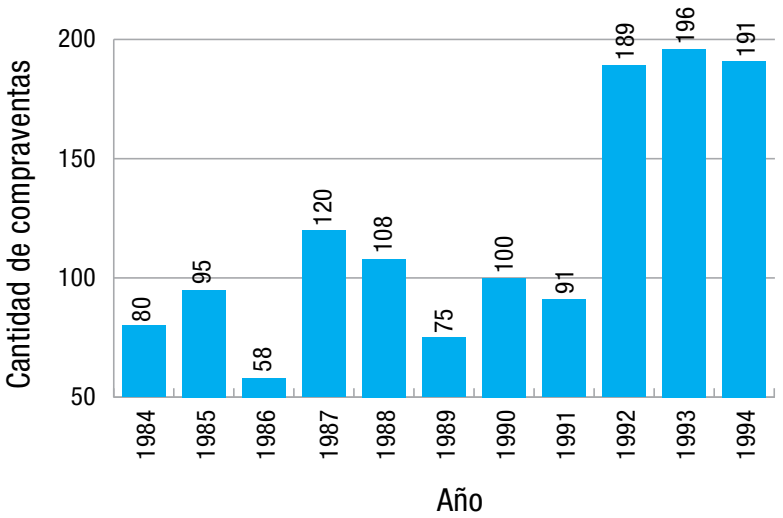


Fuente: serie histórica Superintendencia de Notariado y Registro.

Como vemos, en el período comprendido entre 1998- 2002 los índices de compraventas en el departamento se mantuvieron re-

lativamente estables con respecto a los años anteriores. El cambio más fuerte se dio en el año 2004, cuando las compraventas presentaron un ascenso considerable que se prolongó hasta el año 2012. Si observamos las cifras de compraventas en el período 1984-1994 vemos que el año con un nivel de compraventas más alto es 1993, cuando se registraron 196 compraventas, como vemos en la siguiente gráfica.

Gráfica 29. Compraventas en San Vicente del Caguán: 1984-1994



Fuente: Serie histórica Superintendencia de Notariado y Registro.

En el período comprendido entre 2004 y 2012 sucedió un fuerte cambio en la estructura de tenencia de la tierra en este municipio, ya que en un lapso de 9 años se realizaron 2.802 compraventas, que corresponden al 48,17 % del total de compraventas realizadas en todo el siglo.

Tabla 42. Cantidad de compraventas en San Vicente del Caguán: 2004-2012

Circuito notarial San Vicente del Caguán		
Período más dinámico	Número de compraventas	% de compraventas
2004-2012	2.802	48,17%

Fuente: Serie histórica Superintendencia de Notariado y Registro.

Este pico de compraventas coincidió con los puntos máximos de desplazamiento y de abandono y despojo. En estos años se aplicaron con fuerza los planes militares de retoma de la zona de distensión, y en el año 2009 comenzó a implementarse la estrategia de consolidación del río Caguán. Investigadores como González Posso (2014) afirman que en las zonas de consolidación se ha dado un recrudecimiento de la violencia, lo que es aplicable para el departamento del Caquetá. En la siguiente gráfica podemos ver un cruce entre los registros de abandono y despojo para el municipio de San Vicente del Caguán, cuyo pico más alto se da en el año 2007, con el 20,46 % de los registros de abandono y despojo de tierras y el 13,59 % de los registros de desplazamiento.

Estos datos nos permiten deducir que en el municipio de San Vicente del Caguán no fue la presencia de la guerrilla de las FARC la que activó el mercado de tierras y llevó al aumento de los casos de abandono y despojo, sino la confrontación armada prolongada entre las fuerzas regulares del Estado y las FARC la que llevó a que en un período de 9 años se realizaron el 48,17 % de todas las compraventas de predios que tienen su origen en la adjudicación de baldíos en este municipio. Esto supuso un profundo cambio en la estructura agraria en el período de aplicación de los planes militares Plan Colombia, Plan Patriota y Plan Consolidación, que es necesario analizar a profundidad para entender la configuración territorial de este municipio.

4.3. Casos de abandono y despojo en la zona norte y en la zona sur

Para analizar estos eventos de despojo desde la voz de los pobladores, analizaremos dos casos específicos de despojo y abandono de tierras: uno en la zona sur y uno en la zona norte del departamento. Estos casos nos permiten observar las diferencias regionales que se han presentado tanto en las manifestaciones del conflicto como en las afectaciones a las organizaciones sociales. En estos dos casos podemos observar también las diferentes formas del despojo, que varía cuando es llevado a cabo en zonas con incidencia de los grupos paramilitares o en zonas con incidencia de las FARC.

Puerto Torres, de 17 veredas a 3 fincas: El municipio de Belén de los Andaquíes se encuentra ubicado en la zona de piedemonte del sur del Caquetá. Este territorio ha estado dividido tradicionalmente entre la zona plana y la zona de cordillera. En la zona plana de Belén de los Andaquíes se llevaron a cabo los primeros procesos de colonización dirigida en El Portal La Mono.

Asimismo Belén de los Andaquíes fue un sitio central para la guerrilla del M-19 en el Caquetá. En este municipio varias personas recuerdan como líderes importantes a guerrilleros y guerrilleras del M-19. En un proceso de recuperación de la memoria histórica de las mujeres realizada por la Asociación de Mujeres Belemitas se les preguntó a las participantes cuál era la mujer que más recordaban en la historia de Belén y la mayoría coincidieron en afirmar que era Amanda Rincón, una maestra que se convirtió en guerrillera del M-19:

> Amanda era alegre, era política, era buena gente y muy bromista. Ella tenía muy buenas relaciones con todos los campesinos y además era una mujer muy bonita. A todos nos dio mucha tristeza cuando supimos que la mataron. El general que la mató la llevo a Guadalupe, un pueblo del Huila, y el cura del pueblo exhibió su cuerpo desnudo en la plaza pública, llamando a su compañero que era un guerrillero para que fuera a reclamarla. Los familiares

> de ellos la reclamaron, casi que no se la entregan y en el entierro yo fui porque quería conocer al comandante que era novio de ella. Todos decían que él no faltaba al entierro, y preciso yo estaba allí y eso estaba todo militarizado pero al lado mío estaba el novio de Amanda, muchos maestros acompañamos ese entierro (pobladora de Belén de los Andaquíes 2013, noviembre, entrevistada por Ramírez, E.).

En la memoria de los pobladores de este municipio también están los nombres del comandante *Chalita* y de *Pablo Beltrán*. Estos eran de los pocos comandantes rurales del M19, lo que explica su gran "sintonía" con los pobladores de la región. Las operaciones contra el M-19 en este municipio fracturaron muchas de las organizaciones sociales de la región.

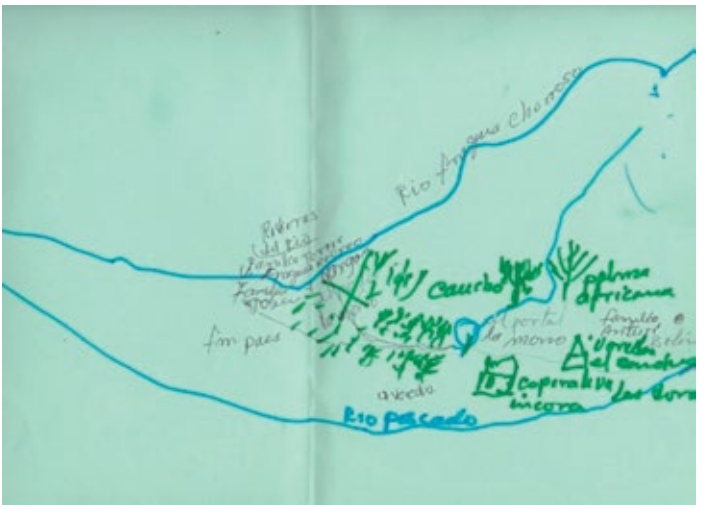
El piedemonte sur fue el lugar elegido por los paramilitares para asentarse en el Caquetá, por su cercanía con los centros urbanos y por la facilidad de ser copada militarmente. El lugar elegido para tener su centro de entrenamiento fue el caserío de Puerto Torres, en Belén de los Andaquíes. Los pobladores de esta región recuerdan esa época como una de las más dramáticas que han tenido que vivir en la historia de la confrontación. Una habitante de este caserío manifestó que:

> Esto fue un tiempo que no podía ni salir ni respirar. Yo me encerraba en esa casa y me encerraba a llorar. A mí no me mataron ningún familiar porque mis hermanos no vivían acá, pero lo que esos hombres hicieron acá no tiene nombre. Uno se iba del pueblo cuando ellos no estaban para huir, yo me fui sin el pasaje, sólo empaqué mi colchoneta, cuatro chiros y me fui con un señor de una camioneta al que le rogué que me sacara (campesina de la región, 2014, febrero, entrevistada por Ramírez, E, Belén de los Andaquíes).

Para analizar los cambios provocaron los paramilitares en la estructura agraria y en la dinámica territorial del sur del Caquetá realizamos una entrevista con un poblador de Puerto Torres y de

La Mono (territorio de piedemonte), en el municipio de Belén de los Andaquíes. Allí don Teófilo nos contó cómo la inspección de La Mono y Puerto Torres, que eran 17 veredas de colonos campesinos, se convierten en 3 fincas de grandes hacendados, en un período de 20 años.

Antes de la llegada de los paras, la mafia y la coca a la región, estos caseríos colindantes eran centros de producción de arroz y maíz. También fueron importantes centros de colonización dirigida en los que el Incora invirtió buena parte de sus recursos. Si los programas agrarios del Caquetá adelantados por el Gobierno hubieran sido exitosos, estos serían importantes centros de producción campesina, con una distribución equitativa de la propiedad, como lo fueron en los años sesenta. En la siguiente imagen vemos cómo don Teófilo recuerda a Puerto Torres en los inicios de la colonización dirigida.



Dibujo de un campesino de Puerto Torres y La Mono, antes de la llegada de los paras. Fuente: Teófilo Alape, campesino de la región. Reproducción: Erika Andrea Ramírez.

> Y entonces eso era bonito porque había panela, casi todo el mundo producía panela y casi todo el mundo sacaba panela. Y entonces pues estando ese pueblo en el auge del arroz, del maíz,

> el mercadeo y entonces todo campesino usted miraba con plata y el comercio en este pueblo eso era impresionante, tomaban trago y peleaban entre liberales y conservadores. El día domingo se expendían dos o tres reses, eso era mucho el flujo de gente, era que eran 17 veredas (Alape, Teófilo, 2013, junio, entrevistado por González, J.J., y Ramírez E., Belén de los Andaquíes).

En 1998 llegaron los primeros grupos paramilitares del Bloque Central Bolívar a Puerto Torres y La Mono. Don Teófilo recuerda la presencia de los paras en la región:

> Acá en Puerto Torres vinieron esos señores y se nos asentaron en el pueblo. Esto era un pueblo próspero y ellos llegaron acá y todo empezó a acabarse. Eso fue mucho el horror que tuvimos que vivir nosotros. Y ellos nos prohibían irnos de aquí porque decían que nosotros les servíamos de escudo por si la guerrilla venía a matarlos a ellos. Entonces nadie se podía salir del pueblo. Sin embargo, la gente disimuladita se fue yendo, mandaba una semana un colchón en la chiva, la otra una mesa, hasta ir sacando sus cositas graneaditas para después irse. (…) Y el pueblo se quedó casi vacío, cuando ellos menos pensaron. (…) Entonces los paracos esos citaron a una reunión en Belén y dijeron que los que vivíamos en Puerto Torres teníamos que regresarnos, o si no ellos nos buscarían donde estuviésemos para matarnos y eso nos dio mucho miedo y nos devolvimos a vivir todo lo que ellos hicieron aquí, porque aquí mataban a toda la gente ellos. Esto era un lugar de tortura muy tenaz (poblador de Puerto Torres, 2013, mayo, entrevista realizada por Ramírez, E.).

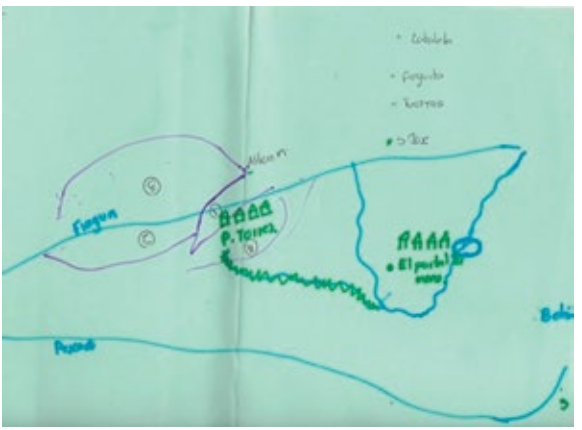
Este testimonio nos permiten comprender los diferentes repertorios de los paras en el sur del país. En las zonas de retaguardia de la guerrilla o donde los paramilitares así lo imaginan la lógica de terror y control territorial cambia. Por ejemplo, en el Caribe el objetivo era desocupar el territorio (como se hizo en El Salado). Diferente es el caso de las regiones de la Amazonía.

Allí los paras llegaron, se asentaron y confinaron a la población, como pasó en los casos de El Placer, en Putumayo, y de Puerto Torres en el Caquetá.

Después de la presencia de los paramilitares, Puerto Torres y La Mono se han convertido en pueblos fantasmas, donde el miedo todavía determina las relaciones comunitarias. De ser territorios pilotos en los programas de colonización dirigida se han convertido en pueblos de jornaleros. En La Mono se asientan trabajadores de la procesadora de palma africana; en Puerto Torres son trabajadores de las fincas ganaderas. Cuando indagamos a los presidentes de junta de ambas inspecciones sobre los procesos de reparación colectiva que debían adelantarse en la región, afirmaron que la reparación que ellos esperaban era que sus territorios volviesen a ser centros de producción campesina y que se garantizara el retorno de las personas que tuvieron que irse de la región.

Un habitante de la región afirma: "La época paramilitar aquí fue muy dura, en el camino a Puerto Torres y La Mono, donde usted no ve ganado, hay fosas comunes y muertos, la mayoría de muertos que hay acá todavía siguen enterrados y eso lo sabemos todos los que vivimos aquí" (poblador de Belén de los Andaquíes, 2013, junio).

En la imagen vemos cómo un poblador de la región ve Puerto Torres actualmente:



Dibujo a mano alzada de un campesino explicando la monopolización de la tierra. Fuente: Teófilo Alape. Reproducción: Erika Andrea Ramírez.

> Ahora Puerto Torres lo conforman 4 haciendas. Eso lo tiene Julio Artunduaga desde Albania hasta Puerto Torres. Prácticamente es una sola hacienda que se llama Las Mercedes: por el lado de Valparaíso lo tienen los señores Silva, la familia Silva, y eso se viene por aquí remontando todo esto de aquí, toda esta parte así hasta llegar a Puerto Torres, Fragua, Delicias, y por la zona que colinda con Valparaíso eso lo tiene otro rico (Alape, Teófilo, 2013, junio, entrevistado por González, J.J., y Ramírez, E., Belén de los Andaquíes).

En la imagen anterior podemos ver cómo don Teófilo dibuja los caseríos de La Mono y Puerto Torres como él los ve en la actualidad. Don Teófilo vendió su finca a un terrateniente. Ante la pregunta que le realizamos por las razones para vender su propiedad, argumentó que fue por la ilusión del dinero:

> El rico va comprándole al pobre y lo va desplazando porque le va mostrando el dinero para que le venda su tierra. Ya que toda esta gente de aquí, unos se fueron por problemas de la autodefensa, otros por problemas de la guerrilla, otros por otras razones, otros porque les mostraron un billete y les pareció mucha plata. Mi finca en Puerto Torres yo se le vendí a Julio Artunduaga, 55 hectáreas me las compró a 5.500.000 en 1991, es decir a 100.000 pesos la hectárea. Después que esos ricos tienen la tierra ellos le suben el precio y ahora valen a 7.000.000 millones la hectárea. A los poquitos campesinos que no les han comprado, ahorita le están comprando un poquito más caro, se la pagan a 4.000.000 millones la hectárea y ellos van ampliando sus fincas. (Alape, Teófilo, 2013, junio, entrevistado por González, J. J., y Ramírez, E., Belén de los Andaquíes).

Y otra campesina de la región confirma con su testimonio esta hipótesis:

> Después de todo esta violencia, los que han invadido todas esas fincas por acá son los ricos. Es que señorita (...) el campesino por lo regular vende barato, y en ese tiempo el susto por la guerra era

> muy duro. En la época de terror a La Mono una hectárea se vendió en 200.000, 500.000 pesos, y eso el que vendió porque la mayoría dejó las fincas tiradas. Y después que se fueron los paras, entonces volver a reconstruir esto era muy duro. Entonces allí aprovecharon los ricos para comprarle barato al campesino y después ellos sí no sueltan las tierras baratas, ellos ya no rebajan de pedirle a uno 7 millones de pesos la hectárea; fincas de 20 hectáreas que ellos hace 5 o 6 años compraban a eso, a 7 millones. Entonces esa es la historia de esta región (campesina de la región, entrevistada por Ramírez, E.).

Como vemos, la llegada de terratenientes a las zonas de piedemonte cambió la estructura del mercado de tierras en la región en cuanto a los precios. Los pocos campesinos que quedan prefieren vender e irse a la cordillera, ya que la presencia de grandes latifundios hace que las escuelas veredales desaparezcan y las cadenas de solidaridad, que son las que mantienen la economía campesina, también desaparecen, lo que los obliga a venderle al terrateniente. Hoy La Mono es un asentamiento de trabajadores de la planta de Cecora y Puerto Torres un pueblo de trabajadores de las haciendas ganaderas.

Aunque no todas las razones de la venta están asociadas al conflicto armado, en este territorio es muy difícil distinguir las razones económicas de las razones de presión armada para la venta de las tierras. Un poblador afirma:

> La mayoría de campesinos del plan se encuentran en este momento en la cordillera. Hubo gente que le tocó por obligación, le tocó dejar eso botado, que les dieran lo que se pudiera. Quedaron fincas abandonadas, otros vendieron, dejaron las casa botadas, desde luego la inmigración de Puerto Torres fue tan total que por varios factores de la cuestión agrícola por una parte y del otro el problema de orden público (Alape, Teófilo, 2013, junio, entrevistado por González, J.J., y Ramírez, E., Belén de los Andaquíes).

El Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo también ha identificado que los casos de despojo en la zona sur

se han dado bajo la modalidad de compra a bajo precio, como lo hemos registrado en el caso de Puerto Torres, en Belén de los Andaquíes. En una entrevista afirmaban respecto a los casos de despojo en la zona sur lo siguiente:

> En el sur del Caquetá se presentan casos de venta a bajo precio. Después de la coca y los paras, todos los campesinos del plan empezaron a vender sus tierras. Entonces uno le preguntaba a la gente: ¿bueno y esto de quién es? No, es que esto ha venido gente del Valle a comprar. Entonces una sola persona puede ser dueña de una vereda (Canizales, Diana, funcionaria del Sistema de Alertas Tempranas, 2013, junio, entrevista realizada por Burgos, P., y Ramírez, E.).

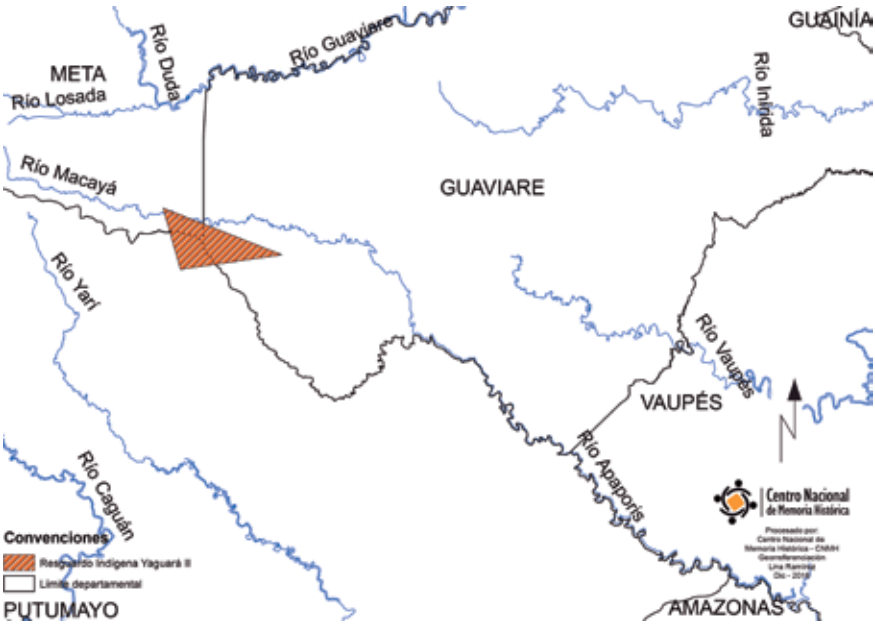
Abandono y despojo de los indígenas de Yaguara II: En la zona de litigio entre el municipio de San Vicente del Caguán y La Macarena, Meta, se dio un paradigmático caso de despojo, y abandono colectivo de familias pijaos del resguardo indígena Yaguara II[75].

Yaguara fue fundado a partir de una colonización impulsada por la Fuerza Aérea en la década de los setenta. En el Tolima los conflictos agrarios y las disputas por la tierra eran cada vez más álgidos y un comandante de la Fuerza Aérea propuso a don Escolástico Ducuara, más conocido como "Colacho", que él podía llevarlos a los Llanos del Yarí donde había buenas tierras, cacería y pesca. Don Colacho organizó a un grupo de familias pijaos y decidieron lanzarse a la aventura.

La llegada a Yaguara fue bastante traumática, ya que este grupo indígena estaba acostumbrado a un modelo de ocupación del territorio andino y no sabían pescar ni cazar. El avión de la Fuerza Aérea llegaba cada dos meses y les botaba la remesa. Sin embargo, después de un tiempo dejó de enviar esta remesa y los yaguareños quedaron abandonados a su suerte a 5 días de camino del pueblo más cercano.

75 Este apartado fue escrito con información suministrada por la antropóloga María Eugenia González (2012), quien desarrolló su tesis de grado con las familias desplazadas del resguardo indígena Yaguara II.

Mapa 13. Ubicación del resguardo indigena Yaguara II (triángulo)



Fuente: elaboración propia con base en recorridos de campo.

Doña Teresa, una integrante de las familias desplazadas, narra al respecto:

> En ese tiempo no se llamaba resguardo, en ese tiempo sonaba en todo lado era colonización, porque uno ahí vivía incomunicado, no tenía comunicación terrestre ni aérea ni nada y los aviones únicos eran los de la Fuerza Aérea que llegaban cada tres meses para el abastecimiento y siempre nos avisaban a los que estábamos ahí era por una emisora que se llamaba radio Santa Fe: "Avisamos a los colonos de la colonización de Yaguara II que hoy va el avión para que estén pendientes". Y sí, uno estaba pendiente y llamaba colonización. Ya el título de comunidad Yaguara de resguardo eso fue como para 1975, a finales del 75 cuando (…) Pero antes de eso se hicieron muchas reuniones y acuerdos. Usted sabe que siempre el vocero de eso era don Escolástico, el que siempre llevó la iniciativa de que todo fuera en común, pensando en evitar de pronto que pasara lo mismo que había pasado en el Tolima, donde unos pocos se habían apoderado de la tierra y habían dejado a otros sin nada. Entonces el pensamiento de un resguardo es como que un resguardo es colectivo, nadie no lo puede quitar (doña Teresa, entrevistada por González, M. E.).

Los pijaos que llegaron a Yaguara lograron superar los inconvenientes de vivir en la selva y adaptarse a su nuevo entorno. Posteriormente empezaron a llegar allí cubeos, tucanos y piratapuyos. La guerrilla llegó a Yaguara a principios de los ochenta, pero después de los bombardeos a Casa Verde, el Secretariado de las FARC decidió trasladar su base de operaciones a los Llanos del Yarí, lo que cambió completamente la dinámica del resguardo. Don Escolástico discutía constantemente con los guerrilleros y les pedía que no se asentaran en los territorios colectivos. En el año 2004 se adelantó una operación militar que implicó la llegada del Ejército al territorio del resguardo, días después don Escolástico apareció muerto.

> Una de las mayores consecuencias del conflicto armado para la comunidad Yaguara ha sido el desplazamiento forzado de trece familias, a quienes las FARC exigieron abandonar el caserío días después de que desaparecieran a Escolástico Ducuara, quien a sus 83 años se desempeñaba como gobernador del Cabildo. Un yaguaruno en situación de desplazamiento comentó cómo, el 8 de mayo de 2004 en horas de la tarde, "llegaron guerrilleros al resguardo con órdenes de desplazar a todos los habitantes que tuvieran el apellido Ribera, que en cuatro días debían estar fuera del resguardo y que no debían dejar ni los huevos" (Testimonio N.º 13, diciembre de 2008). Sesenta personas, correspondientes al 80 % de la población del resguardo y a la totalidad de los habitantes —salvo 5 personas de la etnia Pijao— fueron desterradas (González, 2012, página 70).

Las familias desterradas tuvieron que abandonar todos sus bienes. La guerrilla no les dejó vender el ganado ni llevarse nada de lo que habían acumulado en años de trabajo. Estas personas se asentaron en el barrio Villa Norte en San Vicente del Caguán y, a pesar de que intentaron indagar por las razones de su destierro, no obtuvieron respuestas satisfactorias. El resguardo ha tenido un proceso de repoblamiento con la llegada de un grupo grande de indígenas pertenecientes al pueblo Nasa, que le han dado de nuevo vida organizativa a este territorio colectivo. Sin embargo, el dolor de las familias desterradas aún sigue vivo:

> Pues siempre para nosotros fue un cambio, hablándolo claramente, un cambio muy brusco, porque allá donde vivíamos no nos tocaba comprar el plátano, la yuca, el maíz, el arroz, la ahuyama, nosotros lo cultivábamos. Solamente de aquí del pueblo llevábamos lo que era la sal, jabón, aceite y la ropita, porque no pa' decir "llevamos carne" porque allá teníamos marranos, ovejas, gallinas, el ganadito, eso casero. Lo demás la cacería, el río, la pesca (…) pa' qué, no sufríamos. Sufríamos de paludismo, eso sí era lo único que nos

> daba allá, porque algunos compañeros los logró matar el paludismo porque de pronto no hubo la droga en el momento. Algunos murieron de eso, eso era lo único que nos molestaba a nosotros, pero más no (doña Teresa, entrevistada por González, M. E.).

Como parece ser la tendencia en el departamento, no se puede afirmar que estos eventos de despojo estén asociados a la intención de apropiarse de la tierra por parte de la guerrilla de las FARC. El resguardo indígena Yaguara II ha sido poblado por indígenas que han llegado de otras zonas del país y que han encontrado en este territorio la posibilidad de construir sus proyectos de vida como pueblos culturalmente diferenciados.

Lo que sucede en el departamento del Caquetá, a diferencia de lo que sucede en la zona norte del país, es la puesta en marcha de distintos repertorios de control territorial que implementan las FARC en este departamento y que han ocasionado casos de desplazamiento y abandono, como lo vimos relatado en el testimonio de la comunidad de Yaguara. Por eso es necesario distinguir entre el desplazamiento forzado, el abandono y el despojo perpetrados por las FARC en una lógica de guerra y control territorial y el desplazamiento forzado y el despojo de tierras que realizan los paramilitares con el objetivo de apuntalar un modelo de desarrollo agrario.

La inexistencia de un proceso sistemático de despojo en esta región se da también por una imposibilidad fáctica, ya que muchos de los predios del Caquetá no tienen títulos de propiedad y es mucho más complicado desarrollar mecanismos de despojo formal a partir de compraventas a bajo precio o por presión, como en la zona norte del país, donde existe una estructura agraria más formalizada. Las tipologías jurídicas del despojo son un poco más difíciles de identificar en el Caquetá, pues allí se dan casos de tipologías materiales de abandono, sin que pueda afirmarse que la nueva persona que ocupa el predio lo hace de mala fe o en connivencia con algún actor armado.

4.4. La invención del despojo

Desde el año 2012 fueron constantes las denuncias de robos de tierras y casos de despojos en el municipio de San Vicente del Caguán. El 22 de diciembre de 2013 la Superintendencia de Notariado y Registro denunció que entre 2000 y 2002 se registraron falsificaciones a resoluciones de adjudicación del Incoder por parte de terceros, por más de 1.700 hectáreas. Así mismo, en agosto de 2013 los medios de comunicación hablaron de la existencia de 82.000 hectáreas en manos de la guerrilla de las FARC repartidas en 130 fincas.

Las fincas que han sido constantemente mencionadas en estos reportes son Casa Roja, Rancho Quemado y una conocida como la Casa de Manuel. Estas propiedades son temidas por los campesinos y campesinas de la región después de que terminó la zona de distención, ya que son constantemente bombardeadas y ametralladas por el Ejército que insiste en atacar los lugares en los que ha estado la fuerza enemiga.

En el municipio de San Vicente del Caguán la Superintendencia de Notariado y Registro, en su análisis de los casos de despojo de tierras, ha encontrado algunas irregularidades que permiten dar cuenta de alertas de posibles casos de despojo a partir de tipologías jurídicas en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Rico (Superintendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras, 2012a).

La mayoría de acusaciones se refieren a que estas transacciones se realizaron durante o con ocasión de la zona de distensión y se afirma que las FARC son dueñas de estos predios, y que los campesinos habitantes de esta región son testaferros de este grupo armado. Esto ha generado zozobra y rechazo por parte de los habitantes rurales de San Vicente del Caguán, a quienes les preguntamos sobre el tema:

> ahorita vienen a decir que todo esto de aquí para dentro es de las FARC y que el ganado también es de las FARC, sabiendo que esto lo hemos conseguido con el sudor de la frente los

> colonos que llegamos aquí no más con la mañana para trabajar. Pero eso es para quitarnos lo poquito que tenemos y dárselo a las petroleras, casos de que alguna persona de allá del monte se quede con una finca. De pronto sí hay pero no son todos y no es todo este territorio como dicen en la prensa. Son algunos y eso sí le corresponde a la Fiscalía averiguarlo (López, Luis Eduardo, 2013, marzo, entrevistado por Ramírez, E., San Vicente del Caguán).

> a nosotros nos estigmatizan porque vivimos en territorio de guerra y dicen que lo que tenemos son tierras de las FARC, entonces yo les digo ¿por qué cuando vacunan el ganado y cobran los impuestos ahí sí no son de las FARC? Cuando les conviene dicen una cosa y cuando no otra (Medina, Ángel, 2013, marzo, entrevistado por Ramírez, E., San Vicente del Caguán).

En el Tercer Encuentro de Zonas de Reserva Campesina también se hizo referencia a las acusaciones sobre la existencia de tierras de las FARC. Allí manifestaron lo siguiente:

> Estas tierras del Caquetá son tierras de colonos campesinos, porque ese mapita que publicaron en el set mediático que tengo aquí al lado, en la ciudadela, si usted se mete a andar la montaña usted va encontrar es colonos campesinos, finqueros como los de Losada Guayabero, finqueros como lo de Yarí, finqueros como el compañero Javier Soto de El Pato de Balsillas. ¿Cierto? Y entonces decimos "ojo con eso, no hagan ese show mediático porque ahí se puede estar configurando un nuevo modelo de represión y es el testaferrato, y entonces llegan a la finca un batallón y ahí está el hombre en su finquita con la orden de captura 'tierras de las FARC', ojo con eso" (Tercer Encuentro de las Zonas de Reservas Campesinas, 2013, marzo, San Vicente del Caguán).

Las supuestas fincas de las FARC se ubican en las sabanas del Yarí. Estas son un ecosistema intermedio entre la Amazonía

y la Orinoquía colombianas, pero no se tiene clara la extraña composición de estas 364.000 hectáreas de llanura en medio de la alta Amazonía pues no puede determinarse si su emergencia se debe a intervenciones antrópicas o a factores biológicos no identificados. El geógrafo Camilo Domínguez (1988, página 139), uno de los primeros en realizar estudios sobre esta región, manifiesta al respecto que: "Cualquier hipotética respuesta debe buscar la causa en los suelos, puesto que el clima es semejante al de la selva circundante, tanto de catinga como de selva alta. Puede pensarse en la fuerza del viento N.E y S.E, que se activa como resultado de la gran superficie descubierta de obstáculos arbóreos, pero esto es realmente un efecto y no una causa".

Esta región ha sido objeto de múltiples procesos de poblamiento y despoblamiento desde la primera mitad del siglo XX, debido a las distintas violencias que han transitado por este territorio y a las dinámicas económicas del mismo. Las sábanas del Yarí fueron utilizadas como lugar de tránsito por las empresas caucheras para llegar a los centros de producción cauchera. Cuando finalizó el auge del caucho empezó el proceso de colonización campesina en la región, impulsado por la Sociedad Colonizadora del Caguán y por el Fondo Ganadero del Huila, que ofrecieron a los antiguos caucheros ganado a cambio de la apertura de potreros en esta región. Esta colonización fue bastante dinámica hasta 1940, cuando llegó a la región la fiebre amarilla y ante la mortandad que esta enfermedad produjo la gente decidió abandonar estos territorios: "Pasado 1940 apareció una epidemia en la región conocida como fiebre amarilla, esta enfermedad mató a muchas personas, sobre todo niños, lo que causó asombro en la población, quienes, al no encontrar asistencia médica, optaron por devolverse para sus lugares de origen (Huila), quedando así despejada buena parte del Yarí" (documento de recuperación de memoria histórica, Corporación de Trabajadores Campesinos, Agropecuarios y Ambientales de los Llanos del Yarí).

Sin embargo, la colonización campesina impulsó la llegada de industriales y extranjeros. En 1930 unos ciudadanos suecos

que querían conocer la etnia Tinigua construyen la primera pista de aterrizaje en los hatos Canadá y Jalisco. Esto impulsó la migración de ganaderos que iniciaran nuevamente la colonización de la sabana. El Yarí no fue ajeno al proceso de convulsión social que se vivió en Colombia fruto de la disputa entre liberales y conservadores en la época conocida como La Violencia. Hasta allí llegó Hernando Palma, de quien algunos afirman que fue enviado por Laureano Gómez a atacar las autodefensas campesinas de la región. Otros manifiestan que era un antiguo guerrillero liberal que después de la guerra se dedicó al saqueo y la extorsión de los habitantes de la zona. En una entrevista realizada a un antiguo habitante del Yarí este manifestó que:

> Él fue un tipo del Meta, entró por ahí aquí a la sabana al Yarí. Hernando Palma. Él asesinó a la señora de Jorge Lozada, hermano de don Eliseo Lozada, asesinó a la señora Blanca, esposa de Arturo Gordillo. Un señor muy amigo de nosotros trabaja también con nosotros aquí en la sabana, ella estaba en estado de embarazo, la asesinó, la rajó, le sacó la criatura, ¿sí me entiende? Y a ella le echó piedras en el busto y la echó a una quebrada que se llama Agua Azul. Aquí le dicen Quebrada Azul, pero Agua Azul se llamaba esa quebrada. Cogía la cantidad de ganados de un hato, porque a mí me tocó la limpieza de ese hato también estando muchacho, fueron 280 reses de un señor Alfonso Giraldo, que le decíamos "Cachaco" y de don Ramón Quiñón. Ese señor hacía todos esas fechorías, es que yo no me explico por qué ese señor hacía eso, era un asesino, es que coger esa gentecita (…). Él hacía corralones que llamaban, que eso se hace para encerrar ganado, entonces él lo hacía alto para encerrar la gente y ahí iba sacando para acribillarlos. No es mentira lo que les digo es una realidad (campesino de la región, 2011, entrevistado por González, M. E., y Ramírez, E.).

La llegada de Hernando Palma a la región del Yarí provocó un nuevo despoblamiento de la zona, que esta vez no fue

causado por las fiebres palúdicas y lo malsano del clima, sino por la zozobra que se vivía en la región. Esto fue aprovechado por un hacendado de la región, Oliverio Lara, para adquirir a muy bajo costo varios hatos de la región. Un campesino de la región afirma que:

> Puesto que muchos colonos no quisieron volver al Yarí, apareció don Oliverio Lara Borrero, un empresario huilense con desmedidas ambiciones y compró por poco precio los hatos abandonados del Yarí. Le compró a don Claudio Montero México, Troncoso, el Recreo, también compró a Jalisco y otros. Este señor emprende de nuevo la empresa ganadera en el Yarí con 2.500 novillas que trajo a pie de la hacienda Larandia, cerca de Florencia. Don Oliverio llegó a desarrollar una importante ganadería que ocasionó la compra de las tierras de los colonos vecinos, llegándose a creer que don Oliverio era el dueño del Yarí en la década del 60 (documento de recuperación de memoria histórica, Corporación de Trabajadores Campesinos, Agropecuarios y Ambientales de los Llanos del Yarí).

En la época de la Lara, el Yarí vuelve a tener otro proceso de poblamiento por la masa de trabajadores que llegaron a manejar el ganado de este hato. Después de la muerte de don Oliverio sus familiares vendieron los hatos que este tenía en la región y estos fueron usados para estructurar el mayor laboratorio de coca de Colombia, conocido como Tranquilandia. Esto produjo un nuevo reacomodamiento territorial de la zona, ya que muchas personas decidieron abandonar la sabana por la presencia paramilitar en la región. La operación contra Tranquilandia, en 1984, marcó un nuevo auge del poblamiento del Yarí. Este auge se consolidó entre 1998 y 2002, cuando las FARC y las comunidades campesinas construyeron la carretera que conecta a San Vicente del Caguán con La Macarena, y que marcó el nacimiento de múltiples caseríos y centros poblados a la vera de la carretera. Después de terminada la zona de distensión la región

sufrió un nuevo proceso de despoblamiento derivado de los múltiples bombardeos y operaciones militares que se realizaron en la zona. Desde el año 2010 los campesinos han retornado a sus fincas y la sabana ha vuelto a ser habitada.

Como vemos en esta corta sinopsis las sabanas del Yarí han sido objeto de un dinámico y cambiante proceso de poblamiento y repoblamiento desde los primeros tiempos de la colonización. Por tanto es necesario estudiar a fondo su compleja configuración territorial antes de lanzar acusaciones apresuradas de que los habitantes de la sábana son testaferros de la guerrilla de las FARC. Estas acusaciones desconocen el variopinto proceso de colonización que han llevado a cabo los habitantes de la zona, quienes sin ayuda del Estado y con sus propios medios y dinámicas solidarias han convertido esta región en su hogar y el de sus familias.

La variable dinámica de despoblamiento y poblamiento de la región por cuenta de las bonanzas económicas o hechos de guerra también nos indica que, a diferencia de lo ocurrido en la zona sur del Caquetá, la presencia de la guerra no ha generado procesos de concentración de la tierra y de estandarización del modelo hacendatario. Por el contrario, como vimos en el capítulo sobre las regulaciones comunitarias de los usos del suelo, las organizaciones de la región han restringido la compra de tierras por una misma persona y han promovido el poblamiento a partir de la regulación de las zonas de colonización. Los procesos de abandono y despojo están ligados al control territorial por parte de la guerrilla de las FARC.

Así mismo, los campesinos de la región hablan también de los despojos cometidos por el Ejército en las operaciones militares en Peñas Coloradas, en el marco de la aplicación del Plan Patriota en Cartagena del Chairá, en Unión Peneya y en La Montañita, lugares en los que el Ejército estableció bases militares que terminaron obligando a los habitantes de los caseríos a desplazarse masivamente a los cascos urbanos. Los militares saquearon las casas, destruyeron los enseres y sólo en la Unión Peneya se logró después de 2010 el retorno de los

habitantes de allí. En Peñas Coloradas los procesos de retorno han sido infructuosos. Al respecto una pobladora de Peñas Coloradas manifestó que:

> El día que llegó el Ejército acá, eso fue una cosa muy tenaz. Eso rodearon el caserío y cogieron a Sonia y nosotros corríamos para el monte a escondernos. Nosotros nos salimos ese día porque eso era una zozobra muy tenaz y además allá se asentó el Ejército y esos soldados pensaban que ese pueblo estaba lleno de guacas y eso la casa mía la llenaron de huecos, tumbaron las ventanas. Mejor dicho, eso allá no son sino troneras que le hicieron a mi casa. Claro que la economía de nosotros era la coca, pero que hacíamos si no teníamos más opción (pobladora de Peñas Coloradas, 2014, junio, entrevistada por Ramírez, E.)

Un habitante de la Unión Peneya, quien también fue alcalde del municipio de la Montañita manifestó que:

> Nadie sabe las afectaciones que tuvimos todos los habitantes de la Unión Peneya con el desplazamiento al que nos sometieron. Yo por ejemplo perdí mi familia ya que dado este desplazamiento la relación con mi esposa se deterioró y eso son cosas que ya no se recuperan (Alex, 2013, agosto, entrevistado por Ramírez, E., Bogotá).

4.5. Conclusiones

El conflicto armado ha sido un eje estructurador fundamental de la región caqueteña. De allí viene el interés de la academia en comprender los impactos que la aplicación de los planes militares recientes ha tenido en la vida caqueteña y las relaciones entre clases políticas, las construcciones territoriales y la guerra. En este capítulo realizamos una lectura del conflicto en el territorio y vimos las diferencias en las relaciones de las FARC

y los paras en la zona norte y en la zona sur del departamento. En la zona norte las FARC han sido un actor principal en el poblamiento y la construcción social de esta región. Por tanto tiene unos anclajes históricos, económicos y culturales mucho más profundos que en la zona sur. Después de 2002, cuando se rompieron los diálogos del Caguán, se agravó la confrontación armada en la región.

Las relaciones del Estado con la guerrilla de las FARC han pasado por los siguientes procesos:

a. Copamiento militar y operaciones de tierra arrasada;
b. Estabilización de las operaciones militares y construcción de acuerdos locales;
c. Diálogos de paz y reacomodamientos de los poderes armados.

Los paramilitares, por su parte, llegaron a la zona norte del Caquetá con el fin de "sacarle el agua al pez". Estos grupos intentaron posicionarse en municipios como Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán, pero las comunidades de estos lugares se opusieron de manera decidida a la presencia de un nuevo actor armado en su territorio. Los paras se establecieron en el municipio El Doncello y realizaron retenes en la única carretera que conecta las localidades del norte del departamento con la capital Florencia y realizaron múltiples acciones de terror en esta zona. En la actualidad la presencia de los paras en el norte del Caquetá es fantasmal y se expresa en la aparición de panfletos amenazantes a organizaciones defensoras de derechos humanos y organizaciones campesinas. En la zona sur, por su parte, las FARC han tenido una presencia menos constante, ya que esta zona fue un epicentro de operación de los grupos paramilitares en el tiempo en que estuvieron como estructuras contrainsurgentes en el Caquetá. Sin embargo, después de los procesos de reinserción, desarme y desmovilización de los paras en la zona sur la guerrilla de las FARC ha generado una presencia mucho más fuerte en esta región. Los paras también impulsaron procesos en la zona sur del Caquetá de:

a) Incursión,
b) Connivencia,

c) Cooptación y captura del Estado.

Por tanto, las alianzas locales que se produjeron en este tiempo fueron vitales para asegurar el proceso de paz en la región, ya que la amenaza de reactivación de los grupos paramilitares en la región sigue vigente porque muchos de los políticos y gamonales locales mantienen relaciones con estas estructuras. Un ejemplo de esto son los diversos procesos por parapolítica que se han destapado en el Caquetá.

Los períodos más fuertes de conflicto armado en la región se dieron en 1997, luego de las marchas cocaleras y en las postrimerías del ingreso de los paras a la región. En ese momento se llegó a un primer pico de 1.084 homicidios, y en el año 2002 se alcanzaron los 2.204 homicidios. En 2002 terminaron los diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC y también fue uno de los años más fuertes de la violencia paramilitar.

Observando la incidencia que el conflicto armado ha tenido en la conformación de la estructura agraria caqueteña se cruzó la información sobre compraventas en la región que tiene la Superintendencia de Notariado y Registro con las cifras de abandono y despojo que han sido sistematizadas por el RUPTA y posteriormente por la Unidad de Restitución de Tierras. Este análisis se realizó para todos los municipios del departamento, exceptuando al municipio de Puerto Rico. Se encontró que en todo el departamento del Caquetá, exceptuando el municipio de San Vicente del Caguán, se tuvieron dos picos de compraventas a lo largo del siglo XX: en el año 1983, cuando se presentó el punto más alto de todo el siglo con 503 compraventas; un segundo pico se dio en el año de 1994, con 481 compraventas. Un tercer aumento de las compraventas se dio entre 2004 y 2008. Los dos primeros picos de compraventas están asociados a cambios en la economía ilegal de la coca. El último está asociado al crecimiento del conflicto armado en la región.

El municipio San Vicente del Caguán mostró una tendencia atípica con respecto al resto del departamento, ya que en el período comprendido entre 2004 y 2012 se realizaron en el

municipio el 48,17 % del total de compraventas realizadas en todo el siglo. Esto significa que el mercado de tierras en este municipio fue uno relativamente estable, que en los últimos años se ha disparado debido a la confrontación armada entre el Estado y las FARC, después de la ruptura de los diálogos del Caguán. Esto nos permite concluir que no ha sido la presencia de la guerrilla de las FARC la que ha modificado la estructura agraria en este municipio, sino el recrudecimiento de la guerra y la confrontación armada.

Para comprender la complejidad de los procesos de abandono y despojo, tanto en la zona sur como en la zona norte del departamento, se describieron dos casos de abandono y despojo. En la zona sur se relató el caso de la inspección de Puerto Torres, uno de los centros de la política de colonización dirigida a mitad de siglo en el departamento, que pasó de ser una próspera región de campesinos a no ser más que tres haciendas con fosas comunes, como consecuencia de la guerra, la economía de la coca y la presencia paramilitar. Asimismo se relató el proceso de abandono y desterritorialización que vivieron las familias pijao del resguardo indígena Yaguara II, quienes después de ver morir al gobernador indígena, "Colacho", fueron obligadas a abandonar su territorio. Paradójicamente estas familias también fueron parte de una experiencia de colonización militar en la década de los sesenta.

Por último realizamos una lectura de las diferentes versiones que existen sobre los territorios del Caquetá conocidas como tierras de las FARC. Se realizó un estudio de caso específico en las sabanas del Yarí, uno de los territorios más estigmatizados de esta región. Allí podemos ver que este territorio ha sido objeto de múltiples poblamientos y repoblamientos por condiciones climáticas o razones relativas al conflicto armado. Estos procesos dinámicos de poblamiento pueden llevar a confundir los procesos espontáneos de colonización campesina con procesos dirigidos por actores armados. La recomendación que damos en este informe es superar los históricos procesos de estigmatización territorial, aplicar la presunción de inocencia

a los pobladores locales y observar los casos de despojo como casos individuales y no colectivos.

Como vemos, el análisis del abandono y despojo de tierras en el Caquetá es bastante complejo. Los estudios sobre conflicto armado que indican que los planes de consolidación implicaron un aumento de los conflictos en los territorios resultan ser acertados para el departamento. También es necesario entender el departamento del Caquetá como un territorio estructurado por el conflicto armado. Por tanto no es pertinente vincular a la población civil con los actores armados, como ha sucedido en las denuncias de las tierras de las FARC que han indicado que las tierras del Caguán son de este grupo armado. Finalmente, vimos que los repertorios del despojo son distintos en la zona norte y en la zona sur, y que las políticas públicas de restitución para estas dos regiones del Caquetá deben ser distintas.



Tercer encuentro de Zonas de Reserva Campesina, San Vicente del Caguán- Caquetá. Fuente: archivo Centro de Estudios Regionales del Sur. Fotografía: Juan Marín.

5
Organizaciones sociales y gremios económicos

5.1. Introducción

En el Caquetá la colonización ha sido un proceso constante y vigente. Por lo tanto, para estudiar las tipologías e imaginarios de las organizaciones sociales y gremiales es necesario diferenciar las formas de apropiación del espacio que producen los procesos de poblamiento y colonización. Por ejemplo, se dan distintos modelos de desarrollo en las zonas consolidadas de colonización, en las zonas de transición y en las zonas de punta de colonización. Además, son distintas también las formas de organización, su nivel de autonomía y su capacidad de acción.

Esta diferencia geográfica es vital a la hora de entender las configuraciones regionales, tanto de los gremios económicos como de las organizaciones sociales en este departamento. En este sentido, los gremios económicos, entendidos en su comprensión clásica como una representación de la clase empresarial caqueteña, se encuentran en las zonas consolidadas de colonización, mientras que las asociaciones de productores se encuentran en las zonas de transición y en las zonas de punta de colonización, con algunos casos híbridos como Fedeganca (Federación de Ganaderos del Caquetá), la cual, aunque se ha constituido como un gremio,

representa los productores excluidos de la toma de decisiones en el Comité Departamental de Ganaderos, adscrito a Fedegán (Federación Nacional de Ganaderos).

Las organizaciones sociales también han cumplido funciones de regulación, administración y dotación de bienes públicos rurales[76] en las zonas de punta de colonización y en las zonas de transición. Y en las zonas consolidadas han cumplido funciones de interlocución con el Estado, así como de gestión de recursos[77].

En este capítulo haremos un análisis del estado actual de los gremios económicos y de las organizaciones sociales en el departamento del Caquetá. Empezaremos con una reflexión sobre los límites difusos que hay entre gremios y organizaciones sociales en el departamento, entendiendo que muchas organizaciones campesinas cumplen las funciones de gremios económicos y que algunos gremios se consideran a sí mismo organizaciones sociales. En este acápite también analizaremos cuáles fueron las posturas de algunos gremios económicos frente al proceso de paz que se realizó en La Habana, Cuba, sobre las Zonas de Reserva Campesina, las afectaciones que han sufrido por el conflicto armado interno y sus aportes a la construcción de la paz en la región.

Así mismo haremos un análisis de las organizaciones sociales existentes en el departamento, sus estructuras de acción política

76 Como vimos en el acápite sobre regulaciones comunitarias de los usos del suelo, las organizaciones sociales en el Caquetá y, fundamentalmente, las organizaciones campesinas cumplen funciones que en las zonas más articuladas del país son exclusivas del Estados. Por ejemplo, las organizaciones sociales en las zonas de punta de colonización y zonas de transición construyen carreteras, escuelas, puestos de salud y regulan los conflictos comunitarios.

77 Como veremos más adelante, desde 2007 las organizaciones campesinas han construido escenarios de representación departamental en todo el país que tienen por objeto realizar labores de representación política, de reconocimiento institucional y de gestión de recursos. En el municipio San Vicente del Caguán la asociación que ha asumido esta representación es la Corporación por la defensa de los derechos humanos Caguán Vive. En el Caquetá la organización que asume este escenario de representación es Coordosac (Coordinadora de Organizaciones Sociales, Populares, Ambientales y Campesinas del Caquetá).

y sus apuestas por la reivindicación. Esto lo haremos a través de tres casos que nos permitirán entender la importancia de las organizaciones sociales en el Caquetá. Estos casos son:

a. La constitución de la Zona de Reserva Campesina El Pato, que se dio en el marco de la aplicación de leyes de protección ambiental en los parques naturales;
b. La constitución de un movimiento cívico en Cartagena del Chairá que tomó las riendas del poder político ante las amenazas de las FARC a los partidos políticos tradicionales;
c. La consolidación de una Plataforma Departamental de Organizaciones Sociales, que tiene funciones de representación y de interlocución política.

Estos tres casos nos permitirán comprender las dinámicas organizativas del departamento y nos ayudará a identificar las fortalezas de estos procesos organizativos y sus aportes durante la implementación del Acuerdo Final de La Habana.

En el departamento del Caquetá estaban registradas en mayo de 2013 en la Oficina de Asuntos Comunitarios de la Secretaria de Gobierno 309 organizaciones[78] entre asociaciones de productores, de profesionales, campesinas, de mujeres y de desplazados, entre otras. Los municipios que tienen una dinámica organizativa más fuerte son, en su orden, Florencia, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá. Así mismo, todos los municipios, excepto Solano, Solita, Milán y Curillo, tienen organizaciones sectoriales de mujeres.

78 En este grupo no están incluidas las juntas de acción comunal, inspecciones de policía y juntas de vivienda comunitaria.

Gráfica 30. Organizaciones sociales del departamento del Caquetá

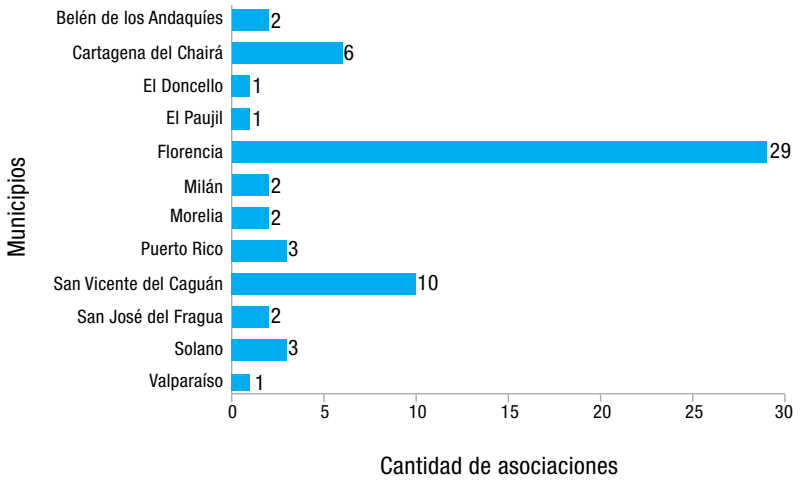


Fuente: Secretaria de Gobierno Departamental[79].

En esta misma base de datos están registradas 62 organizaciones productivas. Los municipios con mayor número de estas son Florencia, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá, como vemos en la siguiente gráfica.

79 Esta información fue sistematizada con corte al año 2013.

Gráfica 31. Asociaciones de productores del departamento del Caquetá



Fuente: Secretaria de Gobierno Departamental[80].

Estas cifras dan cuenta de la importancia de las organizaciones sociales en el departamento, y nos permiten identificar los municipios que tienen estructuras organizativas más fuertes. Si observamos las distintas movilizaciones y marchas que se han presentado en el Caquetá vemos que tanto Cartagena del Chairá como San Vicente del Caguán y sus organizaciones han liderado las movilizaciones recientes, como la "semana de la indignación", que se desarrolló entre el 9 y el 17 de octubre de 2012, el paro por la defensa del derecho a la educación y el Paro Nacional Agrario que se desarrolló en agosto y septiembre de 2013.

5.2. Gremios económicos en el Caquetá

En este informe entenderemos como gremio económico a las iniciativas empresariales o productivas que tienen como fin

80 Esta información fue sistematizada con corte al año 2013.

mejorar la rentabilidad económica de un determinado tipo de renglón productivo. En esta definición incluimos gremios consolidados, como el Comité de Ganaderos, pero también iniciativas productivas de campesinos en las regiones de transición y regiones de punta de colonización, como los fondos rotatorios, entre otros. De igual manera, entenderemos como organización social a todo tipo de forma asociativa con proyección y permanencia que ha surgido con el objetivo de organizar proyectos colectivos de la comunidad, que resuelve y agencia las propuestas y problemas en los ámbitos culturales, comunitarios, económicos o productivos.

Los límites entre las organizaciones sociales y los gremios económicos en el Caquetá son bastante difusos. En las zonas de transición y zonas de punta de colonización los gremios económicos hacen parte o están subordinados a las organizaciones sociales. Por otro lado, organizaciones como la Asociación de Reforestadores y Cultivadores de Caucho (Asoheca) no se sienten recogidos en la categoría de gremio económico, a pesar de que tienen las características típicas de este tipo de asociación, sino que se consideran organizaciones sociales. En entrevista realizada a Pablo Pineda, presidente de Asoheca, este manifestó:

> Nosotros no somos un gremio, nosotros somos una organización social. Nosotros hacemos actividades gremiales porque desafortunadamente en este país el gobierno delegó en las organizaciones sociales y en los gremios la responsabilidad que debía haber asumido. Entonces, como organización social nosotros estamos enmarcados en el territorio. Obviamente hacemos actividades gremiales, pero somos una organización social que agremia alrededor de 750 familias de más o menos 1.100 familias productoras de caucho en el departamento (Pineda, Pablo Emilio, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez, E., Briceño, L., H, y Marín J., Florencia, Caquetá).

Las organizaciones campesinas también han abanderado la representación del gremio campesino y han adelantado iniciati-

vas productivas, sobre todo en la zona norte del departamento. En la Zona de Reserva Campesina de El Pato-Balsillas se han creado diversas cooperativas, como la cooperativa de productores amazónicos, cooperativas de productores de frijol, o la Cooperativa multiactiva de El Pato (Coomultipato); todas articuladas a la organización campesina AMCOP (Asociación Municipal de Colonos de El Pato).

En el año 2010, en entrevista hecha a un dirigente de Corpoayarí (Corporación de Trabajadores Campesinos, Agropecuarios y Ambientales de los Llanos del Yarí), este no dijo que una de sus organizaciones filiales era la ASACREC (Asociación de Campesinos Creciendo por el Campo), que cumple en la zona norte del departamento no sólo un papel de representación política, sino también representación económica y productiva.

Los comités municipales de ganaderos de la zona norte del Caquetá han creado una nueva estructura organizativa llamada Federación de Ganaderos del Caquetá (Fedeganca), que no se ha asociado a Fedegán y que ha lanzado fuertes críticas al comportamiento histórico del gremio ganadero en el departamento. Su presidente manifiesta que:

> La Federación lo que ha realizado es un trabajo de base con los pequeños y medianos ganaderos, buscando que las ayudas del sector sí le lleguen al necesitado, porque lo que hemos visto con el Fondo Nacional del Ganado, con Fonagán, es que hemos pagado más de 700.000 millones de pesos, y eso nunca ha sido redistribuido en las zonas de producción (Penagos, Antonio, 2013, entrevistado por Ramírez, E.).

Este tipo de testimonios nos permiten observar las tensiones, relaciones e imbricaciones que tienen las organizaciones sociales y los gremios económicos en el departamento. En este capítulo llevaremos a cabo una tipificación de estas estructuras organizativas, así como una descripción de sus principales procesos históricos y de las visiones que estos tienen sobre el conflicto armado, las negociones de paz y las zonas de reserva campesina.

5.3. Gremios económicos en las zonas consolidadas

Los gremios económicos de las zonas consolidadas más importantes del departamento del Caquetá son:

a. El Comité de Ganaderos,
b. La Federación de Ganaderos del Caquetá,
c. La Asociación de Reforestadores y Cultivadores del Caucho,
d. La Asociación de Acuicultores del Caquetá,
e. El gremio caficultor,
f. El gremio de frutales Acamafrut,
g. El gremio de palma africana articulado en Confecampo.

En estos gremios está representada la clase empresarial caqueteña de la economía legal. Como hemos visto en capítulos anteriores la economía de la coca ha dinamizado y ha determinado algunos ciclos de la economía local. Sin embargo, esta economía ilegal no ha dejado grandes inversiones en el departamento. Un líder político de la región manifiesta que:

> Aquí se hicieron los grandes narcotraficantes del país, de aquí salió *Macaco*, Iván Urdinola, Rodríguez Gacha, Leonidas Vargas, pero el mayor porcentaje del dinero de la coca se queda en departamentos industriales como Antioquia y el Valle, y a Caquetá de eso no le quedó nada. (…) Aquí se fundaron en una época tres o cuatro instituciones bancarias para que los narcos trajeron sus costalados de plata. El Banco de Occidente se creó para eso, lo creó un personaje que se mató enseñándole a manejar avión a la novia, que se llamaba Camilo Rivera, pero ante la magnitud de dinero que generaba el narcotráfico la inversión en el departamento fue mínima (líder político de la región, 2011, septiembre, entrevistado por González, J. J., Alarcón, B. y Ramírez, E., Florencia).

Sin embargo, y a pesar de las adversas circunstancias por las que ha atravesado el departamento dada su condición de región

de frontera en un país en el que el desarrollo es centrípeto[81], los gremios económicos y las asociaciones productivas han fortalecido lentamente la economía regional y han construido identidades locales que deben ser reconocidas por la multiplicidad de voces y memorias que configuran la historia del Caquetá en el proceso de construcción de paz regional.

Cuando le preguntamos a algunos gremios económicos sobre sus aportes a la construcción de paz local, el gremio cauchero afirmó que su mayor aporte a la construcción de paz es la creación de identidad territorial en los productores de caucho:

> El aporte del gremio cauchero a la construcción de paz es generar arraigo en el territorio. Siempre el caucho ha tenido esa gran ventaja, no hay un cauchero semestral, hay un cauchero para toda la vida y ese es el principio elemental de ser cauchero. Esto es para bien o para mal, es una propuesta de vida, de no salir corriendo ante el primer asomo de dificultad que haya. Creo que llevamos 50 años de trabajo en el territorio en que hemos construido toda una cultura en el departamento que está basada en que aquí nos debemos quedar y que este es nuestro territorio (Pineda, Pablo Emilio, presidente de Asoheca, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez, E., Briceño, L., H., y Marín, J., Florencia, Caquetá).

Por su parte, el gremio palmicultor ha manifestado que su presencia en el Caquetá no tiene las mismas características de escalamiento del conflicto y despojo de tierras que ha tenido en otros departamentos del país. En entrevista realizada a un miembro de Comfecampo, este manifestó que:

81 Colombia representa un ejemplo clásico de un país cuya tendencia histórica es centrípeta. Es decir, que concentra el pivote de su poder económico, político y cultural en el centro de su territorio y de allí se irradia a todos los puntos cardinales. Bajo este esquema, las regiones más alejadas de los ejes concentradores de esa periferia capitalista se convierten en extrema periferia, en donde el capitalismo salvaje alcanza su máximo poder destructivo (Domínguez, 1990).

> El cultivo de la palma en el Caquetá se debe a un impulso que dio el Incora cuando llevó a cabo las colonizaciones dirigidas. Esto lo concentraba Cecora. Entonces, como la palma estaba concentrada en una sola empresa, no fue utilizada por gente que tuviera recursos de dudosa procedencia para llegar y buscar la manera de blanquear dinero, ni hubo territorios que llegaran y se consiguieran con el fin de sembrar palma para llegar y apropiarse de esos terrenos. (…) Nosotros tenemos una historia diferente a la que pueda tener la familia Ávila en el Magdalena, o a muchos productores en la zona del Llano, que eso es otra historia. Entonces realmente digamos, como prácticamente la palma aquí ha sido algo estático, no tuvo la dinámica que ha tenido en otras partes y digamos inversionistas que puedan llegar a fomentar ese desplazamiento de campesinos y esa necesidad de tener más territorio, eso aquí no se ha dado mediante la palma (Montañez, Carlos, administrador de la planta de procesamiento de palma, 2013, junio, entrevistado por Ramírez, E., Belén de los Andaquíes).

La Federación de Ganaderos del Caquetá manifiesta que el aporte que ha hecho a la construcción de paz es darle vida a un gremio que represente los intereses de los medianos y pequeños ganaderos. El presidente de Fedeganca dijo que:

> El aporte que estamos dando a la construcción de paz es que verdaderamente los pequeños y medianos ganaderos sí se sientan representados en su gremio, porque en 2 años y medio que nos creamos se han visto resultados que no se vieron durante otros años atrás con el Comité Departamental. Y por eso han visto de que nosotros estamos avanzando a pasos agigantados y que sí van a ver la esperanza que verdaderamente van a tener las ayudas que siempre han estado esperando los ganaderos del Caquetá (Penagos, Antonio, 2013, entrevistado por Ramírez, E.).

El Comité de Ganaderos del Caquetá dijo que su aporte a la paz en el Caquetá es:

> Siempre hemos estado respaldando la construcción de paz, porque en medio de las balas y del conflicto atroz el Caquetá jamás ha mermado la productividad de leche y carne. Por el contrario, seguimos creciendo a un ritmo anual constante y creciente, y este es nuestro aporte a la paz en el departamento (Torrijos, Rafael, presidente del Comité Departamental de Ganaderos, 2013, junio, entrevistado por Ramírez, E.).

El gremio ganadero en el departamento del Caquetá ha tenido una fractura debido a las tensiones entre la diversidad de intereses de los productores en la región. Muchos de los pequeños y medianos productores afiliados al Comité de Ganaderos de San Vicente del Caguán no se han sentido representados en esta agremiación y por esto han creado una nueva estructura de articulación. El Comité de Ganaderos del Caquetá fue creado hace 30 años y su presidente, Rafael Torrijos, es parte de la junta directiva de Fedegán. Esto ha sido una gran ventaja para esta estructura organizativa en tanto puede acceder a los subsidios, contratos y contactos que tiene la Federación Nacional de Ganaderos. Sin embargo, esta misma ventaja es una debilidad en la región, ya que el Comité de Ganaderos hace parte de las estructuras gremiales que han entrado en decadencia debido a la exigencia que han hecho nuevos sectores para democratizar los sectores productivos y sus representaciones.

En el año 2009, en una reunión que se realizó en Agroexpo, un grupo de ganaderos de distintas regiones del país manifestó su inconformidad ante la estructura gremial de Fedegán, ya que consideran que los ingresos que obtiene la agremiación no son redistribuidos en los ganaderos medianos y pequeños. Además de esto, consideraron que en Fedegán no existen mecanismos democráticos de elección de sus representantes a nivel nacional y departamental.

Esto llevó a la fractura del gremio ganadero y al surgimiento de nuevas expresiones nacionales de articulación de los ganaderos, como son Demogán y Confegán.

En el departamento del Caquetá se entrevistó tanto al presidente del Comité Departamental de Ganaderos como al presidente

de la Federación de Ganaderos del Caquetá (Fedeganca), y se les preguntó por las razones de la ruptura del gremio ganadero. Estas fueron sus versiones sobre los hechos:

> Lo que entiendo es que Fedeganca se crea como un hecho posterior a Confegán y esta se crea como un hecho posterior a una reunión llevada a cabo en Agroexpo hace dos años. Ahí se suscitó la reunión en la cual un grupo de ganaderos creen que la forma por medio de la cual Fedegán maneja la representatividad regional no les parece acorde. (…) Pero entiendo que es una forma en que los ganaderos quisieron organizarse y agruparse como un modelo y una forma diferente. Así que me parece que lo que pasó a nivel regional es un reflejo de lo que pasó a nivel nacional. Pero yo creo que aquí no se trata de dos aguas distintas, ya que lo que yo he hablado con la persona que maneja Fedeganca, en la medida en que tengamos las mismas preocupaciones, tengamos las mismas necesidades (…) y en la medida en que ellos hagan cosas, nosotros hagamos cosas sumándose a un fin último, pues bienvenidos. Ojalá no fuéramos dos sino 50.000 en el Caquetá haciendo cosas, teniendo cómo mostrar resultados. Fedeganca son las que reúnen el transcurso del año de operaciones que lleva hasta la fecha (Torrijos, Rafael, del Comité Departamental de Ganaderos, 2013, marzo, entrevistado por Ramírez, E.).

José Antonio Penagos, presidente de Fedeganca, manifestó frente a la escisión del gremio ganadero:

> Esto empezó en el 2009, que comenzamos a notar que tanto el Comité Departamental lo vimos que eso se volvió como una burocracia, toda una rosca cerrada donde mirábamos que no había como la participación de los demás municipios. Porque una cosa es que usted diga "yo represento al departamento en el tema ganadero, el Comité Departamental dijo represento todos los ganaderos del departamento y fuera de eso también hago parte de la junta directiva de Fedegán". Y eso es una cosa decirlo y otra

que demuestre con hechos y con trabajo. Cuando vimos que no nos sentíamos representados porque seguíamos en unos subsidios que había dado el gobierno ahora finalizando el año y principio de año, donde hubieron unos subsidios para la ola invernal, donde hubieron unos subsidios para la ola de verano, donde los insumos se bajaron a precio de costo, pues no tuvieron en cuenta a los pequeños y medianos ganaderos, tuvieron en cuenta fue a los de la rosquita, a los amigos.

Otra de las críticas que hemos hecho a nivel nacional es el costo de la vacuna. Nosotros con la investigación que hemos hecho, a Fedegán le sale la vacuna a 775 pesos y nos la vende a los ganaderos a mil pesos, se está ganando 225 pesos por intermediación, y eso 775 pesos que le sale, le sale puesta en el sitio punto de venta, no es allá donde la fabrican, no, donde la coloquen para comenzar a inyectarla, a eso le sale a Fedegán. Entonces, si Fedegán es lo que nos representa a nosotros como ganaderos pues debe de que la vacuna por lo menos debería ser vendida a 800 pesos y que se ganen una cosa muy mínima. Pero lo que hemos visto es que es un negocio que en cada ciclo de vacunación se están ganado por esa intermediación 6.000 millones de pesos por cada ciclo y son dos ciclos en el año, son 12.000 millones de pesos que se están ganando Fedegán. ¿Qué se está haciendo con esos recursos? Fuera de lo que se le está pagando al Fondo Nacional del Ganado que por él administrar los recursos del Fondo Nacional del Ganado se está ganado el 5 % de esos recursos, fuera de eso también le llegan otros recursos a nivel internacional que tengo entendido que le llegan alrededor de 67 millones de dólares anuales. Entonces, ¿qué se está haciendo? Se están yendo en burocracias, se están yendo en otros tentáculos que montó Fedegán, como Sinegán, como Tecnigán. Hoy en día estuve en una feria en Montería, Córdoba, en donde vemos que ya Fedegán se ha dedicado hasta a la venta de carros, o sea, han montado un negocio tan bueno y lucrativo para Fedegán pero no para los ganaderos (Penagos, Luis Antonio, 2013, julio, entrevistado por Ramírez, E.).

Así mismo, el gremio ganadero del departamento del Caquetá se ha visto afectado por la presencia histórica del conflicto armado, lo que ha generado la acusación falsa de que las propiedades y ganado de este departamento son de las FARC. El presidente de la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán), José Félix Lafaurie, manifestó en una columna de opinión que:

> Hoy cobran vida, para asombro de los analistas, las denuncias que reiteró Fedegán y que tantas veces subestimaron, sobre las explotaciones en manos de testaferros de las guerrillas en Caquetá, Meta, Arauca, Casanare, Vichada o Huila –para sólo mencionar las más protuberantes– y de rebaños enteros de ganados hurtados, en una perenne trashumancia desde hace medio siglo, que dejaron miles de huérfanos y viudas y quiebras sin par de la mano de los secuestros y las extorsiones (*El Pilón,* 21 de enero de 2012).

Así mismo, Lafaurie ha señalado en varias entrevistas que el ganado del Caquetá es ganado, en su mayoría, de las FARC.

En los testimonios de las dos agremiaciones podemos ver que a nivel regional las disputas gremiales tienen una composición mucho más compleja que la que parecen tener a nivel nacional.

El presidente de Fedegán afirma que estas nuevas asociaciones hacen parte de las FARC, mientras que el presidente de la agremiación a nivel regional tiene un lenguaje mucho más político y conciliador con respecto a las diferencias gremiales. El entonces gobernador del departamento del Caquetá, Víctor Isidro Ramírez, consideró que el gremio que representaba a los ganaderos, y por tanto su par en contrataciones públicas, era Fedeganca. Esto ponía al Comité Departamental en una posición de desventaja que explica la insistencia de su presidente en lograr alianzas con la nueva agremiación.

Estas disputas gremiales muestran la poca representatividad que las zonas de punta de colonización y las zonas de transición encuentran en los gremios económicos del departamento. Por eso las organizaciones campesinas han suplido en parte el papel de los

gremios en el Caquetá. El surgimiento de Fedeganca fue un intento bastante interesante de tránsito de las estructuras organizativas campesinas a las estructuras gremiales.

Los gremios económicos entrevistados consideran que el conflicto armado es una externalidad que ha determinado su actividad productiva y que ha traído efectos negativos para ellos. Sin embargo, las afectaciones son diferentes dependiendo del sector productivo en el que nos encontremos. Por ejemplo, los caucheros consideran que las principales afectaciones que han tenido por el conflicto armado se dan por zozobra que deben vivir en medio de la confrontación, y recalcan que el cultivo del caucho obliga a los productores a quedarse en el territorio, ya que es un cultivo de largo aliento:

> Mire, yo diría que para el sector cualquier grupo armado es una amenaza en términos de tranquilidad, de bienestar. Es decir, nadie se siente cómodo que tenga al lado una persona armada. Sí, si usted vive armado de un machete y de un azadón, cómo va a sentirse cómodo al lado de una persona que tenga un fusil de cualquier grupo armado. Porque es que aquí ha habido guerrilla, aquí ha habido paramilitares, aquí ha habido militares también que afectan directamente la tranquilidad social de la región. (…) Si hay algo que genere arraigo sobre la tierra es los modelos forestales y agro forestales, porque son cultivos que duran para toda la vida. No es lo mismo que con la coca, el cauchero tiene que esperar y aguantar, así se venga el que se venga. Mientras a usted no le amenacen, su vida usted se queda ahí (Pineda, Pablo Emilio, presidente de Asoheca, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez, E., Briceño, L., H., y Marín, J., Florencia, Caquetá).

Por su parte, los ganaderos representados en el Comité consideran que la principal afectación que ha generado el conflicto para el gremio es la obligación de ser propietarios ausentes de sus propiedades, ya que no pueden ir a sus fincas por temor a un secuestro o al boleteo.

> De la mano del conflicto armado el ganadero ha tenido que desplazarse de sus tierras, ha tenido que ser ausentista. Y hay un dicho dentro de los ganaderos y es que "el dueño engorda el ganado" y el ganadero por ese problema ha tenido que ser ausentista de la producción, ausentista del ordeño. Entonces a control remoto no se puede manejar la ganadería, de tal forma que esto es una realidad en el Caquetá. (Torrijos, Rafael, del Comité Departamental de Ganaderos, 2013, marzo, entrevistado por Ramírez, E.).

El presidente de Fedeganca considera que las principales afectaciones que han sufrido los pequeños y medianos ganaderos en la zona norte del Caquetá se deben a la estigmatización que han sufrido por llevar a cabo su actividad productiva en zonas de control guerrillero.

> La zona norte es una región que tiene su economía propia que es la ganadería. Donde no fuera por eso créame que San Vicente o la zona norte no tenía el auge ni la verraquera que tiene y que ha tenido durante hace muchos años. Porque nosotros hemos sido muy estropeados, muy estigmatizados. Salimos y uno dice "soy de San Vicente o del Caquetá" y de una vez lo miran como cosa rara. Pero gracias a Dios a nosotros lo que nos ha hecho fortalecer es la ganadería, que es la que nos tiene donde hoy estamos, siendo San Vicente del Caguán el municipio más ganadero del país y con la mejor leche (Penagos, Luis Antonio, 2013, julio, entrevistado por Ramírez, E.).

Los palmicultores, por su parte, consideran que el conflicto los afectó directamente al hacer más difícil conseguir mano de obra en la región por la agudización del mismo: "Ha habido momentos críticos, momentos en que había dificultad de conseguir gente para trabajar. En este momento no, pero sí hubo momentos en que no encontraba uno personas para hacer nada" (Montañez, Carlos, administrador de la planta de procesamiento de palma, 2013, junio, entrevistado por Ramírez, E., Belén de los Andaquíes).

Todos los gremios entrevistados manifestaron su apoyo al proceso de negociación en La Habana, Cuba.

Las opiniones en torno al tema de zonas de reserva campesina son diversas. El representante de los ganaderos articulados en Fedeganca manifestó su apoyo a la constitución de las mismas: "A mí me parece que las zonas de reserva campesina es una idea muy buena, sobre todo donde esas zonas van a ser autosostenibles ellas mismas. Donde ellas mismas van a producir lo que van a consumir y fuera de eso van a producir para vender" (Penagos, Luis Antonio, 2013, julio, entrevistado por Ramírez, E.).

El representante del gremio cauchero considera que los procesos de constitución de zonas de reserva campesina deben realizarse a partir de la concertación institucional y social. Manifestó que es muy importante que estas zonas garanticen la sostenibilidad ambiental del Caquetá:

> Pues yo lo que entiendo de las zonas de reserva campesina es que fueron creadas mediante ley y que, como tal, tienen que respetarlas. Es decir, los cambios que sufran o algo tendrán que solucionar alrededor de la concertación con los actores en el territorio con los campesinos, con el gobierno, con todos teniendo en cuenta que cualquiera de las condiciones que se dejen debe de haber una sostenibilidad económica, ambiental. No podemos seguir deteriorando el departamento como tal pensando solamente que la ganadería es la solución. Yo no tengo nada en contra de la ganadería, yo soy ganadero también, sí, pero pues obviamente creo que ambientalmente hay que hacer mucho por el territorio (Pineda, Pablo Emilio, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez, E., Briceño, L. H., Marín, J., Florencia, Caquetá).

El representante de los palmicultores manifiesta que no tiene mucho conocimiento sobre lo que implican las zonas de reserva campesina y sobre las características de esta figura jurídica.

Como se ha mostrado a lo largo de esta sección, los gremios económicos del departamento del Caquetá tienen percepciones

diversas sobre las implicaciones que el conflicto ha tenido en sus actividades productivas, así como sobre sus aportes a la construcción de paz regional. En el siguiente cuadro podemos observar un resumen de estos discursos:

Tabla 43. Posiciones de los gremios económicos frente al proceso de paz

TEMA	Comité de Ganaderos	ASOHECA	CONFECAMPO	FEDEGANCA
Aportes del gremio a la construcción de la paz.	La fortaleza de la actividad productiva.	Generación de arraigo territorial.	Una propuesta productiva de palma africana que no se basa en el monopolio y el desplazamiento de campesinos.	Una apuesta gremial que fortalece a los pequeños y medianos productores.
Afectaciones que han sufrido por el conflicto armado.	Ausencia de la actividad productiva. El ganadero no puede hacer presencia en su finca.	La zozobra de tener un cultivo de largo aliento en una zona en permanente disputa.	La ausencia de mano de obra en los momentos más agudos del conflicto.	La estigmatización por desarrollar su actividad productiva en una zona de control guerrillero
Diálogos de paz en La Habana, Cuba.	Los apoya.	Los apoya.	Los apoya.	Los apoya.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas a los representantes de los gremios.

Las diferentes miradas de estas estructuras organizativas nos permiten identificar los intereses que representan, y en su conjunto dan cuenta de las múltiples identidades que conforman la sociedad caqueteña.

Podemos ver que el Comité de Ganaderos se presenta como una institución en la que confluyen pequeños y medianos ganaderos. Sin embargo, a la hora de plantear las afectaciones que ha sufrido el "gremio" con ocasión al conflicto armado, mencionan las afectaciones que sufren los grandes ganaderos, como "ser un ausentista de la producción". El gremio palmicultor, por su parte, se presenta como un sector que sobrevivió a las crisis de las cooperativas creadas por el Incora en los tiempos de la colonización dirigida. Sin embargo, centra sus preocupaciones en términos de la facilidad o dificultad para obtener mano de obra en el territorio. Finalmente, Fedecanga manifiesta que el reconocimiento a los pequeños productores es un aporte a la construcción de paz regional y Asoheca ve en la construcción de arraigo territorial su mayor aporte a la sociedad caqueteña.

Un punto en común que aparece en todas las entrevistas es la necesidad que tienen los distintos sectores de ser reconocidos como constructores de la sociedad caqueteña. En sus discursos se puede entrever que desde las diversas orillas que estos gremios representan se han sentido estigmatizados y asimilados a los grupos armados que han hecho presencia en el territorio. Esto ha impedido que se reconozca su aporte al desarrollo del departamento.

Así mismo, gremios como Fedeganca consideran que es necesario que se realicen diálogos públicos en los que los gremios reconozcan su participación en la confrontación armada y su incidencia en la llegada de los grupos paramilitares a la región.

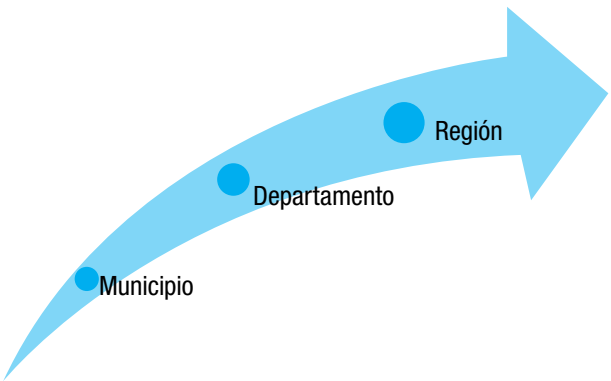
Para poner en el escenario público todas estas tensiones y crear un verdadero proceso de reconciliación regional sería importante construir una política participativa de memorias locales desde diversas voces, sectores y territorios que permita el reconocimiento del papel que han jugado los sectores productivos y que permita escuchar las distintas versiones sobre el conflicto y sus responsables. En este sentido:

> Si existe una memoria colectiva en la cual los diferentes actores armados y civiles puedan reconocer su verdad, confrontada y matizada con otras verdades, y donde los sujetos puedan verse como

elementos constitutivos de esa historia común (que se reitera, ya no será una historia de héroes y villanos, de glorias y fracasos, sino de gentes corrientes atrapadas en los laberintos de las guerras y las violencias endémicas), es posible que de allí pueda surgir un discurso público que posibilite aquel ajuste de cuentas, así como alguna forma de reparación y justicia para las víctimas (Uribe, 2006).

5.4. Organizaciones campesinas del Caquetá

Las organizaciones campesinas de la zona norte del departamento se articulan en Cordosac (Coordinadora de Organizaciones Sociales, Agrarias y Populares del Departamento del Caquetá). Esta coordinadora está vinculada a nivel regional a Corposur, escenario de integración en el que está articulada la Asociación de Trabajadores Campesinos del Huila (ATCH) y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima (Astracatol). Corposur hace parte a su vez de la Coordinadora Nacional, Agraria y Popular (CONAP), de la Federación Nacional Agropecuaria (Fensuagro) y de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC). Pero cada una de las organizaciones campesinas que están articuladas a los distintos escenarios de articulación municipal también participan de manera directa en los espacios nacionales y regionales. Es decir, a pesar de que existe un proceso de integración vertical a partir de la siguiente estructura:



La estructura vertical no implica que las organizaciones regionales y locales no tengan injerencia en las decisiones del orden nacional. En el caso de la región que nos compete vemos cómo organizaciones con una amplia trayectoria organizativa, como la Asociación Municipal de Colonos de El Pato (AMCOP), tienen bastante representación en los escenarios nacionales.

En el municipio San Vicente del Caguán hacen presencia 9 organizaciones campesinas. Todas ellas ejercen jurisdicción en una zona determinada del municipio y están articuladas a la Unión de Organizaciones Sociales, Populares y Agrarias de San Vicente del Caguán (UNIOS). A continuación presentamos un cuadro de las organizaciones presentes en el municipio y de las veredas que hacen parte de su jurisdicción.

Tabla 44. Organizaciones campesinas de San Vicente del Caguán

Asociación	Veredas	Total
Asociación Ambiental del Bajo Pato (ASABP)	La Campana, Puerto Amor, Perlitas, Campo Bello, Perlas Bajo Pato, Honduras, Pescador, Centro poblado el parque Gibraltar, Medio Avance, Vegas Bajo Pato, El Darién, La Urraca, El Cacao, San Venancio, Alta Consulta, Baja Consulta, Alto Rosal, Miro Lindo, Serranías, Pocetas, Medio Quebradón, Buenos Aires, La Reforma, Alta Argelia, Media Argelia, La Danta.	30
Asociación Ambiental Troncales-Guacamayas (ASOATROG)	El Reflejo, Venezuela, Banderas de Recaibo, Casa Grande, El Diviso, Ilusión, Nuevo Horizonte, Cabañas, El León, Nueva Etapa, Argentina, Ceiba Arriba, Guacamayas, Granada, El Caimán, El Nogal, Barrialosa, La Música, Cafeto, Salado, Pilo Largo, El Porvenir, El Pescado, Veracruz, Troncales.	26

Asociación	Veredas	Total
Asociación Campesina Ambiental del Losada Guayabero (ASCAL- G)	**Núcleo 1**: La Atlántica, El Raudal, El alto Raudal. **Núcleo 2:** La Dorada, Aires del Perdido, El Rubí, Versalles, Jordania, Portugal, Aires del Meta, Gaviotas, Lay del Guayabero, Villa Nueva Baja. **Núcleo 3**: Malvinas, Esperanza, La Herradura, La Laguna, El Caimán, Santa Clara, Brisas. **Núcleo 4**: Varsovia, Palomas, Piñalito, Aguas Claras, Topacio 1, Caño Mono 2, Gringo Medio, San Juan del Lozada, Paraíso del Lozada. **Núcleo 5**: Las Pailas, Américas, El Centro, La Victoria, Unión Lozada, Marimbas 1, Marimbas 2, La Unión, La Azucena, Orquídeas, Pocetas. **Núcleo 6**: Platanillo, Bocanas del Chigüiro, Cerritos, Caño Limón, El Coclí, La Samaria, Guaduas, Girasoles, El Termal, Villanueva Alta.	70
Asociación de Juntas de Campo Hermoso (ASOCAMPO)	Alto San Lorenzo, Alto Yarumales 3, Bajo Puente Guamo, Brisas de La Tunia, Cabeceras Luz Grande, Campo Hermoso, Caserío Villa Lobos, Circasia Diamante, El Alcaraván, El Guayabo, El Pavo, El Progreso, El Retiro, El Sinaí, La Holanda, La Novia Celestial, Las Damas, Luz Chiquita Media, Luz Grande Alta, Luz Grande Los Ángeles, Mandalay, Nuevo Palmiches, Palmiches N°2, Santo Domingo Alto, Sincelejo, Villa Carmona.	26
Asociación	Veredas	Total
Asociación de Pequeños Productores de la Cristalina del Lozada (ASOPEPROC)	Aires del Perdido, Varsovia, Bocana Caño Gringo, Caño Azul del Lozada, Caño Gringo Medio, Caño Mono, El Paraíso del Lozada, El Rubí, Flor de Mayo, Jordania, La Brasilia del Lozada, La Cristalina, La Esperanza, La Laguna, La Primavera del Losada, La Victoria, Las Malvinas, Las Palomas, Líbano del Lozada, Los Laureles, Piñalito, Selvas Bajo Lozada, Villa del Río,	26
Asociación Municipal de Colonos de El Pato (AMCOP)	Arauca, Toscana, Balsillas, Los Libertadores, Pueblitos, Rovira, La Abeja, El Roble, El Lago, El Oso, Guayabal, La Esperanza, San Jorge Alto Pato, La Cristalina Guayabal, Cristo Rey, Alto Pato, La Paz, La Libertad, Linderos, Alto Avance, La Unión Dos, Chorreras, Los Andes, El Venado, Vista Hermosa, Mira Valle, Lusitana, Las Morras.	28

Asociación	Veredas	Total
Corporación para el Desarrollo Vereda Minas Blancas-Picachos (CORPOMIP)	El Rosal, Brisas del Lozada, Picachos, Serranías, La Floresta, Minas Blancas.	
Corporación para el Desarrollo del Yarí (CORPOAYARÍ)	Alto Jardín, El Cristal, El Jordán, El Limonar, El Manantial, El Oriente, El Porvenir 1, El Tigre 1, El Turpial 1, El Vergel, La Aurora, la Batalla, La Consolata, La Machaca, La Sierra, La Sombra, La Viuda, Las Nieves, Las Vegas 2, Los Alpes, Los Pinos, Nápoles, Playa Rica, Quebradón, Villa Rodas, Yaguara II, Caquetania, El Camuya, El Edén del Tigre, El Palmar, El Recreo, El Triunfo, Getsemaní.	53
ASOREGIONAL	Carbonal, Guaudalosa, El Diamante, El Digen, Paujil, Santa Elena del Yamú, La Esmeralda 2, La Nutria, Puerto Llano, Cabecera Luz Grande, Los Pozos, Alta Guadalosa, Andes II, Guácimo, Alpes, Vergel, El Cóndor, Delicias, Aurora, Águila, Bruselas, Palmeras, Ceibas, Bajo Losada.	23

Fuente: Plan de desarrollo participativo, San Vicente del Caguán 2012-2015.

Este cuadro de organizaciones cambió considerablemente en los últimos años. Las organizaciones ASCAL-G, Corpoayarí y Asopeproc se retiraron de los escenarios de planificación en San Vicente del Caguán y hacen parte ahora del municipio La Macarena, ya que tomaron partido en el diferendo limítrofe entre Meta, Guaviare y Caquetá.

Las organizaciones campesinas del Caquetá ejercen funciones de articulación, negociación y gobierno. Entre las funciones de articulación tenemos la construcción de relaciones a nivel municipal, departamental y nacional, así como la definición de competencias territoriales. Entre las funciones de negociación tenemos la construcción de relaciones con las alcaldías y gobernaciones para la construcción de carreteras, puentes, acueductos, escuelas,

etc. Las funciones de gobierno están dadas por la definición de normas comunitarias, la resolución de los conflictos internos por las juntas de acción comunal y el impulso de la autonomía frente a las FARC y frente al Estado.

Después de la llegada de los paramilitares, la zona sur del departamento sufrió un profundo arrasamiento de las organizaciones sociales. Una institución que ha venido acompañando el fortalecimiento organizativo de la región ha sido la Vicaría del Sur. El padre Arnulfo Trujillo ha sido un sacerdote entregado al desarrollo de esta zona del departamento, pero las organizaciones allí existentes no tienen el mismo nivel de articulación que las organizaciones de la zona norte. La única base o núcleo fundamental que no pudo ser arrasado fueron las juntas de acción comunal.

La Vicaría del Sur (VISUR) ha resistido todos los embates de la guerra en el sur del Caquetá y además logro mantener vivas algunas estructuras organizativas en la época paramilitar a partir de la fe católica y los grupos de oración. Un miembro de la Vicaría nos contó que las FARC en el año 2002 destruyeron las casas donde vivían los paramilitares en el municipio de Morelia. Estas casas estaban ubicadas justo detrás de la iglesia y los paramilitares se refugiaron en la iglesia y en la sede de la Vicaría mientras el padre Arnulfo y otros miembros de la organización se escondían en una habitación. El padre Arnulfo Trujillo murió el 2 de junio de 2016, era un seguidor de la teología de la liberación, un ser comprometido con la zona sur del Caquetá y con la defensa de los derechos campesinos. Su legado está en la VISUR como una organización que se mantiene para defender los intereses de la población caqueteña frente a amenazas tan fuertes como las de las compañías petroleras en el municipio de Belén de los Andaquíes.

> Es en la Vicaría del Sur, el espacio eclesial que con tanto empeño impulsó durante más de 25 años, donde Arnulfo encuentra su hogar. Una familia que se ha construido con sus aportes, su prudencia y respeto a las diferentes opiniones, sus silencios, su sencillez, sus apuntes agudos y críticos, pero también con su

> chispa, a través de las coplas con las que generalmente terminaba los largos encuentros de planeación y evaluación. En la VISUR, Arnulfo ha sido el amigo de todos, el papá grande, el camarada, el que goza y disfruta con las cosas pequeñas, con las flores exóticas, con su huerto, con las frutas amazónicas, con la boruga, la guacamaya, el sancocho, el caldo de cucha, el baño en el río (Uribe, Graciela, 2016).

Belén de los Andaquíes tiene una estructura organizativa campesina conformada por la Asojuntas, la cual lideró la construcción de un plan de desarrollo alternativo y cuyo presidente es el actual alcalde del municipio. Este proceso fue acompañado por la Vicaría del Sur. También tiene la Asociación de Mujeres Belemitas, que coordina grupos de mujeres en la zona plana y en la zona de cordillera del municipio, y cuyo proceso también es acompañado por la Vicaría del Sur. Los habitantes de este municipio conservan huellas profundas de la presencia de los paras en el territorio, ya que Puerto Torres, una de las inspecciones de Belén, fue el centro de operaciones, masacres y torturas de este grupo. Una entrevistada nos dijo, con voz entrecortada, que cuando llegó por primera vez a trabajar a Belén la gente no la miraba a los ojos, y cuando ella preguntó la razón de este comportamiento las personas manifestaron que si miraban a los ojos a los paramilitares ellos los mataban.

Los niveles de connivencia de la fuerza pública con estos grupos fueron bastante altos. Al respecto un poblador de Belén de los Andaquíes recuerda que:

> La conchudez de la fuerza pública fue tal que por todo el parque de Belén pasaban a la gente para llevársela a Puerto Torres a torturarlos. Un día los paras cogieron a un señor en la carretera y lo montaron en una camioneta de estacas y él venía pasando por la mitad del pueblo cuando del desespero que él tenía rompió una de esas estacas y asomó la cabeza y empezó a gritar que lo ayudarán. La gente empezó a gritarle a la Policía que por favor ayudará al señor, y el policía dijo, todo descarado,

que él no veía a nadie en ese carro, que allí no estaba pasando nada (poblador de Belén de los Andaquíes, marzo de 2016, entrevistado por Ramírez, E.).

La fortaleza organizativa de este municipio está en las organizaciones culturales y ambientales, fundamentalmente urbanas y que se articulan al mito andakí. Algunas de estas son:

- Tierra viva.
- Proyecto ambiental familiar el tribuno (PRAFA)
- Radio Andakí
- Escuela Audiovisual Infantil.
- Asojuntas, que opera fundamentalmente en las veredas de la cordillera.

Este municipio tiene una cultura oral y musical bastante consolidada, con varios poetas y cantores populares.

La historia de las organizaciones sociales del Caquetá es vital para comprender la configuración agraria, los usos del suelo y la estructura de la propiedad en este departamento. En este acápite mostraremos algunas historias de estas organizaciones sociales, las cuales nos permitirán comprender las formas de consolidación de estas estructuras organizativas, sus funciones y sus cambios en el tiempo.

Para esto escogeremos unos casos tipos de organizaciones en San Vicente del Caguán, en Cartagena del Chairá y en Florencia, que nos permitirán leer tres problemas serios que se presentaron en el departamento del Caquetá:

a) La Zona de Reserva Campesina (ZRC) de El Pato-Balsillas

Las zonas de reserva campesina son una figura de ordenamiento territorial establecidas por la Ley 160 de 1994. Estas surgieron en el marco de las políticas ambientales de protección de la Amazonía como una alternativa sostenible para la permanencia de campesinos y campesinas en territorios colindantes con áreas protegidas.

En este sentido Alfredo Molano, en el Tercer Encuentro de Zonas de Reserva Campesina, que se adelantó en San Vicente del Caguán en marzo de 2013 manifestó que:

> La idea original de las reservas campesinas empezó a salir de las marchas en el Guayabero y en el Guaviare, a mediados de los años ochenta. En esta época a los campesinos querían sacarlos de las zonas que están en la reserva forestal y en el parque nacional de La Macarena, y ellos se levantaron y se levantaron en oposición a esas decisiones políticas del gobierno. Ellos venían de la cordillera Oriental, venían del plan del Tolima, ellos venían de haber logrado estabilizar su economía en La Macarena y en el Guaviare, cuando los querían volver a expulsar de su territorio. Entonces se planteaba la cosa: ¿cuál es la lógica de seguir viniendo y viviendo de un sitio a otro, de que le dieran tierra aquí para que después se la quitaran, le dieran más allá para que después entraran los latifundistas a comprarles a empujarlos y a sacarlos? Ese es el concepto original de la idea de las reservas campesinas, que se llamaron originalmente resguardos campesinos, es decir, una defensa contra la permanente intervención de los latifundistas de las tierras campesinas (transcripción de las intervenciones en el Encuentro, archivo Centro de Estudios Regionales del Sur).

La ZRC de El Pato-Balsillas está ubicada al norte de San Vicente del Caguán, con una extensión aproximada de 145.155 hectáreas. Fue creada por la Junta Directiva del Incora según Resolución 055 de diciembre de 1997. La ZRC está dividida en 5 núcleos con sus respectivas veredas, entre los que tenemos:

Núcleo Balsillas: Vereda Balsillas – Parcelación Abisinia; Vereda Arauca; Vereda Toscana; Empresa Comunitaria Agropecuaria La Gloria; Vereda Los Libertadores; Vereda Pueblitos; Parcelación Los Sauces; Parcelación El Playón; Parcelación Holanda; Caserío Rovira.

Núcleo Guayabal: Caserío Guayabal. Vereda El Oso – San Luís; Vereda El Lago; Vereda El Roble; Vereda La Abeja; Vereda La Es-

peranza; Vereda Cristo Rey; Vereda San Jorge; Vereda La Paz; Vereda La Libertad.

Núcleo Los Andes: Caserío Los Andes, Vereda Chorreras; Vereda La Unión II; Vereda Alto Avance; Vereda Miravalle; Vereda Lusitania; Vereda El Venado; Vereda Vista Hermosa; Vereda Las Morras.

Núcleo Puerto Amor: Caserío Puerto Amor, Vereda La Campana, Vereda Campo Bello, Vereda Honduras, Vereda Pescador, Vereda Perlitas, Vereda Perlas Bajo Pato. Resguardo Indígena Altamira (veredas Altamira y Laureles).

En principio las FARC se opusieron a la creación de una zona de reserva campesina en la región de El Pato, ya que las confundieron con las aldeas estratégicas utilizadas por los Estados Unidos en la guerra de Vietnam. Uno de los campesinos de la región recuerda:

> Había un comandante que le decían Roberto, él no quería lo de las zonas de reserva campesina. Tuve serios problemas con él porque yo a él lo desafiaba. Yo le preguntaba, ¿quién manda, las armas o el pueblo? Porque nosotros tuvimos un material que decía que las FARC eran del pueblo y con el pueblo, pero si ellos no nos dejaban desarrollar nuestro proyecto de zonas de reserva campesina, entonces ellos no eran del pueblo ni para el pueblo (campesino de la región, 2015, febrero, entrevistado por Ramírez, E., Neiva).

Después de múltiples interlocuciones, el Secretariado de las FARC decidió trasladar a Roberto de la región de El Pato y dio vía libre a la constitución de esta ZRC en la región. Uno de los gestores de la misma manifiesta que el origen de las ZRC está en "concertar con el pueblo qué es el poder popular. Nació a partir de la confrontación con Roberto. No le íbamos a permitir que fuera él quien gobernara al pueblo" (campesino de la región, 2015, febrero, entrevistado por Ramírez, E., Neiva).

La fortaleza de las organizaciones comunitarias está en la posibilidad de negociar y llegar a acuerdos con los actores ar-

mados en el territorio. Esto demuestra una vez más que las relaciones entre las FARC y las organizaciones locales no ha sido una relación que se mueve sólo en el esquema sumisión-obediencia. Por el contrario, el abanico de posibilidades en las relaciones es tan amplio como los contextos, las realidades y las problemáticas regionales.

La generalización de la tala de madera en la región, del cultivo de amapola y la quema de grandes hectáreas de tierra para convertirlas en potreros fueron algunas de las circunstancias locales que generaron la necesidad de regular los usos del suelo en El Pato-Balsillas. Los habitantes de la región del Medio Pato, entre Chorreras y los Andes manifiestan que:

> La primera transformación productiva de importancia es el paso de la extracción de la madera a la producción de plátano. La primera historia productiva de este sector, de Chorreras hacia abajo, fue la madera. Resulta que como nos pararon los cortes de madera e inclusive quedaron miles de bloques cortados. No hay permisos, no hay salvoconductos, y además de esto la organización Picachos también prohibió lo de las maderas y nos dijeron que ya nos íbamos a meter era en una zona de reserva a ponerle cuido al ambiente, y entonces nos dedicamos a la actividad platanera (Asociación de Plataneros de la Amazonía, 2013, mayo, entrevista realizada por Ramírez, E., Briceño, L.H., y González, J. J.).

La ZRC se dividió en Alto, Medio y Centro Pato, con líderes regionales en cada una de estas zonas.

> En ese tiempo los dirigentes que impulsaron la ZRC fueron Martín Pardo, Eugenio García, Teodoro Tapia, Fernando Zapata, que no duró mucho tiempo en la zona. Nos dividimos en Alto, Medio y Bajo Pato. En el Alto Pato tenía su líder que era Balsillas, Medio que era Víctor Ayala y Bajo Pato era un muchacho Albeiro Olaya y otro antes, Jairo Espinosa, un gran dirigente ya desaparecido de muerte natural. En este tiempo nos apoyó Javier Munera de

CEUDES y la fundación Corpoamazonía. Para la administración de la ZRC de El Pato se creó la organización AMCOP (Asociación Municipal de Colonos de El Pato) (campesino de la región, 2015, febrero, entrevistado por Ramírez, E., Neiva).

Los proyectos que se adelantaron en la constitución de esta ZRC fueron la parcelación de la hacienda Balsillas, un proceso que simbólicamente significa mucho para los habitantes de la región, ya que fueron los dueños de esta finca los que en los años veinte impedían a los campesinos pasar por sus tierras. Así mismo se adelantaron proyectos productivos y se hizo un realinderamiento del Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos. Se adquirieron compromisos ambientales por parte de las organizaciones campesinas para conservar el equilibrio ambiental de la región.

Entonces se levantó un estudio en la zona para mirar dónde se hacen carreteras, puentes, colegios, hospitales, y cuál sería la ubicación de la inversión, y nos llamaron a los dirigentes a que colaboren con que el programa de Balsillas fuera un modelo a seguir del cómo se tiene que hacer una reforma agraria para que un campesino pueda sostenerse y beneficiarse de muchos proyectos en ganadería. Había inversión del Estado a través del Banco Mundial con un crédito. La guerrilla participaba en vigilancia de que no se fueran a robar los recursos. Y yo pienso que fue algo muy bueno porque a la gente le daba miedo ponerse de ladrones. Nadie se atrevía a desviar los recursos. Otro propósito importantísimo es impedir la deforestación. Sí al desarrollo, pero sin deforestación. Queríamos un aprovechamiento agrosostenible, con tecnificación amplia (Ayala, Víctor, 2015, febrero, entrevistado por Ramírez E., Neiva).

En el año 2002, después de la llegada a la Presidencia de Álvaro Uribe Vélez, las ZRC fueron desarticuladas institucionalmente. Sin embargo, siguen funcionando con recursos propios. En una reunión con los dirigentes de AMCOP, estos plantearon:

> Después del 2002 acá nos persiguieron a todos, eso fue muy tenaz, todos los de la ZRC éramos objetivo militar. Pero nosotros seguimos en el territorio, ordenando y gobernando la región. Entonces el mayor logro que nosotros hemos tenido con las ZRC es la defensa del territorio, en lo político, ya que acá a esta zona no llegan los politiqueros a engañar al pueblo, porque todo lo deben coordinar con la organización campesina. Entonces en esta zona no tenemos ese problema; en lo económico, porque nosotros tenemos un banco del pueblo en el que le hacemos préstamos a los campesinos para que puedan sembrar sus productos, y en lo territorial, porque nosotros definimos colectivamente los usos y la conservación de este territorio (del diario de campo de Erika Ramírez).

En el año 2012 se reactivan las ZRC y el Incoder dio inicio a la construcción participativa del plan de desarrollo para la ZRC El Pato-Balsillas.

Las reservas campesinas se han constituido en un escenario de gestión política, ambiental y social del territorio y les han dado a las comunidades campesinas una estructura que les permite dialogar, negociar y decidir acciones frente al territorio y relacionarse con el Estado y con las organizaciones guerrilleras de una manera autónoma. En este sentido, Darío Fajardo (2010, página 1) manifiesta que: "Las reservas campesinas son un reconocimiento del Estado a la existencia de comunidades organizadas de colonos, a las cuales considera como interlocutoras para el proceso de estabilización de la frontera agraria. Si bien estas comunidades existen como resultado de desplazamientos previos de individuos, familias y aun comunidades, la posibilidad de desarrollar las Reservas reside en que cuenten con una organización y una relativa estabilidad".

b) El movimiento Cívico por la vida y la Paz en Cartagena del Chairá

En el año 1998 en Cartagena del Chairá la guerrilla de las FARC declaró que no se podían adelantar elecciones locales en el

municipio, so pena de ser declarados los candidatos objetivo militar de este grupo armado. No obstante, un político conservador del municipio no atendió las amenazas y se presentó como candidato único y fue elegido como alcalde del municipio. Su nombre era Carlos Neira. Un poblador de la región recuerda este suceso:

> A todos los candidatos los habían amenazado, pero Carlos Neira dijo que él se hacía elegir por encima del que fuera y así fue, él se hizo elegir. A los 8 días de su posesión él se fue río abajo a buscar a Fabián Ramírez, que era el comandante del Bloque Sur. Y él se encontró a la guerrilla de camino, que le dijo "nosotros lo venimos buscando a usted, va a tener mucho tiempo para conversar con el comandante porque usted se queda con nosotros" y lo secuestraron (Doncell, Yesid, 2015, enero, entrevistado por Ramírez, E., Florencia).

Después del secuestro del alcalde Carlos Neira, empezó una etapa de deterioro de la institucionalidad en el municipio. Nombraron varios alcaldes encargados, pero todos renunciaron. Esto hizo que las organizaciones sociales articuladas en Asojuntas constituyeran el Movimiento Cívico por la Vida y la Paz.

> Entonces nosotros como Asojuntas nos organizamos y decidimos constituir el Movimiento Cívico por la Vida y la Paz, y nos comunicamos con la guerrilla y les planteamos que por favor soltaran a Carlos Neira para que él renunciara a la Alcaldía y nosotros pudiésemos adelantar unas nuevas elecciones, ya que el municipio no podía estar sin Alcaldía (Doncell, Yesid, 2015, enero, entrevistado por Ramírez, E., Florencia).

La guerrilla de las FARC accedió a dejar libre a Carlos Neira. Este renunció y en 1998 el Movimiento Cívico por la Vida y la Paz lanzó un candidato a las elecciones atípicas:

> Después de eso nosotros iniciamos un proyecto político piloto a nivel del país. Llegó a la Alcaldía Jorge Ceidal Ramírez. Él hizo una excelente administración y además tuvimos unas elec-

ciones en las que votaron unas 6.500 personas. Nosotros elegíamos a los secretarios de despacho por votación popular y todo el presupuesto lo ejecutábamos como presupuesto participativo. Después llego Elías Marín a la Alcaldía en el año 2000, a él lo mataron a los 40 días de elegido, porque empezaron a llegar los paras al Caquetá (Doncell, Yesid, 2015, enero, entrevistado por Ramírez, E., Florencia).

La última administración del Movimiento la tuvo Aldemar Fajardo en el año 2002. La guerrilla de las FARC declaró objetivo militar a todos los funcionarios públicos de las instituciones municipales y departamentales y los alcaldes y concejales decidieron trasladarse a Florencia a ejercer sus cargos públicos desde la capital del departamento. Esto debilitó la estructura del movimiento cívico:

El proceso cívico Movimiento por la Vida y la Paz se terminó con el tercer alcalde que elegíamos que era Aldemar Fajardo. Entonces los grupos al margen de la ley, en este caso la guerrilla, decían que no quería funcionarios públicos, que tenían que renunciar todos. Eso fue en el 2002. Entonces ellos no renunciaron sino que se vinieron a mandatar desde Florencia. Allí se despelotó todo eso, allí ya todo el proceso perdió fuerza, porque se alejó la institucionalidad de la gente y esto es lo que ha aumentado la guerra en Colombia, que las instituciones no se relacionan con las personas (Doncell, Yesid, 2015, enero, entrevistado por Ramírez, E., Florencia).

Este caso nos permite ver cómo las organizaciones sociales en el Caquetá se han encargado de mantener las instituciones locales en momentos de crisis, construyendo formas diversas y creativas de poner en relación a los múltiples actores que hacen presencia en el territorio, a partir de formas de resistencia no ortodoxa. Las relaciones entre los actores armados legales e ilegales en los territorios están ubicados en una amplia gama de zonas grises, como pudimos ver en el caso antes narrado.

Las organizaciones sociales se han consolidado en el departamento del Caquetá como los encargados de defender los derechos de los pobladores en medio de la guerra y de entablar acciones de intermediación, negociación y acuerdos con los actores armados en el territorio. Sin embargo, la consolidación de un movimiento social regional articulado a un movimiento campesino nacional ha hecho que las organizaciones, además de las funciones de negociación, intermediación y administración local, deban desarrollar funciones de representación y gestión ante las instituciones públicas y la cooperación internacional. Esto ha propiciado el surgimiento desde el año 2009 de organizaciones departamentales que aglutinan las organizaciones locales en los departamentos del sur del país. En el Caquetá la organización que ha cumplido las funciones de gestión e intermediación con las instituciones y las entidades de cooperación es la Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá (Coordosac).

La historia del surgimiento de esta organización es otro de los casos que estudiaremos con el fin de comprender la estructura e importancia de las organizaciones sociales en el departamento.

c) Historia del surgimiento de Coordosac

Este apartado fue construido editando una entrevista realizada a Yesid Doncell, uno de los fundadores de Coordosac.

> Coordosac surge por la necesidad de tener un espacio de coordinación en el departamento. Aquí había muchos procesos sociales en curso, pero trabajando cada uno por su lado de manera aislada y todo el mundo hacía alboroto pero no nos escuchaban las instituciones. Porque lo hacíamos de una manera aislada. Nosotros en el 2009 dijimos: aquí necesitamos algo, a pesar de que existen unas asociaciones de juntas a nivel de los municipios, existe una federación comunal a nivel de

los departamentos, pero esas organizaciones han sido politizadas, se han convertido en propiedad de un directorio político. Nosotros hicimos un análisis sobre esta situación, ya que queríamos hacer algo para mejorar las condiciones de vida de la gente y lo hemos logrado a pesar de que no hemos manejado recursos y a pesar de que el Estado y las instituciones del Estado han sido sordas a nuestras exigencias y han incumplido los acuerdos. Las condiciones han ido mejorando porque se vienen dando cosas. Entonces en el 2009 hicimos ese análisis y pensamos que debíamos hacer un espacio donde converjan las organizaciones que estaban peleando por allá solitas y aisladamente y vamos a articularlas en un proceso y comenzamos a trabajarle a eso y el 20 de julio de 2010 dimos el primer campanazo de alerta.

Y eso tuvimos una represión brava, no nos dejaron llegar a la gente y a pesar de esto sacamos 6.000 personas a las calles de Florencia, y de aquí salimos, compramos unas camisetas amarillo, azul y rojo y las autoridades que no nos dejaban salir porque no había permiso. Entonces nosotros dijimos: vamos a marchar porque nosotros no necesitamos permiso. Entonces fui al segundo piso de la Alcaldía a decirles por dónde íbamos a marchar e informamos sobre nuestra marcha pacífica.

Estábamos metidos en una cosa que se llama el coliseo cubierto y tomamos la decisión. ¡Nos vamos a la calle! Y la gente se fue poniendo las camisetas, los de amarillo van adelante, los de azul en el medio y los de rojo atrás, y comenzamos a formar el tricolor colombiano y eso fue muy emocionante, la gente había cerrado los negocios, estaba encerrada en sus casas. Pero al ver nuestro orden, la gente en el centro nos aplaudía, la marcha de nosotros en el centro fue a base de aplausos, después de que estaban con esa reserva con ese miedo, ya que la gente le habían dicho que se iba a meter la guerrilla, a saquear a echar bombas, cuando ven 6.000 campesinos marchando por las principales calles de Florencia con ese orden, con esa cultura, ese fue nuestro primer evento.

Como vemos en el testimonio de Yesid Doncell la organización departamental Coordosac surgió por la necesidad de reconocimiento que tenían las organizaciones campesinas del departamento. Después de esta marcha, Coordosac ha liderado tres grandes paros y movilizaciones que han permitido la consolidación de un movimiento agrario nacional articulado a la Mesa Nacional Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo (MIA), que ha confluido en la Cumbre Agraria, Étnica, Campesina y Popular. Como consecuencia de los acuerdos logrados entre el Gobierno y las organizaciones que participaron en el Paro Nacional Agrario[82] se ha iniciado la ejecución de proyectos productivos en los municipios del país que se movilizaron en el paro. En el departamento del Caquetá los proyectos formulados están orientados a la reconversión ganadera y a modelos silvopastoriles que permitan la conservación de la Amazonía.

5.5. Conclusiones

A lo largo de los diferentes capítulos de este informe hemos venido observando el protagonismo que tienen las organizaciones sociales en el departamento del Caquetá y su articulación con los procesos de colonización. Hemos visto cómo en las zonas articuladas hacen presencia organizaciones gremiales clásicas, como el Comité de Ganaderos, y que en las zonas de transición o zonas de punta de colonización hacen presencia gremios que se asemejan más a organizaciones sociales.

En estas regiones se han presentado algunas disputas de representación entre los gremios clásicos y los gremios que representan a las zonas de transición y zonas de puntas de colonización. En

82 Este paro se desarrolló en 30 de los 32 departamentos del país en agosto y septiembre de 2013. El Caquetá tuvo una movilización significativa para exigir la construcción de una política pública agraria que permitiera superar los altos niveles de vulnerabilidad del campo colombiano.

este sentido puede leerse la disputa entre Fedegán y Fedeganca. Hay que resaltar el hecho que una disputa de representación haya derivado en acusaciones que manifiestan que la nueva organización es parte de la guerrilla de las FARC. Esto demuestra que es necesario desarmar los discursos que asimilan la sociedad civil a los actores armados.

Analizamos también la perspectiva de los gremios económicos frente al proceso de paz. Lo que nos permitió ver que, aunque con reservas, los gremios manifestaron públicamente su apoyo a la mesa de negociación de La Habana.

Para comprender las dinámicas y repertorios de acción política de las organizaciones sociales se analizaron tres casos de construcción de autonomías, participación política y construcción de organizaciones de segundo nivel:

a) La constitución de la Zona de Reserva Campesina de El Pato-Balsillas;

b) El proceso de participación política del movimiento cívico en Cartagena del Chairá; y

c) La constitución de Coordosac.

En los tres casos analizados las organizaciones sociales han sido vitales en la construcción de una identidad regional. Así mismo, estas organizaciones han cumplido labores de resolución de conflictos, de dotación de bienes públicos rurales y de administración y gestión de los territorios, labores que son del resorte exclusivo de los Estados modernos.

Los procesos de construcción de paz territorial deben pasar por ejercicios participativos de memoria que permitan que estas organizaciones narren su historia, sus apuestas políticas y sus identidades territoriales. Por tanto es necesaria la implementación de una política pública de reconocimiento y memoria que permita hablar desde todas las orillas sobre la historia del departamento y el aporte que todos los sectores han hecho a la misma. Esto debe hacerse a partir de procesos participativos que permitan la emergencia de las memorias subterráneas y ocultas, que son en la mayoría de ocasiones memorias de los movimientos y organizaciones sociales. Debe construirse una

apuesta política por la memoria que difiere de la historia porque esta es multívoca y diversa.

> La historia tiene una pretensión objetivadora y distante frente al pasado que le permite atenuar la exclusividad de las memorias particulares (...). La memoria, por el contrario, tiene un sesgo militante, resalta la pluralidad de relatos, inscribe, almacena u omite y, a diferencia de la historia, es la fuerza, la presencia viva del pasado en el presente. La memoria requiere del apoyo de la historia pero no se interesa tanto por el acontecimiento, la narración de los hechos o su reconstrucción como dato fijo sino por las huellas de la experiencia vivida (Sánchez, G., 2003).



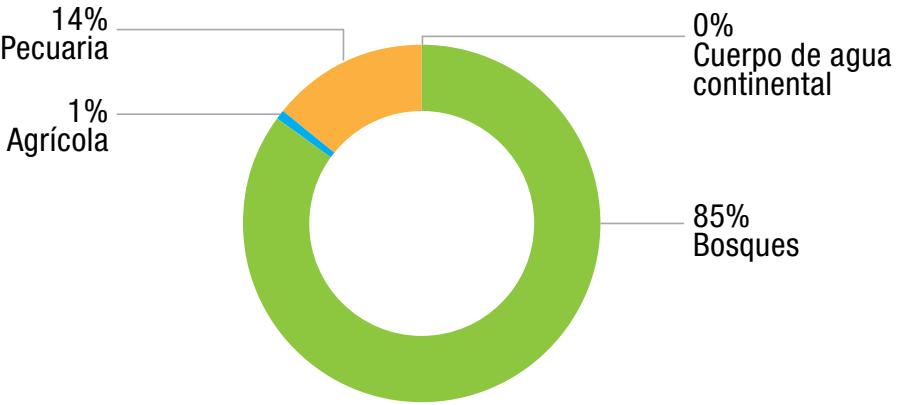
Cocina campesina. Fotografía: Centro de Estudios Regionales del Sur.

6
Prácticas económicas campesinas. Estrategias de resiliencia de las organizaciones campesinas en medio de la guerra

6.1. Introducción

El departamento del Caquetá, a pesar de los múltiples procesos de colonización y economías extractivas de los que ha sido objeto, aún conserva gran parte de su territorio en bosques y tiene uno de los ecosistemas biodiversos más ricos del país. Según información sobre usos del suelo en este departamento del año 2010, el 85 % del territorio se encuentra en bosques, mientras las regiones destinadas a actividad pecuaria utilizan el 14 % del territorio, aunque la cifra de zona dedicada a ganadería puede ser mayor, según la información que recolectamos en el terreno, ya que este departamento ha sufrido un proceso constante de praderización. De otro lado, las tierras destinadas a la agricultura sólo ascienden a un 1 %, lo que se explica por la dinámica del proceso colonizador en el que la frontera agrícola ha sido siempre seguida por la frontera ganadera, además de la inexistencia de cadenas de comercialización eficientes para los productos agrícolas en este departamento que tiene una pobre malla vial, en su mayoría construida y mantenida por las comunidades organizadas.

Gráfica 32. Usos del suelo (Secretaría de Agricultura Departamental, 2010)



Fuente: Secretaría de Agricultura Departamental.

En la fotografía a continuación podemos observar la magnitud del proceso de deforestación en el suelo caqueteño:



Tumba de montaña para adecuación de potreros. Fotografía: Centro de Estudios Regionales del Sur.

La variedad de suelos del departamento del Caquetá permite caracterizar tres tipos de explotación:

1. La que está presente en las zonas de cordillera, fundamentalmente agrícola, con algunos enclaves ganaderos de leche en la zona del Valle de Balsillas en San Vicente del Caguán;
2. Las vegas de los ríos, en las que se combina la siembra de productos agrícolas con ganadería. En estas zonas también hay presencia de plantes de coca; y
3. La zona de piedemonte y altillanura, que es fundamentalmente ganadera y donde se encuentran "plantes"[83] de maíz y plátano para el consumo de las fincas. En estas zonas también hay coca.

En este capítulo presentaremos algunos análisis sobre los usos del suelo más importantes en el Caquetá, sus cambios más notables y las implicaciones que estos usos han tenido en la estructura agraria departamental. Los usos del suelo que presentaremos en este capítulo son:

a. Cultivos agrícolas;
b. Leche y ganadería;
c. Cultivos de uso ilícito;
d. Hidrocarburos y minería;
e. Regulaciones campesinas sobre los usos del suelo.

En estos apartados analizaremos las distintas acciones de resiliencia que han adelantado las organizaciones y los pobladores locales para mantener la economía en medio de las condiciones de guerra y confrontación. Estas acciones pueden ser vitales a la hora de planear los procesos de implementación del Acuerdos de paz en estas regiones.

83 Se denominan plantes a porciones de terreno que están destinados a la siembra de un producto agrícola.

6.2. Cultivos agrícolas

Los cultivos agrícolas se concentran en la cordillera Oriental y nutren los mercados de Florencia y Neiva, los cuales tienen una conexión comercial con la zona de El Pato.

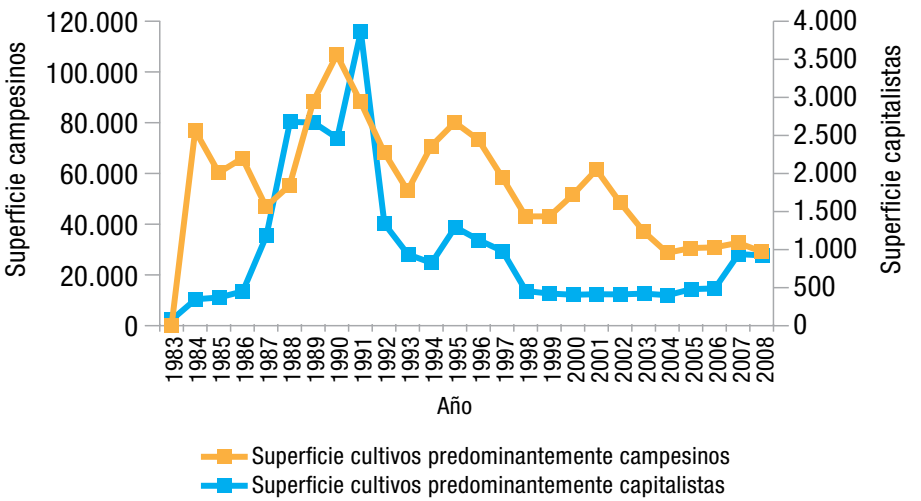
En la literatura tradicional se han asociado los cultivos permanentes a cultivos comerciales y los cultivos transitorios a cultivos de economía campesina. Sin embargo, encontramos cultivos permanentes típicos de la economía campesina como el plátano, el cacao y el lulo, y cultivos transitorios que son predominantemente capitalistas, como el algodón.

Lo anterior nos llevó a construir una nueva clasificación que diferencia entre cultivos predominantemente capitalistas y cultivos predominantemente campesinos. Entre los cultivos predominantemente capitalistas incluimos ajonjolí, arroz secano mecanizado, caña de azúcar para miel, mandarina, chontaduro, maní, naranja, palma de aceite, patilla, sorgo y zapote. Entre los cultivos predominantemente campesinos incluimos: arroz secano manual, banano, cacao, caña panelera, fríjol, lulo, maíz tradicional, piña, plátano y yuca. Esta clasificación retoma en parte una clasificación tradicional que ha venido sosteniéndose desde la década de los noventa (Salgado y Prada, 2000), que se complementó y ajustó con información recolectada en terreno y conocimiento de la zona.

Los datos para este análisis fueron extraídos de la Encuesta Nacional Agropecuaria realizada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sistematizada por Agronet, para el período comprendido entre 1990 y 2008. Al comparar estos dos tipos de cultivos en el departamento se puede ver que los productos predominantemente capitalistas tienen una superficie menor (1.111 ha en 2008) que los cultivos predominantemente campesinos (29.186 ha en 2008). El análisis temporal indica que, en términos de superficie cultivada, los cultivos campesinos han disminuido, pues pasaron de una superficie de 66.000 ha en 1981 a un poco menos de 30.000 ha y que esta disminución se acentuó en 1996 y en 2002. Por su parte, los cultivos predominantemente capitalistas han aumentado en 1.000 ha (ver Gráfica 33).

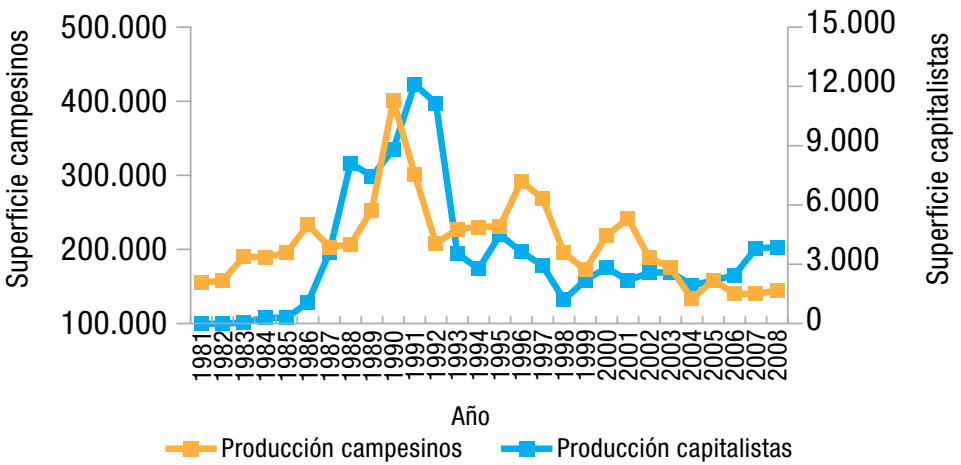
Aun cuando la disminución de los cultivos predominantemente campesinos es pronunciada, como lo señala la relación de la superficie, no disminuye su aporte alimentario si se tiene en cuenta la variación en la producción. En este caso se pasó de producir 155.400 toneladas en 1981 a 143.998 en 2008. Lo anterior puede sugerir que la disminución de la superficie cultivada se vio compensada con mayores rendimientos o con la incorporación de cultivos más rentables en las economías campesinas. La gráfica a continuación nos muestra estas variaciones y está referenciada en hectáreas.

Gráfica 33. Superficie cultivos campesinos y capitalistas



Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria.

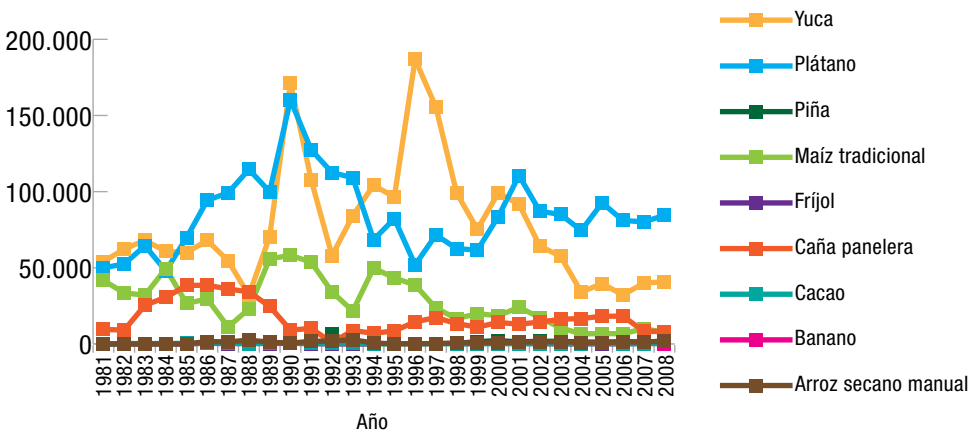
Gráfica 34. Producción de cultivos predominantemente capitalistas y campesinos



Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria.

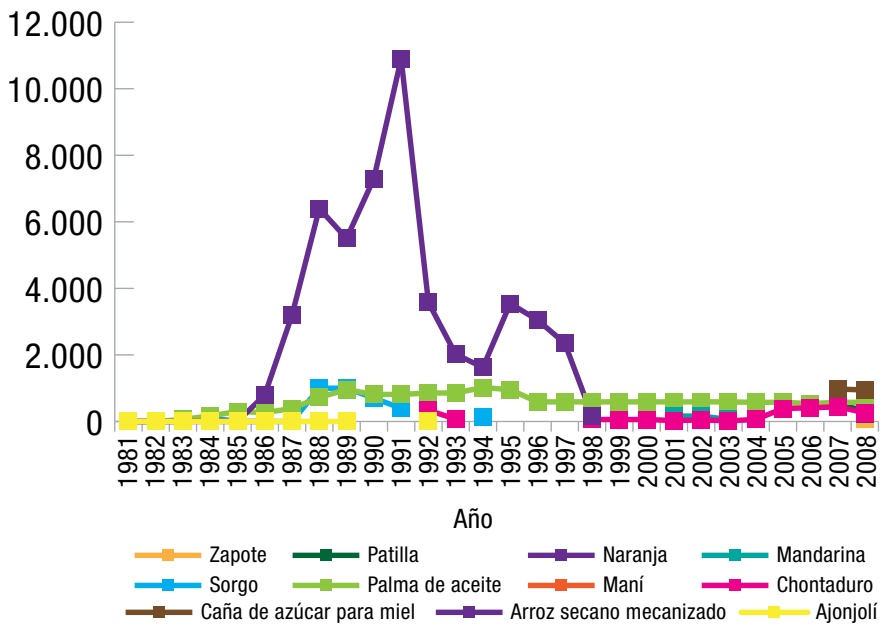
Al desagregar la información de cultivos campesinos por tipo de producto se identifica que entre 1981 y 2008 el cultivo que aumentó en términos de producción fue el plátano y los que más aumentaron en superficie fueron el maíz y el plátano. Las cifras de cultivos predominantemente capitalistas, por tipo de producto, son bastante erráticas pero resaltan dos fenómenos: la presencia de arroz secano mecanizado desde 1986 hasta su desaparición en 1998, y la estabilidad del cultivo de palma de aceite, que ha pasado de una producción de 390 toneladas en 1987 a 576 toneladas en 2008.

Gráfica 35. Distribución de los cultivos entre 1981 y 2008



Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria.

Gráfica 36. Distribución de los cultivos entre 1981 y 2008



Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria.

En términos generales se dio una constante reducción del área agrícola cosechada en el departamento desde 1996, con el declive más pronunciado en 1998.

Si bien esta tendencia coincide con el comportamiento del sector agrícola nacional, a nivel departamental coincide con las afectaciones que generaron las fumigaciones con glifosato en este territorio desde el año 1996, cuando el gobierno de Ernesto Samper declaró al departamento del Caquetá como zona especial de orden público y prohibió el ingreso de víveres e insumos para la comercialización de la pasta base, lo que da origen a las grandes marchas cocaleras[84].

Si bien los cultivos campesinos son predominantes en superficie y producción, sus sostenibilidad es problemática frente a otros tipos de economías agrícolas. El problema principal de los campesinos de la zona de cordillera es la falta de cadenas de comercialización campesinas, ya que los intermediarios se quedan con la mayor parte de la ganancia en la venta de los productos. En una entrevista a un líder de la Asociación Agropecuaria Amazónica de El Pato, se señaló lo siguiente:

> Queremos comercializar nosotros el producto, no pasarlo por un intermediario para regalar el producto, a que se beneficiara otra persona que no se había matado (…). Eso es lo que ocurre aquí, el intermediario se queda con todo. Yo he visto, por ejemplo, en Neiva comprar lulo, una canastilla de lulo a 25.000 pesos acá en el Pato y al otro día (…) en Neiva la están vendiendo a setenta u ochenta mil pesos. Una persona va y se gana esa plata en un ratico, eso no se lo gana uno en los años que tienen que vivir cuidando el cultivo, abonándolo etc. (entrevista grupal, Asociación Agropecuaria Amazónica de El Pato, 2013, mayo, entrevistados por González, J. J., Briceño, L. H., y Ramírez, E.).

84 Para mayores referencias sobre este fenómeno ver capítulo "Conflicto armado, abandono y despojo".

En el piedemonte existen dos enclaves de agricultura comercial promovidos por el Incora en los frentes de colonización La Mono, en Belén de los Andaquíes, y Maguare en el municipio de El Doncello, donde existen plantaciones de palma de aceite y de caucho, que en este momento están en manos de Comfecampo, la cooperativa que heredó los activos de Cecora[85].

El cultivo de palma en el Caquetá ha sido un cultivo estático, es decir, no ha tenido la misma dinámica que en otras zonas del país, que ha invadido territorios campesinos. El renglón principal de la economía caqueteña es la ganadería, por lo que una buena parte del territorio usado en actividades agropecuarias está destinado al cultivo de pastos.

6.3. Leche y ganadería

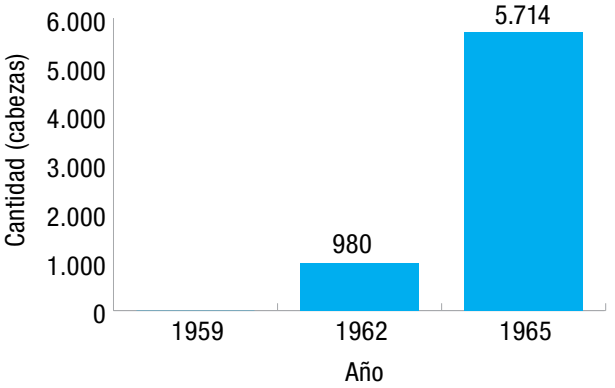
La ganadería es un importante renglón económico del departamento del Caquetá, después de la administración, seguridad, defensa y la construcción, como lo podemos observar haciendo un análisis del inventario bovino en el departamento desde la década de 1960 hasta ahora. El 3 % participación en el PIB es del sector agrícola y el 8,3 % es del sector pecuario (datos de 2015 del DANE).

La información estadística de esta sección fue consultada en Bonilla (1966), Carrizosa (1981), Andrade y Cifuentes (1987, página 122) y Ministerio de Agricultura (1995 - 2008).

De 1962 a 1970 se observa un aumento del 400 % en el inventario bovino del departamento. Para esta etapa el Incora incentivó este tipo de uso al establecer que para acceder a los procesos de titulación y créditos se requería demostrar tener una tercera parte del fundo en pastos (Bonilla, 1966, página 24).

85 Central de Cooperativas de la Reforma Agraria; esta entidad agrupaba a los colonos beneficiarios del proceso de reforma agraria, quienes accedieron a través de la cooperativa a tecnologías, como una empresa procesadora de palma africana en Belén de los Andaquíes.

Gráfica 37. Inventario bovino 1959-1965



Fuente: Bonilla (1966), Carrizosa (1981), Andrade y Cifuentes (1987, página 122).

En la gráfica 34 se pudo ver que no existen aumentos importantes año a año en el período 1970–1972, y sólo se dio un aumento de 0,2 %, aproximadamente. Esto podría explicarse por los paros campesinos que vivió el departamento en los años 1972 y 1974. En ese momento las demandas de los campesinos iban orientadas a denunciar el fracaso de las políticas adelantadas por el Incora, que no permitían la estabilización de la economía campesina y que coadyuvaron a la concentración de la propiedad. González (1989, página 26) afirma:

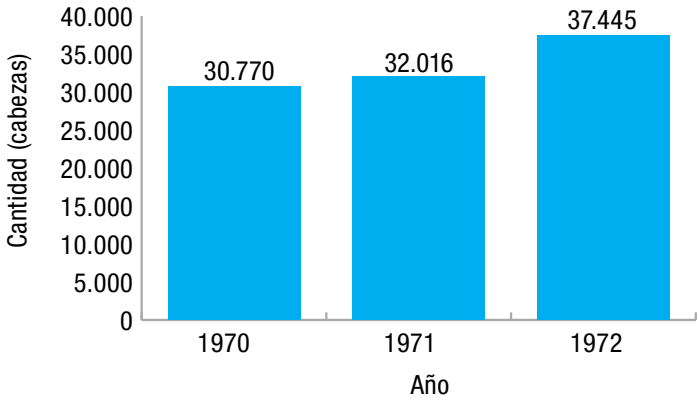
> como resultado no tanto de la precaria presencia del Estado, como de sus políticas, la colonización hizo crisis tempranamente precisamente allí donde el Estado más recursos técnicos financieros destinó, como en el proyecto Arauca y en el proyecto Caquetá, que conocieron respectivos "paros cívicos campesinos", hacía el año 1972.

Y Ramírez (1993, página 80) afirma:

> En 1972 se produce el paro campesino en Caquetá, con el traslado de más de 10.000 colonos y campesinos a la capital departamental; el balance social de la colonización era desalentador

puesto que se carecía de servicios básicos como salud y educación, había muchos colonos en quiebra por los programas dirigidos, otros permanecían sin titulación y otros había llegado a altos niveles de endeudamiento con entidades crediticias.

Gráfica 38. Inventario bovino 1970-1972



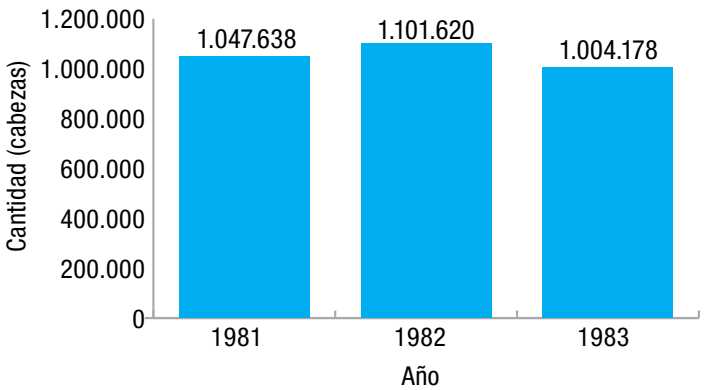
Fuente: Bonilla (1966), Carrizosa (1981), Andrade y Cifuentes (1987, página 122).

Entre las décadas de los setenta y ochenta, en un período de aproximadamente 9 años la producción bovina aumentó considerablemente. Tuvo una producción inicial en 1972 de 37.445 cabezas de ganado y pasó a una producción final en 1981 27 veces mayor: 1.047.338 cabezas de ganado. Esto se debe fundamentalmente a la llegada de los cultivos de coca a la región, ya que el ganado permitió a muchos colonos capitalizar su fundo a partir de la adquisición de ganado y consolidar sus procesos de "campesinización".

En la gráfica 39 se observa una disminución del 9 % en la producción entre los años 1982 y 1983, lo que puede explicarse por la caída abrupta de los precios de la pasta base que afectó notablemente no sólo a los productores sino a la economía regional. En 1978 producir un gramo de coca costaba alrededor de 100 pesos y el precio en el mercado era de 1.200 por gramo. En 1982 la producción de un gramo de coca costaba 100 pesos y la compraban a

90 pesos en el mercado, lo que significó una fuerte crisis para la región (Ramírez, 1993, página 66). Aunque la dinámica de la economía cocalera a simple vista parece no tener mucho que ver con la producción ganadera, de acuerdo a información recolectada en el terreno podemos afirmar que muchas de las ganancias obtenidas por algunos campesinos con sus plantes de coca eran reinvertidas en lotes de ganado, por tanto la caída del precio de la pasta base puede ser un indicador para comprender la disminución del inventario bovino en el Caquetá entre 1982 y 1983.

Gráfica 39. Inventario bovino 1981-1983

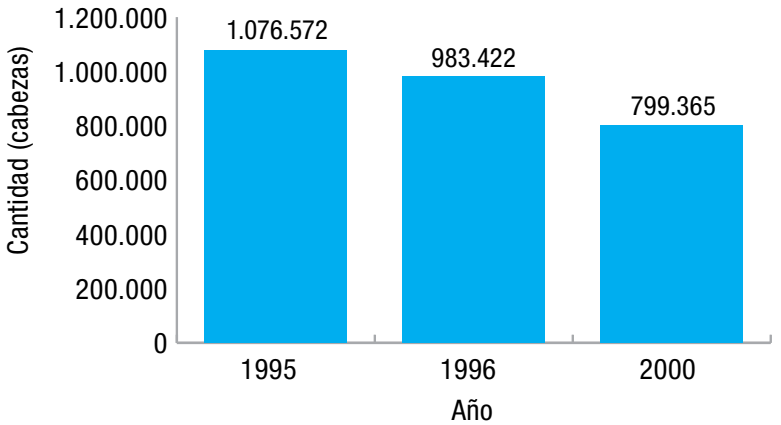


Fuente: Bonilla (1966), Carrizosa (1981), Andrade y Cifuentes (1987, página 122).

En el período entre los años 1983 y 1985 se observa un aumento del 7 % en el inventario bovino, un incremento muy pequeño comparado con el aumento que se dio en la década anterior.

En la gráfica 36 se puede observar una disminución en el inventario bovino del 25 % aproximadamente en un período de 5 años (1995 – 2000), pues pasó de 1.076.572 cabezas de ganado en 1995 a un total de 799.365 cabezas en 2000. Esto puede deberse a la difícil situación de orden público que se vivió en el departamento desde 1994 por las marchas campesinas que exigían el fin de las fumigaciones con glifosato y alternativas productivas para la sustitución de cultivos.

Gráfica 40. Inventario bovino 1995, 1996 y 2000

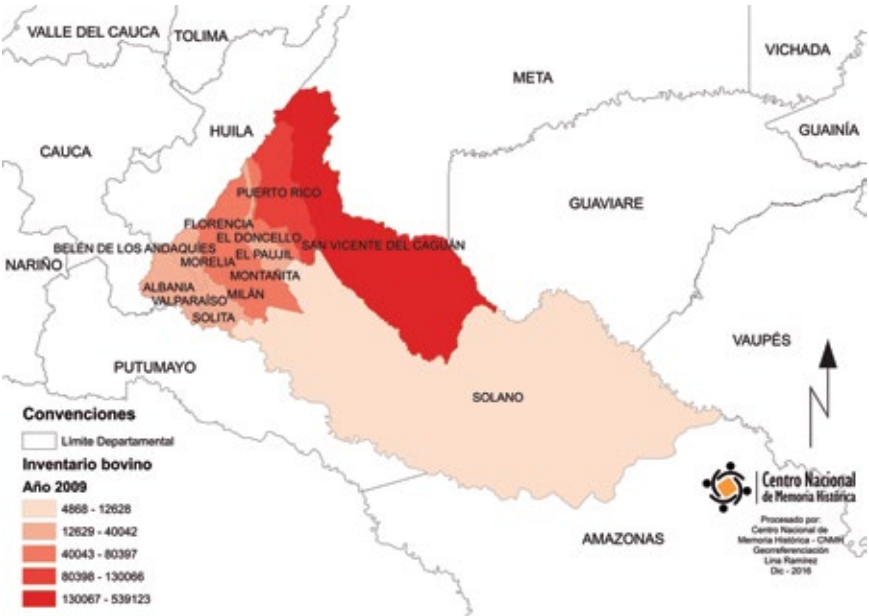


Fuente: Ministerio de Agricultura, 1995 – 2008.

En los mapas a continuación vemos el censo bovino para los años 2008, 2009 y 2010.

Mapa 14. De izquierda a derecha: Censo bovino por municipio de los años 2008, 2009 y 2010 respectivamente




VALLE DEL CAUCA
TOLIMA
VICHADA
META
HUILA
GUAINÍA
CAUCA
PUERTO RICO
GUAVIARE
FLORENCIA
EL DONCELLO
SAN VICENTE DEL CAGUÁN
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
EL PAUJIL
NARIÑO
MORELIA
MONTAÑITA
ALBANIA
MILÁN
VALPARAÍSO
SOLITA
VAUPÉS
PUTUMAYO
SOLANO
Convenciones
Límite Departamental
Inventario bovino
Año 2009
4868 - 12628
12629 - 40042
40043 - 80397
80398 - 130066
130067 - 539123
Centro Nacional de Memoria Histórica
AMAZONAS
Procesado por:
Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH
Georreferenciación
Lina Ramírez
Dic - 2016



Fuente: Elaboración propia con base en información extraída de Ministerio de Agricultura (1995 – 2008). Georreferenciación: Lina Marcela Ramírez.

El inventario ganadero ha aumentado desde el año 2000. Este incremento se corresponde con un período de crisis de producción de la hoja de coca en el Caquetá derivada de la agudización del conflicto armado y de la llegada de una plaga llamada *gringo* que acabó con los cocales.

En el Caquetá estos tránsitos entre economías legales e ilegales, y en específico entre ganado y coca, pueden observarse más acentuados en municipios como Cartagena del Chairá, donde el cultivo de coca está íntimamente ligado a su proceso de colonización y configuración territorial.

Así, entre el año 2008 y el año 2010 se presentaron cambios radicales en la estructura económica de este municipio, cuya economía dependía en buena medida de la siembra de la hoja de coca[86]. A raíz de la crisis de precios de la hoja de coca la región vivió un proceso de tránsito hacía el ganado bovino. Así, en 2008 tenemos un inventario ganadero de 1.146.220 bovinos, en 2009 este aumenta a 1.196.656 y en 2010 a 1.265.574. Este último es el año del aumento más fuerte. En 2010 San Vicente del Caguán concentró el 45 % de la producción departamental, seguido por Puerto Rico con un 11 % y Cartagena del Chairá con un 8 %.

Cartagena del Chairá tuvo el mayor aumento bovino, pue pasó de 80.397 bovinos en el año 2009 a 100.193 en 2010. Esto se debió a un proceso comunitario de tránsito de economías construido e impulsado por las juntas de acción comunal, la Asociación de Juntas y la Asociación de Economía Solidaria de Cartagena (ASOES). Estos procesos comunitarios dan cuenta de la fortaleza de las es-

86 Sobre la importancia de la economía cocalera en Cartagena del Chairá Vasquez, Teófilo Vásquez (2013, página 47) afirma que: "el auge de la coca implicó que entre 1973 y 1985, Cartagena del Chairá tuviera un desarrollo "espectacular": llegaban en promedio cuatro familias por semana, y su población creció en un 73 %, por encima del crecimiento departamental y nacional, que fue del 47 y 31 %, respectivamente. En esa etapa el crecimiento fue tan acelerado que en 1974 ya se había convertido en corregimiento y en 1985 fue elevado a municipio, segregándolo de Puerto Rico. (...) En 1987, Cartagena del Chairá era el eje del proceso de colonización cocalera del medio y bajo Caguán y el principal centro de acopio y de comercialización de la coca y la pasta básica de cocaína".

tructuras organizativas en esta región, así como de su capacidad de adaptación económica:

> Estructuralmente nosotros en la división de núcleos, en el núcleo 3 de Peñas Coloradas, propusimos pensando en el cambio de economías la creación de unos fondos de economía social solidaria que ayudara mucho esta situación. Eso lo creamos en el 2002. Rápidamente logramos movilizar a todo el mundo, partimos de reunir a las meretrices que trabajaban en el caserío de Peñas Coloradas para que nos aportaran con una parte. Ellas alcanzaron a aportar mensualmente 30.000 pesos, los trabajadores rasos aportaban, los raspachines aportaban 50, el comercio según la categoría. Dividimos el comercio en 6 categorías y aportaban según los extractos y rápidamente, prácticamente en 2 años, teníamos 100 millones de pesos que distribuimos en 16 créditos de ganado vacuno que repartimos en las veredas con gente que escogía las juntas de acción comunal y coordinábamos con los comités agrarios y de medio ambiente. El crédito consistía en dotación de 10 animales hembras y un toro, con la reglamentación que a los 4 años esa persona devolviera la misma cantidad más 2 animales de tamaño mayor, para dárselos a otros campesinos y seguirlos rotando (campesino de la región, 2013, noviembre, entrevistado por Ramírez, E.).

En la actualidad, los proyectos de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular han priorizado un proyecto de ganadería sostenible en el departamento del Caquetá que lidera ASOES, a partir de la experiencia exitosa de los fondos rotativos.

El departamento del Caquetá ha tenido un fuerte cambio en su vocación productiva ya que pasó de ser un departamento de ganado de ceba a convertirse en el quinto departamento en producción de leche del país, con una participación del 3,27 % en la producción nacional según la Encuesta Nacional Agropecuaria. Este cambio empezó en 1974 cuando la multinacional Nestlé llegó al departamento y construyó la primera planta de precondensación de leche en Florencia, Caquetá.

La llegada de Nestlé al Caquetá implicó un cambio en la racionalidad productiva del colono caqueteño ya que la cría de ganado doble propósito implica tener mayor control sobre los animales y monitorearlos diariamente para el ordeño. Ya no había los grandes hatos, cuyos animales sólo se recogían cada año para la venta y pasaban el resto del año libres en las interminables pasturas. Ahora había ganado de ordeño, que propicia otras cotidianidades campesinas: a las 4 de la mañana la familia en pequeñas propiedades o los trabajadores en grandes fincas se deben disponerse a ordeñar cada uno un promedio de 20 vacas, para garantizar el sustento familiar.

Rafael Torrijos, representante del Comité Departamental de Ganaderos, afirmó, hablando de los cambios en los sistemas productivos en los últimos 10 años, que:

> El porcentaje de ganado dedicado a doble propósito era de un 60 %, hoy en día se estima en un 85 %. En los últimos 10 años, la cifra de producción de leche se ha incrementado dramáticamente, yo creería que los últimos 10 años significaron para la producción de leche doblarse: hoy en día se producen en el Caquetá 1.200.000 litros diarios. Ha aumentado la participación de la microindustria procesadora de leche regional (…) y ha perdido participación el acopio de Nestlé, que por fortuna ha estado aquí desde el 78 (Torrijos, Rafael, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez, E.).

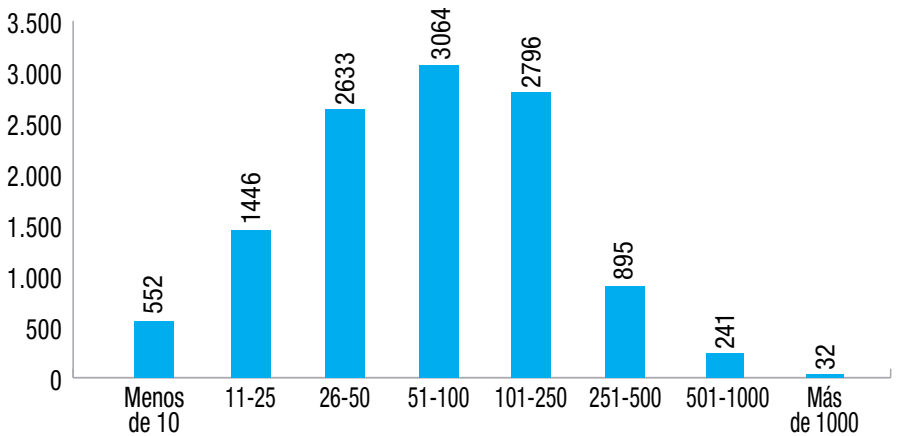
En el mismo sentido el defensor comunitario de San Vicente del Caguán afirmó al respecto en 2008:

> A partir de la segunda mitad de los ochenta y primera de los noventa se instaló en San Vicente del Caguán la ganadería doble propósito porque antes se dedicaba sólo a la ceba de ganado gordo para la venta, novillo de engorde para producir carne. Entonces después de ese año se incluyen especies, se hace todo un trabajo genético, de inclusión, de adaptabilidad de muchas especies a las condiciones del clima de selva que maneja San Vicente

del Caguán y que llevó a que empezara a asumirse otro renglón de la economía bastante importante que es toda la producción de lácteos (Prieto, Óscar, 2008, entrevistado por González, M., E., San Vicente del Caguán).

Teniendo en cuenta que la capacidad de carga (número de reses que pueden alimentarse de una hectárea de tierra) en el Caquetá es más o menos de 1 res por hectáreas, vemos que en el año 2010 el 89,98 % de los predios ganaderos tuvieron entre 1 y 250 cabezas de ganado. Esto nos da una idea general sobre el tamaño de los predios ganaderos en el departamento.

Gráfica 41. Cabezas de ganado por predio, Caquetá 2010



Fuente: Línea base de la industria láctea en el Caquetá.

Las cifras y datos analizados pueden dar una visión limitada de la realidad debido a la alta informalidad en el registro de ganado. Un miembro del Comité Municipal de Ganaderos de San Vicente del Caguán afirma al respecto:

Aquí hay gente que tiene 10.000 y 20.000 hectáreas de tierras. Hay gente que vive hace 20 años y más, y no tiene títulos de

> sus tierras. Ya aquellos terratenientes no les interesan los títulos y no les interesan los títulos porque ahí está una riqueza que es lícita pero que no la declaran. Si usted tiene y vive allá en Bogotá y yo le manejo su finca, aquí su hato y tiene 5.000 cabezas de ganado, le dice "vacúneme 500". Como no tiene títulos sino de dos finquitas, títulos de 500 hectáreas y tiene 3.000 sin títulos en donde tiene las otras 4.500 cabezas de ganado y yo las manejo pero nomás le vacuno las 500 y jamás va a declararlas. Jamás la DIAN se dará cuenta que eso tiene porque todos los años vacuna sus 500 reses y jamás se hace un estudio de que ese ganado puede aumentar el 50 %. La DIAN jamás se interesa por eso, sino que todos los años vacuna las 500 (López, Luis Eduardo, 2012, noviembre, entrevistado por González, J. J., Alarcón, B., Restrepo, A., y Ramírez, E.).

Es importante destacar el tema de la informalidad, no sólo de los títulos de propiedad sino del ganado existente, pues se trata de una actividad económica central en el departamento.

En el año 2007 la empresa Nestlé fue obligada por las FARC a abandonar algunos municipios del departamento del Caquetá. Las razones de la expulsión fueron diversas. En primer lugar, la multinacional no cumplió con las vacunas que le cobraba el grupo armado y además no accedió a establecer las tarifas para la compra de la leche propuesta por las FARC. Desde enero de 2007 la multinacional fue objeto de diversos atentados contra sus plantas y los carrotanques que transportaban leche, lo que obligó a la empresa a abandonar gran parte del territorio caqueteño.

En el informe de octubre de 2005 Nestlé estimaba que su participación en la industria lechera era del 51 %, y cuantificaba así su participación en la economía regional: "De los poco más de 11.000 predios ganaderos del Caquetá (2 % del total nacional), unos 2.500 son de vocación lechera (22 % del total departamental). Esto se traduce en una compra de Nestlé diaria promedio de 160.000 litros, que se movilizan en carretas de tracción animal, camión o chalupa hacia los tanques de en-

friamiento distribuidos estratégicamente por todo el distrito" (Nestlé S.A., 2015).

La multinacional retomó actividades en la zona norte del Caquetá en 2008[87], como consecuencia de presiones de algunos campesinos y de negociaciones con las FARC. Sin embargo, esta empresa ya no es la principal compradora de leche en el departamento. En 2009 Nestlé compraba un promedio de 96.785 litros al día, es decir, un 39 % menos de lo que compraba en 2005, con una participación en la cadena productiva de tan sólo el 10 %.

Este cambio abrupto en las cadenas de comercialización de la leche llevó a un proceso de resiliencia que permitió el mantenimiento de la economía regional, a partir de la creación de múltiples quesilleras y comercializadoras de lácteos, que cubrieron el vacío en la cadena de comercialización dejado por la multinacional.

Las distintas empresas comercializadoras de lácteos, creadas después de la expulsión de Nestlé, han cambiado completamente los usos de la leche en este departamento. Las quesilleras y las empresas locales llegaron a tener un monopolio de casi el 80 % de la comercialización del producto.

87 Nestlé nunca se retiró totalmente del departamento, sólo dejó de "recoger" la leche en los municipios donde las FARC lo prohibieron y donde esta guerrilla voló los tanques de almacenamiento.

Tabla 45. Distribución del uso de la producción lechera en Caquetá 2009

Distribución del uso de la producción lechera en Caquetá 2009		
Tipo de utilización	Promedio diario de litros de leche	% de participación en la cadena productiva
Comercialización de leche cruda	38.714	4 %
Nestlé de Colombia S.A.	96.785	10 %
Queso picado salado	416.174	43 %
Acopio otros procesadores	416.174	43 %

Fuente: Línea base de la industria láctea en el Caquetá.

La salida de la Nestlé del Caquetá implicó una reorganización del mercado y una democratización de la cadena productiva. Las quesilleras más importantes están ubicadas en la zona norte del Caquetá, donde se concentra el inventario bovino del departamento. Los distintos usos de la leche están determinados por el tamaño de la propiedad y por la cercanía de las fincas a la carretera. Las grandes propiedades se dedican de manera mayoritaria a la cría de ganado, y la lechería ocupa un lugar secundario. Por su parte, las propiedades medianas y pequeñas son en su mayoría doble propósito.

La venta de leche fresca es realizada por medianos y grandes propietarios que están cerca de las vías de acceso y cascos urbanos y poseen tanques de frío, mientras que los medianos y pequeños propietarios que habitan en zonas alejadas deben dedicarse a la comercialización de queso picado salado.

La emergencia de las quesilleras al Caquetá demuestra la capacidad de adaptación de los campesinos y pequeños y medianos ganaderos a la situación creada por las FARC (Arias, 2009), y, aunque propició una democratización del mercado en tanto existe un abanico de compradores más amplio, no ha redundado en mejores precios para los campesinos propietarios de predios medianos y pequeños. Estos deben asumir los sobrecostos de vivir en zonas alejadas de las vías de acceso y sin servicios públicos, lo que limita sus posibilidades para tecnificar el proceso productivo.

Un ejemplo de los sobrecostos que deben asumir los vendedores de queso es el flete del transporte en chiva, que es de $ 4.000 pesos por arroba de queso. Si se tiene en cuenta la tabla de precios promedio mensuales, en los momentos en los que el precio está más bajo el productor debe invertir el 13,33 % de la ganancia bruta en el flete de transporte, sin contar las inversiones que debe hacer para sacar el queso.

En la siguiente tabla se encuentran los precios de compra del queso en 2011. En ella se pueden ver las notables variaciones mensuales, lo cual ha provocado múltiples protestas campesinas en la región y ha incidido también en la retoma del cultivo de coca como alternativa productiva. Al respecto una productora de la región afirmó: "Desde que le leche empezó a bajar de precio, aquí se volvieron a ver los plantes. Es que dígame usted si a uno le pagan 400 pesos por el litro de leche, eso no da ni los gastos, entonces estamos trabajando a pérdidas" (Amparo, 2013, marzo, entrevistada por Ramírez, E., San Vicente del Caguán).

Tabla 46. Precios del queso Caquetá 2011

Mes	Precio/arroba
Enero	$ 65.000
Febrero	$ 70.000
Marzo	$ 45.000
Abril	$ 30.000
Mayo	$ 35.000
Junio	$ 35.000
Julio	$ 40.000
Agosto	$ 60.000
Septiembre	$ 65.000
Octubre	$ 70.000
Noviembre	$ 90.000
Diciembre	$ 120.000

Fuente: Línea base de la industria láctea en el Caquetá.

El precio de los quesos y sus constantes variaciones también se relacionan con los intereses de las FARC en regular las economías regionales y obtener nuevas rentas. Por ejemplo, en 2012 la columna móvil Teófilo Forero emitió un comunicado en el que determinaba que el precio mínimo de compra de una arroba de queso era de $ 80.000 pesos. Esto fue una respuesta ante los rumores que afirmaban que las FARC habían determinado un precio máximo de compra de queso en $ 40.000 pesos. A continuación un aparte del comunicado:

> En los últimos meses se viene dando una tensión entre los productores de queso y los compradores del mismo. Esto es algo normal en una sociedad injusta en la que vivimos, donde a los que trabajan -los productores- nunca se les reconoce el esfuerzo que realizan. (…) Ante la presión ejercida por los campesinos algunos compradores apelaron a la presión y el chantaje diciendo que las FARC EP habían puesto un tope al precio de queso y que el que pagara más de ese tope tendría una multa de $ 5.000.000 millones, ¡nada más falso! Las FARC EP declaramos el rechazo a esas mentiras invento de unos comerciantes inescrupulosos que quieren enriquecerse a costa del trabajo campesino.
>
> ¡Esa orden nunca existió! [en el original subrayado y en mayúscula]. Pero si tenemos que resolver este problema con orden, la arroba de queso debe tener a partir de la fecha un precio base de 80.000 pesos. Nadie está autorizado a pagar menos de 80.000 pesos la arroba, y no se podrá multar al comprador que pague más, no habiendo techo en el precio (comunicado columna móvil Teófilo Forero, suministrado por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo).

Este comunicado de la guerrilla de las FARC permite ver las complejas relaciones que la economía lícita enfrenta con la presencia de actores armados. Las FARC no sólo regulaban las economías del queso para la transferencia de rentas. Al igual que con la coca, lo hicieron con el propósito de ganar las adhesiones de

la población civil, lo que permitió la existencia de una economía política del queso, igual que ha existido con la coca.

Así mismo, la llegada de Nestlé de nuevo al Caquetá en 2008, ocasionada en gran medida por la presión de algunos productores que intermediaron ante la guerrilla de las FARC para el regreso de la multinacional, también nos permite analizar los juegos de relaciones y negociaciones que se gestan entre la gran empresa y los actores del conflicto. En este marco y desde 2008 la empresa viene apostándole a iniciativas locales de paz que le permitan ganar legitimidad en el campesinado caqueteño.

Estos dos sucesos, la fijación de un tope mínimo de compra de queso y el regreso de Nestlé a la cadena productiva caqueteña, demuestran que la sociedad civil organizada tiene un peso importante en las decisiones que toman los actores armados y que han generado mecanismos de diálogo y negociación que permiten solucionar de una forma no armada o no coercitiva las diferencias que se presentan en el territorio.

6.4. Cultivos de uso ilícito

El primer registro en archivos judiciales de la presencia de cultivos de coca en el Caquetá data de 1976 (González, 1986). En toda la historia de presencia de esta economía en el departamento, la coca ha generado procesos diferenciados en la zona norte y en la zona sur, ya que ha encontrado dinámicas económicas y políticas que ha potenciado o debilitado según sea la fortaleza de las juntas de acción comunal en el territorio. Por ejemplo, su incidencia en los cambios productivos fue bastante fuerte en la zona sur.

Los territorios dan matices distintos a las dinámicas económicas. Así, en la zona norte del Caquetá, a diferencia de lo ocurrido en la zona sur, esta economía aceleró procesos de autonomía para las organizaciones campesinas, así como la construcción de infraestructura comunitaria.

Uno de los efectos de la economía cocalera que ha sido devastador tanto en la zona norte como en la sur es el abandono de los

cultivos de pancoger por parte de los campesinos y colonos, lo que ha hecho que la mayoría de productos de la canasta familiar sean traídos de otras zonas del país, a pesar de que se cuenta con la calidad de los suelos y la potencialidad del territorio para producir estos cultivos, como arroz, maíz o tomate.

El censo de cultivos de uso ilícito para el año 2012 publicado por la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito afirma:

> Los cultivos de coca en el departamento del Caquetá alcanzaron su nivel histórico más bajo en el año 2010, con 2.578 hectáreas (4,5 % del total nacional), luego de una reducción leve pero constante que se inició en 2001, cuando alcanzaron 14.516 hectáreas (10 % del total nacional). Sin embargo, a partir de este año se inicia una tendencia al crecimiento que se mantuvo en 2012 con un crecimiento del 11 % respecto a 2011. Caquetá es uno de los tres departamentos que mostraron tendencia al incremento en 2012 (UNDOC, 2012).

El cultivo de la coca ha vuelto a expandirse y generalizarse en la región desde el año 2011. Sin embargo, han cambiado mucho las dinámicas de cultivo y la estructura social que se construyó alrededor de este. En las décadas de 1980 y 1990 existían predios sólo dedicados a la "mafia", como llaman los campesinos de la región a los predios sembrados en cocales y en los que los campesinos dejaron de cultivar alimentos y de tener ganado y se dedicaron de manera exclusiva a este cultivo. A este tipo de predios llegaba gente de otros lugares de manera masiva a las jornadas de raspa, así como gente de la "mafia" que venía a sembrar grandes extensiones de la hoja.

Desde 2010 la dinámica del conflicto, así como la necesidad que tienen los actores armados que buscan consolidar mecanismos de control territorial regulando el ingreso de las personas a las zonas en conflicto, ha hecho que los que ahora siembran coca sean campesinos asentados en los territorios, que además tienen otros usos del suelo distintos al cultivo de hoja de coca.

Así mismo, la inestabilidad de los precios de la coca, las fumigaciones y la persecución a este tipo de cultivos, hicieron que los campesinos de la región no se arriesguen a sembrar coca en grandes cantidades, y que utilicen este cultivo como una reserva de dinero para sustentar otras economías más estables y menos riesgosas.

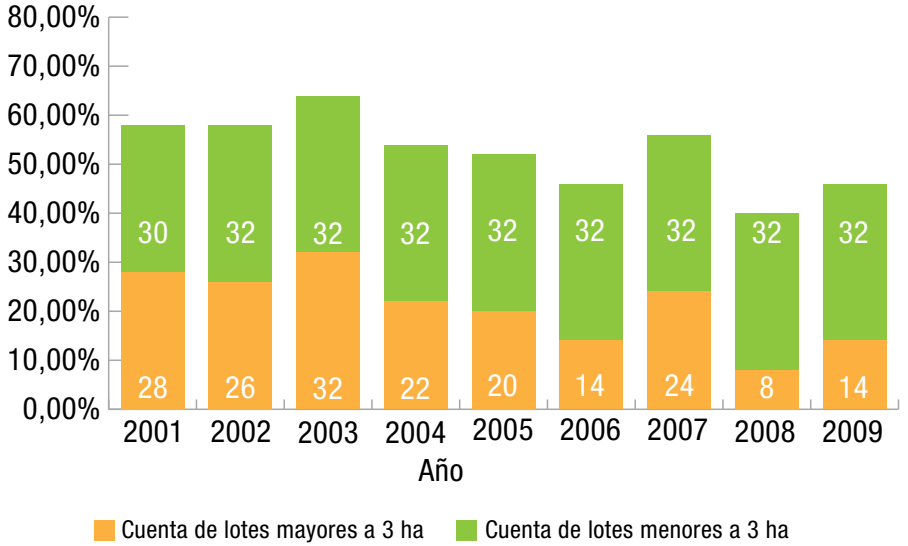
Esta diversificación de economías, o mixtura entre economías de tipo lícito e ilícito ha permitido procesos de "campesinización" duraderos y exitosos, ya que la economía de la coca ha permitido a los campesinos sortear períodos de crisis derivadas tanto de las fluctuaciones económicas de los producto agrarios, como del conflicto armado. En este sentido, una campesina de la región afirma: "a nosotros nos tocó irnos cuando la retoma, y regresamos aquí hace poquito, a lo de uno, porque no hay nada como estar en la tierra que es de uno. Y no teníamos nada cuando llegamos, pero con la coca ya fuimos consiguiendo ganadito y ahí vamos, la coca es como nuestra caja menor para ir sacando adelante la finca de uno y el ganadito" (diario de campo de Erika Ramírez, 2013).

Una de las preocupaciones más fuertes de las organizaciones campesinas en el Caquetá es la necesidad de generar tránsitos a economías que les permitan erradicar la producción ilícita de las alternativas regionales. Sin embargo, saben que es difícil exigir a las familias campesinas que no siembren coca si no existe un modelo productivo que sea rentable y que les permita la sostenibilidad familiar.

Un ejemplo paradigmático de tránsito desde la economía ilícita a la economía lícita se dio en Cartagena del Chairá, un municipio que dinamizó su colonización con el auge de la coca y que luego de las fumigaciones masivas ha cambiado su vocación y se ha convertido en el segundo municipio con el mayor inventario bovino del departamento.

El cambio, puede verse la reducción de lotes de más de 3 hectáreas de coca cultivada para el departamento como lo podemos observar en el siguiente gráfico.

Gráfica 42. Coca en el departamento del Caquetá por tamaños



Fuente: Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) 2010.

En este sentido, la coca es en la actualidad en el Caquetá un cultivo subsidiario de la ganadería en la mayoría de los casos, que permite ingresos en dinero de manera constante, y que fortalece las economías campesinas del departamento. Así mismo, esta estructura de la siembra de coca permite que la población que vive en esta región pueda llevar a cabo el proceso productivo sin acudir a mano de obra externa, lo que facilitaba el control territorial por parte de las FARC.

Con información recolectada en terreno en entrevistas a productores de coca establecimos los precios de los insumos, así como el proceso para obtener lo que se conoce como la pasta base:

Tabla 47. Procesamiento de la coca en el Caquetá

Proceso	Descripción
Siembra	Se debe comprar semilla caturra que mejor rinde. Esta produce 40 gramos de pasta base por cada arroba de hoja, la semilla boliviana rinde al 29. Una arroba de semilla vale 60.000, para una hectárea se deben comprar 11 arrobas de semilla. Un cocal de una hectárea puede dar más o menos 8 kilos de pasta base en cada recogida. Para sembrar se deben pagar los jornales de la siembra de la semilla y de la limpia del terreno. Asimismo debe aplicársele un fungicida que se llama Gramoson cada 15 o 20 días y un abono llamado Desarrollo. Este proceso debe realizarse durante 9 meses para que la planta de coca empiece a dar hoja.
Raspa o recogida	Se coge la hoja y allí deben pagarse los jornales a los raspachines. Cada arroba que se recoja se paga a $ 6.000 y cada arroba picada[89] se paga a $ 2.000.
Salado	Debe salarse con cemento. Un bulto de cemento sala 50 arrobas, una hectárea de coca produce de 150 a 200 arrobas, por tanto es necesario contar con 4 bultos de cemento.
Gasolina	A esta mezcla debe agregársele un tambor de gasolina. Un tambor alcanza para 25 arrobas de hoja de coca, cada tambor vale 650.000 pesos.
Sulfúrico	Se deja dos horas remojando y se le agregan 4 cm de sulfúrico mezclados con 4 litros de agua. El agua sulfúrica recoge la mercancía, la gasolina queda limpia (para echársela a otra hoja nueva), cada tambor de gasolina aguanta para trabajar 50 arrobas, pues puede reutilizarse.
Cortar con amoniaco	Al agua con sulfúrico se le agrega soda para reducirla y allí uno va a cortar con amoniaco. Para cortar 4 litros son necesarios 40 gramos de amoniaco. Se corta y aparece la mercancía: sale una bola. ¼ de botella de amoniaco cuesta 300.000 pesos.
Proceso final	Se echa la mercancía en un trapo blanco. Se aparta la mercancía del agua y luego la exprime y después de exprimida se echa en un platón y se espolvoriza. Se extiende para que seque. Queda en terrones. Se puede fritar. Después de sacar la mercancía del plato, se echa un poquito y se quema en una cuchara caliente. Si blanquea está buena y si no, es porque tiene chicle.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recolectada en terreno.

88 La picada de la coca es el proceso posterior a su recolección, cuando en unos bongos grandes una persona con un azadón corta en pedazos muy pequeños la hoja para someterla al proceso químico que permitirá la extracción de la pasta base.

El precio de compra del kilo de la pasta base en el año 2013 siguió las mismas dinámicas que tiene el precio de compra de cualquier producto. En los sitios de más difícil acceso los compradores pagaban $ 1.500.000 a los campesinos por el kilo de coca y pagaban el impuesto al gramaje a las FARC de 500.000 pesos. El precio de compra de la pasta base en los sitios más cercanos a vías carreteables era de $ 1.800.000 pesos y se debía pagar el impuesto al gramaje de $ 500.000 pesos al respectivo frente de las FARC que operara en la región.

La relación con los frentes guerrilleros la tenían los compradores y no los campesinos, es decir, eran los compradores de pasta base quienes directamente debían pagar el impuesto al gramaje a cada uno de los frentes guerrilleros. Ellos debían ser compradores autorizados para poder ingresar a las zonas cocaleras.

La cotidianidad campesina que se vive alrededor de la siembra de la coca es la misma que se da alrededor de la economía ganadera. En trabajo de campo realizado en el departamento encontramos una dinámica bastante compleja que explica parte de las relaciones con el cultivo de coca en la región. En una zona a orillas del río Caguán nos encontramos con familias que viven en el ala derecha del río. Este lado del río tiene carretera que lo conecta con el pueblo y además las tierras están tituladas y su economía principal es la ganadería. Al lado derecho del río viven hombres y mujeres de más de 40 años que se dedicaron al cultivo de coca en los años setenta y con esto lograron construir el capital que hoy tienen. Al otro lado del río viven sus hijos e hijas, con sus respectivos hijos e hijas. En esta zona no hay carretera, no tienen títulos sobre la tierra, ya que se encuentran en Zona de Reserva Forestal, y se dedican al cultivo de hoja de coca y a la ganadería. Una campesina de la región que vive en la margen derecha del río afirma que:

> Pues todos estamos untados de coca, el que esté por acá, a menos de que no tenga una vaca, no tenga un marrano, todos estamos untados de coca. Uno mira de esa manera, uno sabe sí que puede ir a la cárcel, que eso es ilícito, eso es peligrosísimo, pero

> igualmente si no tenemos una carretera mejor para lo que uno saque o que alguien venga a comprar. Mis papaces, ellos también molestaron con la coca, eso desde que la coca digamos no es desde ahorita y dijo el dicho que es de descendencia de hace muchos años. Y mis hijos, si el gobierno no da alternativas, pues también les toca es eso sembrar coca, por aquí eso es lo único que da más o menos para sostener la familia (doña Pacha, 2010, entrevistada por Erika Ramírez, La Macarena).

El aumento relativo de los cultivos de coca en el departamento del Caquetá desde el año 2012 se debe a la confluencia de dos factores: la estabilización de las operaciones militares y de guerra, debido al inicio de las conversaciones de paz en La Habana, y la presencia más o menos estable de bases militares en la zona, que ya no aplican la política de tierra arrasada porque esto resulta contraproducente en sus relaciones con la población civil. Un campesino de la región afirma:

> Eso desde el 2002 hasta el 2010 los militares hacían aquí lo que se les daba la gana. No mira que esa casa, que era dizque la casa de Manuel Marulanda, ellos cada que pasaban la abaleaban, allá no vivía nadie. Pero ellos querían como matar el fantasma del viejo y la llenaban de plomo, usted la ve y está llena de huecos. Y cómo serán que han cambiado las cosas que ahorita unos emberas se tomaron esa casa y viven ahí, los derechos humanos colaboraron mucho con eso, porque hacíamos brigadas y denuncias y los militares aprendieron (campesino de la región, 2014, septiembre, entrevistado por Ramírez, E.).

El Ejército ha llegado a zonas que antes eran consideradas infranqueables, pero esto no garantiza el control del territorio, ya que este control estuvo en manos de la guerrilla de las FARC. Por eso la guerra se ha vuelto más predecible para los pobladores rurales, quienes han construido relaciones de interlocución también con el Ejército, con quien antes no habían tenido contacto permanente. Esto implica un proceso de reacomodamiento de la guerra

y también el respeto tácito a las economías locales por parte del Ejército. En viajes de campo hemos observado al Ejército acampando cerca a los cocales. Las personas de la región afirman que "el Ejército no se mete con ellos sino hasta que los manden". Así mismo en las regiones se respeta el pago al gramaje y el tránsito de los comerciantes de la pasta base, lo que permite una relativa estabilidad económica en la región.

> Después de la zona de distención lo que pasó es que nosotros nunca habíamos tenido el Ejército tanto tiempo en las veredas nuestras. El Ejército siempre venía, se quedaba un tiempo y después se iba. Por eso nosotros nos desplazamos esperando que las cosas se calmaran, el Ejército se fuera y todo como antes, pero al ver que ellos venían pero para largo tocó volver y sobrevivir en medio de los dos actores del conflicto (poblador de Guacamayas, 2013, entrevistado por Ramírez, E.).

Esta estabilización del conflicto permitió la llegada de compradores autorizados por la guerrilla de las FARC[89] a las veredas y por tanto se reactivó esta economía. La generalización de los cultivos se ha incrementado por la crisis de los precios de la leche y sus derivados, lo que ha obligado a muchas familias a sembrar su tajo de coca para mantener la economía familiar.

Todos estos factores nos permiten concluir que los procesos exitosos de tránsitos de economías ilegales a economías legales tienen que pasar por la construcción de apuestas económicas regionales que le permitan a los campesinos ingresos rentables por sus producciones agrícolas y pecuarias.

La siembra de coca es en estas regiones un renglón más de la economía campesina, y los campesinos cocaleros son el eslabón más débil de esta cadena productiva. Por eso es necesario alejar el proble-

89 Estos compradores respetaban el pago del gramaje por la compra de la pasta base y hacían entrega del valor del impuesto al frente que operaba en la región. Por esto eran compradores autorizados. Los compradores que no pagan el impuesto son conocidos como "piratas".

ma de las drogas ilícitas de la siembra de coca, para encontrarle una solución real, ya que si los programas de control de esta economía ilícita siguen basándose en la erradicación de los cultivos se seguirá atacando sólo al eslabón más débil de la cadena y dejando intacta la estructura criminal del comercio ilícito, que es la que acapara las ganancias derivadas de la comercialización de la cocaína.

6.5. Hidrocarburos y minería

Otro uso del suelo que es cada vez más presente en el departamento es el de explotación de recursos naturales. De 2007 a 2010 se han otorgado 18 contratos de concesión minera y existen 33 solicitudes de contratos de concesión[90]. Los 18 títulos corresponden en su mayoría a explotaciones para la extracción de materiales de construcción y asfalto. Entre las 33 solicitudes 7 son para la extracción de minerales como cobre, aluminio, y minerales preciosos, como oro y esmeraldas y el restante para la extracción de materiales de construcción. Además de la presión legal de nuevas explotaciones concesionadas, desde el año 2011 el río Caquetá ha sido sometido a una alta presión ecológica por la explotación de oro sin regulación ambiental.

Uno de los principales problemas que hoy identifican los campesinos del Caquetá son los cambios de vocación productiva del territorio y los procesos de desplazamiento y despojo que puedan traer las compañías petroleras en el departamento. Un dirigente campesino afirma:

> Nosotros vemos a las petroleras como una amenaza, porque hay un impacto cultural fuerte, hay un impacto político fuerte y hay un impacto ambiental mucho más fuerte, porque la política de ellos es cuidar destruyendo. Dicen que están cuidando pero nos queda el peladero más verraco. Y también las multinacionales

90 Según base de datos del Ministerio de Minas, estas solicitudes hacen referencia a la explotación de minerales como el oro, la plata, minas de abalastro, etc.

> en los convenios que hacen con el gobierno es que se apoyan para ellos tener seguridad, y esto lo terminan militarizando todo. El otro control que ellos ejercen, fuera de ser territorial y político, es un control económico, porque le colocan precios a las necesidades y como es la única empresa que genera empleo, entonces ahí está el control económico, a nosotros no nos interesa la presencia de las petroleras en nuestro territorio (presidente de la Unión de Organizaciones Sociales, Productivas, Agrarias y Ambientales de San Vicente del Caguán, 2013, marzo, entrevistado por Ramírez, E.).

La presencia de empresas petroleras ha agudizado el antiguo conflicto limítrofe entre el Meta, Caquetá y Guaviare por los Llanos del Yarí, pues las expectativas de las rentas petroleras han despertado el interés de los respectivos gobiernos departamentales.

La llegada de las petroleras al Caquetá data de finales de la década de los sesenta en procesos de exploración en búsqueda de petróleo. Sin embargo, fue sólo desde la última década cuando la explotación se ha convertido en una realidad palpable. El ingreso de las petroleras a finales de 2008 ha dado pie a la constitución de unas mesas de interlocución entre sociedad civil, empresas petroleras y Estado, que han sido llamadas Mesas de Hidrocarburos. Estas funcionan en San Vicente del Caguán y en La Montañita, y se articulan a una Mesa Departamental de Hidrocarburos. En este escenario se da un proceso de discusión de las distintas inversiones que deben realizar las compañías petroleras en los territorios para poder desarrollar las exploraciones y explotaciones petroleras. Estas mesas se han convertido en herramientas bastante novedosas que permiten generar cambios a nivel local y regional en las estructuras de acción de las empresas petroleras.

La definición de la política de hidrocarburos y de las licencias ambientales está en cabeza del gobierno central. Sin embargo, la presión de gobiernos locales, comunidades organizadas y actores armados permite un proceso de descentralización *de facto* de estas políticas económicas nacionales, ya que las empresas de hidrocarburos deben realizar inversiones y alianzas que no están contempladas en la política nacional.

En la primera reunión de la Mesa de Hidrocarburos se establecieron los objetivos y la modalidad de funcionamiento de la misma. En la primera acta de la mesa se establece que el objetivo de las mismas es:

> dinamizar los espacios para establecer canales de comunicación con poder de deliberación y decisión. Es clave el tema de la participación para regular y sistematizar un seguimiento real al ejercicio de explotación de hidrocarburos en el municipio, ya se están teniendo efectos ambientales y de vocación productiva (Mesa de Hidrocarburos, 2012).

Esta Mesa de Hidrocarburos estableció 5 mesas temáticas:

- Ambiental.
- Movilidad e infraestructura vial.
- Vinculación y oportunidad laboral, calificación de la mano de obra para la industria.
- Participación del mercado laboral.
- Vocación productiva y desarrollo social.

Una de las preocupaciones fundamentales de los habitantes de San Vicente del Caguán se refiere al mantenimiento de las vías y las afectaciones que el tránsito de maquinaria pesada tiene sobre estas. Esta preocupación deriva de que la mayoría de las vías terciarias de este municipio fueron construidas en la zona de distensión con trabajo articulado entre las FARC y las comunidades organizada. Estas vías son mantenidas con aportes y trabajo de las organizaciones campesinas que deben mantener en buen estado las vías de su jurisdicción.

La organización campesina Asocampo, de San Vicente del Caguán realiza las siguientes inversiones en vías:

> de aquí San Vicente nosotros cada año le metemos 150 millones: 100 millones que se recogen al año en el peaje y 50 millones que aportamos los socios de las juntas de acción comunal según la capacidad económica. Porque nosotros aquí en Campo Hermoso administramos de aquí hasta la "Y" de Los Pozos (presidente de

Asocampo, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez, E., González, J. J., y Restrepo, A.).

Y la organización campesina Corpoayarí manifiesta lo siguiente frente a las inversiones que se realizan en vías.

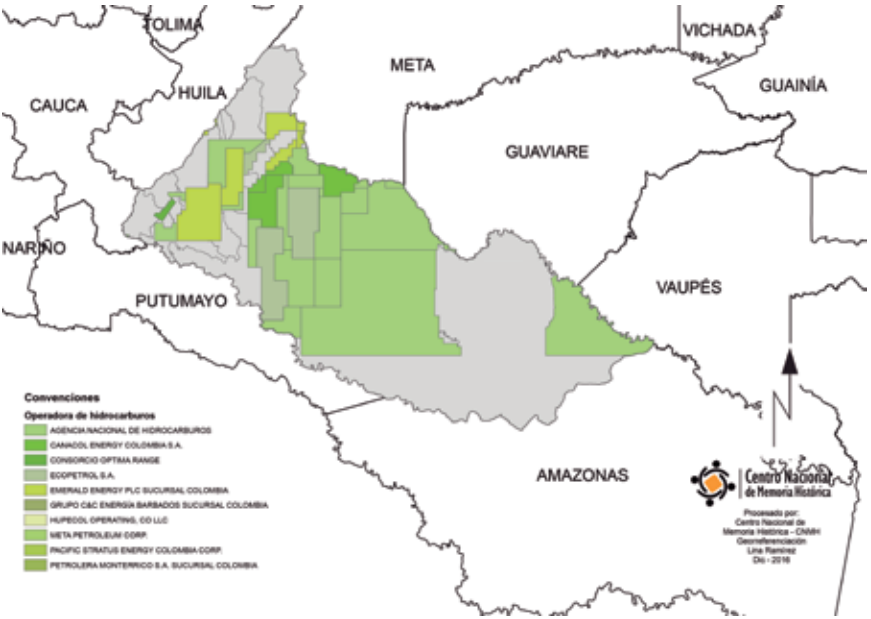
> Nosotros nos hemos entrevistado con la Alcaldía municipal y dicen: "no pero ustedes manejan más presupuesto que nosotros para vías". Es que sólo un núcleo, nosotros lo llamamos núcleo a unas veredas que se reúnen en un sector, cada núcleo está conformado por 5, 6 y hasta 10 veredas. Solamente un núcleo tiene por ejemplo 200 millones de pesos. Estamos hablando de 6 núcleos, entonces nosotros invertiríamos 1.200 millones de pesos, pero se recogen alrededor de 800 millones de pesos en los peajes que tenemos (responsable de derechos humanos de Corpoayarí, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez, E.).

Así, para los campesinos y campesinas de la región una de las preocupaciones más importantes son las vías. Ellos las denominan vías comunitarias y consideran que ni el Estado ni Invías (Instituto Nacional de Vías) se pueden apropiar de un capital comunitario que ha sido sostenido con su esfuerzo. Por esta razón exigen que las petroleras realicen inversiones y paguen con infraestructura el tránsito por estas carreteras. En este sentido las comunidades realizan constantes reclamos a estas empresas por los daños que sufren las vías por el paso de maquinaria pesada. En el acta de la Mesa de Hidrocarburos encontramos uno de estos reclamos:



Tiquetes de peajes comunitarios de las carreteras comunitarias. Fotografía: Centro de Estudios Regionales del Sur.

Mapa 15. Bloques petroleros Caquetá



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Georreferenciación: Lina Marcela Ramírez.

El representante de Asoregional manifiesta que al ingresar la empresa petrolera Emerald Energy a Los Pozos nunca le pidió autorización para la utilización de las vías. La autorización se la solicitó a Invías cuando la vereda es la que le ha dado el sostenimiento a estas carreteras por más de 37 años (Mesa de Hidrocarburos, 2012).

En San Vicente del Caguán se iba a iniciar la sísmica en los caseríos aledaños a Las Damas, un caserío en San Vicente del Caguán. Se rumoraba que la Emerald ya había acordado el monto que iba a pagar a la guerrilla y que por tanto tenían vía libre para ingresar al territorio. Sin embargo, las organizaciones campesinas rechazaron estos acuerdos y exigieron a los funcionarios de la petrolera que abandonaran sus caseríos, a pesar de los acuerdos entre la guerrilla de las FARC y la empresa. Esto demuestra la autonomía de las organizaciones campesinas con respecto a la guerrilla de las FARC en la toma de decisiones sobre el territorio.

> porque conocemos de pronto que donde hay petróleo hay riqueza y en donde hay riqueza hay conflicto y hay guerra. Mucha gente lo mira desde el punto de vista de "ay no eso es bueno que viene la petrolera y el pozo y que tales", pero sabemos que eso trae guerra y en el momento hemos vivido en esta zona una tranquilidad en cuanto orden público. Puede haber guerrilla la que se quiera pero no hemos estado presionados a estar de pronto metidos y cuando se mira uno presionado entre bandos, entonces eso es una de las expectativas. Porque sabemos de otras zonas petroleras que a través del petróleo llegan entonces los conflictos porque la guerrilla no quiere y entonces llegan fuerzas paramilitares y eso sí nos preocupa (presidente de la Unión de Organizaciones Sociales, Productivas, Agrarias y Ambientales de San Vicente del Caguán, 2013, marzo, entrevistado por Ramírez, E. y Restrepo, A.).

En la zona sur del departamento y en los municipios ribereños del Caquetá hay actualmente minería ilegal en la cuenca del río Caquetá, que es una de las amenazas ambientales que en este momento afecta a la Amazonía occidental colombiana. Aunque siempre había existido minería artesanal, desde el año 2011 empezaron a

observarse en el borde del río dragas para la extracción de oro (El Espectador, 9 de septiembre de 2013). En observaciones de campo encontramos más de 40 dragas en el río Caquetá. El problema se hacía más complejo con la presencia de la guerrilla de las FARC en el territorio, ya que la guerrilla tenía una fuerte incidencia en los procesos económicos regionales y era un interlocutor obligado para cualquier nuevo actor, sea la industria minera o explotación de hidrocarburos que esperara desarrollar procesos extractivos en este departamento. Al respecto el secretario de Planeación del departamento afirma que:

> Aquí hay mucha minería ilegal de oro en todas las riberas de los ríos, llamado oro de aluvión, donde se hace el trabajo fuerte. Sobre la ribera del río Caquetá hay cualquier cantidad de minería ilegal de oro. El Estado colombiano no sabe de eso, las FARC sí: quiénes son, dónde están, cómo se llama cada uno, cuánto oro produce y de acuerdo a eso le cobran un impuesto (secretario de Planeación de Caquetá, 2013, julio, entrevistado por Ramírez, E.).

El Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo del departamento del Caquetá nos dijo al respecto que:

> El río Caquetá siempre había sido como explotado. Yo llevo acá 5 años y siempre uno veía que era artesanal, pero el *boom* de las dragas desde el 2011 ha sido descomunal. El año pasado tuvimos la oportunidad de recorrer el río entre Puerto Guzmán y un punto que se llama Mayoyoque, que queda allá a 10 minutos de la cabecera de Solano y nos encontramos entre Curillo y Solita, al frente de una vereda que se llama la Quinalpejo, al menos 25 dragas en un solo punto. Y ahorita en marzo hablando con gente del Araracuara, como nosotros viajamos acá en transporte público y eso nos permite hablar con la gente, una persona de la zona nos decía que había 45 dragas antes de los Chorros en el Araracuara, que es la parte del río no navegable (funcionario del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2013, junio, entrevistado por Ramírez, E., González, J. J., Londoño, R., y Burgos, P.).

6.6. Otras regulaciones sobre los usos del suelo



Normas comunitarias. Fotografía: Centro de Estudios Regionales del Sur.

En los manuales de convivencia construidos por las organizaciones sociales también se establecen algunas normas que regulan los usos del suelo, la vocación productiva de los territorios y el mercado de tierras en la región. Todas estas normas hacen parte de la economía política regional, que ha permitido la pervivencia de estas comunidades en medio de la guerra y ha facilitado su relacionamiento con las FARC y con el Estado, ya que, a pesar de la histórica presencia fragmentada de las instituciones en estas regiones, allí tenemos una seguridad jurídica en las transacciones comerciales de bienes muebles e inmuebles. Las normas que regulan la transferencia estipuladas por las juntas de acción comunal en algunos manuales de convivencia son las siguientes (Corpoayarí):

- Las juntas de acción comunal hacen censo de fundos abandonados (solares y ranchos en los caseríos) o sea aquellos que después de dos años no hayan cumplido con las obligaciones de limpia de caminos, jornadas de trabajo, ni se les hayan hecho mejoras en este mismo período. La junta de acción comunal llevará un inventario actualizado de los mismos.
- Las juntas de acción comunal no permitirán más colonización en las zonas de reserva (Chibiriquete y otras) para contribuir de esta manera a la preservación del medio ambiente en su biodiversidad flora y fauna.
- En la compraventa de tierras el propietario vendedor debe presentar al comprador a la JAC. El comprador presentará carta de recomendación, paz y salvo de la JAC de donde proviene. El comprador debe comprometerse a cumplir las normas de convivencia, las orientaciones y determinaciones de la JAC.
- Los fundos en zonas de reservas ambientales no podrán ser objeto de compraventa.
- No se permite que un finquero agrande sus propiedades comprándole a sus vecinos, con el fin de que la población no disminuya.
- Quien tenga fundos en diferentes veredas debe cumplir con las obligaciones en las JAC de donde tenga las propiedades. De lo contrario se hará acreedor de multas o decomiso del fundo por parte de la misma comunidad. Quien tenga más de un fundo en la misma vereda debe aportar por cada fundo por separado.

En estas normas existen restricciones y orientaciones para los usos del suelo, que van desde la obligación de tener una huerta casera hasta la delimitación en porcentajes de los usos de cada fundo. En zonas de altillanura las personas deben dejar 30 % de sus fincas para rastrojos y 15 % para bosque, y las hectáreas permitidas para tumba cada año. En el año 2011 en las organizaciones campesinas de la altillanura en el municipio de San Vicente del Caguán (entre estas Asocampo) y las veredas de Corpoayarí, que están en territorio de San Vicente del Caguán, se determinó que

no se permitiría tumbar selva en ese año. Esto causó graves incomodidades a los campesinos de la región ya que esto implicaba grandes cambios en los métodos de cría de ganado y de siembra de pastos para los que estos campesinos no estaban preparados[91]. Las normas del manual de convivencia decían lo siguiente:

> Se prohíbe la quema de montañas y cañeros, quien se niegue a cumplir con esta disposición deberá pagar una multa comprendida entre 500.000 y 1.000.000 de acuerdo a su capacidad económica.
>
> Conscientes de la amenaza del calentamiento global y el cambio climático las comunidades iniciaremos la reforestación con especies nativas con prioridad en los caños y en los ríos humedales, lagunas, fuentes y cuerpos de agua.
>
> El uso de la tierra será el siguiente, con el fin de garantizar la sostenibilidad alimentaria de los pobladores:
>
> Las fincas que están en sólo pasto, que tienen montaña y no tienen cañeros, el 10 % de la extensión en pasto será dedicado a cultivos de pancoger tales como plátano, yuca, maíz arroz, etc. También incluye frutales, hortalizas, legumbres y otros cereales como sorgo, soya, ajonjolí, maní y otros. Las organizaciones sociales y juntas de acción comunal desarrollarán proyectos productivos para estimular la cría de especies menores como avicultura, apicultura, piscicultura y otras. Esto con el fin de lograr un mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades (Manual de convivencia de Corpoayarí).

Estas normas trajeron graves complicaciones para los campesinos de la región que no habían adoptado sistemas silvopastoriles a partir de la rotación de potreros y el mantenimiento de cañeros.

91 Ya que el sistema de producción es tumbar anualmente algunas hectáreas y allí sembrar, la poca fertilidad del suelo ha hecho que este sea el método implementado por los campesinos para mantener la productividad en sus fincas.

Estos llevaron el tema a las reuniones de juntas de acción comunal y de las organizaciones campesinas y decidieron que iban a regular anualmente las hectáreas de tumba de montaña reduciéndolas año a año, para que los campesinos fueran creando un proceso de adaptación al nuevo sistema productivo.

Las directivas de las FARC EP han dicho de manera general que toda tala de bosque está prohibida. Sin embargo, como vemos en las normas del Manual de Convivencia esta directriz es desarrollada e interpretada por las comunidades en un proceso de afirmación de la autonomía campesina y de construcción de órdenes jurídicos alternativos y dialógicos que permiten a estas comunidades sobrevivir en medio de la guerra.

Esto se puede ver también en otro tipo de eventos. Por ejemplo, en la zona norte del departamento, en el año 2013, las FARC amenazaron a los presidentes de juntas del municipio de San Vicente, acusándolos de "sapos". En una reunión los presidentes reclamaron a este grupo por la muerte de dos personas y las continuas amenazas y les pidieron que den la lista de los posibles "ajusticiados" para que tengan tiempo de salvar sus vidas. El grupo armado entregó la lista a la reunión, y estas personas se desplazaron de la región. Aunque no podemos afirmar que sea un gran logro que no se asesinen presidentes de junta, lo que sí podemos afirmar es que fue un gran paso que las comunidades pudieran reclamar al actor armado sobre sus actos y exigirles otros modelos de comportamiento.

Desde el año 2012 las FARC han hecho a los finqueros la exigencia de tener cada uno su huerta casera. Aunque esta exigencia venía siendo reiterada hace algunos años sólo hasta el 2012 empezaron las sanciones a los que no cumplían con esta orden y se ha empezado a generalizar el cultivo de la huerta.

> Es que ahora la exigencia es que usted no sólo puede tener pasto, o no sólo un cultivo y ya, sino que usted debe tener cebolla, tomate, lo que le pueda dar la huerta suya. Eso ya lo exigen de arriba y aunque es maluco porque son los de las armas los que mandan, pero nos sirve porque así cada uno tienen su huerta. Ya

> eso se volvió una obligación. Al que no cumple le hacen fumigar una hectárea de pasto o del cultivo que tenga y le hacen sembrar ahí comida y eso es grave porque: dígame usted perder todo ese trabajo, entonces mejor uno se arma su huerta de 10 x 20. Yo hasta que no se volvió obligatorio no la tuve porque ya ve uno aquí está acostumbrado a comprarlo todo (integrante de la Asociación de Cabildos Indígenas de San Vicente del Caguán, 2013, noviembre, entrevistado por Ramírez, E.).

Aunque los manuales de convivencia deben pasar por un proceso transicional de adecuación a la legislación nacional e internacional de derechos humanos no dejan de ser un referente de justicia que debe ser tenido en cuenta en el marco de la construcción de una paz estable y duradera en estas regiones.

6.7. Conclusiones

En este capítulo analizamos los renglones económicos más importantes del departamento del Caquetá. Observamos que los cultivos están centrados principalmente en las zonas de cordillera y han venido disminuyendo a lo largo del siglo XX, tanto los cultivos predominantemente campesinos como los cultivos predominantemente capitalistas. Sin embargo, los cultivos predominantemente campesinos han mantenido su capacidad de producción a lo largo del siglo XX. La reducción más fuerte de cultivos se dio en 1994, después de las marchas cocaleras y de las fumigaciones con glifosato a la región caqueteña.

La ganadería ha sido un sector vital en la colonización en este departamento. Como vimos a lo largo de este informe los procesos de colonización estaban ligados a incentivos a la producción ganadera, lo que determinó la vocación productiva del departamento. Sin embargo, en los últimos años se ha venido presentando un cambio de vocación productiva de la ganadería de engorde al ganado de leche con el ingreso de la Nestlé al Caquetá en 1975. Desde finales de la década de

1970 la economía de la coca ha sido un renglón importante de la economía local. Sin embargo, dado sus relaciones con el conflicto armado interno y sus conexiones con la geopolítica, esta economía ha venido variando en el departamento, pasando de ser el único modo de sustento de los cultivadores de coca a convertirse en una especie de caja menor de las familias caqueteñas que le ha permitido realizar tránsitos exitosos de las economías de colonato a las economías campesinas. Las familias tienen una economía principal, que es generalmente el ganado y la leche, que se fortalece con la siembra de algunos tajos de coca, que también ayudan a sustentar momentos de crisis donde los valores de comercialización no dan para pagar los gastos de producción.

En este departamento existen relaciones muy fluidas entre las economías lícitas y las economías ilícitas, como fue descrito en los tránsitos de economía que se presentó en Cartagena del Chairá. Así mismo, la presencia permanente de la confrontación armada ha generado respuestas económicas bastante flexibles que permiten dar solución a la crisis. Esto se puede ver en el surgimiento de múltiples quesilleras después de que las FARC prohibieran el ingreso de la Nestlé al Caquetá.

La amenaza más fuerte que ven los pobladores caqueteños a su estructura económica son los cambios en la vocación productiva del territorio que generan los títulos mineros y las concesiones petroleras que ha dado el gobierno nacional en la cuenca Caguán-Putumayo. Frente al peligro que representa el ingreso de petroleras y mineras al territorio caqueteño se han constituido múltiples mesas temáticas que esperan que la sociedad civil pueda incidir en los rumbos de la política pública del departamento.

En este sentido, en el escenario de la implementación del Acuerdo Final de La Habana la economía del Caquetá se debate entre propuestas innovadoras de tránsitos de las economías ilícitas a las economías licitas, la necesidad de conservar el equilibrio ambiental en la alta Amazonía y las concesiones mineras y licencias de exploración petrolera que atentan contra las economías campesinas y contra la biodiversidad en esta región.



Potrillo sobre río. Fotografía: Centro de Estudios Regionales del Sur.

7
Conclusiones y recomendaciones

El conflicto armado, no solo en los territorios de frontera sino en las áreas más articuladas del territorio, atraviesa nuestros procesos de construcción de identidad como país. También el Caquetá ha sido objeto de imaginarios que desde el centro lo han visto como un territorio salvaje y bárbaro, poblado en los mapas antiguos por monstruos, hombres con cabeza de tigre, serpientes gigantes, arboles carnívoros y en los mapas actuales por nuevos monstruos reeditados por la modernidad como campesinos irredentos, colonos destructores, guerrilleros y cocaleros.

La comprensión de los territorios en conflicto en Colombia ha estado atravesada por el *síndrome del enemigo*, en el sentido de construir miradas estereotipadas en un proceso de autoafirmación del país articulado o el país del centro como "lo bueno" y del país de la frontera "como lo malo y lo peligroso". Esto ha derivado en estigmatizaciones de larga duración que han producido dolor y exclusión para los pobladores de este territorio.

Estos procesos de construcción de imaginarios excluyentes desde el centro, y de procesos identitarios desde la frontera, siguen aún vigentes, tanto que el ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, en el año 2012, cuando se discutía el primer punto de la mesa de negociación de La Habana se refirió a la petición de autonomía de las zonas de reserva campesinas como una reedición

de las "republiquetas independientes"[92], lo cual muestra el peso de los procesos fundacionales de las guerrillas en los imaginarios actuales en las autoridades de Estado, en las FARC y en los pobladores de los departamentos que han sido construidos al ritmo de las confrontaciones armadas entre el Estado y la insurgencia. También se puede ver la necesidad de comprender los procesos de configuración territorial de las regiones que se han consolidado al fragor de la guerra para poder comprender las complejidades del proceso de paz.

Esa dimensión identitaria y espacial entre el centro y la frontera es clave para explicar el orden que las FARC han construido en muchas de las regiones del departamento y las relaciones conflictivas que los pobladores han construido con el Estado.

Estos procesos deben ser tenidos en cuenta en la implementación del Acuerdo Final de La Habana y en la integración del país del centro con el país de la frontera y del país de la frontera con el país del centro en un diálogo de doble vía. Para esto se deben idear mecanismos transitorios que permitan el reconocimiento y la no estigmatización de los territorios que han sido el epicentro del conflicto armado colombiano y que han sido denominados zonas rojas o salvajes, desconociendo las distintas identidades políticas de nuestro dinámico y tortuoso proceso de construcción de nacionalidad.

92 En un acalorado debate que se dio en marzo de 2013, las FARC incluyeron dentro del primer punto de negociación "política de desarrollo agrario integral" la siguiente propuesta: "Los territorios campesinos gozarán de autonomía política, administrativa, económica, social, ambiental y cultural, y en la administración de justicia a través de los mecanismos de la justicia comunitaria. La autonomía se comprende en términos de la capacidad de autogobierno, autogestión y autodeterminación, enmarcada dentro del ordenamiento constitucional que resulte del nuevo contrato social pactado en la Asamblea Nacional Constituyente", y propusieron la creación de 59 zonas de reserva campesina que tendrían una extensión de 9 millones de hectáreas. Esto dio origen a un acalorado debate en el que el ministro de Agricultura de ese entonces, Juan Camilo Restrepo, afirmó "crear zonas de reserva campesinas en todo el país y con una autonomía que no tienen ni siquiera hoy los departamentos, es un disparate". Incluso advirtió que: "las Farc quieren dividir y convertir al país en un mosaico de republiquetas independientes, y eso es algo que va contra la ley, contra la Constitución y este gobierno no lo va a hacer" (Semana, 2013, 16 de marzo).

Como acertadamente lo ha dicho José Jairo González (1982, página 1): "una de las grandes deudas de las ciencias sociales es completar el estudio del complejo proceso de colonización en Colombia, como parte consustancial de nuestra formación nacional. Cualquier aproximación que se intente en dirección a desentrañar los mecanismos cotidianos de apertura de nuevas fronteras y las estrategias colectivas e individuales de formación de nuevas comunidades civiles, resulta más que una meta, una necesidad inaplazable".

En el Caquetá se observan ciertas continuidades en la estructura agraria que determinan la historia del territorio:

1. Conflictos agrarios de diversa índole, que ante la incapacidad del Estado para regularlos, facilitaron las condiciones para inserción del conflicto armado;
2. Un permanente proceso de apertura de la frontera agraria por parte de colonos que en algunas ocasiones son desplazados por el mercado de tierras ya que no logran consolidar economías campesinas exitosas, lo que da pie a una economía parcelaria itinerante;
3. Tensiones entre modelos campesinos y modelos empresariales de desarrollo;
4. Gran desigualdad en el acceso a la tierra;
5. Debilidad de los derechos de propiedad, acentuada por la poca información disponible sobre los territorios amazónicos;
6. Tendencias contrapuestas y contradictorias en las políticas de Estado, ya que en este departamento las políticas de desarrollo han estado supeditadas a las políticas de orden público. Así, las políticas de colonización más que evitar y/o resolver los desajustes de las relaciones inter e intraregionales, los ha agudizado de manera dramática;
7. La ausencia de un inventario de baldíos que permita tomar decisiones serias acerca de estos bienes públicos.

Estos factores se presentan en un contexto general de falta de reconocimiento político del campesinado, que se ha constituido en un aliciente para la agudización y generalización del conflicto armado.

Estos procesos de larga duración se han complejizado con nuevos elementos que entran en juego a partir de la década de los sesenta:

1. La presencia de actores armados ilegales como la guerrilla de las FARC que construyen órdenes locales y regulan la economía, la política y la vida colectiva e incluso privada en estos territorios;
2. La economía ilegal de la coca, que en esta región se ha convertido en un renglón importante de la economía campesina que se articula a circuitos nacionales e internacionales de la economía ilícita;
3. El auge de las economías extractivas, como el petróleo y la minería, que reestructuran la economía empresarial, inducen un cambio en la vocación productiva de los territorios e inciden en las tensiones entre modelos empresariales y modelos campesinos de desarrollo;
4. Políticas ambientales que exigen un cierre definitivo de la frontera agropecuaria para evitar afectaciones por el cambio climático.

Las preguntas que orientaron esta investigación territorial se basaron en los vacíos académicos encontrados por el estado del arte realizado en la primera fase del proyecto Tierras, Organización Social y Territorio para la región sur y por el estado del arte regional. Algunos de estos vacíos son:

- Los distintos cambios productivos en los usos del suelo y en los procesos de concentración de tierra que han generado los cultivos de uso ilícito en la estructura social agraria del sur del país;
- Los distintos repertorios de acción política y militar de los actores paramilitares y los actores insurgentes, sus diferencias más marcadas y sus relaciones con las economías tanto lícitas como ilícitas;
- Las regulaciones de los actores armados sobre los usos del suelo, las estructuras de tenencia y propiedad, así como la vida cotidiana;
- Las distintas iniciativas de las organizaciones sociales y de los actores colectivos por crear mecanismos de resiliencia,

para permanecer y construir comunidad civil y política, en medio de un estado de guerra permanente.

En este sentido, los hallazgos que hemos encontrado en el desarrollo de la misma son los siguientes:

La mayor contribución a la construcción del actual entramado socio-espacial amazónico proviene de los grandes fenómenos migratorios desencadenados a partir de los años cincuenta. Estos son resultado, a su vez, de las variaciones, nada pacíficas, que se estaban produciendo en el mundo rural andino y la consiguiente violencia política generalizada en su interior. Unas y otra aceleraron considerablemente el ritmo de ocupación, poblamiento y colonización del piedemonte amazónico, generando a su vez diversos impactos tanto en las fuentes de origen y de llegada de las poblaciones desplazadas, como en la distribución espacial del país en su conjunto.

En este sentido, a diferencia de otros países de la cuenca amazónica, como Brasil y Perú, Colombia expandió su frontera interior hacia el Amazonas, percibiéndola más como reserva territorial y como recurso "doméstico" de solución a sus conflictos.

En todo caso, agregados a la violencia política interandina y la presión sobre las tierras de la Amazonía colombiana, hay otros factores conocidos como la modernización agrícola, la reproducción espacial de las formas de tenencia latifundista-minifundista, el cierre de las fronteras antiguas, el aumento demográfico y los nuevos ciclos extractivos asociados a las economías ilegales. Estas condiciones han generado una amplia masa de población que emigra a la Amazonía en busca de paz y fortuna, constituyéndose, sin duda, en la mano de obra barata para el desmonte y la praderización en gran escala.

Recurrentemente intervienen también en este proceso de poblamiento y ocupación amazónica agentes violentos como las guerrillas, los paramilitares y las mafias del narcotráfico, al lado de las propias campañas de contrainsurgencia y antinarcóticos emprendidas por el Estado.

En rigor, la experiencia histórica de los procesos de colonización en Colombia hasta ahora han demostrado que estos, si bien

encierran gérmenes de rebeldía y resistencia social indígena y campesina, en ocasiones expresadas violenta y dramáticamente, también revelan la insistente búsqueda de convertirse en una respuesta colectiva frente a los patrones de exclusión y marginalización social y política.

Vista en su conjunto, la colonización de la Amazonía colombiana en general y del piedemonte en especial, no sólo es un movimiento poblacional expansivo de creación de nuevos espacios y nuevas redes de sociabilidad, sino también un nuevo reto, una propuesta que compromete al Estado, cuestiona sus estrategias de integración socioterritorial, y le exige constantemente políticas adecuadas de construcción social regional y local.

En este sentido el patrón de asentamiento predominante en la Amazonía colombiana está marcado por la dinámica impuesta por estos diferentes frentes productivos de colonización, alrededor de los cuales no sólo se reactivaron los antiguos centros poblados originados en las actividades extractivas o en el interés geopolítico del Estado, sino que se fueron constituyendo nuevos núcleos poblacionales, los cuales van a adquirir gran importancia dentro del proceso de apertura espacial, tanto como centros de población como por ser incipientes centros de servicios, de comercio y de articulación a los precarios mercados locales y regionales.

La política de adjudicación de baldíos ha sido parte fundamental de la construcción de lo que hoy son los espacios de colonización en la Amazonía occidental colombiana. El departamento del Caquetá es una región de colonización reciente cuya estructura de la propiedad rural ha sido en gran parte definida por la adjudicación de baldíos tanto a particulares (personas naturales y jurídicas) como a comunidades étnicas a lo largo del siglo XX. En efecto, al contrastar los datos sobre la propiedad privada registrada en catastro rural del IGAC y las tierras adjudicadas por el estado al Caquetá, la coincidencia es de 87,59 %. Es decir, la gran mayoría de los predios rurales de propiedad privada tienen origen en la titulación de baldíos a lo largo del siglo XX.

A pesar del predominio de la mediana propiedad, en Caquetá se mantiene una desigual distribución de la tierra en las adjudi-

caciones de baldíos, ya que los predios de gran propiedad representan el 1,6 % del total de adjudicatarios y controlan el 14,2 % del total de la superficie adjudicada, mientras los adjudicatarios de pequeña propiedad representan el 24,7 % y controlan sólo el 3,1 % del total de la superficie adjudicada.

Con respecto al análisis de los datos catastrales encontramos como una tendencia importante el crecimiento sostenido entre 1974 y 2000 de los predios de mediana y gran propiedad (de 50-100 hectáreas y de 100 a 500 hectáreas) y la disminución de los grandes latifundios, tanto en superficie abarcada como en cantidad de predios. Esto puede deberse a varias razones: entre estas la regulación de la propiedad por parte de las FARC mediante la imposición de contribuciones o "vacunas" a los grandes propietarios pudo haber inducido a que algunos vendieran sus propiedades. Por otra parte, la instalación de Nestlé en Caquetá en 1975 conllevó un cambio en la vocación productiva de los suelos, con la implementación de procesos de adecuación e innovación tecnológica con asistencia técnica de la multinacional, que llevó a la sustitución de la ganadería de engorde, como producto principal del departamento, a la producción de leche y sus derivados. Este cambio incidió en la disminución de los latifundios, ya que la producción de leche exige una racionalidad productiva distinta a la de la cría de ganado de ceba. Sin embargo, en zonas de difícil acceso, como en las sabanas del Yarí, y en algunos territorios cercanos al río Caquetá, se sigue manteniendo la producción de ganado de ceba.

Así mismo, la difusión del sistema de producción de ganado al partir, ha modificado la tenencia de la tierra puesto que los ganaderos ya no requieren grandes propiedades para su actividad sino que entregan sus cabezas de ganado a pequeños y medianos finqueros (Ramírez, 1993).

La confrontación armada sostenida que se ha dado en el Caquetá, y que se ha intensificado desde el año 2002, ha generado un proceso sistemático de concentración de la tierra, haciendo que la estructura agraria del Caquetá volviese a tener una conformación muy similar a la que tuvo en 1974.

En el departamento del Caquetá los municipios que presentan más altos índices de abandono y despojo son San Vicente del Caguán, Florencia, Cartagena del Chairá y Puerto Rico. En este territorio los registros de desplazamiento, abandono y despojo coinciden con la presencia de dos o más actores del conflicto en la región. En la zona sur con la disputa entre paramilitares-Estado y guerrilla. Y en la zona norte con la disputa entre la guerrilla de las FARC y el Estado.

En la zona sur se dieron procesos de compra de tierras por parte de terratenientes que aprovecharon los efectos del conflicto armado para comprar a bajos precios. Es difícil distinguir entre los factores económicos y los factores derivados del conflicto armado en las diferentes modalidades de despojo que se dieron en el departamento, en especial en el sur del Caquetá.

En la zona norte la guerrilla de las FARC llevó a cabo procesos de control territorial, que en muchas ocasiones terminaron en casos de desplazamiento y abandono de tierras, porque las personas no acataron algunas directrices de este grupo armado. Estas tierras abandonadas fueron posteriormente reasignadas a nuevos colonos que ingresaron a la región en búsqueda de tierras para su familia. Estos nuevos colonos no son parte del grupo armado ni cómplices del mismo, sino que entran a jugar en el escenario de reglas y acuerdos que la guerra ha estructurado en este departamento durante más de 50 años de presencia constante.

Las organizaciones sociales y gremiales en el departamento del Caquetá han sido fundamentales en los procesos de construcción de sociedad y Estado. Su historia determina la historia del departamento y por estos sus momentos fundacionales se entrecruzan con los momentos más álgidos del conflicto agrario en la región.

Referencias

Fuentes primarias

Acta reunión Mesa de Hidrocarburos realizada el 25 de julio de 2012. Facilitada por la Alcaldía municipal de San Vicente del Caguán.

Acta reunión Mesa de Hidrocarburos realizada el 25 de julio de 2012. Facilitada por la Alcaldía municipal de San Vicente del Caguán.

Asociación Municipal de Colonos del El Pato (AMCOP) (2013). *Proceso histórico de la región de El Pato-Balsillas y creación de la Zona de Reserva Campesina*. Cartilla construida en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina.

Comunicado de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC regulando el precio de compra del queso (2013). Facilitado por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del pueblo en Caquetá (Diana Canizales).

DANE. Censos intendencia del Caquetá: 1964, 1973.

DANE. Censos departamentales del Caquetá: 1985, 1993, 2005.

Entrevista a Ángel Medina, San Vicente del Caguán. Marzo de 2013.

Entrevista a ACISC (Asociación de Cabildos Indígenas de San Vicente del Caguán), noviembre de 2013, realizada por Erika Ramírez. No grabada y recolectada a través de notas de campo.

Entrevista a Amparo, San Vicente del Caguán, realizada por Erika Ramírez. Marzo de 2013.

Entrevista a Antonio Penagos. Presidente de Fedeganca, Belén de los Andaquíes. Mayo de 2013.

Entrevista a Aparicio García, Villavicencio, realizada por Erika Ramírez. Octubre de 2013.

Entrevista a defensor comunitario, Óscar Prieto, San Vicente del Caguán, 2008, realizada por María Eugenia González.

Entrevista a don Chepe. San Vicente del Caguán, realizada por Erika Ramírez. Mayo de 2013.

Entrevista a don Gerardo, La Y. Diario de campo Erika Ramírez. Noviembre de 2013.

Entrevista al gobernador indígena de Yaguará, San Vicente del Caguán, mayo de 2014.

Entrevista grupal a la Asociación Agropecuaria Amazónica de El Pato. Entrevistadores: González, José Jairo; Briceño, Luis Hernando y Erika Ramírez. Mayo de 2013.

Entrevista a José Antonio Palomino. Pitalito Huila, realizada por Tania Gómez y Erika Ramírez. Octubre de 2013.

Entrevista a Luis Alberto Pérez. San Vicente del Caguán, realizada por Erika Ramírez. Mayo de 2013.

Entrevista a Luis Antonio Penagos, realizada por Erika Ramírez. Julio de 2013.

Entrevista a Luis Eduardo López, realizada por José Jairo González, Belén Alarcón, Andrés Restrepo y Erika Ramírez. Noviembre de 2012.

Entrevista a Luis Eduardo López, realizada por Erika Ramírez. San Vicente del Caguán. Marzo de 2013.

Entrevista a Luis Eliécer González, presidente de junta de La Novia Celestial, Campo Hermoso, 2012.

Entrevista a Octavio de Jesús Ordoñez, realizada por Pablo Burgos y Erika Ramírez. Caquetá. Junio de 2013.

Entrevista a pobladora de Belén de los Andaquíes, realizada por Erika Ramírez. No grabada y recolectada a través de notas de campo. Noviembre de 2013.

Entrevista a Rafael Torrijos, del Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, realizada por Erika Ramírez. Mayo de 2013.

Entrevista a Víctor Ayala, realizada por Erika Ramírez el 15 de febrero de 2015 en Neiva, Huila.

Erika Ramírez, diario de campo, 2013.

Grabación de Tercer Encuentro de Zonas de Reserva Campesina San Vicente del Caguán. Marzo de 2013.

Manual de convivencia de las comunidades campesinas de los Llanos del Yarí- CORPOAYARÍ.

Manual de convivencia, Frente 32 de las FARC-EP.

Superintendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras (2012). *Situación jurídico registral de las matriculas inmobiliarias de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia (diagnóstico registral).* Bogotá: Superintendencia de Notariado y Registro.

(2012a). *Situación jurídico registral de las matriculas inmobiliarias de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Vicente del Caguán (diagnóstico registral).* Bogotá: Superintendencia de Notariado y Registro.

Fuentes institucionales

Centro de Estudios Regionales del Sur - Misión de Observación Electoral (2011). *Análisis de sensibilidad y riesgo electoral, departamento del Caquetá, municipios de Curillo y Solita.* Documento en proceso de publicación. Colombia.

Centro de Estudios Regionales del Sur (2010). *Análisis de las estrategias de consolidación territorial en el río Caguán.* Documento en proceso de publicación. Colombia.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2016). *Tierras y conflictos rurales.* Bogotá: CNMH.

(2014). *Putumayo. La vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio.* Bogotá: CNMH.

Departamento Administrativo de Planeación. Departamento de Caquetá. (1993-1997). *Plan Integral de Desarrollo Departamento del Caquetá.*

Departamento Nacional de Planeación (1991). *Política para el desarrollo y conservación de la Amazonía.* Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2015). *Informe de coyuntura económica regional.* Disponible en https://www.dane.gov.co/files/icer/2015/ICER_Caqueta_2015.pdf. Consultado el 8 de junio de 2017.

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) (1988). *25 años de Reforma Agraria en Colombia.* Bogotá: Ministerio de Agricultura.

Incora, Subgerencia de Planeación (1988a). *Plan de apoyo a las colonizaciones espontaneas. Planes y Programas.* Bogotá: Incora.

Incora, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2001). *Tierra y paz. Experiencia y caminos para la reforma agraria alternativa para el siglo XXI.* Bogotá: Ministerio de Agricultura.

Incora, División de Colonizaciones (1974). *La colonización en Colombia : una evaluación del proceso. (Vol. I y II).* Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA).

Incora, Oficina de Planeación (1970). "La realidad rural y la reforma agraria como factor de cambio". En DANE, *Boletín Mensual de Estadística* núm. 234, 171. Bogotá.

Incora (1962). *Informe de Actividades en 1962.* Bogotá: Instituto Colombiano para la Reforma Agraria.

(1987). El proceso colonizador en Colombia. Seminario taller sobre colonización. Paipa, Colombia.

(1970). "La realidad rural y la reforma agraria como factor de cambio". En *Boletín Mensual de Estadística*, No 294.

(1977). *Proyecto de colonización Caquetá.* Informe de actividades.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH); Concejo Regional de Planificación de la Amazonía (CORPES Amazonía); Concejo Regional de Planificación de la Orinoquia

(CORPES Orinoquia) (1994). *Mapa Cultural del Amazonas*. Bogotá, Colombia.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), Facultad de Economía Universidad de Antioquia (2012). *Atlas de distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

IGAC y Corpoica (2002). *Uso adecuado y conflictos de uso de las tierras en Colombia*. Bogotá: IGAC, Corpoica.

IGAC (2012). *Estudio de los conflictos de uso del territorio colombiano*. Bogotá: IGAC.

Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente (Inderena) (1976). *Zona cordillerana del Caquetá*. Bogotá: Inderena.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) (1974). *La colonización en Colombia, una evaluación del proceso. Tomo I*. Bogotá, Colombia.

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) (2012). *Consolidado de adjudicaciones de tierras 1903-2012. Serie histórica de adjudicación de baldíos 1903-2012* (base de datos). Colombia.

(2013). *Registro único de predios y territorios abandonados individuales* (RUPTA individual), 1994-2013.

(2013a). *Balance de la gestión para el ordenamiento social y productivo del territorio: 1960-2012*. Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Ministerio de Agricultura. (1995 - 2008). *Evaluación Agropecuaria Nacional. Inventario de ganado bovino*. Bogotá, Colombia.

Nestlé S.A. (2005). *Caquetá un rincón de Colombia*. Comunicaciones Nestlé.

Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC) (2013). *Censo de cultivos de coca, Colombia 2012*. Disponible en https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2012_web.pdf. Consultado el 8 de junio de 2017.

Organización de Estados Americanos (OEA) (1981). *Información sobre la situación de derechos humanos en la república de Colombia*. Disponible en http://www.hchr.org.co/documentoseinfor-

mes/documentos/html/informes/osi/cidh/OEA-SER-L-V-II-53-DOC-22_cap_7.html. Consultado el 6 de junio de 2017

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011). *Colombia rural, razones para la esperanza*. Bogotá: PNUD.

Plan Nacional de Rehabilitación (1985). *Análisis veredal de los municipios incluidos en el plan nacional de rehabilitación*. Bogotá, Colombia.

Plan Nacional de Rehabilitación. Distrito de Caquetá (1988). Diagnóstico regional. Resumen. Florencia, Colombia.

Secretaría de Agricultura, departamento del Caquetá (2003). *Hechos relevantes del sector productivo en los últimos 25 años en el departamento del Caquetá*. Florencia, Colombia.

Secretaría de Agricultura del Caquetá (s.f.). *El cultivo de plátano en el Caquetá* (copia obtenida en los archivos de la Secretaría de Agricultura del departamento).

Universidad de La Amazonía. (1988). *Poblaciones humanas y desarrollo amazónico*. Seminario internacional. Florencia, Caquetá, Colombia.

Universidad de la Amazonía; Concultura. (1990). *Historia de la Colonización en el Norte de La Amazonía Colombiana*. Informe preliminar. Colombia.

Prensa

El Pilón (2012, 21 de enero), "El gran despojo de las FARC", en http://www.elpilon.com.co/inicio/el-gran-despojo-de-las-farc/. Consultado el 9 de junio de 2017.

La Nación (2014, 22 de abril), "Alcalde extraditable renunció desde la cárcel", en http://lanacion.com.co/index.php/noticias-regional/caqueta/item/233551-alcalde-extraditable-renuncio-desde-la-carcel. Consultado el 9 de junio de 2017.

Semana (2013, 16 de marzo), "El lío de las Zonas de Reserva Campesina", en http://www.semana.com/nacion/articulo/el-lio-zonas-reserva-campesina/337007-3. Consultado el 9 de junio de 2017.

Bibliografía

Amézquita Parra, C. E. (1981) *Nuevos modelos de vinculación de las zonas de colonización a la vida nacional*. Bogotá, Colombia: Centro de Estudios Surcolombiano. Universidad Surcolombiana.

Arenas, J. (1989). *Vicisitudes del proceso de paz*. Disponible en http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2012/02/vicisitudes_paz_jarenas.pdf. Consultado el 9 de junio de 2017.

Arrubla, M. (comp.) (1976). *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.

Artunduaga, Bermeo, F. (1984) *Historia general del Caquetá*. Florencia, Colombia: Cámara de Comercio de Caquetá.

Beltrán, Y., Torrijos, R. (2013). *Línea base de la industria láctea del Caquetá*. Florencia: Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá.

Bonilla, V. D. (1966). *Caquetá: el despertar de la selva. Colonización campesina en Colombia*. Bogotá: INCORA.

(2006). *Siervos de Dios, amos de indios. El Estado y la misión capuchina en el Putumayo*. Colombia: Universidad del Cauca.

Briñez, G. (1998). *Historia de la región de El Pato, Caquetá, Colombia*. Santafé de Bogotá: Trilce editores, Universidad Surcolombiana de Neiva.

Brucher, W. (1975). *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico*. Bogotá, Colombia: IGAC.

Carrillo, L. (2016). *Juntos pero no revueltos (o de cómo se ha concertado la regulación social en medio de la guerra). El caso de El Pato, San Vicente del Caguán. 1956-2016* (tesis de maestría en Ciencias Sociales). México: Colegio de Michoacán.

Carrizosa, J. (1981). *La ampliación de la frontera agrícola en el Caquetá.* Seminario sobre expansión de la frontera agropecuaria y medio ambiente. Brasilia: CEPAL.

Cifuentes, M., y Vanegas, E. (1987). *El desarrollo de la ganadería en el Caquetá: perspectivas y proyecciones.* Bogotá: Centro de Investigaciones Para el Desarrollo.

Ciro Rodríguez, E. (2006). *El Estado en las fronteras: economía, política y espacio en el piedemonte caqueteño en la primera década del siglo XX* (ponencia presentada al simposio Fronteras en Latinoamérica).

Ciro, A. (2013). *Unos grises muy verracos. Poder político local y configuración del Estado en el Caquetá, 1980-2006* (tesis de maestría en Estudios políticos, dirigida por María Clemencia Ramírez). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Cubides, F., Jaramillo, J. y Mora, L. (1986). *Colonización, coca y guerrilla.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Delgado, A. (1987). *Luchas sociales en el Caquetá.* Bogotá: Tercer Mundo.

Domínguez Ossa, C. A. (2005). *Amazonía colombiana: economía y poblamiento.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Domínguez Ossa, C. A. (1975). "El río Apaporis: visión antropogeográfica". En *Revista Colombiana de Antropología,* núm. 18, páginas 131-181. Disponible en http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/REV-0915V18a-5.pdf, consultado el 8 de junio de 2017.

Duarte, E., y González Arias, J. J. (1999) *Perfil sociofamiliar en zonas de colonización. Caso San Vicente del Caguán.* Bogotá: Centro de Investigación Formación e Información para el Servicio Amazónico (CIFISAM).

Duncan Cruz, G., Reyes Posada, A. (2009). *Plan de consolidación de La Macarena.* Bogotá: Embajada de Holanda. Disponible en http://ccai-colombia.org/files/primarydocs/Policy_Paper_Duncan_Reyes.pdf, consultado el 8 de junio de 2017.

Econometría S. A. y Sistemas Especializados de Información S. A. (SEI). (2011). Evaluación del Plan Nacional de Consolidación Territorial. Disponible en http://ccai-colombia.org/files/primarydocs/201002dnp.pdf. Consultado el 8 de junio de 2017.

Espinosa, N. (2010). *Política de vida y muerte: etnografía de la violencia diaria en la Sierra de La Macarena*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Espinosa, N. (2009). "El campo jurídico del otro derecho. Elementos para un análisis crítico de la justicia alternativa en una zona de fuerte conflicto armado". En *Revista Colombiana de Sociología* núm. 32 (2). Bogotá, Colombia.

Fals Borda, O. (1957). *El hombre y la tierra en Boyacá. Bases socio-económicas para una reforma agraria*. Bogotá: Ediciones Documentos Colombianos.

Gómez, T., y Ramírez, E. (2015). *La ficción del Estado Nación. Configuración territorial del Estado en el departamento del Caquetá*. Colombia: Universidad de Antioquia y Centro de Estudios Regionales del Sur. Disponible en http://portal.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/acec4f52-b5e6-4e48-829a-0c6a2da3b641/023+Estado_nacion+web.pdf?MOD=AJPERES. Consultado el 13 de junio de 2017.

González, Arias. J. J. (1985). *Aspectos socioeconómicos y políticos de la violencia en el Caquetá: 1978-1982*. Florencia: ICFES, Universidad de la Amazonía.

(1990) *Colonización y violencia: de la comunidad a la dominación legal. Conceptos y fundamentos metodológicos*. Bogotá, Colombia. Informe de investigación.

(1998) *Amazonía colombiana hoy. Escenarios, procesos y actores*. Bogotá, Colombia: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).

(1988). "El Ariari y el Caguán: dos vertientes colonizadoras de la Amazonía colombiana". En *Colombia Amazónica*, vol. 3, núm. 2. Bogotá, Colombia.

(1989). "Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea del oriente colombiano". En Serie Controversia núm. 151-152, Bogotá: CINEP.

(1982). *Colonización y violencia en el Caquetá* (proyecto de investigación). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

(1984). *El Caquetá de la colonización a la guerra y a la rehabilitación*. Florencia: Universidad de la Amazonía.

(1992). *El estigma de las repúblicas independientes. 1955-1965. Espacios de exclusión*. Bogotá: CINEP.

(2009). Constitución de reservas campesinas en la amazonia colombiana. Texto sin publicar.

González, M. E. (2012). "Colonización, memoria y resistencia. Construcción del territorio Yaguara II (Llanos del Yarí, Colombia)". En *Boletín de Antropología* vol. 27, núm. 44. Medellín: Universidad de Antioquia.

González, F., Bolívar, I., Vásquez, T. (2004) *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.

Gonzalez Posso, C. (2012). *Consolidación territorial, y resurgimiento de paras y guerrilla*. Disponible en http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/03/732_CONSOLIDACION-TERRITORIAL-Y-RESURGUIMIENTO-DE-PARAS-Y-GUERRILLA.pdf. Consultado el 8 de junio de 2017.

González María Eugenia (2016). *Cuando la guerra llega y toca la puerta de su casa es para quedarse. Violencias, presencias y ausencias en el marco de la violencia paramilitar en Belén de los Andaquíes, Caquetá* (tesis de la maestría en Estudios Políticos). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Gómez, López, A. (2005) *Putumayo: indios, misión, colono y conflictos 1870-1970: fragmentos para una historia de los procesos de incorporación de la frontera amazónica y su impacto sobre las sociedades indígenas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Jaramillo Marín, J. (2011). "La comisión investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia". En *Universitas Humanísticas*, núm. 72. Bogotá: Universidad Javeriana.

Kuan Bahamon, M. (2014). *La misión capuchina en el Caquetá y el Putumayo, 1893-1929* (tesis de maestría). Bogotá: Universidad Javeriana.

LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

León González, J. A. (1982). *Historias locales. Subregión Caquetá, zona alto Caguán-El Pato-Llanos del Yarí. Plan Nacional de Rehabilitación*. Colcultura.

López, A. (1976). *Problemas colombianos*. Medellín: La Carreta.

Lorente, L., Salazar, A. y Gallo, Á. (1985). *Distribución de la propiedad rural en Colombia, 1960-1984*. Bogotá: Centro de Estudios Ganaderos y Agropecuarios.

Machado, A. (2009). *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia: de la Colonia a la creación del Frente Nacional*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigaciones para el desarrollo (CID).

Machado, A. y Meertens, D. (2010). *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe 1960-2010*. Bogotá: CNRR, CMH, Fundación Semana, Taurus.

Martínez, V., Olaya, H., Candre, H. y Castro, E. (2002) *Relato de indios* (traducción del uitoto al español por Raul Teteye y Fatima Botyai).

Memorias del Seminario de Perspectivas del Desarrollo Amazónico (1990). Florencia: Universidad de la Amazonía OEA-PROMESUP, UNAMAZ.

Molano, A. (2006). "Los bombardeos de El Pato". En *Los años del tropel. Crónicas de Violencia*. Bogotá: El Áncora Editores.

Mora, L. (1987). "La colonización y la formación de las estructuras económicas del Caquetá". En *Evaluación socioeconómica de la colonización del Caquetá y su impacto sobre el medio natural. Tomo I*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Inderena.

Moreno Guerra, D. M. (2015). *El Estado somos nosotros: prácticas organizativas comunitarias de la zona rural de San Vicente del Caguán, Caquetá, como materialización de la construcción del Estado local en Colombia* (tesis de maestría). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología.

Ospina, W. (2012). *La serpiente sin ojos*. Bogotá: Mondadori.

Páramo Bonilla, C. G. (2008). "Un monstruo absoluto. Armando Normand y la sublimidad del mal". En *Revista Maguaré* núm. 22, páginas 47-91. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Pécaut, D. (2012). *Orden y violencia, Colombia 1930-1953*. Medellín: Eafit.

Perdomo Castañeda, G. (1989). *Caqueteñidad. Fuente rica para una cultura popular.* Caquetá: Universidad de la Amazonía. Facultad de Ciencias de la Educación.

Pineda Camacho, R. (1985). *Etnohistoria de las caucherías del Putumayo.* Bogotá (s.e.). Informe de investigación Banco de la República.

Pineda, R. (2005). "La historia, los antropólogos y la Amazonía". En Antípoda. Núm. 1. Bogotá.

Pedraza Torres, H. (1988). *Colonización y reforma agraria, incidencia en el desarrollo del Caquetá.*

Pulecio Yate, J. R. (1981). *Aspectos socioeconómicos de la actual colonización del Caquetá.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Quevedo, H. (2015). T*extos corporales de la crueldad. Memoria histórica y antropología forense.* Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Ramírez, R. (1986). *Larandia: de la violencia hacendataria al bandolerismo social.* Florencia: Universidad de la Amazonía.

Ramírez, R. (1993). *Colonización y conflicto social en la Amazonía occidental colombiana* (tesis de maestría en Estudios Sociales Amazónicos). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Ramírez, Tobón. W. (1981). "La guerrilla rural en Colombia: ¿Una vía hacia la colonización armada?". En *Estudios Rurales Latinoamericanos,* vol. 4, núm. 2. Bogotá, Colombia.

Reyes Posada, A. (2009). *Guerreros y campesinos. El despojo en la tierra en Colombia.* Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Rincón Díaz, C. L. (1997). *Estructura de la propiedad rural y mercado de tierras* (tesis de maestría en Economía). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económica.

Rodríguez Sabogal, R. H. (s.f.). *Urbanización reciente de Florencia. Análisis socioespacial urbano-regional.* Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Salgado, C. y Prada, E. (2000) *Campesinado y protesta social en Colombia, 1980-1995.* Bogotá: CINEP.

Sánchez, G. (2003). *Guerras, Memoria e Historia.* Bogotá: Icanh

Serrano, E. D. (1994). *El modelo ganadero de la gran hacienda: un paso atrás en el desarrollo el Caquetá*. Florencia: Universidad de la Amazonía.

Torres, M. (2001). *Análisis del cultivo de Plátano*. Florencia, Caquetá.

Umaña Rojas, P. J., Torres, M., y Ramírez, J. B. (1982). *Plan Nacional de Rehabilitación. Plan Indicativo para el Desarrollo Regional del Caquetá*. Florencia, Colombia: INCORA- Caquetá - Universidad de La Amazonía - SENA Regional Caquetá.

Uribe de Hincapié, M. T. (2006). "Notas preliminares sobre resistencias de la sociedad civil en un contexto de guerras y transacciones". En *Estudios Políticos*, No. 29. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

Uribe, M. V. (1990) *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de La Violencia en el Tolima. 1948-1964*. Bogotá: CINEP.

Vargas, R. (1999). *Máscaras y juegos*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).

Valencia Granada, A. (1990). *Historia de las localidades. Marco institucional de la colonización reciente en el Caquetá*. Florencia: CONCULTURA - PNR.

Valencia Granada, A. (s.f.). *Poder militar y colonización en Caquetá y Putumayo*. Congreso Nacional de Sociología - Universidad de Antioquia.

Vanegas, E., y Cifuentes, M. (1987). *El desarrollo de la ganadería en el Caquetá*: *perspectivas y proyecciones*. Bogotá: Centro de investigaciones para el desarrollo. Informe de investigación.

Vásquez, T. (2013). *Territorios, conflicto armado y política en el Caguán. 1900-2010* (tesis para optar al título de magister en Geografía. Dirigida por Claudia Leal). Bogotá: Universidad de los Andes.

Este informe presenta los resultados para el departamento del Caquetá del proyecto de investigación del CNMH Tierras, Organización Social y Territorio. Realiza una lectura de largo plazo del proceso de configuración agraria de una región de frontera, como el Caquetá, que se ha construido al vaivén de las políticas de guerra y paz que se han dado en el país. Analiza el proceso de configuración territorial del departamento a partir de las diferentes olas de colonización que se han presentado desde principios de siglo, dando una visión amplia del paisaje rural caqueteño. Asimismo da cuenta de los procesos de adjudicación de baldíos y de la incidencia que esta política agraria ha tenido en la configuración de la propiedad en el departamento.

La investigación ofrece una lectura de la incidencia que el conflicto armado ha tenido en los procesos de despojo y abandono de tierras y en la concentración de la propiedad, y describe dos casos paradigmáticos de despojo de tierras que se han dado en el departamento.

Uno de sus principales aportes es la descripción del repertorio de acciones políticas y los procesos de resiliencia económica de las organizaciones sociales y los gremios económicos en esta región. El departamento del Caquetá representa lo que José Jairo González denomina "una sociedad que se ha hecho sola", ya que se ha construido "al margen de" o "paralela al" Estado, con sus propias fortalezas económicas, infraestructura y normas sociales. Este informe quiere mostrar este gran esfuerzo de los colonos caqueteños.

ISBN: 978-958-8944-70-8

PROSPERIDAD SOCIAL

Centro Nacional de Memoria Histórica

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN